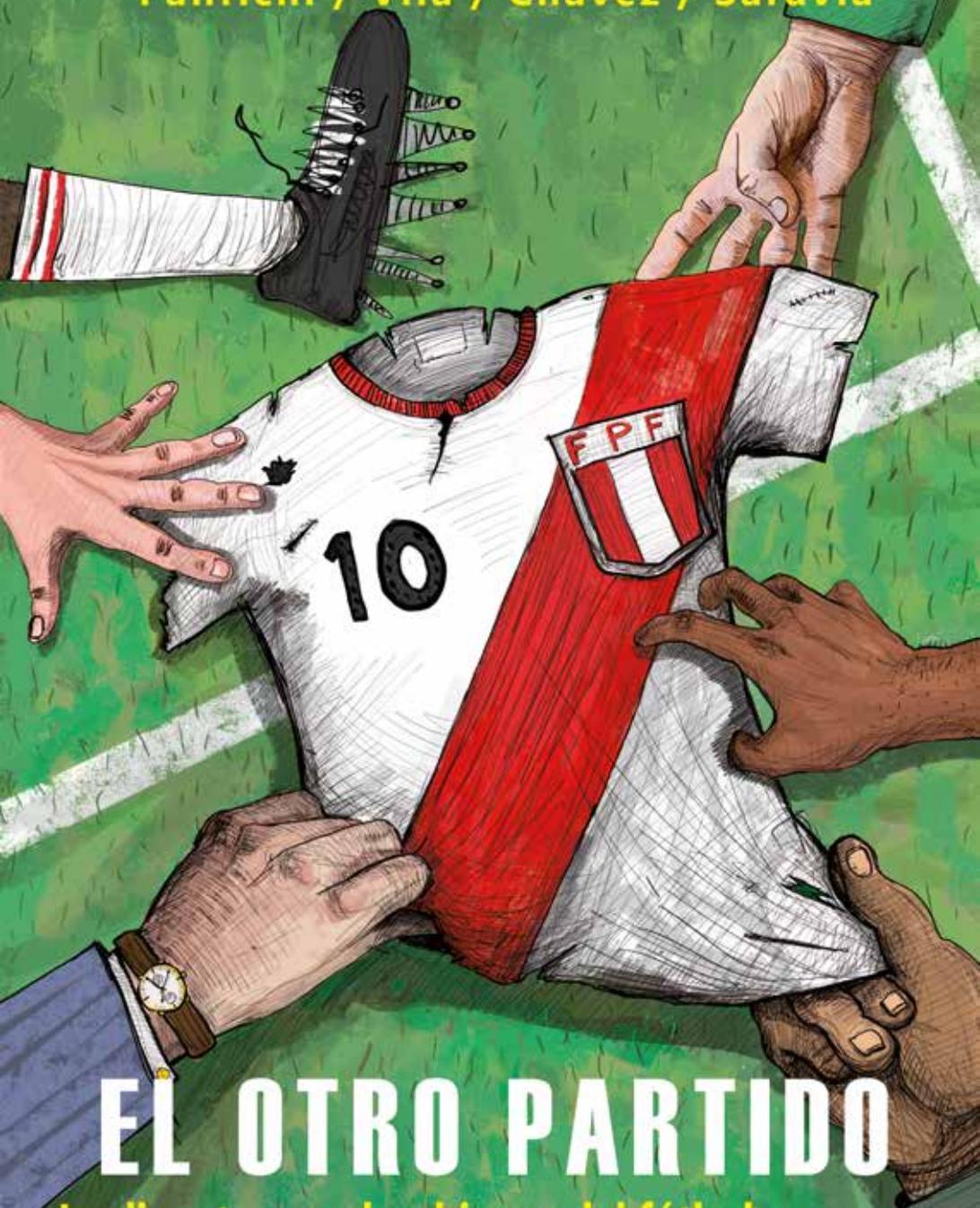


Panfichi / Vila / Chávez / Saravia



# EL OTRO PARTIDO

La disputa por el gobierno del fútbol peruano



EL OTRO PARTIDO:  
la disputa por el gobierno del fútbol peruano



# EL OTRO PARTIDO: la disputa por el gobierno del fútbol peruano

Aldo Panfichi Huamán  
Gisselle Vila Benites  
Noelia Chávez Ángeles  
Sergio Saravia López



FONDO  
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Centro Bibliográfico Nacional

796.3340985 O El otro partido : la disputa por el gobierno del fútbol peruano / Aldo Panfichi Huamán, Gisselle Vila Benites, Noelia Chávez Ángeles ... [et al.].-- 1a ed.-- Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2018 (Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa).

286 p. : il., facsím. ; 21 cm.

Bibliografía: p. 271-284.

D.L. 2018-09446

ISBN 978-612-317-382-1

1. Fútbol - Perú - Historia 2. Fútbol - Aspectos sociales - Perú 3. Fútbol - Aspectos políticos - Perú 4. Fútbol - Prácticas corruptas 5. Clubs de fútbol - Administración 6. Deportes y Estado - Perú I. Panfichi, Aldo, 1955- II. Vila Benites, Gisselle, 1987- III. Chávez, Noelia, 1991- IV. Pontificia Universidad Católica del Perú

**BNP: 2018-411**

*El otro partido: la disputa por el gobierno del fútbol peruano*

Aldo Panfichi Huamán, Gisselle Vila Benites, Noelia Chávez Ángeles,  
Sergio Saravia López

© Aldo Panfichi Huamán, Gisselle Vila Benites, Noelia Chávez Ángeles,  
Sergio Saravia López

De esta edición:

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2018

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe

www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo

y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Imagen de carátula: *El otro partido*, de Giovanni Tazza

Primera edición: julio de 2018

Tiraje: 1200 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio,  
total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2018-09446

ISBN: 978-612-317-382-1

Registro del Proyecto Editorial: 31501361800654

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

# Índice

<b>Agradecimientos</b>	9
<b>Acrónimos</b>	11
<b>Introducción</b>	15
<b>Capítulo 1. El juego de los honorables: los inicios formativos del fútbol durante la República Oligárquica (1890-1930)</b>	33
1. La oligarquía y la modernización tradicionalista	34
2. El proyecto político deportivo de Leguía	43
3. La institucionalización del fútbol	51
4. El rumbo gris del profesionalismo y la selección nacional de fútbol	66
5. Fin del proyecto	76
<b>Capítulo 2. Entre caballeros y generales: el campo del fútbol profesional durante el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas</b>	79
1. El proyecto político deportivo del GRFA	82
2. El GRFA y la selección nacional de fútbol	88
3. La creación del INRED y el desplazamiento del fútbol profesional	110
4. La resistencia de los caballeros	122
5. El ocaso del proyecto político deportivo	143

<b>Capítulo 3. Todos contra todos: desorden patrimonialista y dirigencias en disputa</b>	155
1. Cambios en el orden político y deportivo	160
2. El fútbol durante el desborde	162
3. Los enfrentamientos entre la ADFP y la FPF	166
4. La fallida mediación del Estado en el conflicto	174
5. Una paz incierta: la fragilidad de la nueva organización del deporte	184
6. Desorden en las dirigencias tradicionales y emergentes	191
7. El fin de los caballeros: la salida de Teófilo Salinas de la CSF	203
8. Los legados de la década	210
<b>Capítulo 4. La apropiación de la Federación Peruana de Fútbol: la década de 1990</b>	213
1. La consolidación de la FIFA y su modelo de negocio	218
2. El fútbol peruano en tiempos neoliberales	228
3. El ausente proyecto político deportivo del fujimorismo	232
4. La crisis del fútbol peruano en el periodo 1991-1992	233
5. Reordenando el fútbol luego del autogolpe	241
6. La adecuación a los estatutos FIFA: la ley 26252	244
7. Clientelismo en la FPF bajo la sombra de la FIFA	251
8. Sobre los clubes de fútbol	253
9. Los legados de la década de 1990	259
<b>Anexo</b>	263
<b>Bibliografía</b>	271
<b>Sobre los autores</b>	285

## AGRADECIMIENTOS

Esta investigación se realizó gracias al apoyo del Fondo CAP 2015 del Vicerrectorado de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), cuya confianza nos anima a seguir trabajando en el campo de la sociología e historia del deporte. También queremos agradecer a un grupo de ex dirigentes del fútbol peruano, quienes estuvieron dispuestos a compartir con nosotros sus experiencias, opiniones y, en algunos casos, documentos que dan sustento a este libro. Ellos son Fausto Alvarado, Federico Uriarte, Luis Vargas Hornes, Alberto Masías, Mario Sifuentes, Ramón Mifflin, Héctor Ordoñez y Oswaldo Hundskopf. Por supuesto, las ideas aquí presentadas no son necesariamente el reflejo de sus opiniones.

El trabajo de archivo es solitario y complicado cuando el acceso a las fuentes se dificulta por las condiciones documentarias o debido, inclusive, a la ausencia de registros. Por ello agradecemos especialmente a los bibliotecarios de la PUCP y de la Biblioteca Nacional, quienes siempre asistieron con diligencia nuestras consultas. Los proveedores anónimos del jirón Amazonas en el Centro de Lima también tienen nuestro agradecimiento. Ellos forman parte del gris circuito de acceso a diarios y revistas que ha permitido que muchas investigaciones, incluyendo tesis y publicaciones, hayan salido adelante. Finalmente, una mención especial a Shunsuke Matsuo, del doctorado en el Departamento de Estudios de Área

de la Universidad de Tokio, gracias a quien tuvimos acceso a la publicación *Educación física*, de Raúl Blanco (1948).

En esta publicación se encuentran algunas imágenes que ayudan a graficar episodios relevantes en la historia que abordamos. Agradecemos a quienes nos las facilitaron, incluyendo el archivo gráfico del diario *El Peruano*. Agradecemos especialmente a Juan «El Cuy» Acevedo, quien, desde el humor, nos permitió dar cuenta de la crítica popular a los regímenes políticos.

También agradecemos a nuestros colegas, amigos y familiares, sin cuyo aliento habría sido más largo y tortuoso el camino para cerrar esta publicación.

Finalmente, quisiéramos también agradecer al Fondo Editorial PUCP por el magnífico trabajo realizado en el cuidado y producción de este libro.

## ACRÓNIMOS

ADECORE	Asociación Deportiva de Colegios Religiosos
ADFP	Asociación Deportiva de Fútbol Profesional
ANFP	Asociación Nacional de Fútbol Profesional
CND	Confederación Nacional de Deportes
CONCACAF	Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol
CSF	Confederación Sudamericana de Fútbol*
CONMEBOL	Confederación Sudamericana de Fútbol
EPAPRODE	Empresa Pública Administradora de Pronósticos Deportivos
FIFA	Fédération Internationale de Football Association
FPF	Federación Peruana de Fútbol

---

\* Conocida actualmente como CONMEBOL. Nosotros mantenemos el uso de CSF para los primeros tres capítulos (inicios del siglo XX-década de 1980) y CONMEBOL para el último (década de 1990), con la idea de reflejar el uso de las siglas según su paso en el tiempo. De hecho, a pesar de que hoy en día «CONMEBOL» sea de uso frecuente, la institución mantiene las siglas «CSF» en su escudo.

EL OTRO PARTIDO: LA DISPUTA POR EL GOBIERNO DEL FÚTBOL PERUANO

GRFA	Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas
INDECOPI	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
INRED	Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes
SAFAP	Agremiación de Futbolistas Profesionales del Perú
SUNAT	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria
UEFA	Union of European Football Associations

*Puedo hablar con cualquier presidente, y ellos hablan de presidente a presidente, de igual a igual. Ellos tienen su poder y yo tengo el mío: el poder del fútbol. El poder más grande.*

João Havelange, presidente de la FIFA, 1974-1998  
(citado en David Yallop, *Cómo se robaron la copa*)



## INTRODUCCIÓN

Clasificamos al Mundial Rusia 2018 después de largos 36 años y el país entero estalló en conmovedoras expresiones de alegría, felicidad y nacionalismo exacerbado. Nunca antes resultó tan evidente que un logro deportivo excepcional cambiara radicalmente el humor y las expectativas de un país entero. En efecto, hasta hace muy poco, la opinión pública y la prensa criticaban duramente a las instituciones deportivas, a sus dirigentes y sus jugadores, con énfasis en la existencia de una larga crisis de resultados, de falencias organizativas y de serias acusaciones de corrupción.

Las evidencias que sostenían ese diagnóstico terminal son inapelables. En términos de resultados, el Perú mantiene un patrón que combina escasas victorias y usuales derrotas: nuestra última participación mundialista fue en 1982; la Copa América se ganó dos veces, la última en 1975, hace 43 años. A nivel de clubes nunca se ha ganado la Copa Libertadores, la más importante competencia de la región; los clubes peruanos son regularmente eliminados en sus instancias iniciales. La excepción ocurrió en 2003, cuando «la furia roja», el club Cienciano del Cusco, ganó la por entonces recién creada Copa Sudamericana. Paremos de contar.

En términos organizativos, la situación también es crítica. Los principales clubes de fútbol históricamente han sido y son instituciones débiles, con pocos socios y dirigidos por pequeños grupos. Como asociaciones civiles no han sido escuelas de democracia y participación

ciudadana, como podría sugerirnos una lectura sobre la naturaleza de los clubes según Tocqueville (Panfichi, 2013), sino espacios de personalismo, clientelismo y lucha fratricida. Además, las autoridades deportivas nombradas por los gobiernos de turno y las dirigencias de los clubes han disputado regularmente el control del fútbol peruano, lo que ha añadido inestabilidad y caos a la conducción directriz. Durante décadas, la organización de los torneos y la conducción del seleccionado nacional han sido las arenas a las que se han trasladado las disputas por el control del deporte, con lo cual se han supeditado los logros deportivos a intereses personales y agendas políticas, como explicaremos en los siguientes capítulos.

El desorden organizativo acompaña recurrentes crisis económicas que los clubes han sufrido a lo largo del siglo XX. Los clubes más populares se encuentran en bancarrota desde 2012 e intervenidos por el Estado por deudas tributarias acumuladas por años. Lo cierto es que los clubes usualmente gastaban más de lo que recaudaban, lo cual se evidenciaba en costosas —y en algunos casos sospechosas— o sobrevaloradas contrataciones que no rendían lo esperado. A ello se suma el incumplimiento de pago de sus obligaciones tributarias desde la década de 1990 —aunque, como veremos en este libro, se trata de un problema que se inicia al menos en 1970—. Según estimados a inicios de 2018, la deuda total del Club Universitario es de 372 millones de soles, de los cuales 155 millones son deuda tributaria con el Estado. Por otro lado, la deuda concursal del Club Alianza Lima es de aproximadamente 53 millones de soles, de los cuales 30 millones corresponden a obligaciones tributarias.

De otra parte, sospechas y acusaciones de corrupción de los dirigentes completan el diagnóstico. Entre los casos más conocidos están los que involucran a dos ex presidentes del Club Alianza Lima. En uno de los casos, las computadoras con información financiera y los libros contables fueron robados a mano armada; en el otro, desaparecieron para evitar la fiscalización del manejo económico del club. Uno de estos expresidentes, Guillermo «Pocho» Alarcón, fue denunciado y pasó varios años detenido

en un penal limeño. Pero los clubes no son los únicos afectados. Manuel Burga, ex presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), también fue acusado de asociación ilícita para delinquir por un fiscal de los Estados Unidos, junto con otros dirigentes de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL). Al cierre de este libro, Burga fue absuelto al no poder probarse que recibió dinero, aunque sus otros coacusados sí fueron condenados.

Sí, clasificamos a la Copa Mundial de Fútbol Rusia 2018. El interés y el entusiasmo han desbordado al país, pero los problemas continúan allí: subsisten y en algunos casos se agravan. Ubicado en una reflexión de mediana duración, este libro explora la historia política y social del fútbol peruano del siglo XX, con el fin de encontrar las razones que nos permitan entender la excepcionalidad de los logros y la recurrencia de los fracasos a través de una mirada crítica a la actuación de las dirigencias deportivas y sus relaciones con el Estado.

¿Por qué los logros deportivos del fútbol peruano son escasos o excepcionales? ¿Qué impide que nuestro fútbol sea competitivo a nivel internacional? Si alguna vez tuvimos una «época dorada» de logros deportivos, ¿cuáles han sido las razones por las que no hemos podido seguir adelante con ese legado? Todas estas son preguntas que se formulan los peruanos y que los autores de este libro, sociólogos y sociólogos aficionados al fútbol, hacemos nuestras. Hay varios caminos para responder estas interrogantes. Algunos ensayan explicaciones sobre la base del rendimiento y del compromiso de los jugadores, así como de la calidad e idoneidad de la dirección técnica. Atributos que, en los casos de éxito, habrían sido aislados, encapsulados, protegidos contra un entorno institucional frágil y corrosivo. Una práctica que, en un contexto de mayor competencia y profesionalización, es cada vez más difícil de lograr y sostener en el tiempo.

Proponemos explorar otra perspectiva de análisis: una lectura de sociología histórica sobre la naturaleza y las formas de funcionamiento de las instituciones deportivas en sus distintas escalas (clubes, asociaciones y

federaciones), en coyunturas particularmente significativas del siglo XX. A diferencia de otras propuestas que se enfocan en comprender las instituciones a partir de sus expresiones organizativas en arreglos formales, nosotros seguimos la acción de los individuos, las relaciones entre los dirigentes deportivos y las autoridades políticas del Estado. La imagen que emerge es un intrincado proceso de largo aliento en el que personalidades y voluntades, por un lado, y proyectos políticos deportivos, por otro, generan prácticas patrimonialistas que se han vuelto rutinarias en mundo del fútbol.

La organización de los clubes, la conformación de sus equipos y los torneos, así como la organización de la selección nacional, son los espacios donde se reproduce el estatus social de los dirigentes y las disputas por controlar el deporte. En suma, donde se decide y se llevan adelante las políticas futbolísticas en todas sus escalas.

### **¿POR QUÉ ESTA PUBLICACIÓN?**

Los estudios de la sociología del fútbol en América Latina han abordado rigurosamente la creación y reproducción de las identidades deportivas locales y nacionales, en las lógicas territoriales que se expresan en los clubes y en las formas de comportamiento violento de los aficionados agrupados en las barras bravas (Alabarces, 2003, 2004). La identidad —como una dimensión de estudio— ha sido una fértil arena para explorar en los clubes y en sus hinchadas cómo se construyen subjetividades, identidades de género y disposiciones en distintos espacios sociales (Archetti, 2003; Fábregas, 2001; Da Matta, 1982). También es donde se reproducen la vida asociativa y la cultura política dominante en una sociedad determinada (Elsy, 2011; Panfichi, 2008b; Forment, 2003).

Otros abordajes propios de la sociología política han explorado la relación entre clubes, selecciones nacionales y gobiernos en el marco de procesos de posicionamiento ideológico de regímenes políticos. Tal es el caso de la literatura sobre la relación entre dictaduras y deporte en América Latina, sobre todo en el Cono Sur. Así pues, la selección nacional es uno

de los símbolos patrios utilizados con mayor frecuencia para legitimar al gobierno de turno y posicionar sus reformas (De Freitas, 2014; Goldblatt, 2014; Gilbert & Vitagliano, 1988; Zirin, 2014; Alabarces, 2001; Matamala, 2001).

Un tercer grupo de literatura se concentra en las políticas de fomento del deporte. Al respecto, se han hecho esfuerzos por identificar las lógicas que orientan reformas en la práctica del deporte profesional y *amateur*, y sus consecuencias en las formas que toman sus instituciones a nivel nacional y a nivel sectorial (Muñoz, 2001; Manhães, 1986). Asimismo, recientemente, en Latinoamérica se ha estado impulsando el diálogo entre las políticas del deporte y los enfoques de gestión deportiva, administración y manejo como un modelo de negocio (Bravo, López & Parrish, 2016).

Este libro se ubica en la intersección de estos tres grupos de literatura. Analizamos el proceso de formación institucional del fútbol profesional a partir de las relaciones entre los dirigentes deportivos y las políticas de Estado en cuatro periodos históricos específicos. Reconocemos los entramados organizativos de los clubes, asociaciones, federaciones y entes rectores, pero nos concentramos en identificar las formas en que las prácticas sociales, los planteamientos ideológicos de los gobiernos y la ubicación del deporte en la idea de nación configuran un modo particular de manejar el fútbol profesional. Un modo que caracterizamos como patrimonial, cuya huella arrastramos aún en la actualidad y que sería uno de los factores claves para comprender el débil desarrollo institucional del fútbol peruano. Creemos que este es un aporte novedoso para comprender la formación de instituciones deportivas en América Latina, una problemática poco explorada que coloca en relevancia las prácticas de los actores que dan forma a las lógicas «rutinizadas» de gestión deportiva.

La investigación que presentamos en este libro es la primera que aborda la dimensión institucional del fútbol peruano como objeto principal de estudio. Postulamos que, a lo largo del siglo XX, esta dimensión no ha podido escapar de la política personalista presente en diferentes proyectos

políticos deportivos. A pesar de los grandes cambios de las estructuras económicas y sociales que, en las últimas décadas, han cambiado el rostro del Perú, el fútbol ha seguido operando mediante un sinnúmero de relaciones de amistad, de intercambio de favores y de una gestión deportiva opaca y sin transparencia.

Lamentablemente, este es un rasgo de larga duración con sus obvias expresiones de coyuntura o periodo histórico. De allí la importancia que damos al patrimonialismo como concepto que explica la relación de dominación entre los dirigentes deportivos y los clubes, selecciones y organizaciones deportivas. Relaciones que se enmarcan, reajustan y resisten ante distintas reformas emprendidas en el marco de proyectos político deportivos a lo largo de la historia, una relación que estructurará el campo del fútbol profesional en el Perú.

### **PATRIMONIALISMO Y PROYECTOS POLÍTICO DEPORTIVOS EN LA FORMACIÓN DEL CAMPO DEL FÚTBOL PROFESIONAL**

A lo largo de la historia, las sociedades se han organizado alrededor de distintas formas de dominación. Según Max Weber (1974), uno de los sociólogos pioneros en teorizar el tema, la dominación se entiende como la probabilidad de encontrar obediencia en un mandato determinado, dinámica que se construye a partir de la legitimidad que mantiene al grupo dominante en cierta posición. Tal «superioridad» se puede justificar en narrativas éticas, formativas, de mérito, entre otras, que justifican la condición de privilegio de la élite. En el caso peruano, por ejemplo, luego de la Independencia, las élites limeñas esgrimieron una narrativa sobre su propia «decencia», que les sirvió para mantener sus privilegios y permanecer inmunes ante la aplicación de las nuevas leyes o narrativas que obviaban diferencias sociales (Whipple, 2013).

En esta lógica, el patrimonialismo es una forma de dominación tradicional en la cual los derechos de origen político, relacionados con lo público, son tratados como si fueran derechos privados. Las virtudes que

sostienen la dominación patrimonial son el honor y la piedad, sobre las que descansan la docilidad de las masas y la limitación de críticas a quienes ejercen el control. Las élites mantienen la legitimidad de su dominación mediante la fuerza de la tradición, pero también a través de su capacidad para presentarse como portadores de una ética caritativa expresada en las políticas de los aparatos de gobierno (Zabludovsky, 1993). Esta forma de dominación no es exclusiva de las sociedades tradicionales, sino que está presente también en Estados de creación más reciente, como las repúblicas latinoamericanas, en donde la tradición pierde fuerza sin lograr ser remplazada del todo por la modernidad legal-racional (Centeno, 2016; Morcillo & Weisz, 2016).

En esta situación híbrida o de cohabitación entre la tradición y la modernidad legal-racional, la dominación se sostiene a través de un sistema personalista de incentivos o transacciones materiales desiguales. (Roth, 1971, citado por Breuer, 2006 p. 259). Se trata de arreglos jerárquicos de poder que dominan con regularidad la interacción social entre los dominantes y dominados (Morcillo & Weisz, 2016). De acuerdo con esta perspectiva, cuando la dominación patrimonial se extiende, los «señores» que ejercen el poder económico y político se rodean de un círculo de amigos y familiares confiables y dependientes, que lo ayudan en la gestión administrativa a cambio de algún tipo de prebenda material o simbólica. Por lo tanto, el «señor» seleccionará a personas ligadas a él o reclutadas a través de círculos extendidos de confianza. De esta manera se crean redes de interacción e intercambio en las que los vínculos personales tienen un fuerte componente de «respeto», «fidelidad» y «reciprocidad», incluso cuando las asimetrías del poder son considerables (Centeno, 2016).

La «decencia» como narrativa justificadora de las acciones de las élites se encuentra en los orígenes mismos del deporte. La transformación de los juegos populares en deportes regulados tuvo lugar en las escuelas, sobre todo inglesas, reservadas para la sociedad burguesa. La diferenciación entre la práctica mundana y el deporte como disciplina se enraíza en

la elaboración de una filosofía del deporte que es, inherentemente, una filosofía aristocrática: el deporte educa en la disciplina, imprime valentía, energía, iniciativa, espíritu de empresa y otros atributos dignos de «una disposición caballerosa totalmente opuesta a la búsqueda vulgar de la victoria a cualquier precio» (Bourdieu, 1990). La nobleza de tales virtudes se expresa también en la condición de quienes las profesan, siendo acaso uno de los mejores ejemplos la consolidación en 1894 del Comité Olímpico Internacional de la mano del barón Pierre de Coubertin, junto con un puñado de nobles (Goldblatt, 2016).

Según Bourdieu (1990), el deporte se convierte en un dominio autónomo, denominado campo, a partir de un proceso de racionalización que tiene por fin garantizar un carácter previsible que se sostenga sobre particularismos. Específicamente se refiere a la creación de un conjunto de reglamentos y a la formación de un cuerpo de gobierno constituido por dirigentes especializados. En otras palabras, regulaciones y dirigentes reclutados entre los «amigos» de las escuelas en donde el deporte se reconoce como tal. Esto quiere decir que la forma que adapta el campo deportivo, en sus orígenes, depende del espacio que asume en las prácticas de la élite. El campo se consolida cuando deja de ser reconocido únicamente por sus orígenes y comienza a ser identificado por otros actores como un espacio que además puede procurar *ganancias de distinción*. Es decir, el deporte deja de ganar legitimidad en virtud del origen social de quienes conforman el campo y más bien se convierte en una arena independiente que puede conferir estatus a quienes se vinculan a ella. Este proceso de transformación es analizado en esta publicación.

El caso peruano sigue una estructura similar. Entre fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, personalidades de la oligarquía incorporan los deportes —incluido el fútbol— como parte de un proyecto modernizador y de higiene racial que buscaba educar, disciplinar al pueblo y extirpar los vicios que, según ellos, impedían su desarrollo. Además de ser los artífices de los primeros clubes y reglamentos que gobiernan el deporte, esta élite, a través de relaciones patrimoniales, asumirá el mecenazgo para subvencionar

y controlar las actividades de los clubes emergentes. Basando sus acciones en una filosofía moral de amor patriótico, modernidad y decencia, ostentar el respaldo a un club se convertiría en una disposición caballerosa opuesta al rédito económico, y sustentada, más bien, en su potencial para distinguir a quienes piensan, organizan y mantienen el fútbol.

El patrimonialismo en el caso que estudiamos está presente como configurador temprano del campo deportivo, tanto en el sector modernizador de la oligarquía y sus operadores en el deporte, como de los nuevos dirigentes de los clubes emergentes y sus formas asociativas de las primeras décadas del siglo XX. El campo deportivo nace como el espacio en donde interactúan los dirigentes futbolísticos (presidentes de clubes, directivos de asociaciones profesionales y federaciones) en una jerarquía definida según los recursos con que cuentan para sacar adelante a sus equipos.

Estos recursos se pueden entender como capitales (Bourdieu, 1979), cuyas propiedades, en su dimensión objetivada, son capaces de conferir poder al poseedor (Bourdieu, 1986). Pueden ser capitales sociales (pertenencia histórica a clubes, redes compartidas entre liderazgos deportivos, grupos familiares vinculados al deporte), capitales culturales (conocimientos sobre el manejo del deporte, códigos de conducta sobre cómo se relacionan los líderes deportivos, habilidades para canalizar financiamiento a las actividades futbolísticas) y capitales económicos (disponibilidad de recursos suficientes para subvencionar la práctica del fútbol, acceso personal a individuos o instituciones con solvencia económica).

Sin embargo, el capital no se refiere únicamente a recursos disponibles, sino al reconocimiento de las prácticas de grupos dominantes como formas aceptadas de control. En términos de Weber, se trata de la legitimidad de la dominación por los propios dominados. Desde esta lógica, los dirigentes del fútbol son reconocidos como «caballeros» no solamente por su disposición de recursos, sino porque su posición en el campo deportivo es lo que da sentido a tales recursos. Hablamos aquí del estatus

socioeconómico, de las vinculaciones a grupos económicos —familiares, políticos y a redes históricamente cercanas al fútbol— que, por su origen, legitiman una forma particular de manejar el deporte.

A inicios de la década de 1970 el patrimonialismo ya está consolidado. Si bien muchas de las familias de la antigua oligarquía fueron desplazadas por la política reformista del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA), algunos allegados que trabajaron con ellos y aprendieron tempranamente el manejo del fútbol fueron los herederos de sus prácticas patrimoniales. Estos dirigentes eran reconocidos como «caballeros» y el conjunto de arreglos formales e informales a los que recurrían para gobernar el deporte se denominaba el «pacto de caballeros». Los principales clubes, e inclusive la selección nacional, fueron sostenidos gracias al apoyo de amigos y mecenas con conocimiento del entorno futbolístico. De este modo, el éxito de un dirigente dependía de su capacidad para canalizar capitales sociales, económicos y culturales, todo lo cual impide que el fútbol pueda pensarse como un espacio con reglas claras que trasciendan la voluntad de los dirigentes.

El campo deportivo, así constituido, sufre una primera coyuntura crítica con el GRFA, que, desde su proyecto político deportivo, buscará destruir el pacto de caballeros para promover el acceso popular y masivo al deporte, sobre todo *amateur*. Si bien a inicios del siglo XX, en el Oncenio de Leguía, también se emprendió una reforma importante desde el Estado que impactó al deporte, tal iniciativa fue resultado de la influencia de ideas modernizadoras de un sector de la élite. En la década de 1970, al contrario, ocurre un esfuerzo organizado de un grupo de militares reformistas por quebrar la columna vertebral de la dominación tradicional, siendo el fútbol uno de los espacios de su expresión.

Entendemos por proyecto político al conjunto de ideas, creencias y representaciones de lo que debería ser la vida en sociedad, que motiva la acción de individuos y grupos por alcanzarlo. El proyecto político, tal como lo consideramos en esta publicación, es un horizonte de ideas y creencias que van más allá de los proyectos ideológicos partidarios. Creemos que los

hay de distinta índole, grado de elaboración y tipo de actor involucrado. Lo central es la existencia de una propuesta de vida que incluso pudiera ser embrionaria, pero que convoca a la acción social y política de grupos de individuos (Dagnino, Olvera & Panfichi, 2006).

La dimensión deportiva del proyecto político se refiere al papel que tiene el deporte en la constitución o transformación de la nación. En el caso peruano, los proyectos, no obstante las diferencias políticas o ideológicas de sus promotores, se caracterizan por concebir la práctica del fútbol —y de los deportes en general— como un instrumento para promover cambios sociales, insuflar amor patrio y obtener apoyo popular a un régimen político. Y con ese sentido, da lugar a políticas deportivas promovidas por el Estado. Si bien los proyectos son resultado del posicionamiento que dan algunas fuerzas políticas al deporte, también responden a la influencia de corrientes internacionales; esto es, a modelos de gestión deportiva y de filosofía del deporte que dan forma a los emergentes mecanismos de gobernanza global.

En la lectura de larga duración que propone este libro, el proyecto político deportivo es identificable en dos momentos de nuestra historia contemporánea: el Oncenio de Leguía y el GRFA. Ambos coinciden con los giros que asume el lugar del deporte en la sociedad a nivel internacional. En el primer caso, por la reformulación modernizante del rol de las élites y, en el segundo, por el impulso al acceso popular al deporte que promueven algunos regímenes reformistas o populistas (Yoder, 2016).

Como resultado del avance del proyecto político deportivo del GRFA, como expresión de la transformación del tejido social peruano desde mediados de siglo XX, nuevos actores ingresan al campo del fútbol profesional. Se trata, principalmente, de clubes de las regiones del país y algunos limeños, que no habían participado de la conducción del fútbol hasta ese momento. Con la intervención del Estado, estos comienzan a adquirir relevancia en la década de 1970, con algunos intentos fallidos de controlar las instituciones rectoras del fútbol.

Su tiempo, sin embargo, llegaría en la década siguiente. El campo del fútbol profesional sufre un gran desorden patrimonial por las encarnizadas disputas entre las dirigencias de los clubes tradicionales limeños y los clubes «de provincia», que encuentran terreno libre por el lento pero decidido repliegue del Estado. La idea del proyecto político deportivo pierde relevancia desde esta década. Aunque el Estado mantendrá el aparato administrativo para organizar y controlar el deporte, este ya no se supeditará a una idea articulada sobre el lugar que tendría que tener el deporte en la idea de nación.

En este periodo, el patrimonialismo se revela en su dimensión más dura. Despojados de los artificios del «caballerismo» que lo habían caracterizado en las décadas previas, las discusiones entre dirigentes deportivos adquieren un cariz personalista. Así pues, el manejo del deporte por el «honor» y la «decencia» se pierde para dar paso a la colisión de egos incapaces de someter sus voluntades a objetivos deportivos realizables. El resultado es uno de los más sombríos episodios del fútbol nacional: sin claridad sobre quiénes serían los entes rectores, con un Estado desinteresado en regular el deporte, con clubes en bancarrota y con un país sufriendo el azote del terrorismo, el campo del fútbol profesional entra en crisis, con lo cual peligró, inclusive, la continuidad de la práctica del deporte.

Sin embargo, a nivel internacional un nuevo proyecto emergió y se consolidaba con decisiva influencia en el panorama nacional. Nos referimos al fortalecimiento de la FIFA como organismo de gobernanza global del fútbol. En 1980 era evidente la dirección empresarial que el presidente de la FIFA João Havelange quería darle a la organización. La práctica corporativista y la lógica neoliberal desafían directamente a los herederos de los tradicionales dirigentes peruanos quienes, a pesar de las disputas, mantenían en común la figura del fútbol como espacio de logro fundamentalmente deportivo, sin poner atención a la dimensión empresarial y de mercado. Esto cambiaría en la década de 1990, cuando las reformas de ajuste estructural emprendidas por el gobierno de Alberto Fujimori, por un lado, y la conversión de la organización FIFA a un modelo

de negocios, por otro, suponen la transformación radical de los términos del campo del deporte profesional y dan solución a la crisis.

El ingreso de grandes flujos de dinero ante un escenario de crisis económica posicionó a un nuevo grupo de dirigentes, dejó en el olvido la figura del mecenas y debilitó la legitimidad de la «decencia». Si al principio las relaciones patrimoniales dependían del estatus del dirigente, en la década de 1990 se establece una relación de clientelismo en la cual los logros deportivos se colocan en un segundo plano para dar lugar a favores que benefician con dinero y poder a quienes son partícipes del nuevo acuerdo —a saber, los sobrevivientes de las cruentas disputas en la década de 1980—.

El clientelismo es uno de los repertorios de acción del patrimonialismo, una estrategia de intercambio social basado en lealtades condicionadas y transacciones asimétricas mutuamente beneficiosas (Breuer, 2016). El señor o patrón proporciona recompensas materiales, protección y acceso a recursos diversos, mientras el cliente ofrece a cambio servicios personales, lealtad y apoyo político (Audelo Cruz, 2004). De este modo, el estatus del dirigente dejará de depender de su posición social o de su capacidad para aportar o canalizar capitales y sacar adelante al equipo. Ahora se supeditará, sobre todo, a su capacidad de acceder al financiamiento promovido por el aparato de la FIFA. Los que no pueden hacerlo —y son un número significativo— buscan sobrevivir o usar el fútbol como trampolín a la política o a los negocios. Entre estos se infiltran algunos avezados depredadores que buscan lucrar con este deporte.

En la década de 1990, la gestión del fútbol peruano parecía dominada por la lógica de las prebendas, orientada sobre todo a conseguir el apoyo de los dirigentes departamentales en las elecciones (y relecciones) de las máximas autoridades de la FPF. Un modelo, por cierto, que hace mimesis en una escala menor del sistema establecido por la FIFA de João Havelange en la escala global, pero que engancha bien con las ya instaladas lógicas patrimoniales con las que se gobernaba el fútbol nacional. Creemos que son precisamente estas prácticas las que se institucionalizan en las

organizaciones y las convierten en estructuras frágiles y sujetas a los vaivenes de la política personalista.

Definimos institucionalización como el proceso de instalación de sentidos específicos en los individuos, es decir, de prácticas y lógicas que se dan por sentado y que son difícilmente cuestionables por los sujetos cuando el marco de la acción se circunscribe a instituciones específicas (Jepperson, 1991; Thomas y otros, 1987). Así, estos sentidos específicos se convierten en lo socialmente definido como real (Zucker, 1977) y, por ende, como el marco de referencia que forma las posibilidades de acción de los sujetos. Cuando se identifican actos repetibles y de comprensión compartida por parte de los actores es que se puede hablar de un proceso de institucionalización (Zucker, 1977).

El institucionalismo histórico como enfoque nos ayuda a pensar que el campo o mundo del fútbol está formado y organizado por una compleja red de grupos de interés y organizaciones diferenciadas, cada una con dotaciones asimétricas de poder e influencia (Pierson & Skocpol, 2008). En la gestión del fútbol peruano existen dos organizaciones que cumplen con el papel de reproducir prácticas y hábitos políticos. Por un lado, en el ámbito local, tenemos a los clubes de fútbol profesional, que mayormente son asociaciones autónomas de ciudadanos que se agruparán en ligas y federaciones desde las cuales procurarán incidir en la política deportiva nacional —muchas veces, con éxito—. Por otro lado, a nivel nacional, están la Federación Peruana de Fútbol (FPF) y la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional (ADFP). En este esquema, las instituciones no son consideradas como organizaciones unitarias, unas más eficientes y complejas que otras, sino como el conjunto de procedimientos formales e informales, rutinas, normas o convenios enquistados en la estructura organizacional de la política, y se convierten en el principal factor que moldea el comportamiento colectivo (Hall & Taylor, 1996, p. 937).

Durante el siglo XX, el patrimonialismo se consolidó como la cultura de gobierno del fútbol profesional, al punto de institucionalizar una manera de interactuar basada en el peso del «caballero» que moviliza la

agenda deportiva. La presencia del «caballero» benefactor está desde los inicios del fútbol, tanto en los clubes como en las primeras asociaciones deportivas nacionales —gracias a una política personalista y oligárquica del Estado peruano—. Décadas después sería el salvavidas de la selección nacional de fútbol al legitimar la práctica con resultados deportivos. Asimismo, al promoverse la participación regional de los clubes, la lógica de caballero se trasladaría a otra escala a los emergentes clubes *provincianos*.

Cuando en 1980 los dirigentes de los clubes disputan entre sí el control de la FPF y de la ADFP, el patrimonialismo es el terreno sobre el que se desarrolla la disputa de caudillos sin que existan propuestas o proyectos deportivos que orienten la acción de gobierno. El desorden agravado por la crisis económica y política provocada por la pésima gestión de los gobiernos de esta década creó las condiciones para que en los años noventa el fútbol profesional sea cooptado por un nuevo orden jerárquico internacional a través de sus aliados locales.

## ORGANIZACIÓN DEL LIBRO

La lectura que propone este libro se despliega en cuatro momentos históricos significativos de la relación entre fútbol y política en el siglo XX peruano, los cuales corresponden a los capítulos que lo conforman.

El capítulo 1 explora los orígenes del fútbol peruano (1890-1930), en el contexto de la República Aristocrática, en la cual los deportes son parte de un proyecto político promovido por las élites e implementado por Augusto B. Leguía. En aquel entonces se postulaba que el deporte era uno de los instrumentos claves para tratar de crear un hombre nuevo (patriótico, trabajador y disciplinado), apto para los desafíos de la sociedad moderna. Es a través de las prácticas patrimonialistas de las autoridades políticas y dirigentes deportivos que se implementa este proyecto deportivo y se construyen las bases institucionales del fútbol peruano. Este proceso, sin embargo, no estará exento de disputas y conflictos entre los «caballeros» de las élites y las emergentes dirigencias de los clubes populares, que

impiden un desarrollo sostenido de los deportes. En suma, proyecto político deportivo y patrimonialismo van de la mano y se refuerzan mutuamente.

El capítulo 2 muestra cómo, en el contexto del GRFA (1968-1979), la forma patrimonialista de gestionar el fútbol es puesta en cuestión por un nuevo proyecto político que quiebra el poder de la oligarquía y promueve, desde el Estado, la práctica popular y masiva del deporte. Este proyecto reformista militar también buscaba, a través del deporte, promover el nacionalismo y el apoyo popular a un conjunto de reformas estructurales. Para ello, se ensayaron nuevas formas institucionales de gobierno deportivo y emergieron nuevos actores que, desde Lima y las provincias, colisionaron con las dirigencias heredadas del orden anterior. Se genera, de esta manera, una crisis de representación de la dirigencia nacional, la cual se agudizará aún más en las décadas siguientes.

El capítulo 3 argumenta que, en la década de 1980, el fútbol peruano ingresó a una profunda crisis institucional, económica y de resultados deportivos. Los gobiernos democráticos que suceden al GRFA no consideran prioritario el deporte y carecen de un proyecto político deportivo, más allá de apoyarse en amigos y clientes. Esta situación agudiza los enfrentamientos entre las dirigencias de los clubes, de la APFP y de la FPF por el control del gobierno de dicho deporte. Se pasa de una lógica de «desorden patrimonialista» y confrontación generalizada a una de un virtual caos, lo cual abre una ventana de oportunidad para reformar el sistema como ocurrió en la década siguiente.

Finalmente, en el capítulo 4 analizamos los años noventa, cuando el agotamiento de las dirigencias, la falta de norte deportivo y el fortalecimiento de la FIFA definen la nueva estructura de dominación del campo del fútbol profesional. Una nueva estructura de dominación se impone, coherente con la orientación neoliberal del régimen fujimorista, y donde el Estado pierde control del fútbol en favor del dominio privado de un grupo de dirigentes, reconocidos por la FIFA, que rinde cuentas únicamente a las autoridades de su agremiación y bajo procedimientos

unilaterales. Esto es posible, además, porque el fútbol se ha convertido en una industrial global controlada por la FIFA, que canaliza recursos económicos a las dirigencias nacionales, algunas de las cuales se han utilizado para buscar perpetuarse en el poder.

La investigación que sostiene este libro se ha beneficiado de un arduo trabajo de revisión de archivo de periódicos y revistas: los diarios *El Comercio*, *La Crónica*, *La República*, *Ojo*, *Marka*; y las revistas *Caretas*, *Punto de Equilibrio*, *Sport Gráfico* y *Ovación*. Un archivo digital cronológicamente organizado de más de 1300 imágenes de estos diarios ha sido entregado al repositorio de la PUCP para futuras investigaciones. Además, realizamos una revisión exhaustiva de las principales leyes y normas que han regido el deporte y, en particular el fútbol, durante el siglo XX. Estos documentos fueron contrastados con las narraciones y experiencias de ocho reconocidos exdirigentes, quienes protagonizaron varios de los eventos que explicamos en esta publicación.



**CAPÍTULO 1**  
**EL JUEGO DE LOS HONORABLES:**  
**LOS INICIOS FORMATIVOS DEL FÚTBOL DURANTE**  
**LA REPÚBLICA OLIGÁRQUICA (1890-1930)**

*Cuando yo trabajaba en la hacienda, yo jugaba la pelota también entre la peonada de la hacienda. A don Enrique Pardo, el hijo del propietario, le hicimos presidente. Nos regaló una copa y nos daba de comer.*

Pedro Méndez, jugador de una hacienda  
(citado por Deustua, Stein & Stokes, 2008)

La formación sociológica del campo del fútbol encuentra sus tempranas raíces con la República Aristocrática. En el marco de un nuevo posicionamiento sobre el deporte como vehículo educador y modernizador, en el Perú se sigue esta filosofía que se concretiza con el proyecto político deportivo de Augusto B. Leguía. Su intervención en la difusión de los deportes junto con la consolidación de los clubes como forma asociativa, dirigidos y gestionados desde prácticas patrimonialistas, serán los ejes que darán sentido a la forma que asumirá el desarrollo del fútbol en las siguientes décadas.

## 1. LA OLIGARQUÍA Y LA MODERNIZACIÓN TRADICIONALISTA

A fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, el Perú se recuperaba de la destrucción producida por la Guerra del Pacífico (1879-1884). Ello fue posible por la demanda y los buenos precios internacionales de varios productos de exportación (azúcar, algodón, cobre y caucho) antes, durante y después de la Primera Guerra Mundial (1914-1919). Como la agricultura de exportación estaba en manos de familias oligárquicas, descendientes de los antiguos aristócratas enriquecidos en la época del guano, la recuperación económica permitió que algunas de estas familias diversificaran sus intereses e inversiones. En efecto, un sector vinculado a los grandes propietarios de latifundios apostó por la banca y el negocio financiero. Otro sector vio en la creciente urbanización la oportunidad para el negocio inmobiliario, mejor aún si contaban con bancos como soportes financieros. No obstante, estas eran actividades complementarias a la gran propiedad agrícola, de allí que la figura del patrón o el hacendado siguió siendo emblemática. La mayoría de presidentes de estos años fueron hacendados o estuvieron vinculados al mundo de la hacienda: Manuel Candamo, José Pardo, Augusto B. Leguía<sup>1</sup>, y Eduardo López de Romaña. (Bourricaud y otros, 1969, pp. 25-26, 33).

Son años en que la estructura social se transforma aún más con la industrialización temprana que atiende el ascendente mercado interno con productos textiles y alimentos y bebidas, y que deja atrás el concepto de «plebe» para dar lugar a pequeños y medianos empresarios industriales, un creciente grupo de profesionales liberales que constituirían la emergente clase media y la clase obrera. En este contexto, los sectores modernizadores de la oligarquía, vinculados inicialmente al Partido Civil que gobernó las

---

<sup>1</sup> A pesar de no pertenecer a una familia aristocrática (sus padres perdieron sus tierras ante la familia Aspíllaga), Leguía se formó tempranamente en comercio y finanzas. Esto le permitió amasar una importante fortuna y así acercarse al poder político (Álvarez Calderón, 2009).

dos primeras décadas del siglo XX, elaboraron un discurso modernizador y de ruptura con los valores y prácticas de la cultura criolla de origen colonial.

Se pensaba que los indígenas peruanos, al igual que los inmigrantes chinos y japoneses, eran todos descendientes de civilizaciones milenarias y que, por ende, eran pueblos agotados, débiles, inferiores, y no aptos para el desarrollo del capitalismo y la modernidad. Frente a esto, algunos proponen como alternativa promover la inmigración de hombres blancos europeos para «mejorar la raza», de manera que puedan ayudar a la creación de un nuevo sujeto social. «Un hombre nuevo»: racional, laborioso en la búsqueda de sus objetivos, y, se sobreentiende, más blanco. Son años en los que la aspiración de recuperar las «provincias cautivas» de Arica y Tarapacá era extendida entre las élites del país, por tanto, este sujeto también tendrá que ser de fuerte contextura física y encontrarse en condiciones de defender a la patria.

En este periodo, el patrimonialismo era la forma de ejercer el poder. Incluso las ideas modernizadoras fueron promovidas con estas prácticas. El patrimonialismo, como forma de dominación tradicional, estuvo presente desde el inicio de la República, cuando los caudillos militares que se disputaban la presidencia, ante el vacío de institucionalidad producida por el colapso del Virreinato, repartieron el poder entre sus familiares, amigos y clientes, lo que generó estructuras sociales basadas en la informalidad para sostener sus posiciones de poder. Como el Estado era incipiente y concentrado en las ciudades capitales, el orden social y político de la naciente república dependía fundamentalmente de estas redes patrimoniales.

Ramón Castilla (primer mandato: 1845-1851, segundo mandato: 1855-1862) obtuvo la presidencia con la promesa de poner fin al caudillismo mediante el impulso de la paz pública. Su oferta se materializó a través de la compra de la tregua política con las ganancias del *boom* del guano, lo que permitió reforzar y extender las redes de clientela. Esta relación patrimonialista consolida una «institucionalidad criolla» (Mc Evoy, 2017) en la cual el gobierno asume las directivas del patrón y

cualquier arreglo legal, por tanto, no es visto como el ejercicio estricto de la ley, sino como un regalo o privilegio otorgado por aquel que ejerce el poder. En este marco, la Ley de Consolidación de la Deuda Interna, promulgada en marzo de 1850, fue la que permitió la entrega de prebendas (Quiroz, 2013)<sup>2</sup>. El contrato Gibbs fue también otro instrumento que permitió al Estado acceder directamente a los dividendos guaneros. A los restos de la vieja nobleza colonial se suma la nueva plutocracia del guano, el fosfato y el algodón. En este contexto, el poder económico y el poder político se concentran en cuarenta familias emparentadas por alianzas matrimoniales y de negocio que les permiten controlar la economía del país y ejercer la política y lo público como si fueran ámbitos privados o familiares. A este reducido grupo social se les denomina la «oligarquía» (Bourricaud y otros, 1969), quienes, mediante la triada de la cruz, la espada y el guano, controlan el país (Mc Evoy, 2017). Jorge Basadre bautizó a este periodo como la «prosperidad falaz», en el que la riqueza del *boom* guanero no sirvió para el desarrollo del Perú, sino para el enriquecimiento de este grupo.

La oligarquía, si bien compartía las mismas bases materiales y culturales de dominación, no era un grupo políticamente cohesionado, ya que en su interior coexistían sectores conservadores tradicionalistas y otros liberales modernizadores. Sin embargo, las redes clientelares enhebradas por los militares que se consolidan con la «institucionalidad criolla» son particularmente reticentes al cambio. Prueba de ello es la resistencia al proyecto modernizador de Manuel Pardo y Lavalle (1872-1876), quien buscaba cortar la influencia militar en el quehacer político para recuperar «el respeto por la ley y el amor por las formas republicanas» (discurso de Manuel Pardo al asumir la presidencia, 27 de julio de 1872). Su gobierno enfrentó muchas dificultades para concretar su promesa. Su asesinato en 1878 selló cualquier posibilidad de reforma, aún a pesar

---

<sup>2</sup> La ley consistió en cancelar las deudas contraídas por el Estado a familias que declaraban haberse perjudicado económicamente por las guerras de independencia. Su mala aplicación generó un escandaloso despilfarro fiscal y gran corrupción que enriqueció a familias de terratenientes, comerciantes, burócratas y caudillos militares.

de que la modernización liberal que su proyecto representó no significó la transformación profunda de las jerarquías sociales<sup>3</sup> (Mc Evoy, 2017). La oligarquía contaba con sus propias redes y prácticas patrimonialistas que tomaban la forma de padrinzago, compadrazgo y clientela; arreglos jerárquicos que les servían como mecanismos de legitimación social y que le permitían «vincular espacios socialmente tan distantes como los callejones más paupérrimos y Palacio de Pizarro» (Del Águila, 1997, p. 5). Al respecto, podríamos agregar que vincula también el fútbol como práctica de masas con las autoridades políticas y el Estado, como veremos en la siguiente sección.

La herencia del patrimonialismo expresada en el ejercicio personalista y discrecional del poder, en el uso de bienes públicos como patrimonio privado, y en la gestión basada en favores y lealtades, continuó siendo práctica generalizada en las primeras décadas del siglo XX. Penetró incluso en las instituciones del Estado y sus iniciativas. Así pues, la ley y el Estado de derecho, elementos centrales de toda propuesta de modernización y democracia, se manipulan o incumplen en función de los intereses de pequeño grupo. La célebre frase del mariscal Óscar R. Benavides, dos veces presidente del Perú (1914-1915 y 1933-1939), resume la esencia de la política patrimonialista: «para mis amigos todo, para mis enemigos la Ley»<sup>4</sup>.

El fútbol, entonces, emerge como un espacio en donde se reproduce la dominación patrimonial que estructura al Estado y la oligarquía del Perú.

### 1.1. El deporte durante los primeros años de la República

Ya en los tiempos independentistas se hablaba de la actividad física como forjadora de carácter. El libertador Simón Bolívar, en su discurso ante el

---

<sup>3</sup> La educación, por ejemplo, uno de los ejes centrales de la «república práctica» pardista, se diversificó y profundizó, al tiempo se mantuvo la división social del conocimiento: la oligarquía en la universidad y los artesanos en escuelas formativas en sus oficios (McEvoy, 2017).

<sup>4</sup> En realidad, la frase del mariscal Benavides es una adaptación de una famosa frase de Benito Juárez: «a mis amigos: justicia y gracia, a mis enemigos: justicia a secas».

Congreso de Angostura (inaugurado el 15 de febrero de 1819), se refirió a la educación física como uno de los componentes del desarrollo moral de las nuevas naciones (López de D'Amico, 2012). Sin embargo, en el Perú, si bien no hay una fecha precisa, el deporte comienza a ser practicado por las élites recién alrededor de los años de Castilla (inicios de la segunda mitad del siglo XIX).

Los clubes a los que pertenecían los inmigrantes ingleses fueron los primeros espacios de difusión—de hecho, el término coloquial para referirse al nuevo entretenimiento era *sport*—. Los empleados de la Compañía Duncan Fox fundaron el club Lima Cricket en 1859 (Carrasco, 2013), el que se convertiría décadas después en uno de los primeros focos difusores del fútbol. Probablemente inspirado en este contexto, Ramón Castilla publicó en 1855 el primer Reglamento de Instrucción Pública, en el cual establece que la orientación de la enseñanza es «moral, religiosa, intelectual, estética y física» (Flores Marchan, 2009). Más adelante, Manuel Pardo, fundador del Partido Civil, se convirtió en uno de los primeros presidentes en articular un discurso coherente sobre el rol de la educación en el Perú. Convencido de que tenía que servir como el principal vehículo para la formación de ciudadanos, emprendió una serie de reformas que tuvieron por fin profundizar el alcance de la educación, siendo una de las más importantes la obligatoriedad y gratuidad del primer año de educación primaria (Mc Evoy, 2017)<sup>5</sup>.

Con la caída de Pardo, la llamada «modernización tradicionalista» recoge superficialmente la importancia de la educación en la formación cívica. Piérola ordenó una nueva «Ley Orgánica de Instrucción» en 1895 (promulgada por Eduardo López de Romaña en 1901), que flexibilizó los criterios para asumir la docencia. Mientras que con Pardo el magisterio asume un rol central como el núcleo ideológico de la vida cívica, Piérola dictamina la «enseñanza libre»; esto es, que cualquier persona que reúna

---

<sup>5</sup> Lo cual despertó la ira de los conventos, que hasta ese entonces prácticamente tenían el monopolio de la educación básica.

la «moralidad» y «capacidad» suficientes podía abrir un establecimiento educativo (MINEDU & OEI, 1994). Estos vaivenes dilatan el avance de la educación física en Perú —o de la educación, en general— a diferencia de otros países latinoamericanos, como Chile o Colombia.

Recién a inicios del siglo XX el ejercicio físico comienza a ser pensado como integrante de la educación básica, en el contexto del proyecto modernizador de la oligarquía. El filósofo, educador y diplomático Alejandro Deustua justifica que las aspiraciones espirituales podrán alcanzarse sobre la base de ejercicios gimnásticos capaces de vigorizar los miembros, «como fuerza física y biológica puesta al servicio de la dinámica espiritual» (Deustua, 1902, p. 231, citado en Marceillac, 2014). Esta filosofía comienza a traducirse a la práctica en 1903. Gracias a un convenio firmado con el gobierno de Francia en tiempos de Piérola, en ese año llega a Lima una misión militar integrada por el capitán Emilio Gross, profesor de educación física, y Fernando Charlton. Ellos fueron responsables de formar a los primeros monitores en educación física en la Escuela Militar de Chorrillos en 1906 (Flores Marchan, 2009). La educación física en Francia se inspira en la disciplina militar prusiana. Se pensaba que si se quería una juventud fuerte, entrenada en el uso de armas y capaz de enfrentar cualquier vicisitud, se tenía que imitar la disciplina pruso-alemana, tal como plasma Henry Contamine en *La Revanche (1871-1914)*. De hecho, luego de ganar la guerra, en Prusia se expande la práctica de la gimnasia-*turnen* (Spivak, 1977). Junto con las influencias inglesa y luego la norteamericana, la francesa en los años formativos del deporte en el Perú sería determinante, como veremos más adelante, durante el Oncenio de Leguía.

Posteriormente, en el primer mandato del civilista José Pardo y Barreda (1904-1908) la agenda educativa reaparece como componente central de la formación física. Como resultado, en 1908 se contaron dos mil quinientas escuelas, el doble de las disponibles en 1905, con capacidad de recibir aproximadamente a doscientos mil alumnos (MINEDU & OEI, 1994). Durante su segundo mandato (1915-1919), la educación física se

impulsó en los niveles primario, secundario y normal. Específicamente, el fútbol comienza a hacerse más popular en esta época, tanto así que el gobierno decide difundir cuatro mil ejemplares de su reglamento en todos los colegios (Flores Marchan, 2009).

## 1.2. La modernización tradicionalista y el fútbol<sup>6</sup>

Desde 1890 la oligarquía construye, en forma paulatina, un discurso modernizador de la sociedad peruana, aunque no sería sino hasta el segundo periodo del presidente Augusto B. Leguía (1919-1930), conocido como el Oncenio, que el proyecto adquiere la consistencia narrativa de «La Patria Nueva». Este se expresa en iniciativas desde el Estado (gobierno, municipios, escuelas públicas) de promover la educación física y los deportes como los medios para construir un nuevo hombre peruano que sea forjador de la nación. También se plasma en la búsqueda de asesoría internacional que ofrezca sustento técnico y profesional al desarrollo de los deportes.

En este proyecto, la educación física y la práctica de los deportes desde un inicio fueron considerados claves para el proceso modernizador, ya que fueron concebidos como un método efectivo para corregir las «debilidades» físicas y morales de los individuos, al dejar de lado prácticas y diversiones tradicionales de origen colonial, consideradas nocivas y bárbaras como las peleas de gallo, los toros y los juegos de azar. Se postulaba que, a través de la educación física y la práctica del deporte, se podía modificar el carácter voluble e indisciplinado de los limeños e inculcarles nuevos valores de modernidad, disciplina y racionalidad.

Al respecto, el alcalde de Lima de 1900 Benjamín Boza, en su memoria de gestión de dicho año, afirma:

---

<sup>6</sup> Tomamos el término «modernización tradicionalista» de Fernando de Trazegnies, en el sentido de que es un proceso que busca «desde arriba» la modernización de la sociedad peruana pero que recae sobre estructuras sociales y culturales tradicionales (o patrimonialistas diríamos nosotros), lo cual produce un híbrido particular.

Hay una verdadera carencia de espectáculos para el pueblo, y esto es, sin duda, la causa de que la mayor parte de nuestra clase jornalera y proletaria distrae en licor y otros bajos placeres una parte relativamente considerable de sus salarios, lo que no le permite el saludable hábito del ahorro, que aseguraría su bienestar, el provecho de la familia y el progreso de la sociedad. Los espectáculos que por ahora tenemos no se hallan al alcance del pueblo, excepto las tandas y corridas de toros que no ofrecen enseñanzas morales (...) es pues patriótico y moralizador iniciar y promover diversiones populares que habitúen al pueblo, a espectáculos cultos separándolos de los centros perniciosos en que hoy gastan su cuerpo y alma. Memoria del alcalde Benjamín Boza al Consejo Municipal de Lima en 1900 (F. Muñoz, 2001, pp. 145-146).

La construcción paulatina del proyecto político deportivo que se concretiza en el Oncenio se puede seguir en el diario *El Comercio*, vocero de la oligarquía modernizadora. Este diario fue un entusiasta promotor de la práctica del deporte, de la necesidad de organizar clubes deportivos y también de que los municipios de Lima, Callao y balnearios promovieran su difusión entre los pobres, siguiendo el raciocinio del alcalde Benjamín Boza.

El mismo año en que Augusto B. Leguía es elegido por primera vez presidente constitucional del Perú, *El Comercio* publicó dos artículos significativos. El primero, el 18 de junio de 1908 (citado en Cajas, 1949, p. 138), titulado: «Nuevas tendencias populares-La afición al fútbol», afirma que hasta ese año el fútbol había sido practicado por «jóvenes de la clase pudiente y buen número de la clase media, pero eran pocos los de la clase popular que se dedicaban al juego». Sin embargo, el artículo continúa e indica que desde hace poco habría entre los pobres:

... una evolución en sus diversiones y pasatiempos, que se inclinan poco a poco en el sentido del sport y particularmente del juego de foot-ball (...). Hay que fomentar esto por todos los medios posibles, esa evolución presenta un paso más de cultura para nuestras clases populares. Las Municipalidades podrían fomentar esas buenas tendencias teniendo agentes en los campos deportivos que proporcionaran gratuitamente pelotas de foot-ball a los muchachos

pobres, estableciendo pistas cercadas en las cuales puedan dedicarse estos, tranquilamente a sus juegos.

El segundo artículo, publicado el 30 de junio de ese mismo año (citado también en Cajas, 1949, p. 139), repite la misma argumentación, solo que esta vez critica fuertemente el hecho de que, durante la celebración en Chorrillos de la fiesta de San Pablo, en lugar de un partido de fútbol, como había sido el año anterior, se realizó una pelea de gallos, a la que consideraba una práctica retrograda y bárbara. El artículo termina afirmando: «el espectáculo de la jugada de gallos, ofrecido ayer en Chorrillos es indigno de la cultura de la ciudad». Se la calificaba de esta manera porque, siguiendo a Elías y Dunning (1992), en su clásico libro sobre los procesos civilizatorios, las actividades recreativas que incluyen sangre y muerte (humana o animal) eran consideradas por los modernizadores como expresión de la barbarie y lo incivilizado. Los modernos y civilizados son los deportes, que son representaciones simbólicas no violentas de enfrentamientos y regulados por árbitros y reglas comunes para todos.

Por otro lado, la unidad entre deporte y civilización sigue la tendencia internacional sobre el rol del deporte en la sociedad. Luego de la fundación de las primeras federaciones de fútbol en Europa, los migrantes en Latinoamérica, muchos de los cuales se encontraban en las industrias y grupos capitalistas cercanos a las élites, se concentraron en la difusión del deporte entre las clases populares por sus múltiples beneficios socializadores: el deporte distraía a los trabajadores de actividades menos deseables, como las apuestas o la bebida, construía el sentido de pertenencia a una comunidad y promovía la lealtad hacia las compañías que subsidiaban su práctica (Else, 2011). Ideas conservadoras que se enmarcaban en el «cristianismo muscular», corriente filosófica inglesa surgida durante la era victoriana y que propugnaba la perfección espiritual mediante la práctica del deporte y la higiene<sup>7</sup> (Putney, 2003). En el Perú,

---

<sup>7</sup> Una de las principales asociaciones que emerge en el marco de esta corriente es la Young Men's Christian Association (YMCA).

la influencia del capital inglés en el fútbol se encontrará en la fundación de algunos clubes, como el Atlético Grau de Piura, creado en 1919 con el apoyo de la Peruvian Corporation<sup>8</sup>.

El 19 de julio de 1919, coincidentemente el año en que se inició el segundo gobierno de Leguía, que luego devendría en el Oncenio, *El Comercio* insistía en la necesidad de promover el fútbol, al señalar esta vez sus beneficios físicos:

Estamos seguros de que si los alumnos de los colegios municipales y particulares se les enseñaba esta clase de diversión [refiriéndose al fútbol] tan varonil, muy pronto la textura física de nuestros jóvenes variaría por completo; el raquitismo iría en disminución, dejaríamos de ver mancebos de 20 años con el estómago pegado al espinazo y el cuerpo formado en un ángulo de menos de 45 grados en el pavimento. Estos jóvenes pálidos, con caras tan intensamente débiles, con ojos apagados y melancólicos, se tornarían después de unos pelotazos y unos cuantos encontrones y carreras, en seres erectos, briosos y enérgicos.

En suma, el sector modernizador de la oligarquía instaba al Estado, a los municipios y a sus clubes a la práctica de los deportes en las escuelas, las universidades y las fuerzas armadas. Se trataba de un intento de «modernización tradicionalista» (De Trazegnies, 1980), en el cual la búsqueda del hombre nuevo, moderno y autónomo se realiza a través de arreglos patrimonialistas con grupos o familias de leales y clientes del caudillo.

## 2. EL PROYECTO POLÍTICO DEPORTIVO DE LEGUÍA

Con fuerte énfasis personalista, Augusto B. Leguía desarrolló una trayectoria política durante las tres primeras décadas del siglo XX, hasta asumir paulatinamente el proyecto de modernización de la oligarquía

---

<sup>8</sup> Empresa que administraba el ferrocarril Paita-Piura gracias a su tenencia de bonos de la deuda externa mediante el Contrato Grace, firmado en 1888.

civilista que proponía refundar la República y dar inicio a la Patria Nueva. En efecto, entre 1904 y 1907, Leguía fue presidente del Consejo de Ministros del primer gobierno de José Pardo y Barreda y luego, presidente constitucional del Perú entre 1908 y 1912. Años después emergió desde las luchas intestinas del civilismo, para ganar por segunda vez las elecciones presidenciales e iniciar un periodo de once años de gobierno, el denominado Oncenio (1919-1930), mediante sucesivas reelecciones y golpes de Estado.

Educado en Goldfinch & Bluhm, una reconocida escuela en Valparaíso, en donde se formaban los hijos de la élite chilena en los principios de comercio y liberalismo (Álvarez Calderón, 2009), Augusto B. Leguía creía que la modernización del país se lograría atrayendo capitales norteamericanos o ingleses para desarrollar grandes proyectos productivos en la agricultura y minería de exportación. También proponía la construcción de grandes obras de infraestructura, nuevos espacios públicos y mejora de los servicios públicos con la intención de impulsar la emergencia de una robusta clase media. Son años en que la urbanización temprana de Lima desborda las fronteras de la vieja ciudad colonial, lo que da lugar a nuevas avenidas, distritos y espacios públicos. Leguía, además, proponía una política de defensa de los problemas territoriales, entre los que la recuperación de las provincias ocupadas de Tacna y Arica tenían un lugar preeminente (Orrego, 2014; Caravedo, 1977).

Desde su primer gobierno, Leguía (1908-1912) promovió la difusión de los deportes en las escuelas públicas, a los que incluyó como parte del Reglamento de Instrucción Primaria. En esta tarea buscó en forma reiterada dotarse de asesoría profesional en el exterior. En 1910, por ejemplo, contrató a un grupo de profesores norteamericanos para modernizar la educación primaria y fundar la Escuela Normal de Varones. De este grupo destacaron los profesores Joseph Byrne y José A. Mac Knight, quienes incluyeron en los planes de los colegios la práctica de deportes como el *foot-ball*, *baseball*, *volleyball*, y *basketball*. Introducir estas prácticas no estuvo exento de dificultades debido a la resistencia de

sectores tradicionalistas. En 1911 surgieron críticas a la presencia de estos profesores de educación física en las escuelas públicas, con el argumento de que estos no eran normalistas (Flores Marchan, 2009). Dos años más tarde, en 1913, luego de que culminó el primer gobierno de Leguía, los profesores norteamericanos se retiraron del país, debido a que sus contratos no fueron renovados por el nuevo gobierno del presidente Guillermo Billinghurst, un acérrimo anticivilista (Blanco, 1948).

Leguía, luego de dejar el gobierno, fue desterrado a Panamá en 1913; se mudó primero a los Estados Unidos y luego a Inglaterra, donde residió hasta 1918 y donde se dedicó a negocios azucareros y financieros. En Londres también desempeñó el cargo de presidente de la Cámara Latinoamericana de Cambio y Comercio. Retornó al Perú a inicios de 1919, cuando estaba por concluir el segundo mandato de José Pardo y Barreda y se había convocado a elecciones presidenciales. La candidatura de Leguía estuvo apoyada por el Partido Constitucional (cacerista), un sector del Partido Civil y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos —institución que lo proclamó «Maestro de la Juventud»—. Parte de la oligarquía apoyó su candidatura en la medida en que las relaciones económicas con el norte resultaban beneficiosas; sin embargo, otro sector, el de los terratenientes, veía con recelo la nueva dinámica económica pues podía poner en riesgo su poder. Cuando todo parecía indicar que triunfaría, pero temiendo que su victoria no fuera reconocida, Leguía, con el apoyo de la gendarmería, dio un golpe de Estado el 2 de julio de 1919 y asumió el poder como presidente. Es aquí que se inicia el Oncenio.

Una vez instalado nuevamente en la Casa de Pizarro, Leguía retomó y asumió en forma más activa el papel de organizador y promotor del deporte, considerado este como un instrumento central en la construcción del hombre nuevo. En efecto, el 17 de abril de 1920, mediante resolución suprema, el gobierno volvió a contratar a una misión, esta vez francesa, para elaborar una guía y el reglamento general de educación física para todo el sistema educativo peruano. De esta misión destacan el capitán Nichelsen y el teniente Pucheu (Blanco, 1948). Pocos días después, el 28 de abril

de 1920, el gobierno nombró a la Federación Atlética Deportiva del Perú como la organización oficial encargada de la reglamentación y difusión del deporte en todo el territorio nacional, siendo su primer presidente el diplomático Alfredo Benavides Canseco.

Benavides Canseco pertenecía a una connotada familia oligárquica y era pariente cercano de dos ex presidentes de la república y de un ex alcalde de Lima. Practicó el fútbol a fines del siglo XIX en el Club Unión Cricket, para luego realizar labores de dirigente. En efecto, fue uno de los fundadores de la Confederación Deportiva Peruana en 1917 y de la Federación Atlética Deportiva Peruana en 1920. También es reconocido como el dirigente que hizo posible la creación de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) en 1922. Dos años más tarde, en octubre de 1924, fue nombrado presidente fundador del Comité Olímpico Peruano, organización creada mediante resolución suprema del gobierno de Leguía y encargada del control y organización de todos los deportes en el país<sup>9</sup>. Años después, sería nombrado por el gobierno como delegado del Perú ante la FIFA, tal como veremos más adelante.

---

<sup>9</sup> El Comité Olímpico Peruano (COP), desde su instalación en 1924 hasta 1938, fue el ente directriz de todos los deportes que se practicaban en el país. El 8 de setiembre de 1938, el gobierno, mediante la ley 8741, transfirió esta facultad al Comité Nacional de Deporte, con lo cual el COP quedó encargado del deporte *amateur* y del movimiento olímpico.



Celebrando la caída de Leguía. *Sport Grafico*, 30 de agosto de 1930. Colección Aldo Panfichi.

Volviendo al gobierno de Leguía, en 1921 continuó con su política de promoción a los deportes y promulgó, el 8 de setiembre, la Ley de Estructuración del Deporte Nacional, que recogía las propuestas de la Federación Atlética Deportiva dirigida por Benavides Canseco, la que, a su vez, estableció las normas que facilitarían la puesta en marcha de los objetivos deportivos propuestos, como mejorar la organización institucional y capacitar entrenadores de todas las disciplinas, profesores de educación física y árbitros. De este modo, la Federación Atlética Deportiva

se convirtió en la primera institución deportiva de escala nacional y que, a lo largo de los años, sufriría distintas transformaciones. Estas obedecerán a la naturaleza de su gestión: ¿integra al deporte profesional, a la educación física o a ambos?

**Cuadro 1. Transformaciones del ente rector del deporte nacional**

Año	Institución	Dispositivo legal
1920	Federación Atlética Deportiva del Perú	--
1938	CND-Comité Nacional de Deportes	Ley 6741 Creación del Comité Nacional de Deportes
1969	CND-Consejo Nacional del Deporte	Ley 17817 Ley Orgánica del Deporte Nacional
1974	INRED-Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes	Decreto ley 20555 Ley de Recreación, Educación Física y Deportes
1981	IPD-Instituto Peruano del Deporte	Decreto legislativo 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación

Fuente: ley 6741, ley 17817, decreto ley 20555 y decreto ley 135.

De otro lado, en la instauración de este emergente marco institucional, el gobierno financió parte de la construcción del nuevo estadio nacional, con motivo del primer centenario de la Independencia del Perú (1921). En efecto, la colonia inglesa residente en el país obsequió la tribuna principal del nuevo estadio, mientras que el gobierno destinó los recursos para la construcción de las tribunas laterales, los camerinos, los servicios higiénicos, las canchas de tenis y la pista de atletismo.

El estadio, ubicado en los terrenos del antiguo campo de Santa Beatriz, era una necesidad cada día mayor debido a la importancia que iba adquiriendo el fútbol en la sociedad y al requerimiento de regular mejor los campeonatos de competencia. La construcción se inició en julio de 1921 y concluyó en julio de 1923, y contaba con un aforo de 8000 asistentes. La inauguración contó con la asistencia del presidente Leguía y la colonia inglesa residente en el país (ADFP, 2012).



Dirigentes de fútbol en la tribuna preferencial del Estadio Nacional, 1929. Colección Aldo Panfichi.

En 1926, el gobierno continuaba buscando asesoría internacional para mejorar la reglamentación, el conocimiento técnico y la instrucción de los deportes que se practicaban en el país. Esta vez contrató a tres reconocidos profesionales uruguayos: Pedro Olivieri (profesor de educación física), Raúl Blanco (entrenador y profesor de educación física) y Juan Borelli (instructor de árbitros). Uruguay, ya desde esos años, era considerado como una potencia deportiva en la región, especialmente cuando en 1924 participó de las Olimpiadas de París, y su selección de fútbol maravilló a los espectadores al obtener la medalla de oro.

De los instructores contratados, Raúl Blanco era un personaje muy interesante: había sido funcionario-profesor de la Comisión Nacional de Educación Física, una institución gubernamental encargada de las políticas nacionales del deporte y la educación física en Uruguay desde 1911. También era un escritor y periodista aficionado. La idea era, aparentemente, que Blanco trasplantara en el Perú las políticas deportivas uruguayas que, en aquella época, muchos sudamericanos consideraban como un modelo a seguir; y sus iniciativas tuvieron un rol significativo en el proceso de la organización institucional del deporte peruano

Cuando Blanco pidió una licencia a la dirigencia uruguaya para trabajar en el Perú, ello no fue bien recibido e incluso, negado, pero estaba determinado a viajar. Fue así que vivió en Lima entre 1926 y 1932, luego regresó a su país y publicó un libro basado en su activa experiencia peruana: *Educación física: un panorama de su historia* (Montevideo, 1948). En este texto nos enteramos de que Blanco fue un regular comentarista deportivo de *El Comercio*, con el seudónimo de «Calistenia». También fue la persona que diseñó y organizó la Escuela Nacional de Educación Física<sup>10</sup>, con el fin de preparar el personal técnico que debería encargarse de la enseñanza de la gimnasia y de los juegos deportivos en todas las escuelas del país. Junto con Pedro Olivieri y Juan Borelli, llevaron a cabo, en 1927, una serie de charlas de capacitación a los árbitros de fútbol locales que no contaban con buena formación; igualmente elaboraron el Plan de Entrenamiento para las selecciones de fútbol (1928). Blanco, en particular, llevó adelante la iniciativa del Comité Olímpico Peruano de instalar infraestructura deportiva (canchas, piscinas, aparatos de gimnasia) en los barrios obreros de La Victoria y El Rímac, así como en el Puericultorio Pérez Aranibar y en el Parque de la Reserva. Por su parte, el instructor Borelli fue el árbitro del polémico primer clásico del fútbol peruano jugado el 23 de

---

<sup>10</sup> Creada el 6 de setiembre de 1932 por decreto supremo 328, durante el gobierno del general Sánchez Cerro. En 1946, la Escuela se adscribe a la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

setiembre de 1928 y el director técnico de la selección nacional que asistió al Sudamericano de Buenos Aires, en 1929.

En suma, estos fueron los primeros esfuerzos que se realizaron para formalizar la situación del deporte en el Perú, en el marco del proyecto del régimen leguista. Veremos ahora cómo el fútbol se enmarca en estos esfuerzos y el rol que cumplen los dirigentes en respuesta al avance del proyecto deportivo propuesto.

### **3. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL FÚTBOL**

El esfuerzo por institucionalizar la práctica del fútbol se canalizó a través de una sola organización rectora: primero con la Liga Peruana de Fútbol en 1912, luego con la Asociación Nacional de Fútbol en 1917 y finalmente, con la Federación Peruana de Fútbol en 1922. Las dificultades emergieron debido a los desacuerdos entre los dirigentes de los clubes limeños más fuertes y con mayor popularidad, frente a los dirigentes de los demás clubes de Lima, del Callao y de provincias. Pero también por las disputas entre los dirigentes de los clubes agrupados en la Liga Peruana de Fútbol y los dirigentes deportivos nombrados por el gobierno para regular la práctica de este deporte y tener a su cargo a la selección nacional que representara al Perú en las competencias internacionales.

#### **3.1. Los primeros dirigentes**

La primera generación de dirigentes deportivos pertenecía a las familias oligárquicas; eran llamados «honorables», «caballeros»<sup>11</sup> o «señor de señores», y utilizaban sus vínculos familiares y sociales para obtener beneficios para sus clubes. Uno de ellos era Pedro de Osma y Pardo quien, al ejercer en simultáneo los cargos de presidente del Club Unión Cricket y de secretario general de la Municipalidad de Lima, utilizó sus vínculos

---

<sup>11</sup> Término que se resistiría al paso del tiempo y que aún encontraríamos en el periodo de Velasco Alvarado, como se verá en el capítulo 2.

personales para gestionar, en marzo de 1896, la cesión en uso de un terreno de propiedad del municipio al Club Unión Cricket, para convertirlo en el campo deportivo de Santa Beatriz. Este club se había fundado apenas tres años antes<sup>12</sup>, en 1893, y agrupaba a los hijos y parientes de las élites, educados en Inglaterra, en donde se volvieron aficionados a los deportes, en especial al fútbol. En 1897, el Unión Cricket era considerado el club de las «mejores familias de Lima», pues entre sus asociados estaban Pedro de Osma y Pardo, Carlos Gildemeister, Alejandro Garland, Ricardo Ortiz de Zevallos, Pedro Larrañaga, Rafael Benavides, entre otros.

Los considerandos de la resolución en la que el consejo municipal de Lima concede el terreno, reproducidos en el libro de Alberto Cajas (1949, p. 30), justifican la decisión y señalan que era deber del municipio fomentar los ejercicios físicos recomendados para la juventud por los preceptos de la higiene y de la educación<sup>13</sup>, haciendo eco a los principios del cristianismo muscular ampliamente difundido por ese entonces en Inglaterra. Sin embargo, esta distinción entre espacios públicos y privados se remitiría únicamente al papel, pues el patrimonialismo se practicaba cotidianamente. En este episodio, por ejemplo, a pesar de que el club Unión Cricket ya poseía el campo de Santa Beatriz, continuó recibiendo mantenimiento del Estado. En efecto, Pedro de Osma y Pardo, desde su posición como funcionario, continuó solicitando y logrando que el Municipio de Lima realizara trabajos de mejora en la infraestructura del campo deportivo. Ya en los siguientes años, y desde los distintos cargos políticos y profesionales, siguió apoyando el desarrollo de los deportes.

---

<sup>12</sup> Resultado de la fusión del viejo Lima Cricket Club, fundado en 1859, con el Lima Lawn Tennis Club.

<sup>13</sup> Alberto Cajas Uvía (1911-1986) fue un profesor de educación física y autor de un libro que, basado en un minucioso trabajo de archivo, recopila las primeras décadas de la práctica de los deportes en el Perú, en especial del fútbol. En este capítulo nos referimos a su libro *El fútbol asociado* (1949). Cajas fue deportista, jugó fútbol en el club Sporting Lavarello de Barrios Altos, luego fue árbitro, profesor de educación física, entrenador de fútbol, básquet, vóley y atletismo. Al respecto, ver Flores Marchan (2009).

Fue presidente de la Cámara de Diputados (1902), fundador del diario *La Prensa* (1903), alcalde de Lima (1915-1916), presidente del emblemático Club Nacional (1921-1922) —considerado como el exclusivo espacio de socialización de la oligarquía y los dueños del Perú— (Cajas, 1949, p. 40).

Otro dirigente deportivo de los primeros años y amigo cercano de Pedro de Osma y Pardo fue Luis Miró Quesada de la Guerra, hijo del dueño del diario *El Comercio*, el decano de la prensa peruana, fundado en 1839 y de enorme influencia en la política peruana hasta nuestros días. Miró Quesada de la Guerra contribuyó activamente con el desarrollo del fútbol. Fue jugador desde 1897 en un combinado de jugadores residentes en Chorrillos. En sus años de estudiante universitario en San Marcos, formó parte del equipo de Derecho y del combinado universitario. Asimismo, fue presidente del club Unión Cricket en 1903, 1905 y 1907; diputado por el Partido Civil entre 1906 y 1912; alcalde de Lima entre 1916 y 1918, y años más tarde, director de *El Comercio*. Era conocida su simpatía por la denominada Federación Universitaria, que luego se convertiría en el club Universitario de Deportes.

Por aquel entonces, la creciente y heterogénea población comenzó a presenciar y participar en los torneos y competencias que, como novedad, se organizaban desde los municipios de Lima y del Callao<sup>14</sup>. La fascinación por el fútbol radica en que este ofrece un espacio donde los criterios de jerarquización social no garantizan el resultado deportivo y, por lo tanto, los excluidos pueden ganar a los poderosos; algo impensable en otras esferas de la vida social.

Desde antes del cambio de siglo, los deportes fueron ganando un espacio de reconocimiento. En 1899, por ejemplo, con ocasión de las Fiestas Patrias, las competencias deportivas formaban parte del programa oficial de celebraciones a las que asistía incluso el presidente de la república.

---

<sup>14</sup> El crecimiento demográfico de la ciudad de Lima fue sostenido. En 1897 la ciudad tenía 120 276 habitantes, en 1908 fueron 140 884 personas, para llegar en 1920 a 173 007 y saltar en 1931 a 380 708 residentes.

Ese mismo año, el 8 de julio, *El Comercio* anunció la salida de *El Sport*, la primera revista quincenal de deportes del país, en cuya portada apareció la fotografía de Pedro de Osma y Pardo, quien además escribía su editorial (Cajas, 1949, p. 42).

Sobre este impulso inicial, en los siguientes años el fútbol se expandió desde los clubes de ingleses residentes en el país y de las élites peruanas educadas en Inglaterra —o que se adherían culturalmente a ella— a los colegios, universidades y barrios populares de Lima. Luego este deporte pasó a las fábricas textiles y a otras empresas, hasta convertirse en una actividad que integraba y creaba lazos de identidad al interior de la heterogénea población limeña (Álvarez, 2013). Las asociaciones deportivas, especialmente en la forma de clubes, se difundieron rápidamente en distintos sectores, dando lugar a clubes de élite, de colegio, de barrio, de universidad y de fábrica —los clubes obreros surgieron entre 1907 y 1912—. Estas instituciones se constituían y se deshacían constantemente; solo se consolidaban algunos cuantos y muchos otros quedaban en el camino. En este proceso asociativo es posible identificar un patrón común presente en la formación de clubes de diferente escala y espacio social.

Por lo general, los clubes se organizaban como una iniciativa de pares (escolares, vecinos, universitarios, trabajadores), pero solían contar con un benefactor, convertido en padrino y presidente honorario —también llamado presidente protector o presidente perpetuo—, que financiaba la indumentaria, los gastos de la competencia, y «protegía» al club. Este podía ser el dueño de un negocio local del barrio, el gerente «gringo»<sup>15</sup> o peruano de una fábrica textil o empresa exportadora, el director o maestro de una escuela, un político o parlamentario, una alta autoridad política o miembro de una adinerada familia de élite; lo importante es que fuera una persona con recursos y considerada honorable. Así pues, debajo de esta figura patriarcal se ubicaba la directiva del club encabezada por el presidente activo, el tesorero y los vocales. La honorabilidad en aquella

---

<sup>15</sup> Término coloquial para referir a población angloparlante en varios países latinoamericanos.

época se determinaba según la participación en la vida social de la clase alta, aunque, siguiendo a Bourdieu (1979), era la posición social en una clase alta la que determinaba la condición de honorabilidad.

Esta forma de organizarse era muy extendida. Por ejemplo, el 9 de junio de 1902, un grupo de estudiantes del Instituto Chalaco fundó el Club Atlético Chalaco y nombró como «presidente honorario perpetuo» al señor Augusto Cazorla, director de este centro de estudios; el cargo de presidente activo del club recayó en Roberto Suárez. Lo mismo sucedió con el Club Leoncio Prado, fundado por jóvenes de los barrios de la calle Juan Castilla, quienes lograron el apoyo de los hermanos Mariano Ignacio Prado Ugarteche y Javier Prado Ugarteche, a quienes nombraron presidente y vicepresidente honorarios vitalicios; el presidente activo fue el señor Julio Vizcarra. Otros casos similares fueron los de El Sportivo Victoria (1902), con Carlo Roe como presidente honorario y Torcuato Dancourt como presidente activo; el Club Barros (1902), con su presidente protector Pedro Barros y Manuel Herrera como presidente activo; el Club Sport Mercedarias (1903), con su presidente honorario, el profesor Ramón Espinoza y su presidente activo, el estudiante Melchor Suárez; incluso el Club Alianza Lima (1901) tuvo como su primer presidente protector a Carlos Pedreschi y como presidente activo a Manuel Aranda.

En suma, la primera generación de dirigentes incluía a miembros de las élites oligárquicas modernizadoras, pero la rápida difusión del fútbol en otros sectores de la sociedad y su capacidad para crear identidades locales produjo una segunda generación de dirigentes que, si bien se organizaron autónomamente, también reproducían formas de gestión patrimonialista. En efecto, el patrimonialismo era el espíritu de la época, con sus prácticas sociales jerárquicas y narrativas que lo legitimaban.

### 3.2. El proceso de institucionalización

Con la rápida difusión del fútbol, el número de clubes que lo practicaban se incrementó sustancialmente; en consecuencia, surgió la necesidad de organizar y regular la competencia deportiva, lo cual se expresa en los

intentos tempranos de institucionalizar formas asociativas de mayor escala, como asociaciones y federaciones. Sin embargo, desde un inicio este proceso fue contencioso. Las disputas entre dirigentes tenían una base económica, especialmente en la forma en que se distribuía la renta producida por la competencia entre los clubes y entre sus formas asociativas y los organismos deportivos que iban creando los gobiernos. Pero también existía una dimensión contestataria que es alimentada por el contexto histórico de grandes procesos de transformación y por la presencia de nuevas propuestas políticas reformistas e incluso revolucionarias como el anarcosindicalismo, el socialismo y, al final de este periodo, el aprismo.

El primer paso en la institucionalización fue la creación, el 15 de febrero de 1912, de la Liga Peruana de Foot-Ball, por iniciativa de los ciudadanos británicos del club Lima Cricket R.C. Brown y H.Q. Redshaw y los peruanos Eduardo Fry, del Miraflores Sporting Club, y Víctor Trenemann, del Club Jorge Chávez. Este grupo promotor tenía fuertes vínculos entre sí, pues Fry había sido primero arquero del Unión Cricket y luego, promotor y fundador del Sporting Miraflores. La liga se propuso agrupar en una sola asociación a los principales clubes, a los que organizó por categorías (Primera y Segunda División); asimismo, reglamentó la práctica del fútbol y organizó por primera vez el campeonato nacional. Sin embargo, solo llegó a estar formada por 17 clubes de Lima debido a desavenencias con los clubes del Callao, que decidieron no participar y, por el contrario, tratar de organizar su propia liga. Incluso entre los clubes que decidieron continuar también existieron diferencias debido a la forma en que se decidió la pertenencia a la primera y la Segunda División.

Según Alberto Cajas (1949), la clasificación se hizo según las actuaciones de los clubes en temporadas previas, procedimiento que fue cuestionado por algunos clubes que argumentaban que hasta ese momento no se había realizado ningún campeonato oficial, sino partidos que podían definirse como amistosos. Los dirigentes de los clubes que lideraron la formación de la liga estaban vinculados a la colonia inglesa residente en el país y a la élite oligárquica modernizadora. Este primer grupo, a cuyos

miembros se les llamaba los «gringos» o «blancos», fue cuestionado por los dirigentes de los clubes obreros y populares porque monopolizaban la directiva y las comisiones de trabajo, con el argumento de estar mejor preparados educativamente y conocer las reglas y la práctica del fútbol.

Este sustento era considerado legítimo no solo por los dirigentes que lo enarbolaban, sino también por los principales medios de prensa y un amplio sector de la población. Así, los dirigentes, haciendo uso de sus vínculos personales, promesas de favores futuros y apelando a la fuerza de una narrativa justificadora, lograron elegir como primer presidente de la liga al señor H.H.G. Redshaw del Club Lima Cricket de la comunidad británica residente en el país. De este modo, las élites proveían tanto el conocimiento para diseñar las reglas como también los cuadros directivos del emergente campo del fútbol. En este periodo inicial, contactos, recursos económicos y conocimientos sobre la práctica, todos elementos obtenidos de otro campo — el de las jerarquías sociales en Lima—, sirvieron para configurar un nuevo espacio en donde las élites reprodujeron su hegemonía cultural.

En el Callao, el fútbol se desarrolló de manera diferente al de Lima, ya que no tenía clubes de inmigrantes ingleses ni de obreros, pero sí de barrios y colegios. La rivalidad territorial entre Lima y el Callao se trasladó al ámbito institucional, de modo que los clubes chalacos rechazaron cualquier participación en las actividades de la liga y denunciaron que estaba dominada por los «señores de siempre». Por su lado, los dirigentes limeños de la liga tampoco tuvieron el interés real de incorporar a clubes de otras jurisdicciones, ya sea del Callao u otras provincias<sup>16</sup>. El resultado fue que en 1919 se fundó la denominada Liga Chalaca. Así, aunque en el Perú coexistían dos asociaciones de fútbol, solamente una era considerada como el modelo referente.

Por otro lado, no todos los clubes limeños estaban en condiciones de participar en una primera competencia deportiva como el campeonato

---

<sup>16</sup> En 1940, la liga cambiaría de nombre a Asociación No Amateur; luego, en 1951, sería la Asociación Central de Fútbol y, finalmente, en 1962, Asociación Deportiva de Fútbol Profesional (ADFP).

nacional de 1912 (Álvarez, 2013) —nótese que, a pesar de las diferencias, el sentido común indicaba que la liga nacional podía estar integrada únicamente por Lima y el Callao, con lo cual se relegaba a los clubes de provincias—. La mayoría de los clubes eran frágiles institucionalmente y de allí que solo al mes y medio de iniciado el torneo, el equipo de la Escuela Militar pidiera su desafiliación de la liga debido a que iba último en el torneo y esto, según ellos, amenazaba su prestigio. Algo similar ocurrió con el Club Lima Cricket, fundado por inmigrantes ingleses y sus descendientes, y que tuvo un papel clave en el origen y difusión del fútbol. Esta institución campeonó en los torneos de 1912 y 1913, pero quedó última en 1914. Este resultado condenaba al Club Lima Cricket a jugar en Segunda División, decisión que no aceptó y optó por desafilarse —no volvió más a participar de la Primera División—. Cabe añadir que el prestigio que perdían en la cancha no se restringía exclusivamente al ámbito deportivo. Al ser la élite la promotora del discurso modernizador, una derrota en la cancha significaba que no estaban a la altura del proyecto que impulsaban y que, en la práctica, sus competencias eran similares (o peores) que las de un club obrero.

Algunos clubes populares, además, tenían el formato de «cofradías», donde los jugadores y sus allegados tomaban las decisiones en común acuerdo con algún dirigente padrino o benefactor. Por ende, la inestabilidad era la norma. Más allá de esto, la liga permitió la participación de clubes de diversa condición social, lo cual creó las condiciones para el ascenso en los torneos de competencia de clubes obreros y populares que fueron desplazando paulatinamente los clubes de ingleses y sus descendientes. El fútbol se convierte así en un espacio de encuentro interclasista en una sociedad marcada por las jerarquías estamentales, pero también en uno donde los de abajo podían ganar a los de arriba.

De allí la creciente asistencia y popularidad de los primeros torneos organizados por la liga y el número cada vez mayor de clubes asociados. Los títulos de campeón de 1912 y de 1914 fueron ganados por el club inglés Lima Cricket, pero los torneos siguientes de 1915 y 1916 vieron

triunfar al Club José Gálvez, de la fábrica textil La Victoria. Los torneos de 1918 y 1919 los obtuvo Sport Alianza del barrio de Cotabambas, el de 1920 lo ganó el Club Sport Inca de la fábrica Inca Cotton, y los torneos de 1921 y 1926 lo obtuvo el Club Sport Progreso de la fábrica del Progreso (Álvarez, 2013, pp. 82-83).



Club Obrero José Gálvez de la fábrica textil La Victoria, bicampeón 1915-1916, con su padrino benefactor. Colección Aldo Panfichi.

Los clubes obreros tampoco escapaban de las relaciones paternalistas con los gerentes que buscaban crear lazos de lealtad con los trabajadores a través del fútbol. El sindicalista Pedro Frías, en una entrevista realizada en 1981, confirmó que los trabajadores de la fábrica de tejidos La Victoria reformaron el Club José Gálvez en mayo de 1907 y su presidente y protector fue Ricardo Tizón y Bueno, gerente de la fábrica y conocido por sus posturas antisindicales. Este personaje consiguió que la fábrica donara los uniformes, las pelotas, los chimpunes (zapatos de fútbol), el local para las reuniones, las jaranas celebratorias y que incluso diera empleos menos demandantes físicamente para los jugadores (Deustua, Stein & Stockes, 2008).

Por su parte, el jugador Israel Bravo del Sporting Tabaco, club formado por los trabajadores del Estanco de Tabaco, revela el paternalismo en el fútbol:

Llegaba (a las jaranas después de los partidos) el presidente don Juan Carbone. Partidos ganados o perdidos, siempre llegaba él y hacía un aporte para ver cómo nos comportábamos, si había rivalidad entre nosotros. Llegaba un rato, estaba allí, veía y agarraba su auto y decía: «sigan divirtiéndose. Aquí tienen una donación para su cervecita. No se vayan a pasar, mañana a las 7 de la mañana al trabajo». Esa era su palabra, nosotros agradecidos, seguíamos. (...) nos amanecíamos, pero a las 7 estábamos en la fábrica. Él no participaba de la jarana. Él miraba si había enemistad, dificultades, problemas. Era como un padre. Y todos cumplían, porque lo estimábamos tanto a él, como él a nosotros (Stein, 1986).

Aunque parece evidente, es importante subrayar que el patrimonialismo, detrás de una relación afable y aparentemente horizontal, disfrazaba relaciones jerárquicas entre el patrón y los subordinados. Como comenta el jugador Bravo, la relación dirigente-jugadores se basa sobre el control de estos últimos y la licencia para que gocen de momentos de esparcimiento mediante la subvención económica que entrega el «señor». Esta relación, con el pasar de las décadas, resistirá al cambio y aún la encontraremos

en 1970, en medio de múltiples cambios sociales, como veremos más adelante.

La Liga Peruana de Foot-Ball tuvo una existencia de solo diez años y su debilidad residió en que representaba solo a los clubes de Lima, en un contexto de rápida expansión de este deporte. En 1917 varios clubes de la liga intentaron, sin éxito, formar la Asociación Nacional de Fútbol, con el fin de atraer a clubes del Callao y provincias. Según los promotores de esta iniciativa, había que preservar en manos de los clubes la dirección del fútbol nacional y evitar la intervención del Estado (Quiroz, 1998, p. 34). A inicios de 1922, las desavenencias arreciaron entre la Liga Peruana de Foot-Ball y la Liga Chalaca. Además, varios clubes que preferían que este deporte se mantuviera como una práctica *amateur* anunciaron la creación de la Asociación de Amateurs. De este modo, había tres asociaciones disputando el liderazgo del deporte. Al respecto, el libro publicado por la Federación Peruana de Fútbol (FPF) por su 75 aniversario describe esos años: «las organizaciones directrices de los clubes se han trabado en una lucha sin cuartel por el predominio futbolístico, concertando partidos y torneos entre sus afiliados (...) consiguiendo con su actitud dividir a la afición» (FPF, 1997, p. 64).

En este contexto de división entre los clubes de Lima y el Callao, y por la necesidad de tener un solo organismo que lidere el desarrollo institucional del fútbol, surge la FPF. Esta se fundó el 23 de agosto de 1922, a través de la Federación Atlética y Deportiva del Perú, organismo creado en abril de 1920, bajo la presidencia de Alfredo Benavides Canseco, conocido impulsor de la práctica de los deportes y cuyas redes familiares lo vinculan con las élites oligárquicas del país, particularmente con Leguía y su entorno del Partido Civil, pero también con los dirigentes de los clubes de Lima y del Callao.

Precisamente fueron estos vínculos los que le permitieron a Alfredo Benavides Canseco liderar el proceso de creación de la FPF y convencer a los dirigentes deportivos de la necesidad de unificar la gestión del fútbol. Sus vínculos de amistad con Claudio Martínez Boderó, dirigente de la

Asociación Deportiva Chalaca y del Club Atlético Chalaco, facilitaron la creación de la FPF. En efecto, como producto de arduas negociaciones, Martínez Boderó se convirtió en el primer presidente de la institución, acompañado de Rufino Chumbiray como vicepresidente (FPF, 1997, pp. 21-22)<sup>17</sup>. El acuerdo entre las dirigencias de las ligas, hasta ese momento enfrentadas, fue lo que permitió la fundación de la FPF. Tres años más tarde, el 1° de marzo de 1923, Martínez Boderó es reelegido para un segundo periodo, con lo cual la federación se consolidó como una institución administrada por los clubes y sin intervención directa del Estado.

Todo parecía ir bien cuando el 5 de junio de 1924 la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) reconoció al Perú como uno de sus países miembros a través de la FPF. Sin embargo, tres meses más tarde, el 4 de octubre, el gobierno de Leguía declaró la reorganización de la Confederación Deportiva Peruana, máximo ente estatal deportivo del país —bautizado como Comité Olímpico Nacional—, y le encarga reglamentar el funcionamiento de todas las federaciones deportivas existentes, entre ellas la FPF. Asimismo, nombró como presidente del Comité Olímpico al teniente coronel Aurelio García Godos.

Vale destacar que esta iniciativa fue precedida por la temprana vinculación del Perú con el mundo olímpico. En 1909, Carlos Candamo se convirtió en miembro del Comité Olímpico Internacional, presidido por el barón Pierre de Coubertin, fundador de los Juegos Olímpicos modernos. Candamo era hijo del embajador peruano en Francia y sobrino del ex presidente del Perú, Manuel Candamo Iriarte (1903–1904). Además, era conocido por su afición al deporte, incluyendo su participación en el torneo de tenis francés (predecesor del actual Roland Garros), su rol como capitán del Racing Club de France (campeón del primer torneo

---

<sup>17</sup> Claudio Martínez se inició como jugador en el Club Atlético Chalaco y permaneció en actividad hasta 1920. Luego se convirtió en dirigente del club, de la Liga Chalaca y finalmente, en 1922, en primer presidente de la FPF. Años más tarde fue el presidente de la delegación peruana que participó de las Olimpiadas de Berlín en 1936.

nacional del rugby de Francia) y por ser el primer peruano en participar en las Olimpiadas de 1900 —donde compitió en la disciplina de esgrima— (Grasso, Mallon & Heijmans, 2015).

La pertenencia a un comité olímpico daba lugar a la emergencia de un sentido de comunidad nacional y, con ello, alimentaba el nacionalismo. Los países latinoamericanos adaptaron, en concordancia y paulatinamente, sus ideologías a la retórica del deporte como progreso en combinación con su potencial para despertar pasiones en el pueblo (Yoder, 2016). Este proceso también aceleró la conformación de entes rectores del deporte nacional y la constitución de federaciones responsables de cada disciplina.

Ante esta medida, la FPF— controlada hasta ese momento por los clubes— buscó desligarse del nuevo ente deportivo estatal y puso énfasis en la necesidad de mantener su autonomía y la representación internacional que había obtenido de la FIFA. Este intento independentista provocó la dura reacción del Comité Olímpico que, en palabras Rafael Quiroz: «declaró la guerra señalando que la FPF no representa al fútbol nacional, ni tiene la afiliación ni representación y, en consecuencia, debería entregar al Comité los enseres, archivos, libros, y los fondos que tuviera» (1998, pp. 35-36). Frente a lo que consideraban un «abuso incalificable», los clubes reunidos el 7 de enero de 1925 en Asamblea General acordaron que la FPF cambiaría de nombre; en adelante se llamaría la Asociación Peruana de Fútbol (APF), con lo cual preservaba su autonomía y la afiliación internacional.

La disputa escaló cuando la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF), reunida en setiembre de aquel año en Buenos Aires, desconoció al delegado peruano Carlos Reyes Llerena enviado por el Comité Olímpico. Para la CSF, el único organismo peruano reconocido por la Confederación Sudamericana y la FIFA era la FPF, ahora APF (Quiroz, 1998, p. 35).

En vista de este rechazo, el Comité Olímpico decidió reactivar a la FPF, pero esta vez con dirigentes nombrados discrecionalmente por el gobierno. En efecto, según el acta de la FPF del 11 de diciembre de 1925, la dirigencia que asume la «nueva» FPF estaba presidida por Enrique Marquina,

siendo directores los señores Julio Ferrand, Guillermo Amésquita, y Daniel Becerra de la Flor, entre otros. Destaca como delegado ante la FIFA el conocido Alfredo Benavides Canseco, quien en ese momento era embajador en Holanda. Según Quiroz, la mayoría de estos dirigentes, con alguna excepción, no tenían conocimiento de la problemática del fútbol ni de la realidad que enfrentaban los clubes (Quiroz, 1998, p. 36).

Desde ese momento, una división de larga duración quedó sancionada. Entre 1925 y 1990, los gobiernos peruanos han conservado la prerrogativa de nombrar a los dirigentes de la FPF, mientras los clubes han continuado organizados en la APF —que en la década de 1970 se llamaría Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) y en los años noventa, Asociación Deportiva de Fútbol Profesional (ADFP)—.

Los cambios de la asociación obedecen a reajustes en la división de responsabilidades y al papel que asumen las ligas nacionales. La división inicial, provocada por la intervención del gobierno, es sucedida en 1940 por una primera transformación en Asociación No Amateur que expresa la tendencia internacional de profesionalizar el fútbol. Esta agrupación se convertiría después en la Asociación Central de Fútbol para organizar el primer torneo de la Primera División profesional en el país —entiéndase, Lima y Callao— y que inclusive participaba en la organización de la selección nacional de fútbol con la FPF. Esta situación de exclusión a clubes de otras provincias comenzaría a cambiar en la década de 1960, cuando se organiza la Copa Perú como parte del Sistema Nacional de Fútbol de Aficionados y cuyo campeón tendría pase a la liga profesional.

La situación se agudizó en 1970, cuando se buscaba incluir masivamente al fútbol de provincias, por lo que se agregó el término «Nacional» al nombre de la asociación. Aquí también la asociación logró organizar a la selección nacional y desplazar a la FPF intervenida por el gobierno militar. Finalmente, en 1978 se vuelve al sistema tradicional en el cual los clubes de provincias disputarían la Copa Perú y se devolvería el liderazgo a la FPF. En el centro de estas transformaciones prevalece, en

mayor o menor medida, el deseo de abrir la organización del fútbol en un intento porque sea un espacio inclusivo y menos elitista.

### Cuadro 2. Sucesión de la federación y la asociación

1912	Liga Peruana de Football		
1922	Federación Peruana de Football		
		Asociación Peruana de Football	1925
		Asociación No Amateur	1940
		Asociación Central de Football	1951
		Asociación Peruana de Football*	1962
		Asociación Nacional de Fútbol*	1970
		Asociación Deportiva de Fútbol Profesional**	1978

Fuente: ADFP (2012), decreto ley 17817, decreto ley 22068.

\* Según la ADFP (2012), en 1962 se asume la denominación de Asociación Deportiva de Fútbol Profesional y no ocurren más transformaciones dentro de la asociación. Sin embargo, en la Ley del Deporte Nacional de 1969 se reconoce la existencia de la Asociación Peruana de Football. A esta se le adjudica la función de representar transitoriamente a los clubes del país, pues hasta entonces solo representaba a los clubes limeños (capítulo VIII, disposición transitoria 4, decreto ley 17817). Desde entonces será conocida como Asociación Nacional del Fútbol (o ANF). Debido a este cambio en la naturaleza de la asociación, la integramos en el listado.

\*\* En 1978, el decreto ley 22068 estableció que las organizaciones bajo la denominación «Federación Peruana» eran las únicas rectoras de su rama deportiva. Además, que las «Asociaciones Deportivas» correspondían a agrupaciones de clubes. Reconoce la existencia de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional y en su disposición transitoria establece que se ajuste al reconocimiento como «Asociación Deportiva», lo que da lugar a la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional.

Esta situación se gesta, como vemos, durante el Oncenio, periodo en el cual la nueva federación promovida por el gobierno modernizador de Leguía se concebía como un ente elitista y centralista que debería organizar, mejorar la preparación y reglamentación de la práctica del fútbol; pero también

debería disciplinar a los clubes obreros y populares los cuales, según ellos, tenían poco espíritu *amateur*, no eran patriotas y tenían mucho interés por las taquillas que generaban los campeonatos. Por supuesto, acceder a un regulado y equitativamente distribuido ingreso por taquilla cortaba la relación patrimonial con el «don», quien debía mantener la figura de proveedor máximo para garantizar la continuidad de esta relación. Para realizar estas tareas, los nuevos dirigentes de la FPF contaban con el decidido apoyo del Comité Olímpico.

Para algunos críticos, sin embargo, el proyecto deportivo del Oncenio era en realidad una estrategia dirigida a restar apoyo a los nuevos partidos socialista y aprista que emergían movilizándolo a las masas urbanas. Estos movimientos y partidos se oponían al desarrollo del capitalismo inglés y norteamericano en los términos impulsados por el gobierno y demandaban mayores derechos sindicales y sociales para la creciente masa de trabajadores. Al respecto, Stein, Deustua y Stokes (1986) señalan que Leguía utilizó la afición al fútbol para dotarla de estructuras institucionales de organización y difusión del deporte pero que también le sirvieran para obtener apoyo popular.

Un poderoso mecanismo de control fue la selección nacional de fútbol; el equipo que representa lo mejor del fútbol peruano en el extranjero y que tenía por deber epitomizar los ideales de la patria nueva. Su constitución, sin embargo, estuvo plagada por las disputas por su control. Aquí se reproducen las tensiones entre el gobierno, la federación y la asociación.

#### **4. EL RUMBO GRIS DEL PROFESIONALISMO Y LA SELECCIÓN NACIONAL DE FÚTBOL**

Una de las principales responsabilidades del fútbol organizado de esos años fue la formación de la selección nacional que representaría al Perú en el Sudamericano de Argentina de 1929, proceso que resultó accidentado, plagado de incidentes y arduos debates que incluso se mantuvieron luego de la caída del Oncenio. El gobierno de Leguía alentaba el ideal de la

patria nueva y para ello era necesario contar con una selección nacional que representara al país en el ámbito internacional. Sin embargo, la forma de la convocatoria y el proceso de preparación de este representativo nacional fueron cuestionados por los dirigentes y los jugadores de los clubes más populares.

Las discrepancias se producían por la distribución de la renta que crecientemente producía el fútbol entre la federación, la Municipalidad de Lima y los clubes. Se trataba, pues, de una distribución que expresaba las desigualdades de poder y la forma en que se ejercía el liderazgo político del deporte. La fuente principal de los ingresos del fútbol era la taquilla que se colectaba con el pago de las entradas a los partidos de los torneos de competencia. A esto se sumaban los aportes de los dirigentes padrinos o protectores de sus respectivos clubes. No existía profesionalismo, aunque con la competencia se fue desarrollando paulatinamente una suerte de profesionalismo «marrón», que definiremos más adelante.

Antonio Maquillón, un jugador del Club Tarapacá, relata que, cuando se iniciaron las competencias:

Nosotros jugábamos amateurmente. No recibíamos nada, a veces «propinas». Lo único que compraban (los clubes) eran los uniformes y los zapatos. Eran pobres las entradas porque en el estadio se cobraba un sol y dos soles. Y se repartían entre los cuadros (clubes) para que estos pudieran comprar los uniformes. Nos daban dos, tres entradas para la familia, y para el pasaje. Y si había, nos ayudaba el presidente del Club con plata<sup>18</sup>.

En los años veinte, sobre todo después de la aparición de la FPF, la propina se convirtió en la norma. Esta no era un sueldo fijo sino un porcentaje de las entradas que pagaban los aficionados. La FPF, que dependía del gobierno pero que no recibía fondos públicos, recibía el 5% del valor de la entrada al espectáculo del fútbol. Por su parte, el Comité

---

<sup>18</sup> Entrevista a Antonio Maquillón, 9 de junio de 1982 (Deustua, Stein & Stocks, 2008).

Nacional, otra instancia estatal, percibía el 25% para promover otros deportes; la Municipalidad de Lima, el 10%; y los clubes que participaban de la competencia se repartían el 60% restante<sup>19</sup>. De este último porcentaje, el club se quedaba con una cantidad para su funcionamiento básico y el resto se repartía como propina a los jugadores.

Los dirigentes de los clubes no estaban conformes con esta distribución de la renta generada por la creciente asistencia a los estadios. Según ellos, la situación económica de los clubes se había agravado a pesar de que ellos eran los que generaban los ingresos atrayendo espectadores a los torneos. Además, resentían medidas tomadas por los representantes del gobierno que, con el fin de reorganizar el fútbol —incluyendo la creación de ligas distritales, provinciales y departamentales—, había suspendido el campeonato nacional de 1922, con lo cual los dejó sin ingresos suficientes.

Todo esto ocurría en un contexto en que se abría paso poco a poco a la profesionalización del fútbol. Los clubes que debían pagar abierta o veladamente a sus jugadores resistían o desafiaban a la autoridad de la FPF. En algunas oportunidades incluso se negaban a efectuar estos pagos, sobre todo cuando se les negaba el permiso para organizar partidos amistosos fuera del campeonato regular o salir de gira a otros países o provincias o convocar a sus jugadores a la selección nacional sin compensación y prohibiéndoles jugar por sus clubes. Y es que la FPF organizaba partidos pro fondos o de homenaje a figuras patrióticas con cierta frecuencia y le daba a los clubes y jugadores convocados un porcentaje menor de la taquilla. Como reclamaba Claudio Martínez: «Los clubes después de cumplidos sus compromisos inherentes al campeonato de competencia, necesitan la libertad necesaria para conseguir los recursos que les permita evitar la bancarota»<sup>20</sup>. En otras palabras, los jugadores eran la mano de obra barata a la que el gobierno y los dirigentes podían recurrir para mejorar su posición ante la opinión pública.

---

<sup>19</sup> *Sport Gráfico*, 31 de setiembre de 1931, 12 de marzo de 1932.

<sup>20</sup> *El Comercio*, 8 de setiembre de 1931.

Para los dirigentes nacionales de la FPF y para un sector de la prensa esta preocupación por la renta era un peligro ya que podía derivar en el profesionalismo que, según ellos, se guiaba por el lucro, el interés egoísta y no por el ideal del progreso y la Patria Nueva. Se criticaba, por ejemplo, que jugadores identificados con un club se cambiaran a otro, lo cual era visto como una muestra de amor al dinero y no a la «camiseta». El ideal de la Patria Nueva iba de la mano con la ideología del amateurismo que era una concepción aristocrática al proponer que la práctica y mejora competitiva del deporte debían ser alcanzadas sin que mediara ningún estímulo material considerado como espurio (Scher & Palomino, 1988). Recordemos también que la práctica del deporte también conducía a la realización espiritual, por lo que la mediación material podía distorsionar ese vínculo (Putney, 2003). Por tanto, los dirigentes modernizadores solo podían ser aquellos que se dedicaran *ad honorem* a promover el deporte por su compromiso altruista con la patria. En otras palabras, se trataba de personajes catalogados como «notables» y «gente decente». Por supuesto, la dedicación *ad honorem* al manejo del fútbol presuponía la disponibilidad de suficiente capital económico y social para poder mantener una práctica que no redituaba ingresos en la época.

Sin embargo, la diversificación de los actores del fútbol desde los clubes ingleses y de élite a los clubes de barrio y fábrica, así como la atracción popular por las competencias, generaron fuertes estímulos por el profesionalismo. Pagar una renta a los jugadores que vistieran los colores de los clubes, ya sea en dinero en efectivo o en formas mixtas de dinero y favores, fue ganando terreno. A esta última forma mixta se le denominaba «profesionalismo marrón». Los jugadores además decían que debían trabajar para vivir y no tenían tiempo para entrenar y prepararse para las competencias cada vez más exigentes y organizadas.

Para los dirigentes deportivos vinculados al gobierno y sus voceros en la prensa, el lucro engeguecía a los dirigentes y jugadores de los clubes populares que solo pensaban en ellos mismos y en cómo conseguir ventajas económicas. Según estos, debido a la falta de recursos públicos,

el fútbol debería tener la generosidad de pensar primero en la patria y financiar con sus ingresos otros deportes. Para ellos el fútbol debería ser una práctica *amateur*, aunque debido a la necesidad de los jugadores se podría permitir una suerte de «profesionalismo marrón» que permitía un salario de compensación a los trabajadores por los días no trabajados en sus centros laborales mientras entrenaban o jugaban. El resto de los ingresos, según estos dirigentes, debería ser utilizado en desarrollar el fútbol y otros deportes por ser esto de necesidad nacional —al ser instrumentos de promoción y financiamiento de la construcción del hombre nuevo—. Ello suponía una necesidad patriótica superior a la de los clubes. Así pues, al disfrazar de «necesidad patriótica» el control patrimonial de las élites, el fútbol se convirtió en la cancha donde se buscó legitimar las figuras dirigentes del proyecto modernizador, una práctica que ilustraremos en el siguiente acápite.

#### 4.1. La selección y los clubes: tensiones emergentes

Los hechos se desencadenaron cuando la Federación Peruana de Fútbol, presidida por el diputado por Tacna y seguidor de Leguía León M. Vega, dispuso no llevar a cabo el campeonato nacional de 1929, con el objetivo de preparar un seleccionado nacional para participar en el campeonato sudamericano de Argentina en noviembre de ese año. Esta sería la primera vez que un seleccionado nacional participaría de una competencia internacional llevando la representación oficial del país. Para preparar el seleccionado, la FPF nombró al instructor de árbitros uruguayo Juan Borelli como entrenador, quien, como vimos anteriormente, había llegado al país en 1916 contratado por el gobierno de entonces.

Como la FPF no contaba con los recursos suficientes, es más, aún tenía un déficit de 1200 libras peruanas en su presupuesto de 1929, frecuentemente organizaba partidos pro fondos por diversas causas celebratorias entre los clubes con mayor hinchada. Además, el 24 de agosto se había producido el denominado «jueves negro» o *crack* de la bolsa de Nueva York, que originó una fuerte crisis en la economía

mundial con serias influencias en el Perú, que había desarrollado un fuerte vínculo con capitales norteamericanos durante el gobierno de Leguía. En esta oportunidad, para el viaje al sudamericano de Argentina en 1929, la FPF dispuso la realización de un minitorneo para recaudar fondos que permitieran comprar los pasajes de los jugadores y en el que participarían los clubes Alianza Lima, Tarapacá, Circolo Sportivo Italiano e Hidroaviación<sup>21</sup>.

El 20 de setiembre, el Club Alianza Lima envió una carta a la FPF, firmada por el vicepresidente Ernesto Vergara, en la que señalaba que debido a que el club se encontraba en

una deplorable situación económica, paralizar el Campeonato Nacional y organizar un torneo pro fondos la FPF, sin consultar a los principales clubes, constituía un atentado contra la libertad y la autonomía de los clubes deportivos, y que, en su condición de entidades amateuristas, no se hallan al libre y caprichoso arbitrio de la Federación.

En la misma misiva, el Club Alianza Lima anunció que no participaría del torneo de la FPF. Los jugadores aliancistas firmaron otra carta remitida a la federación con el mismo tenor y añadieron que la estrechez del tiempo impedía una preparación que garantizara una participación decorosa. Además, dieron cuenta de los «perjuicios que sufre el fútbol peruano con la suspensión del Campeonato Nacional, y la paralización de los partidos de competencia»<sup>22</sup>.

Lo cierto es que los jugadores necesitaban de los ingresos que generaba el campeonato local para mantener a sus familias. La FPF reaccionó con dureza y señaló que el Club Alianza Lima y sus jugadores tenían una actitud antiperuana, que iba en contra de la Patria Nueva promovida por el gobierno. Por ello resolvió separar a los siete jugadores de Alianza de la selección nacional y suspender al club por un año de toda participación

---

<sup>21</sup> *Sport Gráfico*, 1929.

<sup>22</sup> *El Comercio*, 21 de setiembre de 1929.

en las competencias oficiales. Incluso, se dijo en forma despectiva que, como eran personas sin educación, no sentían amor por la patria. Lo cierto es que, más allá del ingreso económico, imaginar la posibilidad de que estos jugadores estuvieran por un periodo largo sin contacto con su hinchada, sin renovar el prestigio y respeto personal que habían ganado jugando al fútbol y sin obtener victorias que reafirmaran en un campo deportivo que los pobres también podían ganar era demasiado.

Además, los jugadores se quejaron de actos de discriminación y racismo. El diario *La Prensa* (1929) deslizo la información de que el entrenador de la selección, el uruguayo Juan Borelli, hacía distinciones de raza y posición social entre los jugadores. Borelli también había sido árbitro en el primer clásico y los aliancistas lo acusaban de haberse parcializado con el equipo rival. El 22 de febrero, la *Revista Toros y Deporte* publicó un artículo titulado «El prejuicio de la raza», en el que se señalaba que algunos exclamaban «¿Cómo vamos a mandar un equipo de negros a un campeonato, dirán que somos un país de esa raza!» (citado por Stein, Deustua & Stokes, 1986, p. 156).

Un periodista contratado por la FPF para escribir su historia oficial negó estos hechos, aunque sí señaló que una nueva selección nacional fue nombrada durante la presidencia de Mario de las Casas de la Federación Universitaria. Como De las Casas era además jugador convocado por Borelli, tuvo que ceder la presidencia al conocido Claudio Martínez (FPF, 2012, p. 64).

Respecto a las sanciones disciplinarias, estas incluían la prohibición a los jugadores rebeldes de jugar en los estadios y campos de fútbol que administraba la federación, y también de cobrar entrada a los aficionados. El presidente del Club Alianza Lima Juan Bromley renunció a la FPF y declaró al diario *El Tiempo* que la federación «ha fracasado rotundamente y que él ni con su voz ni con su voto ha logrado ni logrará enmendar la senda extraviada». La federación respondió en contra de Bromley y agregó que entre 1928 y 1929 su club obtuvo tanto dinero como la federación, por lo que una situación económica lamentable era inexplicable.

Testigos de la época recuerdan que, ante la prohibición, en los mercados y las plazas públicas se anunciaba la presentación de los jugadores sancionados de Alianza en alguna cancha o terreno que rodeaba la ciudad. Pampa de Amancaes, Lince y Lobatón, Vitarte, Lurín, Pachacamac, y Chilca eran, entre otros, los lugares donde ocurrían estas presentaciones. Al terminar los partidos, los jugadores se repartían la taquilla y separaban un monto para los gastos del club.

Acaso por esta dinámica, el Club Alianza Lima comenzó a ganar la fama de vincularse a los sectores populares más que otros equipos. El periodista Varleiva, testigo de estos hechos, recuerda con claridad:

Alianza vino a jugar acá en Manzanilla, cerca de Barrios Altos. Todo el barrio fue a verlos jugar, grandes, chicos, señoras, todos, pero también de otros barrios, de distintas partes seguían a los negros, eran un equipo popularísimo (...) y hasta los blancos venían en sus carros, era blancos seguidores de los negros (...) todo Manzanilla rodeado de autos, nunca había pasado” (citado en Panfichi, 2008a).

En un contexto en el que ya se transitaba hacia formas embrionarias de profesionalismo, el Club Alianza Lima, desde sus orígenes en 1901, seguía manteniendo una estructura comunitaria o familiar de funcionamiento. Los jugadores manejaban directamente el club sin mayor diferenciación de roles que no fueran el carisma y el liderazgo personal de los más emblemáticos. La institución también contaba con benefactores que eran nombrados presidentes honorarios y que aportaban económicamente en momentos de necesidad e intercedían con las autoridades usando sus contactos personales. Algunas versiones tratan de vincular al presidente Leguía en una suerte de padrinazgo con el club victoriano, pero no existe ninguna evidencia al respecto. La hipótesis del padrinazgo no resiste el menor análisis si recordamos que las sanciones disciplinarias a los jugadores fueron impuestas por una dirigencia nombrada precisamente por el gobierno de Augusto B. Leguía.

Los jugadores aliancistas habían desarrollado fuertes vínculos de confianza y compadrazgo que traspasaban el mundo del fútbol e involucraban otros espacios como la fábrica, el trabajo, la familia y el barrio. De allí que se los conociera como «los íntimos de La Victoria», en referencia a que compartían la noción de intimidad como rasgo central de sus vidas. Sin embargo, el fracaso de la selección peruana en el Campeonato Sudamericano de 1929 en Argentina, donde quedó última de cuatro equipos, generó muchas críticas y expresiones populares de descontento, las cuales se combinaban al salir de los estadios con la agitación social por el precio de las subsistencias y el desempleo obrero. Las concentraciones de aficionados al fútbol que se transformaban en manifestaciones callejeras de protesta obligaban a la intervención represiva de gendarmes que embestían a la multitud con caballos.

Aquellos eran años en los que el proyecto modernizador de Leguía era duramente cuestionado y su gobierno se derrumbaba, en parte, por su apuesta por el capitalismo inglés y norteamericano y el estallido de la crisis económica internacional conocida como el *crack* de 1929, pero también por el autoritarismo frente a las demandas populares. Como era previsible, la FPF levantó el castigo al Club Alianza Lima, que reapareció el 9 de febrero de 1930 enfrentando al equipo argentino Atlético Tucumán, al cual venció por 3-0, en medio de bulliciosas manifestaciones de alegría y adhesión. Sin embargo, la FPF habría condicionado la reincorporación de Alianza Lima a una reorganización administrativa, que quitara poder a los jugadores al mismo tiempo que la federación se comprometía en respetar la autonomía del club<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> Las prácticas comunitarias al interior de un club suelen ser leídas como amenazas al modelo de gestión «profesionalizante» que concentra el poder en las manos de pocos dirigentes. Pensamos, por ejemplo, en la experiencia de la «democracia corintiana», gestada al interior del Sport Club Corinthians Paulista, en donde los asuntos del club eran decididos por votación de los jugadores. La práctica es arrinconada con la emergencia del *Clube dos 13* —los clubes más poderosos de Brasil, que ratificaban el rol del dirigente como principal instancia de toma de decisiones—.

En estas condiciones se consolida el papel del presidente del club Juan Bromley Seminario (1927-1931), quien en una entrevista dada al periodista Cesar Miró señaló que lo primero que hizo al asumir el cargo fue conseguir un local para el club, mediante el alquiler de una casona que quedaba en la plaza de armas del entonces novel distrito de La Victoria.

Quando llegué, Alianza era manejado por sus jugadores, a los que unía una gran amistad, por eso le llamaban los íntimos (...) eran jugadores de una gran capacidad que no puede discutirse y además hombres de muy buen carácter, grandes bohemios, muy divertidos. Pero debido a la falta de un hombre enérgico, el club andaba a la deriva, no contaban con ningún recurso. Mi primera gestión fue conseguir un local y alquilé una casa amplia en la Plaza de Armas de La Victoria (Bromley citado en *El Comercio*, 2001, p. 108).

Juan Bromley (1894-1968), si bien no tenía orígenes oligárquicos, pertenecía a la clase media profesional y emergente de esos años, producto del proyecto leguista: escritor, periodista, paleógrafo e historiador de la ciudad de Lima y funcionario del Municipio de Lima. Bromley era un intelectual que publicó setenta artículos de investigación y diez libros entre 1927 y 1960 y que inauguró un largo vínculo entre los intelectuales y el Club Alianza Lima, que se mantiene hasta nuestros días. Este dirigente, sin embargo, no escapó de las prácticas patrimonialistas que se consideraban legítimas en esos años, pues mediante sus relaciones personales consiguió varios apoyos de la Municipalidad de Lima para el club —entre ellos, puestos de trabajo para los jugadores—. Esta relación cercana se expresó en el cambio de escudo del club que, desde 1928, incluye tres coronas y una estrella de Belén, a imagen y semejanza del escudo de la ciudad de Lima. De este modo, el patrimonialismo como práctica promotora de los clubes dejó de ser dominio de las élites.

## 5. FIN DEL PROYECTO

El 23 de agosto de 1930, un golpe de Estado liderado desde Arequipa por el comandante del Ejército Peruano Luis Sánchez Cerro derrocó el gobierno de Augusto B. Leguía y su proyecto de la Patria Nueva. De otra parte, la crisis económica de 1929 derrumbó el precio de nuestras exportaciones y frenó las inversiones extranjeras. El desempleo producto de la paralización de las obras públicas y el alza del costo de las subsistencias generaron protestas y manifestaciones populares. Con ello, el proyecto político de Leguía de modernizar la sociedad peruana desde el Estado llegó a su fin y el caudillo terminó en prisión, donde pasaría sus últimos días.

El fútbol, sin embargo, ya se había instalado en las prácticas y en los corazones de los aficionados. Los estadios, campos deportivos o simples descampados se habían convertido en los espacios públicos donde la heterogénea y movilizadora población urbana se encontraba, creaba identidades deportivas y construía rivalidades de diversa índole. Los enfrentamientos entre los hinchas y entre estos y las fuerzas de seguridad eran nuevos problemas alejados del *fair play* que se promovía. Se trataba de un hombre nuevo pero distinto a lo que se pretendió alcanzar con la Patria Nueva.

Cayó el proyecto político deportivo de Leguía, pero quedaron los dirigentes personalistas, tanto los de élite como los de sectores medios y populares, todos apoyados por sus redes patrimoniales para dirigir y disputar la primacía en el fútbol. Desde un inicio, la institucionalidad deportiva que se construyó —llámese Federación Peruana de Fútbol, Asociación de Fútbol Profesional o clubes— es gobernada mediante estas prácticas; un legado que continuará en las décadas siguientes hasta legitimar una forma de gestión del deporte que terminará limitando su desarrollo.

En los años siguientes, los gobiernos consolidarán la relación entre patriotismo y deporte en el manejo del fútbol y avanzarán en fortalecer la institucionalización de nuevos entes rectores del deporte en general.

Durante el gobierno del general Oscar R. Benavides (1933-1939) se creó el Comité Nacional de Deportes para tener mayor control sobre el devenir de cada disciplina. Su gestión es también recordada por el famoso partido Perú-Austria durante las Olimpiadas de Berlín (1936), en el cual el ingreso de hinchas peruanos al campo de juego generó la suspensión del partido y el dictamen de volver a jugarlo. Esto dio lugar a la construcción imaginada de una narrativa nacionalista en la que el Perú habría sido víctima de la intervención del *Führer* en persona, para impedir el triunfo nacional. Con esta narrativa se inaugura el mito conformista del «casi ganamos, pero nos robaron el partido» (Arias Schreiber, 2008).

Alrededor de este episodio encontramos un importante acontecimiento que revela la debilidad de la aún embrionaria FIFA. El 27 de octubre de 1936, dos meses después del dramático Perú-Austria, se celebró el Congreso Extraordinario de la Confederación Sudamericana de Fútbol en Santiago de Chile. En este evento, la delegación peruana propuso que las asociaciones de América del Sur salieran de la FIFA; es más, que Sudamérica constituyera una nueva organización de autonomía plena que rivalice con la FIFA. Chile respaldó esta propuesta, pero Argentina y Uruguay se opusieron (Dietschy, 2014).

Este asunto se discutiría con seriedad durante los siguientes tres años y ciertamente no fue un tema menor para la FIFA, tanto así que en 1939 se vieron obligados a enviar al mismísimo Jules Rimet, entonces presidente de la organización, a dialogar con los dirigentes sudamericanos y reafirmar el apoyo a los países del sur. Volver a ganar la confianza de Sudamérica fue determinante en la supervivencia de la FIFA en la década por venir, en la que los países europeos, agobiados por la Segunda Guerra Mundial, no podían cumplir con sus contribuciones. Como resultado, en 1946 el español se convirtió en uno de los idiomas oficiales de la FIFA (Dietschy, 2014).

Más adelante, en 1952, el también general Manuel A. Odría inauguraría el nuevo Estadio Nacional. Beneficiándose por el disparo de los precios de materias primas gracias a la reconstrucción de Europa y la guerra

de Corea, Odría movilizó un proyecto modernizador infraestructural basado en el lema «Salud, educación y trabajo» (Orrego, 2016). En este contexto, el Estadio Nacional fue un símbolo populista que compensaba las cada vez más recortadas libertades individuales bajo el régimen del dictador —entre ellas, la prohibición de jugar fútbol en las calles— (Viera, 2017).

La consolidación de esta relación entre fútbol y Estado llegaría en la década de 1970. En el siguiente capítulo exploraremos el proyecto político deportivo del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA) para el fútbol y las adaptaciones de las prácticas patrimonialistas ante las nuevas reformas.

## CAPÍTULO 2

### ENTRE CABALLEROS Y GENERALES: EL CAMPO DEL FÚTBOL PROFESIONAL DURANTE EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS

*Muy bien la Federación  
correcta la policía  
el árbitro, de valía  
y acertada la expulsión.  
Triunfal, nuestra selección.*

Nicomedes Santa Cruz, «A la Selección Peruana»

Nicomedes Santa Cruz escribió las décimas mostradas inspirado en los buenos resultados futbolísticos nacionales. Desde 1969 hasta 1982, el Perú experimentó tanto el auge como la caída de fútbol profesional. Particularmente, la década de 1970 es recordada por los aficionados como un periodo sobresaliente: la selección clasificó a dos de los tres mundiales organizados en ese periodo (México 70 y Argentina 78) y llegó hasta cuartos de final en ambos. Asimismo, campeónó en la Copa América de 1975 y llegó al tercer lugar en la de 1979. Además, de las ocho veces en las que un club peruano llegó a las fases finales de la Copa Libertadores, seis ocurrieron durante los años setenta. Sin embargo, a pesar de los éxitos deportivos internacionales, a nivel nacional los clubes atravesaban una serie de problemas. Enfrentaban crisis económicas y operaban bajo condiciones deleznales, con jugadores impagos, sin equipamiento adecuado e inclusive sin recursos para movilizarse.

Para entender esta paradoja proponemos el siguiente argumento: el proyecto político deportivo emprendido por el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA) cambió las condiciones que organizaban el fútbol profesional, lo cual generó respuestas de adaptación y resistencia por parte de las dirigencias deportivas. El encuentro entre ambas dinámicas en el ámbito interno debilitó aún más la institucionalidad deportiva que entró en crisis en la década de 1980, aunque esta vez sin éxitos deportivos, como veremos en el capítulo 3.

Este proyecto político deportivo se caracteriza por desarrollar simultáneamente dos dimensiones. En primer lugar, una de carácter representacional que buscará construir un discurso patriótico que revalore e incluya la cultura de las regiones y la producción nacional, y legitime las políticas de recuperación de recursos naturales (en manos de capital extranjero), a partir de la conquista de logros deportivos internacionales. Logros que se buscará mantener en el tiempo mediante reformas organizativas, legales y simbólicas que gobiernen el rumbo del deporte profesional y, específicamente, del seleccionado nacional de fútbol, uno de los principales instrumentos del proyecto.

En segundo lugar, está la dimensión formativa orientada a la educación de nuevos sujetos que se canaliza a través de la masificación de la práctica deportiva. Desde esta lógica, durante el primer quinquenio de la década de 1970 se promovieron activamente nuevas ligas *amateur* basadas en los centros educativos, los clubes de provincias, los gremios profesionales y los barrios. A diferencia del proyecto leguista, desde estos espacios surgirán los desafíos al control patrimonial y tradicional de los clubes profesionales. La dimensión formativa incluye además la educación de nuevos sujetos de derechos sociales que surgen del otorgamiento de protección laboral y seguridad social a los jugadores de fútbol profesional; también de la promoción de sus formas asociativas con la expectativa de que el fútbol *amateur* se desarrolle y rete la dominación limeña.

Sin embargo, las prácticas tradicionales, denominadas por el periodista deportivo Carlos «Pocho» Rospigliosi como el «pacto de caballeros», no

solo resistieron, sino que encontraron la oportunidad de fortalecerse a partir del cambio de gobierno del general Velasco al general Morales Bermúdez, en la segunda mitad de la década. Definimos el «pacto de caballeros» como la relación de camaradería y confianza que existía entre los dirigentes de los principales clubes deportivos de Lima y Callao. Asimismo, era la dinámica, basada en el común entendimiento, entre quienes asumen el rol del «caballero», personas «decentes» y «notables» en la segunda mitad del siglo XX, pero manteniendo las lógicas del patrón de la modernización tradicionalista de las primeras décadas. El término expresa tanto la afirmación identitaria («el caballero») de un grupo de pares como también una forma específica de relacionarse entre sí («el pacto»), lo que da lugar a una forma de ejercicio del poder que lo diferencia de otras formas posibles de manejar el deporte. En suma, el pacto es el mecanismo a través del cual se concreta la institucionalización de la dirigencia deportiva y define los límites del campo del fútbol profesional.

Operativamente, el pacto de caballeros actúa a través de la circulación en cargos de liderazgo deportivo al interior de un cerrado grupo de pares, los cuales «regulan» a voluntad el límite de pago a los jugadores de fútbol. Acuerdan, además, no disputar jugadores entre sí (de modo que estos no tengan opciones de irse al equipo rival), la definición de las bases de los torneos de competencia con el fin de que se ajusten a las posibilidades de los clubes de Lima y Callao y, en general, una serie de medidas y acciones que reafirman una estructura de dominación en la cual el dirigente del club limeño (y, a veces, chalaco) controla el devenir del fútbol profesional.

Este capítulo está organizado en diez secciones, luego de esta introducción. Las secciones 1 y 2 definen los fundamentos del proyecto político deportivo del GRFA y describen sus principales expresiones a través del control de la selección nacional de fútbol en la campaña eliminatoria hacia el Mundial de México 70. Las secciones 3 y 4 abordan la forma en la que el gobierno problematiza la situación del fútbol profesional y las medidas de intervención que asume con la promulgación de la Ley de Recreación, Educación Física y Deportes de 1974. La sección 5 describe las

estrategias de resistencia del «pacto de caballeros» ante esta intervención. Las secciones 6 y 7 presentan los reajustes que el gobierno del general Morales Bermúdez introduce al proyecto político deportivo y la forma en que los «caballeros», en ese contexto, recuperan el control regulatorio sobre los clubes. En las secciones 8 y 9 analizamos el ocaso del proyecto político deportivo de la mano con la creciente pérdida de protagonismo del Perú en la organización internacional del deporte. Finalmente, en la sección 10 presentamos las conclusiones del capítulo y las condiciones en las que el fútbol entra a la década de 1980.

## **1. EL PROYECTO POLÍTICO DEPORTIVO DEL GREFA**

La Ley Orgánica del Deporte Nacional se promulgó apenas tres meses después (setiembre de 1969) de la Ley de Reforma Agraria, una de las medidas que dejaría una huella profunda en la organización del territorio y la riqueza. Este hecho coincide con los partidos clasificatorios al Mundial de Fútbol en México 1970, periodo en el que se construyó la interfaz para acercar al pueblo y al gobierno desde los valores promovidos por el GREFA, como el orgullo nacional y la unidad, para brindar legitimidad a las reformas emprendidas. Cuando la selección nacional de fútbol regresó a Lima de Buenos Aires luego de haber clasificado al mundial, Velasco se dirigió al pueblo peruano en medio del agasajo a los jugadores en la Plaza de Armas de Lima y enlazó la trayectoria de la selección con la trayectoria de la revolución:

La lección más importante de esta victoria es haber mostrado, aún en las condiciones más difíciles, todo lo que se puede hacer: con decisión y con unidad, con valor y con voluntad de vencer. El Perú enfrenta hoy los obstáculos de una auténtica revolución que está cambiando la situación de injusticia social en que ha vivido. Para vencer estos obstáculos, necesitamos también de esa unidad, de ese coraje, y de esa voluntad de triunfar, que hará la grandeza de este Perú que tanto amamos (Juan Velasco Alvarado, discurso del 3 de setiembre de 1969).

El deporte, en general, y el fútbol, en particular, canalizaron la representación de los valores del GRFA. Su base ideológica fue la promoción de un nacionalismo basado en el patriotismo militar (North, 1985) que buscó resaltar la creatividad nacional como propia y superior a expresiones culturales extranjeras. Junto con la recuperación de expresiones culturales populares (Alcántara, 2016) y el rescate histórico de héroes, íconos y tradiciones locales (Hernández Asencio, 2017; Roca Rey, 2016), el deporte fue una de las arenas donde el GRFA buscó revalorar la identidad nacional.

Este proyecto se gestó durante los años de la Guerra Fría, cuyos debates se trasladaron también al deporte. La Unión Soviética presentó sus logros deportivos como resultado de su política *amateur*, con lo cual cuestionaba el modelo estadounidense basado en la comercialización y profesionalismo (Yoder, 2016). Uno de los más tempranos seguidores de la política deportiva rusa en Latinoamérica fue Cuba, en donde Fidel Castro, inspirado además en la filosofía de José Martí sobre la necesidad de integrar la educación física e intelectual a partir del acceso popular (Fabregat, 2016), prohibió el deporte profesional en 1962. Ya a inicios de 1970, los éxitos de Cuba eran ineludibles en el mundo: en las Olimpiadas de Tokio 64 obtuvieron una medalla, en México 68 consiguieron cuatro y en los Juegos Panamericanos de Winnipeg 67, siete preseas. Con la evidencia, el modelo ruso-cubano fue recogido por el Consejo Europeo de 1966 para el diseño del programa *Sports for all*, en el cual el deporte se define como un derecho del pueblo, lo que implica que su práctica debía dejar de ser un privilegio (Riordan, 1996). Así, a inicios de la década de 1970, los países latinoamericanos, independientemente de su inclinación ideológica, recogieron los éxitos de Cuba para diseñar sus políticas deportivas (Yoder, 2016).

En el Perú, los logros cubanos se siguieron de cerca en las aulas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde se gestó el modelo educativo articulado en el deporte que sostendría al proyecto del GRFA. El profesor sanmarquino Emilio Barrantes Revoredo dirigió estos debates

y se convirtió en uno de los artífices de la nueva propuesta educativa del gobierno de Velasco Alvarado. Un grupo de estudiantes liderado por Fausto Alvarado desarrolló como propuesta un modelo educativo sostenido en tres ejes (formativo, educativo y competitivo, como veremos en breve). Alvarado se convertiría luego en vicepresidente del Club Unión Huaral y lideraría, junto con otros, la respuesta de los llamados «clubes provincianos» ante el control de los líderes deportivos de Lima. Esto lo llevaría, casi una década después, a ocupar la posición de presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional-ANFP (1979-1980) y director de la FPF (1989-1990).

Este proyecto fue movilizado desde el marco educativo, a partir del cual creó condiciones para garantizar la práctica universal del deporte desde la infancia hasta la edad adulta, pasando por la escuela y los gremios profesionales. Esta medida buscó librar al conocimiento como un privilegio de élite y fomentó la participación masiva de la población en todos los aspectos de la vida escolar, al proponer desde abajo comunidades autónomas que enmarquen el proceso educativo en sus realidades físicas, sociales, culturales y políticas (Rivero, 1983; Bizot, 1976). En suma, como expresaría Velasco Alvarado más adelante, la educación tenía que cuestionar el elitismo del Perú tradicional:

Como cualquier otro de los sistemas institucionales de nuestro país, el educativo reflejó en su estructura y en su funcionamiento las características definitorias del orden social, económico y político del Perú tradicional. Tal sistema fue en esencia discriminador y selectivo, incapaz de plantear y resolver los problemas educacionales más agudos de la inmensa mayoría de peruanos (Juan Velasco Alvarado, discurso en la Inauguración de la Segunda Reunión de la Comisión Ejecutiva Permanente para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 8 de febrero de 1971).

Para ello era imprescindible forjar al «hombre nuevo» de la revolución, caracterizado por su

alta capacidad creadora, su flexibilidad, su realismo, y su compromiso profundo con su sentido de contribución que desde el campo educativo debe enriquecer y afianzar el proceso total de transformaciones revolucionarias en el Perú de hoy (Juan Velasco Alvarado, discurso en la Inauguración de la Segunda Reunión de la Comisión Ejecutiva Permanente para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 8 de febrero de 1971).

Así pues, tres ejes sostuvieron el proyecto político deportivo del GRFA. El primero fue el formativo, referido a la formación integral —deportiva e intelectual— de individuos que desarrollen habilidades útiles para la vida. En esta perspectiva se consideraba que el ejercicio deportivo desarrollaría las habilidades necesarias para realizar trabajos manuales, así como también imprimiría hábitos que desarrollen disciplina moral, el amor por la patria y la reflexión sobre los problemas del país. Al igual que Leguía, Velasco encontraba en el deporte un instrumento para disciplinar a la población y crear sujetos útiles a la nación. Sin embargo, a diferencia de Leguía, el proyecto político del GRFA promovería la masificación del deporte con el fin de quebrar las estructuras de dominación que gobiernan la vida social, entre ellas, la educativa. En términos de Velasco Alvarado:

La reforma educacional de la revolución aspira a construir un sistema educativo que satisfaga las necesidades de toda la nación, que llegue hasta las grandes masas campesinas siempre explotadas y siempre mantenidas deliberadamente en la ignorancia, que cree una nueva conciencia de los problemas básicos de nuestro país en todos los peruanos, y que contribuya a forjar un nuevo tipo de hombre dentro de una nueva moral social que enfatice los valores de la solidaridad, del trabajo, de la creación... (Juan Velasco Alvarado, discurso en la Inauguración de la Segunda Reunión de la Comisión Ejecutiva Permanente para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 8 de febrero de 1971).

El segundo eje fue el recreativo, desde el que se consideraba que el tiempo de ocio tendría que convertirse en tiempo útil (sin dejar de ser una distracción) a partir de dos dinámicas: por un lado, la práctica del deporte en el tiempo libre, y por otro, la asistencia a espectáculos deportivos. En consecuencia, Velasco Alvarado promovería la organización de competencias deportivas locales *amateurs* sin cobrar entradas. Tal es el caso, por ejemplo, del torneo escolar de fútbol, que tuvo lugar en el Estadio Nacional y desplazó mediáticamente al Torneo Descentralizado de los clubes profesionales.

Finalmente, el tercer eje —el competitivo— se planteó como el articulador de los anteriores. La competencia deportiva genera unidad y sentido de pertenencia y la conquista de éxitos deportivos inspira a la población a imitar la disciplina de los atletas, a los que posiciona como modelos. La competencia sienta las bases aspiracionales de los individuos e imprime los valores de superación personal y espíritu patriótico colectivo. La selección nacional de fútbol jugó en esa cancha y sus jugadores fueron cuidadosamente presentados como nuevos héroes nacionales, mientras Velasco Alvarado lanzaba un discurso insuflado de espíritu patriótico.

El triunfo admirable que se ha conquistado [por los jugadores de la selección] es muestra del renovado espíritu que anima al pueblo peruano. Es parte de la afirmación patriótica que vive el Perú y que esta revolución ha jurado llevar adelante cumpliendo el mandato de su sagrado destino. Este triunfo es motivo de orgullo nacional, legítimo y auténtico; que enaltece las virtudes y los valores de la patria (Juan Velasco Alvarado, discurso del 3 de setiembre de 1969).

Esta filosofía encontró asidero en la personalidad de Velasco Alvarado, alguien cercano al deporte y a la gestión deportiva, pues practicó tiro en la juventud. Más adelante, en 1957 fue vicepresidente del Consejo Nacional del Deporte y posteriormente directivo. Durante su gestión se financió la construcción de la piscina del Campo de Marte, el estadio San

Martín de Porres y el coliseo Puente del Ejército<sup>1</sup>. Era, además, hincha del Club Alianza Lima e intervino en apoyo al proyecto de construcción de su estadio.

La nueva ley 17817, Ley Orgánica del Deporte Nacional (1969), nació como resultado de esta síntesis. Dicha norma tuvo por fin la formación integral de la persona desde la educación físico-social, práctica que buscaba vincularse con «altos valores espirituales éticos, el sentimiento nacionalista y los principios de autoridad y de responsabilidad, como escuela de patriotismo, carácter, coraje, disciplina y abnegación» (Título 1, artículo 3.b). Esta visión se materializó en la nueva estructura del Consejo Nacional de Deportes (CND), cuyo objetivo fue gobernar desde el sector educación a todas las actividades deportivas escolares, *amateur* y profesionales.

El CND estaba integrado por representantes del Poder Ejecutivo y por delegados escogidos por las federaciones<sup>2</sup>, con el fin de garantizar un equilibrio entre los miembros designados por el gobierno y por la sociedad organizada, a la vez que promovía el espíritu cooperativo y formador desde abajo de la agenda deportiva nacional<sup>3</sup>. El club era el espacio principal en donde se promovería la integración de actividades *amateur* y profesionales. Tradicionalmente espacios dominados por la élite, los clubes fueron objeto de transformación durante el GRFA a partir de la recuperación de espacios asociativos, la creación de espacios formativos de acceso obligatorio y gratuito, y la creación de nuevos espacios públicos. De este modo, el fútbol cumplió un rol clave en la formación de una idea de nación que cuestionaba aquella de la vieja aristocracia (Wood, 2009).

---

<sup>1</sup> *La Crónica*, 11 de enero de 1970.

<sup>2</sup> Cuyos estatutos tenían que ser aprobados por el CND, así como también su afiliación a organizaciones internacionales (como la FIFA).

<sup>3</sup> Aunque el experimento cooperativo, en distintas esferas, terminara fracasando. Al respecto se ha escrito sobre la «democratización desde arriba» del gobierno de Velasco Alvarado. Ver Guerra García (1983) y McClintock (1985).

## 2. EL GRFA Y LA SELECCIÓN NACIONAL DE FÚTBOL

Dentro este nuevo esquema deportivo, la selección nacional de fútbol cumplió el rol de representar el espíritu de la revolución. Sin embargo, también fue una herramienta política del gobierno militar para mejorar su popularidad. Por ello, el apoyo a la selección no solo se vio plasmado en dispositivos legales, organizacionales y recursos, sino también en los gestos de simpatía del general. En este contexto, el periodo clasificatorio al Mundial México 70 ofreció la coyuntura para analizar esta dinámica.

La Confederación Sudamericana de Fútbol<sup>4</sup> (CSF, hoy CONMEBOL) disponía de tres cupos para ir del Mundial México 70. A diferencia de los actuales procesos de clasificación, durante la década de 1970, las eliminatorias se desarrollaban a partir de liguillas: los equipos se subdividían en grupos y el ganador de cada uno obtenía el pase al mundial<sup>5</sup>. Para definir quiénes irían al Mundial México 70, los diez equipos sudamericanos se organizaron en tres grupos. Siguiendo el formato de la liguilla, el equipo con mayor puntaje de su grupo sería acreedor del pase. Al Perú le tocó competir con Argentina y Bolivia; jugó cuatro partidos de ida y vuelta en agosto de 1969.

A tres meses del inicio de la eliminatoria, Velasco Alvarado dispuso la promulgación de tres decretos leyes para propiciar la clasificación. El primero fue el decreto ley 17672 (17 de mayo de 1969) que ordenaba que cualquier institución debía dar licencia a los trabajadores que fueran seleccionados como deportistas, con goce de haber. El 8 de junio se promulgó el decreto ley 17686, que compensaba con la exoneración del pago de impuestos a todos los clubes deportivos que prestaran jugadores para integrar la selección. En esta época no existía la disposición FIFA de que los clubes cedan sus jugadores si resultaban convocados para su selección nacional, por lo que el Estado tuvo que intervenir para idear

---

<sup>4</sup> Agrupa a las federaciones de diez países sudamericanos. Se encuentra asociada a la FIFA.

<sup>5</sup> También podían ser liguillas en fases, en las cuales los ganadores de los grupos competían una segunda ronda —como ocurrió para clasificar al Mundial de Argentina 78—.

mecanismos que evitaran que los clubes se perjudicaran. También se promulgó el decreto ley 17685 (6 de junio), creado con la finalidad de que la recaudación por taquilla de los partidos de la selección nacional se reinvirtiera en esta, para que tuviera fondos disponibles para los gastos corrientes.

Estos decretos fueron acompañados de una serie de gestos que reforzaron la vinculación entre el régimen y el fútbol. Los jugadores recibieron en el camarín al ministro del Interior, general EP Armando Artola Azcárate, luego del triunfo 1-0 ante Argentina, el 3 de agosto de 1969. El segundo partido, sin embargo, sufrimos la derrota de 2-1 ante Bolivia en La Paz, con la dudosa anulación de un gol del seleccionado nacional por parte del árbitro yugoslavo-venezolano Sergio Chechelev, quien además expulsó al mediocampista Ramón Mifflin<sup>6</sup>. El compositor Félix Figueroa convirtió la rabia ante la injusticia en inspiración y compuso «Perú Campeón», una de las canciones deportivas más populares del país. El tema fue entonado por el grupo de música criolla Los Ases del Perú y se difundió por todas las radios durante la semana predecesora al encuentro de vuelta con Bolivia en Lima<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> El jugador de la bicolor Roberto Chale, iracundo por la anulación de Chechelev, le metió un cabezazo. Al abrir los ojos, el árbitro vio a Mifflin y, por ende, lo expulsó.

<sup>7</sup> Cuando el Perú clasificó al mundial, el sello IEMPSA lanzó un disco celebratorio que incluyó la composición de Figueroa junto con nuevas canciones inspiradas en el entrenador Didí, en los jugadores Sotil y Cubillas, entre otras figuras. En el lado B del disco se oye la narración de los tres goles que anotó Perú a Bolivia en Lima, con la voz del conocido locutor Tito «El Tigre» Navarro. Velasco supo reconocer la alianza virtuosa entre música y deporte, por ello, tres años después encargó a un joven Augusto Polo Campos la composición de un nuevo himno que acompañara a la selección: «Y se llama Perú», canción que se haría famosa con la tronadora voz de Arturo «Zambo» Cavero. Fuente: <http://www.elperuano.pe/noticia-y-se-llama-polo-52643.aspx>



El general de división Juan Velasco Alvarado, presidente de la República, saluda al «Nene» Teófilo Cubillas, integrante de la selección peruana de fútbol, que clasificó al Mundial México 70. Lima, 1969. Archivo fotográfico *El Peruano*.

A pesar de la derrota, los jugadores fueron recibidos como héroes y, con ánimo renovado, el 17 de agosto jugaron el partido de vuelta con Bolivia. Antes de iniciar el partido, el general Velasco Alvarado ingresó al campo de juego para saludar a los jugadores de ambos equipos. La hinchada recibió el gesto con alegría y rompió en aplausos. Motivado, el general dio una vuelta olímpica al estadio acompañado de los ministros del Interior y de Educación, y del presidente del CND (Moreno, 2012). Este hecho sería posteriormente leído como buen augurio: Perú ganó por 3-0. De este modo, el vínculo entre el fútbol y el gobierno militar se hacía más estrecho.

El último partido se jugó el 31 de agosto en la Bombonera, en Buenos Aires. Contra todo pronóstico, el marcador final cerró el empate en 2-2,

con anotaciones de Oswaldo «Cachito» Ramírez para Perú. Una hazaña se había logrado: por primera vez en su historia el Perú clasificaba a un mundial de fútbol<sup>8</sup>. En Lima se desató una celebración espontánea. Muchos fueron a la casa de Velasco, quien desde su balcón declaró: «El Perú está vibrando desde la capital a las fronteras. Ahora estamos formando un verdadero impacto, de un Perú digno y soberano, todo es posible obtener y esos once corazones peruanos han obtenido un triunfo fuera de nuestras fronteras y los seguiremos obteniendo» (Orrego, 2008).

En estas líneas Velasco Alvarado condensó el espíritu de la ley del deporte, donde se resaltan los valores del espíritu patriótico y la identidad nacional como elementos constitutivos del hombre nuevo. El triunfo también respondía a un país que se encontraba ávido de éxitos deportivos reconocidos internacionalmente (Aguirre, 2014) y a la necesidad de mejorar la popularidad de las reformas del GRFA. Esta visión adquirió el rostro de los jugadores de la selección, quienes el 3 de setiembre de 1969 fueron homenajeados en Palacio de Gobierno y recibieron los laureles deportivos<sup>9</sup>. Así cerró Velasco su discurso ese día:

Este «Arriba Perú» significa nuestra fe en el futuro; este «Arriba Perú» significa la esperanza de un pueblo, que construye una nueva patria digna y soberana. Por eso hoy repito con voz vigorosa y emocionada «Arriba Perú». Arriba Perú con nuestro petróleo. Arriba Perú con nuestra reforma agraria. Arriba Perú, digno y soberano. Arriba Perú, con los triunfos que nos esperan en todos los campos. Arriba Perú en América. Y en el mundo entero, ¡arriba Perú! (*La Crónica*, 3 de setiembre de 1969).

El gobierno realizaría más esfuerzos para promover los resultados del seleccionado nacional; inclusive asumió su preparación para el Mundial México 70. Por orden del presidente de la FPF comandante Gustavo Escudero, los jugadores se concentraron en el Colegio Militar

---

<sup>8</sup> Perú participó en mundiales anteriores, pero como país invitado.

<sup>9</sup> Máximo honor que entrega la nación a deportistas destacados.

Leoncio Prado desde el 13 de enero hasta su partida a México en mayo<sup>10</sup>. Su estadía fue coordinada por el director del colegio, el coronel Reinaldo Sánchez (también directivo del CND), quien revisó personalmente que todos sus requerimientos fueran atendidos. La concentración tuvo una marcada connotación castrense y mantuvo a los jugadores bajo un estricto régimen de entrenamientos; asimismo, tuvieron que dormir en habitaciones grupales y comer un rancho diario. Germán Podestá, dirigente de la FPF, declaró al respecto: «[La disciplina] tendrá que ser férrea y sin predilección sobre algunos *players*. Para nosotros a partir de ahora todos son iguales. Todos son peones que se están preparando para librar un duro compromiso internacional y todos son capaces de luchar por ese ideal» (*La Crónica*, 15 de enero de 1970).

El control sobre la selección se expresaría también con gestos simbólicos. Cuatro años después de clasificar a México 70, en 1973, cuando Velasco Alvarado descansaba convaleciente en el Hospital Militar luego de la amputación de su pierna derecha, fue visitado por toda la selección nacional, el comando técnico y dirigentes de la FPF, que iniciaban el proceso de clasificación Alemania 1974. Héctor Chumpitaz, entonces capitán, lo saludó afectuosamente:

Tengo el honor de hablar por todos mis compañeros. Hemos venido a desear al Señor Presidente una pronta recuperación y sobre todo, para cumplir con quien, en una hora difícil para nosotros, supo brindarnos su apoyo y aliento. Hace cerca de cuatro años veníamos de sufrir una injusta derrota y el Señor Presidente acudió a nuestra casa, el Estadio Nacional, y con su presencia nos proporcionó el estímulo que tanto necesitábamos. Eso fue factor decisivo para el inicio de una campaña que nos llevó a las finales de la Copa del Mundo de 1970. Hoy, sabedores de que no puede acudir hasta nosotros, hemos venido a recoger nuevamente su aliento y expresarle nuestra siempre presente gratitud... (*La Crónica*, 23 de marzo de 1973).

---

<sup>10</sup> *La Crónica*, 12 de enero de 1970.

Velasco opinó sobre el fútbol siempre que tuvo la oportunidad y reveló la importancia del deporte en su accionar cotidiano y también la política personalista que imprimía a ciertas decisiones. Un 13 de abril de 1973, a propósito de la posibilidad de nacionalizar peruano al arquero argentino Humberto Ballesteros, Velasco comentó para el diario *La Crónica*: «Hace más de un año salió en los periódicos que el Ministerio de Relaciones Exteriores era quien no le daba pase para su nacionalización (...). Inmediatamente hablé con el ministro correspondiente y luego de investigarse, se comprobó que no había llegado ni la solicitud».

Similares gestos carismáticos fueron imitados por otros militares que conformaban el alto mando del GRFA. El general Javier Tantaleán Vanini, entonces ministro de Pesquería, invitó a todo el seleccionado nacional a almorzar a la Costa Verde días antes de que el equipo partiera a Santiago a jugar el partido de vuelta con Chile por las eliminatorias a Alemania 1974. Tantaleán los conminó a triunfar diciendo: «tienen que dejar el alma porque son 14 millones de peruanos que los están mirando» (*La Crónica*, 8 de mayo de 1973). Algunos años después, Tantaleán sería acusado de ser uno de los principales responsables de la corrupción durante el GRFA a través del manejo de la empresa estatal Pesca Perú, con fondos desviados del Estado para compras de lujo, viajes y equipos de fútbol (Quiroz, 2013). Estas actitudes, sin embargo, no demostraron ser suficientes. Mientras el gobierno veía en los jugadores de la selección a un grupo de soldados con entrega total a la camiseta, la realidad reveló que, como cualquier trabajador, ellos esperaban —además de los laureles y elogios— una remuneración justa y apoyo adicional para los partidos preparatorios —por ejemplo, cubrir pasajes internacionales, estadías, indumentaria, entre otras cosas—. No obstante, se necesitaría del liderazgo de otros espacios para conseguir este sostén.



General de división EP Javier Tantaleán Vanini, ministro de Pesquería, saludando a Hugo Sotil en la concentración de la selección nacional en 1970. Colección Aldo Panfichi.

### 2.1. Las limitaciones del Estado y el alcance de «los caballeros»

Aunque la selección clasificó al mundial, las necesidades económicas del equipo comprometieron las condiciones en las que el equipo llegaría.

Según la nueva ley del deporte, el financiamiento de la selección provenía directamente del presupuesto público mediante las federaciones, pero este era insuficiente para remunerar a todos los jugadores. Por eso la FPF tuvo que rechazar la lista de 41 jugadores que presentó el experimentado director técnico Waldir Pereyra, «Didí»<sup>11</sup>.

Los jugadores dirigieron una carta al presidente de la FPF en la que solicitaban la homologación de los pagos —dado que cada uno era remunerado según la planilla de su club de procedencia—<sup>12</sup>. Sin embargo, la federación indicó que solo podía cubrir la manutención diaria. Así, la situación económica era coherente con las ideas castrenses de trabajo duro, medida y entrega por la patria. De hecho, que un jugador de fútbol pida un aumento no siempre era bien visto pues ponía en cuestión su amor por la camiseta —un legado de las valoraciones elitistas de inicios de siglo sobre los jugadores provenientes de sectores populares—.

Ante este panorama, los jugadores idearon iniciativas para financiar sus salarios. Una de ellas fue la realización de sorteos —rifaron dos automóviles, una guitarra, un juego de muebles y electrodomésticos—. Otra actividad, más lucrativa, fue la organización de partidos preparatorios que permitieran generar ingresos por taquilla. Luciano Cúneo, entonces delegado en la FPF, financió con su dinero un viaje a Europa para cerrar partidos de entrenamiento y movilizó recursos para cubrir los gastos de la selección en el proceso, con lo cual se perfiló el rol que cumplirían los futuros dirigentes responsables de la selección. En ese entonces, Cúneo era dirigente de Defensor Lima, club apoyado por el poderoso Grupo Banquero, líder en la industria pesquera y propiedad del magnate Luis Banquero Rossi. La experiencia con la selección permitió que Cúneo fuera luego nombrado presidente de la FPF (1973-1975) y que continuara ocupando posiciones clave en la gestión deportiva, económica y política.

---

<sup>11</sup> *La Crónica*, 3 de enero de 1970.

<sup>12</sup> *La Crónica*, 17 de enero de 1970.

Cuando Banquero Rossi fue asesinado el 1° de enero de 1972, el gobierno expropió al grupo pesquero y formó la empresa estatal Pesca Perú. Cúneo integró la nueva junta directiva de esta empresa en 1973 e influyó en la dirigencia del Defensor Lima de entonces. Desde este espacio se acercó al poder político y comenzó a conocer el aparato del Estado. Fue así que llegó a integrar el estrecho grupo de amigos del general Javier Tantaleán, entonces ministro de Pesquería. Al respecto, el periodista Alfonso Baella (1978) recuerda:

El 30 de noviembre de 1974, en uno de los salones reservados del (chifa) Lung Fung, saboreaban los exquisitos potajes un grupo de caballeros y damas de gran importancia y significado en el espectro político, económico, social y militar del Perú de entonces. Allí estaban, con los palitos de marfil en mano, nada menos que el Primer Ministro y ministro de Guerra, general Edgardo Mercado Jarrín, y esposa, Gladys Neumann de Mercado; el ministro de Pesquería, general Javier Tantaleán Vanini y su esposa, Margarita Arbulú de Tantaleán; el general Guillermo Arbulú Galliani, cuñado del general Tantaleán y su esposa Teresa Tanaka de Arbulú; el prominente financista Gilberto Neumann y su esposa; Luciano Cúneo, Alberto Facioli y otros más (...). La comida no había sido planeada con anticipación; fue una humorada, un gesto de munificencia del ministro de pesquería.

Asimismo, un ex dirigente del Club Defensor Lima, cercano al círculo de Banquero, confirmó la cercanía entre Cúneo y el gobierno:

—¿El señor Banquero tenía una buena relación con Velasco?

—No.

—¿Por qué?

La relación que tenía era con Tantaleán pero no por buena, sino porque la facilitó un amigo común, tanto de Velasco como de Banquero. Fue por el señor Luciano Cúneo, ya fallecido, quien fue presidente de la Federación de Fútbol y luego del IPD [entonces INRED] (...). Él era muy amigo de Tantaleán y entonces a través de él, se mantuvo una relación (entrevista, 25 de setiembre de 2015).

Cúneo se convirtió en uno de los «caballeros» de gran importancia en ese entonces, a partir de su alcance a importantes capitales económicos y gracias a su vinculación al grupo pesquero que le permitió autofinanciar sus acciones para promover la selección. Desde aquí cultivó capital social, pues sus relaciones con el sector privado y el Estado le permitieron trasladarse fácilmente entre estos espacios para canalizar apoyo. Finalmente, esta experiencia le permitió concentrar capital cultural, al iniciarse en las prácticas de relacionamiento público como representante de un club de fútbol, lo que conduciría a que en el futuro sus pares lo reconozcan como uno más del «pacto de caballeros». En efecto, el equipo nacional tuvo una excelente campaña mundialista con la intervención de Cúneo.

Los mensajes que enlazaban fútbol y patria no dejaban de llegar. Coincidentemente el día de la inauguración del mundial (31 de mayo de 1970) ocurrió también el terremoto de Áncash, que sepultaría al pueblo de Yungay. Los jugadores decidieron dedicar su juego para «rendir homenaje a los muertos» y «homenajear a nuestra raza y nuestro pueblo» (Aguirre, 2014). Posteriormente, cuando la selección peruana avanzó a cuartos de final, Velasco Alvarado expresó que «el gobierno y el pueblo exigen que dejéis en el campo todas vuestras energías». Lamentablemente el resultado no favoreció a la bicolor, que cayó 4-2 ante Brasil. A pesar de ello, los jugadores fueron recibidos en Lima con alegría.

Al finalizar la campaña de México 70, las expectativas sobre la selección eran altas; sin embargo, la siguiente campaña a Alemania 74 no tuvo el mismo éxito. Este episodio generó una coyuntura que precipitó la promulgación de una nueva ley, con serias consecuencias para el fútbol profesional.

## 2.2. «Lamentablemente en el Perú no hay clubes»

La Ley General de Recreación, Educación Física y Deportes, promulgada el 12 de marzo de 1974, fue elaborada por una comisión presidida por el ingeniero Guillermo Toro Lira. Sus actividades se iniciaron a fines de 1972 y se prolongaron durante todo 1973, en una coyuntura favorable

para debatir las condiciones del fútbol profesional en el Perú, plasmada en los partidos preparatorios de la selección nacional y las eliminatorias al Mundial Alemania 74. Comentaristas y expertos brindaron sus perspectivas sobre el futuro del fútbol; muchos de estos comentarios adelantaron medidas que serían posteriormente asumidas.

La ley del deporte de 1969 permitió que el Estado adquiriera mayor protagonismo en la práctica del fútbol profesional. Sin embargo, aún no se tomaban pasos definidos respecto al deporte *amateur*. En clara alusión a la dependencia peruana del fútbol profesional y a los pilares filosóficos de la reforma deportiva del Perú, Toro Lira criticó el modelo cubano:

El sistema deportivo cubano les ha dado muy buenos resultados. Pero no creo que el Perú pueda copiarlo porque las idiosincrasias de ambos pueblos son diferentes (...). Sin que esto signifique una crítica para los cubanos —porque ellos mismos lo reconocen— hasta ahora no han podido profesionalizar sus deportes (...). Esto es algo que tenemos que tomarlo muy en cuenta en nuestra ley... (*La Crónica*, 18 de febrero de 1973).

Este reconocimiento abriría la puerta para visibilizar todos deportes, así como otros niveles de la práctica deportiva. Por primera vez en la historia del país, esta apuesta sería discutida. En sus palabras, «antes... ¿quién iba a preocuparse en estudiar un proyecto de reforma deportiva? (...) ¡Nadie! Y el solo hecho de que un anteproyecto haga pensar a todos... indica que es muy profundo» (*La Crónica*, 18 de febrero de 1973).

El deporte *amateur* sería revalorado en el marco de la nueva ley del deporte. Al respecto, algunos líderes de opinión, como el periodista deportivo Pocho Rospigliosi, plantearían que niños y adolescentes jueguen en el Estadio Nacional como antesala a partidos del Torneo Descentralizado, para evitar la marginación de sectores populares. Los matices conservadores de su comentario revelan que sabía muy poco del lugar que el gobierno militar había reservado para los escolares: se convertirían en los protagonistas de los partidos en el Estadio Nacional y

desplazarían de los titulares al fútbol profesional. De hecho, Rospigliosi sería progresivamente marginado del periodismo a partir de la expropiación de los medios de comunicación. Él era considerado un vocero de los clubes tradicionales, esos que el régimen quería erradicar. Como recuerda un exdirigente de la ANFP: «En *La Crónica* salió un titular, yo lo recuerdo hasta ahora, cuando lo botan a Pocho Rospigliosi, decía “se eliminó el cáncer del fútbol”» (entrevista, 25 de setiembre de 2015).

Para la Comisión Toro Lira no sería suficiente tomar la medida paternalista de dar un espacio a los chicos antes de los partidos de los profesionales. Se buscaría una transformación profunda en la cual su educación fuera el objetivo principal. La educación física como práctica obligatoria en el nivel escolar sería la columna vertebral de la nueva estructura del deporte dirigida a integrar masivamente al hombre peruano, como sugiere en otra columna José León la Cunza, reconocido comentarista y uno de los fundadores del Círculo de Periodistas Deportivos del Perú<sup>13</sup>.

Bajo esta apuesta, el GRFA buscó nuevos rostros de dirigentes para que fueran portavoces del reposicionamiento del deporte *amateur*. Los liderazgos emergentes de la Copa Perú servirían para ese fin. Julio Gómez (Cienciano de Cusco), Carlos Puertas (Huracán de Arequipa) y Eduardo Rodríguez (Pucalá de Chiclayo), jóvenes entrenadores formados en educación física en la Universidad Federal de Río de Janeiro, se refirieron a la nueva ley del deporte como el mejor dispositivo para reivindicar al profesor de educación física, cuya labor en ese entonces era minada por los esfuerzos de entusiastas del deporte sin formación profesional<sup>14</sup>.

Este reposicionamiento de la educación física y la práctica *amateur* impactaría a los clubes deportivos. Al respecto, Eleodoro Rouillon, capitán de corbeta y vocal de organización del Club Deportivo Grumete Medina, sostuvo:

---

<sup>13</sup> *La Crónica*, 4 de febrero de 1973.

<sup>14</sup> *La Crónica*, 11 de febrero de 1973.

Lamentablemente en el Perú no hay clubes. No hay instituciones deportivas debidamente organizadas. Y el factor principal es la falta de socios... Nosotros en el Grumete Medina, sin ser un equipo poderoso, tenemos, sin temor a equivocarme, tal cantidad de socios que superan a los de los clubes deportivos e incluso, como ya dije, tratamos de dar actividad no solamente al fútbol sino a otros deportes (*La Crónica*, 2 de febrero de 1973).

Las declaraciones del capitán Rouillon interpelan al «pacto de caballeros». Bajo la tutela de una figura reconocida, estos equipos eran subvencionados en sus actividades profesionales gracias a los favores de un benefactor, con lo que se desplazaba la necesidad de generar ingresos autosostenidos provenientes de la colaboración colectiva de los asociados. Como subraya un ex dirigente del Aurich de Chiclayo:

El fútbol lo manejaban los mecenas. El mecenas que se cansaba de aportar lo decía. El equipo, [hace además de quedarse congelado] hasta que entre otro que la ponga ¿no? (...) En el aspecto institucional, no había instituciones. En la U ¿cuántos votaban?: 80; en Alianza ¿cuántos votaban?: 120. Y tenían pues el 80 por ciento de la hinchada del país los dos. No había socios. Se mantenían los socios fundadores y los hijos de los socios fundadores cuando morían ellos, cuando moría el fundador. Entonces, y el fútbol crece, pero la falta institucionalidad, no; no crece, se queda ahí (entrevista, 25 de agosto de 2015).

Esta dependencia económica se tradujo también en una relación de dependencia política, pues el accionar de los clubes, el torneo profesional y la selección de fútbol se discutían como arreglos personales al amparo del capital político y económico reunido por las dirigencias. El «pacto de caballeros» mantenía a personalidades fijas en las cúpulas del poder, las que inclusive podían definir quiénes serían los futuros dirigentes del club. La resistencia de los dirigentes tradicionales para abrir el padrón de asociados era una estrategia de control en manos del dirigente, sus parientes y allegados.

Tal es el caso de un ex presidente de Alianza Lima elegido en la década de 1970. Como recuerda, el mecenas aportaba directamente de su peculio el dinero con el que el club subsistía. Y aunque podría haber sido presidente del club cuando hubiese querido, el mecenas decidió quedarse en el puesto de tesorero con el fin de efectuar los gastos directamente de su chequera personal. Cuando decide tomar un descanso, convoca a un asociado de su confianza para que ocupe el rol de presidente (y pueda manejar la chequera del mecenas):

Él me dice [el tesorero] «oye (...) me voy con mi mujer de gira año y medio a escuchar conciertos a Europa. Entonces voy a pedir que seas el presidente». Se reunió la junta directiva y [dijo] «Señores (...) quiero que se apruebe el medio año de licencia. Que el club elija un presidente. Tú no puedes ser, Enrique, porque tú eres coronel en actividad y estás en Huarmey por la reconstrucción y demás. Entonces, mi candidato es el doctor [nombre del entrevistado]. Doctor, tenga usted mi chequera, porque en usted confío plenamente» (entrevista, 10 de febrero de 2016).

A pesar de que la mayoría de clubes tienen orígenes asociativos como el barrio o la escuela, al menos 12 de los clubes de fútbol que competían en el Torneo Descentralizado de 1973 funcionaban con arreglos similares a los de Alianza Lima.

**Cuadro 3. Clubes de fútbol participantes en el Campeonato  
Descentralizado de 1973**

Equipo	Año de fundación	Provincia	Origen	Origen vinculado a	Mecenas/ líderes deportivos en 1973
Alianza Lima	1901	Lima	Barrio	Chacaritas, calle Cotabambas	Eduardo Mulanovich, Alfonso de Souza Ferreira
Sportivo Cienciano	1901	Cusco	Escuela	Colegio Nacional de Ciencias	Ingeniero Escobar Tapia
Atlético Chalaco	1902	Callao	Escuela	Instituto Chalaco	Agroindustrial Casa Grande
FBC Melgar	1915	Arequipa	Barrio	Parque Bolognesi	Javier Chirinos Stein
José Pardo	1919	Lambayeque	Hacienda	Varios hacendados azucareros	Haciendas azucareras
Atlético Grau	1919	Piura	Trabajadores	Peruvian Corporation y Duncan & Fox	Eduardo Woodman y Luis Urteaga
Universitario	1924	Lima	Escuela	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Rafael Quirós
Juan Aurich	1924	Lambayeque	Hacienda	Hacienda Batán Grande	Hacienda Batán Grande (familia Aurich)
Colegio Nacional de Iquitos	1926	Loreto	Escuela	Colegio Nacional de Iquitos	No identificado
Sportivo Huracán	1927	Arequipa	Barrio	El Carmen	No identificado
Sport Boys	1927	Callao	Escuela	Colegio Maristas del Callao	Comandante Jorge Labarthe
Defensor Lima	1931	Lima	Barrio	Chacra Colorada (Breña)	Luis Bancharo Rossi
Deportivo Municipal	1935	Lima	Trabajadores	Municipalidad de Lima	No identificado
León de Huánuco	1946	Huánuco	Escuela	Colegio Nacional Leoncio Prado	No identificado
José Gálvez	1951	Áncash	Empresa	Pesqueros chimbotanos	Pesca Perú y Sider Perú, probable canalización vía Javier Tantaleán
Sporting Cristal	1955	Lima	Empresa	Cervecería Backus & Johnston S.A.	Familia Bentín
Atlético Torino	1957	Piura	Barrio	Av. H 44	Trabajadores de la ex IPC, Talara
Deportivo SIMA	1961	Callao	Trabajadores	Servicios Industriales de la Marina	Marina de Guerra del Perú

Fuente: The Rec.Sport.Soccer Statistics Foundation (<http://www.rsssf.com/>) y entrevistas.

Tres ejes caracterizaron al pacto de caballeros. El primero es el sostenimiento del club a partir de relaciones patrimoniales. Son numerosos los casos icónicos en los que los dirigentes deportivos y los mecenas sostienen fructíferas relaciones para beneficio de los clubes. Estas colaboraciones oscilan desde la canalización de fondos para viáticos y equipos de entrenamiento hasta cuantiosos aportes en recursos, en los que inclusive el Estado figura como contribuyente —los casos de Deportivo SIMA, José Gálvez y Alianza Lima son ejemplo de ello—. De hecho, el equipo blanquiazul es protagonista de uno de los episodios más interesantes de la relación entre mecenas y clubes: la cesión del terreno sobre el que se construiría el estadio Alejandro Villanueva, «Matute», sede del club.

En junio de 1972, Velasco Alvarado promulgó el decreto ley 19434, mediante el cual el Estado adjudicó en propiedad un terreno de 39 475.38 m<sup>2</sup> al Club Alianza Lima<sup>15</sup>. De esta manera, el club podría poner el terreno como garantía para acceder a un préstamo bancario y finalizar la construcción del estadio. Según un ex dirigente de Alianza Lima que fue testigo del proceso, la adjudicación fue tratada personalmente por Velasco Alvarado.

La mujer de Velasco me dice «quiero pedirte un favor con el Alianza si tú pudieras», se trataba de una actividad social en Mendoza Merino. «Mira —le dije—, en todo caso, por qué no conversamos esto en el propio estadio, hagamos un desayuno». Entonces me dijo «Juan se va a morir de celos porque él es hinch a muerte de Alianza y cuando sepa que he estado acá se muere». Entonces pidieron un *walkie-talkie* y le dijo: «Juan, no sabes en dónde estoy» y le contó lo de la Alianza, lo de los jugadores, por aquí, por allá, y me dijo «Juan quiere venir el viernes». Y vino Velasco, y ahí llevamos la maqueta [del estadio]. La pusimos en las mesas, invitamos al directorio del Banco de la Nación, con el general Solari a la cabeza, y le dije «el presidente ha pedido que ustedes estén». [Fue] el directorio completo del banco. Bueno, y

---

<sup>15</sup> El Estado concedió el terreno al club en 1953. El nuevo decreto ley asignaba la propiedad.

aquí está la maqueta «¿y cuándo inauguro esto?» [preguntó Velasco]. «Bueno, en unos 40 años, le hemos pedido al Banco de la Nación y nos ha dicho que no». «¿Cómo?!», se volteó y yo nunca he visto... yo nunca he imaginado a un cadete, a un sargento, como gritó Velasco al presidente del banco, «Por eso el país está así, ¡insensibles, un club del pueblo, si hubiera sido un club de ricos!». Les dijo de todo, oye, se solucionó el problema. «¡Hoy está aprobado el préstamo!» (entrevista, 10 de febrero de 2016).

El pasaje sobre Alianza Lima revela la capacidad que tenían algunas dirigencias deportivas para moverse en distintas esferas, pero también que el patrimonialismo como práctica normalizada se encontraba interiorizado en el gobierno. El presidente es uno de los que subordina la cosa pública a la dinámica de favores a cambio de popularidad. Por eso algunos años después no resultaría complicado que el «pacto de caballeros» ingresara al sector público.

Además de la dependencia del dúo dirigente-mecenas, un segundo eje del «pacto de caballeros» fue cerrar el acceso de nuevas figuras del deporte a la liga profesional, especialmente con los clubes y profesionales de provincia. Luis Ridout, director técnico del Colegio Nacional de Iquitos, denominó al pacto de caballeros como «la argolla». Al respecto, el diario *La Crónica* contextualizó esta práctica al comentar sobre la situación de Ridout: «[Él era] uno de los entrenadores más capacitados del medio. Sin embargo, tiene que buscar en el interior<sup>16</sup> la oportunidad que le niegan esas “argollas” que tienen que desaparecer con la ley del deporte» (*La Crónica*, 11 de febrero de 1973). En ese entonces, el patrimonialismo se cernía sobre Lima; desde esta perspectiva, se leía la actuación de los equipos de provincias como pobre. Pocho Rospigliosi representa esta forma de pensar: «no se puede esperar la aparición de grandes figuras en estos Torneos de la Copa Perú. Son jugadores nuevos que vienen haciendo sus primeras armas» (*La Crónica*, 16 de febrero de 1973). De hecho, la Copa Perú fue

---

<sup>16</sup> En los departamentos del Perú, distintos a Lima.

uno de los principales espacios que retó el liderazgo de los «caballeros» de Lima y Callao.

La primera edición de la Copa Perú se jugó en 1967 gracias a la iniciativa de Víctor Nagaro, entonces designado por el presidente Fernando Belaunde Terry como director del Comité Nacional de Deportes, con las ideas del periodista deportivo Rodolfo Espinar. Nagaro tuvo la intención de visibilizar los clubes de fútbol *amateurs* de las provincias que no participaban de la Primera División. Luego de una etapa departamental, en la que se elegía a un club por departamento, seguía la etapa regional, en la cual el primer club de cada región (Norte A, Norte B, Oriente, Centro, Sureste y Sur) disputaba un hexagonal final.

Aunque muchos de los clubes de la Copa Perú eran igual o más antiguos que los clubes de Primera División y compartían los mismos espacios de origen, no eran considerados como iguales, pues se decía que contaban con jugadores de menor calidad, poco experimentados y sin mayores recursos. Aunque ello era parcialmente cierto, vale recordar que los clubes de Lima, en particular, y los de Primera División, en general, también carecían de sostenibilidad económica y dependían del ingenio y vinculaciones de las dirigencias. El capital social, por tanto, terminó siendo determinante al momento de canalizar favores para sostener al club. Así pues, los clubes de provincias, al no ser partícipes del «pacto de caballeros», debían disputar espacios representativos en el liderazgo deportivo nacional, lo que más adelante abriría un periodo de tensiones que se expresará entre la FPF y la ANFP. Como recuerda un ex miembro de la ANFP:

De ahí, lo que no habían previsto los equipos limeños que preconizaban esta descentralización, como este presidente del IPD [entonces CND], Nagaro, es que se les iba a voltear la torta porque ellos pensaron que los equipos provincianos iban a hacer comparsa. No se les cruzó la idea de que los equipos elegidos iban a tener apoyo económico no solo de los mecenas, sino de otras personas por una cuestión regional, departamental en esa época (entrevista, 25 de agosto de 2015).

Un tercer eje del «pacto de caballeros» se refiere a la situación laboral de los jugadores, pues no existía regulación integral al respecto. Peor aún, dado que el destino de los clubes dependía de la relación entre mecenas y dirigente (quien a veces podía la misma persona), la estabilidad del jugador en el equipo estaba supeditada a lo que estas figuras acordaban. De hecho, el jugador no era considerado como un empleado que cumplía una jornada y merecía seguridad laboral. Sobre este tema, un ex presidente de la FPF y de Alianza Lima recuerda cómo su padre, dirigente del Sport Boys, trataba a los jugadores del club:

Mi padre fue dirigente del Boys, y yo he sido hincha del Boys, entonces, hubo un momento en el que a los jugadores no les pagaban y fueron a hablar con mi padre, para que les diera para comprarse leche, sándwiches y todo lo demás. Mi papá me dijo «Si les doy plata, se la chupan<sup>17</sup>, si quieren aquí, en el comedor, en la cocina, después del entrenamiento le preparan dos sándwiches a cada uno, y su jarra de leche». [Los jugadores] se iban de entrenar a mi casa, yo salía del colegio, iba disparado a mi casa porque estaban Willy Barbadillo, Valeriano, todo ese equipote del Boys<sup>18</sup>.

A más de 50 años después de la instauración del fútbol en Perú, los jugadores seguían siendo vistos como objeto de la caridad desprendida de un hombre decente y no como sujetos de derechos. Este fragmento es además revelador sobre la reproducción de los liderazgos deportivos en el seno de familias tradicionalmente vinculadas al deporte. Crecer educado en los códigos del «pacto de caballeros» y provenir de la familia adecuada podía significar una más sencilla incorporación al campo del fútbol profesional.

Ante este precario panorama, entre los componentes centrales del nuevo proyecto de ley se encontraría un conjunto de responsabilidades que los clubes deberían respetar, como la construcción de un estadio que sea

---

<sup>17</sup> Expresión coloquial para referir que gastarían el dinero en bebidas alcohólicas.

<sup>18</sup> Entrevista, 12 de junio de 2016.

sede de las actividades deportivas, el pago de seguridad social y pensión de jubilación a los jugadores, quienes también deberían tener facilidades para acceder a la educación superior. Pocho Rospigliosi cita los casos de Percy Rojas, Teófilo Cubillas, Rafael Risco, César Peralta, Tadeo Risco, Eladio Reyes, entre otros, como ejemplos virtuosos de jugadores que cursan en paralelo estudios universitarios<sup>19</sup>.

Los nuevos derechos de los jugadores, sin embargo, vendrían acompañados de nuevos deberes, específicamente, la tributación. Ante la reticencia de algunos de ellos a tributar —acostumbrados a la relación paternalista con los dirigentes—, Luis Suárez, ex jugador del Deportivo Municipal y alcalde de San Juan de Lurigancho, como parte de la campaña dirigida a posicionar la nueva ley del deporte ante la opinión pública, subrayó: «Creo yo que el futbolista también está obligado a tributar porque la tributación es obligatoria para todos los peruanos...» (*La Crónica*, 8 de febrero de 1973).

Otro componente de la nueva ley del deporte sería la revalorización del talento nacional, que se antepondría a jugadores y expertos extranjeros; una posición coherente con el nacionalismo que promovía el gobierno. Velasco Alvarado fue uno de los primeros impulsores de esta idea. Así, cuando comentó sobre la posible nacionalización del arquero Humberto Ballesteros (argentino) para que jugara por la bicolor, sentenció:

La selección debe estar integrada por jugadores peruanos, aunque sean malos, y no injertarlos con jugadores de caras bonitas y seguramente buenos pero ajenos a nosotros. Por ahora la selección de fútbol es un equipo nacional que para mí debe estar integrada por jugadores peruanos (...). Entonces si tuviéramos dinero alquilaríamos a los once jugadores y ganaríamos... y qué gracia es esa. No, es preferible lo nuestro, lo auténticamente peruano (*La Crónica*, 13 de abril de 1973).

---

<sup>19</sup> *La Crónica*, 9 de febrero de 1973.

La revalorización del talento nacional se identificó también en el estilo de juego de Perú. El conocido periodista Lolo Salazar acusó al director técnico del seleccionado nacional Roberto Scarone de querer «uruguayizar» el juego peruano:

Siempre hemos defendido la mentalidad de nuestro fútbol. Estamos cansados de invocar porque se aproveche las virtudes del jugador peruano. Su habilidad, su creación, su picardía, su visión de gol. Pero lamentablemente, en forma por demás terca, el entrenador Scarone está haciendo todo lo posible por «uruguayizar» nuestro fútbol. Porque sus preferencias son la marcación, la destrucción, la rigidez y la fuerza. Vale decir: ¡está arando en el mar! (*La Crónica*, 25 de marzo de 1973).

Este discurso nacionalista aparecería otra vez al momento de discutir la calidad de los comandos técnicos y preparadores físicos. El ex jugador del Atlético Chalaco y director técnico del equipo *amateur* de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Carlos Torres Morales comentaba: «a los técnicos peruanos no solo se les debe dar preferencia en la dirección de nuestros cuadros, sino también pagarles buenos sueldos como se hace con los extranjeros, muchos de los cuales no han realizado nada positivo» (*La Crónica*, 1° de febrero de 1973).

Pero si bien los logros deportivos fueron los que pusieron en el tapete la necesidad de acercar al fútbol al proyecto político velasquista, fue el fracaso en la clasificación al Mundial de Alemania 74 el que selló la urgencia de intervenir el deporte. La identificación del pueblo con la selección es fácil mientras gane, pero el nacionalismo superficial se agota rápidamente cuando cesan los triunfos (Aguirre, 2014).

El proyecto de la selección fue dirigido en 1972 por el famoso ex crack húngaro Lajos Baroti y en 1973, por el uruguayo Roberto Scarone. Los fracasos en los partidos amistosos en Latinoamérica y Europa fueron recibidos por una prensa local que exacerbó las derrotas y criticó duramente la viabilidad de los planteamientos técnicos. Los resultados de México 70 dejaron la impresión de que el seleccionado nacional era invencible, por

lo que cualquier falla podía ser explicada únicamente por falta de amor patriótico.

Aunque los dos directores técnicos subrayaron la existencia de fallas en el juego de Perú que era necesario solucionar, los fracasos fueron leídos con calamidad y los nervios ante la derrota aparecieron en la selección. «¿Qué pasa ahora? —se preguntó Rospigliosi—. Que los jugadores sienten el impacto de muchas críticas. Que a los jugadores les apena que los reciban y los despidan con silbidos» (*La Crónica*, 16 de marzo de 1973). Aun cuando la selección ganaba, los triunfos eran escamoteados como pobres. «La selección sigue aún sin soltarse», rezaba el titular de la sección deportiva del diario *La Crónica*, un 26 de marzo de 1973, luego de que el Perú derrotó a Bolivia en las eliminatorias al Mundial de Alemania de 1974. «Ganó por 2-0 con gol de Sotil y autogol de Iriondo, pero sigue sin convencer», continuaba la noticia.

Baroti declaró que nunca más volvería a Perú porque había sufrido mucho maltrato. Por su parte, Scarone trató de mejorar la dinámica y se reunió con algunos periodistas para «consultar» sus opiniones respecto a los jugadores<sup>20</sup>; sin embargo, esto no garantizó que la prensa se moderara. El técnico uruguayo fue duramente criticado por la eliminación de Perú rumbo al Mundial Alemania 1974. La prensa se dirigió también a la directiva que lo mantuvo en el cargo. Al respecto, el periodista Lolo Salazar criticó:

... las rechiflas fueron para los culpables directos del fracaso, para los dirigentes de la FPF que tercamente —pese a la manifiesta incapacidad de Scarone— lo mantuvieron al frente de nuestro representativo. Y el resultado lo estamos lamentando todos actualmente (...). Menos mal que esos señores que colaboraron con Chile en la eliminación de nuestro representativo presentarán sus cargos ante el CND para que la entidad máxima de nuestro fútbol disponga. Y no dudamos que la respuesta será la siguiente: «gracias señores... pero hasta aquí han llegado» (*La Crónica*, 7 de agosto de 1973).

---

<sup>20</sup> Portal dechalaca.com. Noticia del 7 de setiembre de 2010.

Ante el descontento, José Salom, presidente de la FPF, presentó su renuncia al CND.

El fracaso de Perú en las eliminatorias permitió reposicionar el rol del deporte *amateur* en la opinión pública, especialmente la figura del jugador que compite por el amor a la patria y no por tener mejores ingresos económicos. Se recordaron los logros alcanzados en otros deportes —y con menor inversión— como el de Edith Noeding en atletismo, Edwin Vásquez en tiro, Roberto Abugattás y Luis Arbulú en salto alto, Carlos Burga en boxeo; sin olvidar, por supuesto, los múltiples triunfos de la selección nacional de vóley (medalla de plata en los Panamericanos de Winnipeg, medalla de bronce en Cali, cuarto lugar en las Olimpiadas de México, cuarto lugar en el Mundial de Japón, tres veces campeonas sudamericanas, y contando), entre otros.

El diario *La Crónica*, estatizado por el régimen, profetizaba las medidas que el GRFA tomaría en esa dirección: «La transformación de nuestro deporte ya está en puertas y estamos seguros [de] que los deportistas y los deportes *amateurs* tendrán especial preferencia» (*La Crónica*, 8 de agosto de 1973).

### 3. LA CREACIÓN DEL INRED Y EL DESPLAZAMIENTO DEL FÚTBOL PROFESIONAL

En 1974, el Estado reorganizó la estructura del gobierno deportivo para revalorar al deporte *amateur*, especialmente escolar. Esto se desarrolló a partir de la creación del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes (INRED), con la ley 20555, Ley General de Recreación, Educación Física y Deportes. Su primer director fue el ingeniero Guillermo Toro Lira, responsable de todo el proceso de reforma.

El INRED integró en sus líneas de acción a la educación física escolar y la difusión del deporte como actividad recreativa junto con el deporte profesional. Esto condujo a que el aparato burocrático creciera para abarcar más competencias en los campos *amateur* y escolar, mientras que la gestión del deporte profesional, y muy en particular del fútbol, se

limitaba a una dirección. La ley también produjo cambios en los roles que asumían asociaciones y federaciones deportivas: las primeras se enfocarían en la organización del deporte profesional, mientras que las segundas serían responsables del deporte de aficionados (*amateur*). De ese modo, la ANFP asumió la responsabilidad de convocar los comités seleccionadores, mientras que la FPF atravesó un periodo de reestructuración.

Este nuevo marco legal supuso una serie de cambios en el orden deportivo nacional, en tanto otros deportes, gremios y asociaciones adquirieron relevancia y recibieron el respaldo directo del Estado para el desarrollo de sus actividades. Desde 1974, el Perú fue testigo de una explosión de actividades deportivas. Así, por ejemplo, en ese año se organizó el primer Campeonato Interescolar de Fútbol, que contó con la participación de doscientos equipos y cuyos partidos se jugaban todos los domingos con tribunas abarrotadas. Este espacio se consideró como esencial en la identificación de nuevos *cracks* que integraran una selección *amateur* de fútbol. Fue tanta la acogida que el fútbol escolar tuvo que varias portadas en *La Crónica* mostraban al Estadio Nacional lleno durante los juegos escolares, en contraste con otras fotografías en las que lucía prácticamente vacío durante partidos de clubes profesionales.

Esta cobertura se desarrolló en paralelo a una ola de críticas promovidas desde INRED al periodismo deportivo, acusado de ser promotor de «ídolos de barro», particularmente visible en magazines que se dedicaban casi exclusivamente al reportaje del fútbol profesional, como la revista *Ovación*, propiedad del periodista Pocho Rospigliosi. Sus páginas comenzaron a cubrir eventos deportivos como la minimaratón estudiantil, los torneos de lucha libre adolescente y las competencias de atletismo, hecho que coincidió con la expropiación de los medios de comunicación. Diarios como *La Crónica* y *La Tercera* tuvieron juntas de gobierno con miembros asignados directamente por el GREFA. Por un breve periodo, Guillermo Thorndike asumió la dirección de ambos diarios, solo para ser despedido por el propio Velasco días antes del golpe de Estado de Morales Bermúdez (Gargurevich, 2013).

Además del fútbol, también fueron respaldadas otras disciplinas. De hecho, el INRED planteó que las grandes unidades escolares (GUE) se dedicarían a formar escolares destacados en el deporte: GUE Alfonso Ugarte en atletismo, GUE Melitón Carvajal en natación, Dos de Mayo para remo y San Antonio de Comas para béisbol. Lima, además, se convirtió en sede de torneos deportivos internacionales, incluyendo el Mundial de Lucha Libre Juvenil (agosto de 1975), el Sudamericano Juvenil de Atletismo (setiembre 1974), el Campeonato de Tiro al Arco (octubre 1974), entre otros. Para mejorar el nivel de competencia, el INRED firmó convenios de cooperación con la Unión Soviética y Cuba, pues ambas experiencias inspiraban la visión del gobierno de Velasco Alvarado, quien comentó que «el deporte en la Unión Soviética ha logrado superar las barreras de los marcos tradicionales, es decir ya es una actividad que comprende a la gran mayoría de la población» (*La Crónica*, 23 de agosto de 1974). En suma, se buscaba hacer realidad dicha aspiración para el Perú.

Las noticias de la época resaltan la participación de distintos grupos sociales, como estudiantes, campesinos, indígenas, trabajadores y vecinos, quienes comenzaron a integrar nuevas ligas. Por ejemplo, el INRED anunció que impulsaría el desarrollo profesional del tiro al arco, para lo cual organizaría un equipo de sesenta arqueros que practicarían en la GUE Óscar R. Benavides; para ello convocarían a los mejores arqueros «campas»<sup>21</sup> de la Amazonía peruana. Del mismo modo, cuando se acercaban las vacaciones de enero de 1975, el INRED anunció una campaña denominada «En busca del juego perdido», cuyo objetivo era convocar a los vecinos para listar todos los juegos callejeros que practican los niños. La intención era incorporarlos, junto con otros deportes, en la oferta de cursos vacacionales que la institución dirigiría a los escolares.

Pero mientras los escolares llenaban los estadios, los clubes tenían cada vez menos ingresos por taquilla. Veremos, a continuación, cómo las políticas del INRED impactan la gestión de los clubes a partir de dos

---

<sup>21</sup> Término peyorativo para hacer referencia a población indígena amazónica.

medidas concretas: la reorganización del torneo profesional y la protección laboral de los trabajadores.

### 3.1. Cambios en el Torneo Descentralizado y la Copa Perú

Las dos grandes competencias futbolísticas hasta entonces eran el Torneo Descentralizado y la Copa Perú; la primera reservada para el fútbol profesional y la segunda, para el *amateur* de provincias. Ambos torneos se venían jugando en forma paralela y con poca comunicación. Esto cambiaría en 1974, cuando la Comisión Permanente establecida por el ingeniero Toro Lira propuso que los partidos de la Copa Perú se jugaran en ligas departamentales que luego se articularían en 13 ligas regionales, lo cual permitiría el pase de 22 equipos al Torneo Descentralizado. Como primer paso, en 1974, los ocho ganadores de los torneos regionales tuvieron pase directo a Primera División, sin jugar un octogonal previo, como se hacía anteriormente.

Sin embargo, en 1975, la promoción de los clubes ganadores de la Copa Perú a Primera División se interrumpió con la ley 20555 que creó el INRED y modificó las bases del torneo para mantener separada la actividad *amateur* de la profesional, con miras a mejorar su posición. De ese modo, el equipo ganador de la Copa Perú ya no tendría ningún ascenso, pero sí el pase para representar al Perú en un torneo internacional *amateur*.

Los torneos de 1974 y de 1975 generaron costos económicos serios a los clubes, pues ahora debía invertirse más en traslados, estadía e indumentaria para moverse entre distintas provincias. Estas medidas afectaban a todos los equipos, pero particularmente a los clubes de provincia que no tenían el mismo capital económico (y social) que sus pares limeños para solventar todos los costos de viaje. Debido a estas complicaciones, en 1976 el INRED decidió volver a la lógica tradicional: solamente el equipo ganador de la Copa Perú ascendería a Primera División y disputaría el Descentralizado.

Los descensos también seguían una lógica que diferenciaba a los clubes de Lima de los de provincias. Únicamente cuando se trataba de clubes pertenecientes a Lima, el descenso se realizaba a Segunda División. Si el equipo era de provincias, pasaba a la Copa Perú. Para los torneos de 1973 y 1974 se insertó la medida de que junto al último equipo de la tabla descenderían también el último equipo de Lima, el de Lima Provincias y el de Arequipa, con el fin de mejorar la representatividad de todos los clubes. Este criterio no se pudo mantener debido a protestas de las regiones perjudicadas y en 1976 se retornó a la lógica tradicional de descenso: bajaba a la Copa Perú o a Segunda División el último de la tabla, según correspondiera.

**Cuadro 4. Reglas de ascensos y descensos en la Copa Perú y en el Torneo Descentralizado**

Liga		Copa Perú		Torneo Descentralizado		
Año	Equipos	Formato	Ascenso (número de equipos)	Equipos	Formato	Descenso (número de equipos)
1967	24	Fase 1: regional Fase 2: hexagonal (ganadores por región)	4	14	Liga	2 Copa Perú
1968	23	Fase 1: regional Fase 2: hexagonal (ganadores por región)	1	14	Liga	1 Copa Perú 1 Segunda División
1969	24	Fase 1: regional Fase 2: hexagonal (ganadores por región)	2	14	Fase 1: liga Fase 2: hexagonal (6 primeros) y liguilla de descenso (8 últimos)	2 Segunda División
1970	24	Fase 1: regional Fase 2: hexagonal (ganadores por región)	3	14	Fase 1: Liga Fase 2: hexagonal (6 primeros) y liguilla de descenso (8 últimos)	2 Segunda División
1971	24	Fase 1: regional Fase 2: hexagonal (ganadores por región)	3	16	Liga	3 Segunda División

1972	23	Fase 1: regional Fase 2: hexagonal (ganadores por región)	2	16	Fase 1: - Metropolitana - Zona Regional Fase 2: - Liga Fase 3: - Liguilla	2 Segunda División
1973	23	Fase 1: regional Fase 2: hexagonal (ganadores por región)	3	18	Fase 1: liga Fase 2: Hexagonal (6 primeros)	4 a Copa Perú o Segunda División
1974	24	Liguillas regionales. 8 regiones, 8 ganadores (los 8 ascienden)	8	22	Fase 1: todos contra todos. Fase 2: Hexagonal (6 primeros)	4 a Copa Perú o Segunda División
1975	24	Fase 1: dos rondas eliminotorias Fase 2: cuadrangular (4 mejores)	-	18	Fase 1: liga Fase 2: Hexagonal (6 primeros)	2 a Copa Perú o Segunda División
1976	24	Fase 1: dos rondas eliminotorias Fase 2: hexagonal (6 mejores)	1	16	Liga	1 Segunda División
1977	24	Fase 1: dos rondas eliminotorias Fase 2: hexagonal (6 mejores)	1	16	Fase 1: - Metropolitana - Zona Regional Fase 2: - Liga Fase 3: - Liguilla	1 Copa Perú
1978	24	Fase 1: dos rondas eliminotorias Fase 2: hexagonal (6 mejores)	1	16	Fase 1: - Región norte - Región sur Fase 2: - Liga Fase 3: - Liguilla	1 Copa Perú
1979	24	Fase 1: regional Fase 2: grupal Fase 3: hexagonal	1	16	Fase 1: todos contra todos Fase 2: liga del título (8 primeros) y liga del descenso (8 últimos)	1 Copa Perú

Fuente: The Rec.Sport.Soccer Statistics Foundation (<http://www.rsssf.com/>) y entrevistas.

### 3.2. Cambios en la legislación para proteger al jugador

Entre 1973 y 1975 se evidenciaron maltratos cometidos por los clubes de fútbol. Varios jugadores de los clubes provincianos Juan Aurich, Alfonso Ugarte y Unión Tumán denunciaron despidos injustificados luego de haber sufrido lesiones. Los jugadores del Deportivo Municipal llevaron el asunto más lejos y pidieron la intervención del INRED para que la dirigencia del club pague los sueldos retrasados. En consecuencia, el juez del Décimo Juzgado Civil de Lima ordenó el embargo total de la taquilla de los partidos que jugara Deportivo Municipal hasta los 825 000 soles, la deuda total<sup>22</sup>.

Otros futbolistas denunciaron que los clubes no brindaban las condiciones adecuadas para jugar. En ese sentido, Luis Alva, jugador del Club Carlos Manucci de Trujillo, afirmaba que los preparadores deportivos tenían contratos intermitentes, que los jugadores tenían que practicar en canchas en mal estado y que ni siquiera disponían de mudas de camisetas. Por motivos más graves, los jugadores del Cienciano del Cusco decidieron renunciar al club. Incapaces de pagar boletos de avión o de empresas de transporte terrestre, la dirigencia enviaba a los jugadores en camionetas o buses envejecidos. La queja se hizo pública cuando varios jugadores del club y su médico sufrieron intoxicación por inhalar monóxido de carbono en el trayecto Cusco-Arequipa, debido a deficiencias en el bus que los transportaba.

Pero el caso más conocido llegó en 1975 con la huelga que organizaron los jugadores de Universitario debido un retraso de mes y medio en el pago de sus salarios; demandaban además la renuncia de la junta directiva del club. Informaron la decisión en un comunicado público firmado por veinte jugadores del club, incluyendo a sus principales figuras: Oswaldo «Cachito» Ramírez, Eleazar Soria, Juan José Oré, Ottorino Sartor, Rubén

---

<sup>22</sup> Vale la pena contrastar que la vía judicial décadas después, en 1990, pierde relevancia con el ingreso de la normatividad de la FIFA, en cuyo fuero se resuelven este tipo de querellas.

Díaz, Héctor Chumpitaz y Juan Carlos Oblitas<sup>23</sup>. A diferencia de los jugadores de otros clubes, los jugadores de Universitario fueron recibidos por el general FAP Dante Poggi, ministro de Trabajo, quien organizó una reunión para solucionar el reclamo<sup>24</sup>, pero sin éxito. La huelga de jugadores se prolongó hasta setiembre. Así, la falta de entrenamiento les pasó factura a en su primer partido ante el Juan Aurich, pues la U perdió 6-1 —uno de los peores resultados en su historia, solo superado por el 9-1 ante su histórico rival, Alianza Lima, en 1949—.

Las malas condiciones con que se trataba a los jugadores se debían, parcialmente, a la baja recaudación por taquilla. Por ello, el INRED saboteó sistemáticamente a los clubes, lo que implicó cortar los canales de recaudación que tenían. En 1975, la institución dictaminó que todos los partidos debían jugarse a partir de las 6 p.m., sin tomar en cuenta que solo dos estadios a nivel nacional contaban con iluminación artificial. También se intervinieron los diarios, los que visibilizaban al deporte *amateur* y daban mala publicidad al fútbol profesional.

Al iniciar 1975 se consideraba que solo había cuatro clubes en condiciones de desarrollar la práctica deportiva profesional: Alianza Lima, Universitario, Defensor Lima y Sporting Cristal. Otros cuatro estaban al borde de la quiebra: Deportivo Municipal, Carlos Manucci, Mariano Melgar y el Colegio Nacional de Iquitos (CNI). Ante este panorama, los jugadores decidieron organizarse para defender sus derechos e identificar fuentes alternas de financiamiento, como la publicidad. Fue así que en 1974 se fundó la Agrupación de Futbolistas Profesionales del Perú<sup>25</sup>, con el objetivo de velar por los derechos de los jugadores y mejorar los ingresos. Su primer presidente fue Oswaldo «Cachito» Ramírez, por entonces jugador de Universitario y héroe del partido clasificatorio al Mundial de México 70.

---

<sup>23</sup> *La Crónica*, 19 de agosto de 1975.

<sup>24</sup> *La Crónica*, 23 de agosto de 1975.

<sup>25</sup> No guarda continuidad con la actual agrupación.

Las primeras acciones del nuevo gremio fueron revalorar la posición del fútbol profesional de clubes en la sociedad peruana. Para ello decidieron fundar un departamento de publicidad propio que mejorara la visibilidad de los futbolistas en los medios. Las declaraciones de «Cachito» sobre el rol del Estado respecto a los clubes revelan el paradójico impacto de las políticas deportivas: regular al fútbol profesional mientras se brinda mayor visibilidad y apoyo al deporte *amateur* no estaría conduciendo a mejorar la calidad de la competencia.

Cachito, jugador de Universitario de Deportes, declaró que estaba bien cuanto se hiciera por el deporte *amateur*, «pero sin olvidarse de los futbolistas profesionales, que son en un 90 por ciento gente del pueblo». Señaló, por ejemplo, que en el reciente Sudamericano Juvenil de Atletismo «todos los diarios se olvidaron del fútbol rentado, lo que creó incertidumbre en los jugadores, que se reflejaba en sus bajas actuaciones en los partidos» (*La Crónica*, 15 de noviembre de 1974).

El Estado respondió a estas demandas con dos dispositivos legales que terminarían por poner en jaque a los clubes profesionales: la regulación de los pases y el derecho a la seguridad social.

Uno de los temas más sensibles del pacto de caballeros era la gestión de pases de los jugadores. Los dirigentes podían llegar a acuerdos verbales para definir arbitrariamente si permitían que un jugador se moviera a otro equipo o no. Si el jugador obtenía el pase, podía ser sometido a algunas condiciones, entre las más conocidas: que su duración en el equipo receptor fuera por tiempo indeterminado (si el equipo de origen lo decidía, podía llamarlo de vuelta o trasladarlo a otro equipo, inclusive), que no jugara los partidos contra su equipo de origen (lo que creaba la ventana para incertidumbre remunerativa del jugador) y que no necesariamente recibiría algún porcentaje por la transferencia (de hecho el club de origen podía recibir un monto pero este se establecía caso a caso y en un arreglo de confianza entre dirigentes).

Una característica menos conocida es que los pases favorecieron especialmente a algunos clubes. Dado que el pacto de caballeros se basaba

en el estatus del dirigente, fueron los clubes más antiguos, limeños y participantes de la liga profesional los mejor ubicados en el campo. Esto permitió que tuvieran un acceso diferenciado a nuevos recursos, como jugadores, y que pudieran condicionar su distribución bajo distintos conceptos. También por su estatus podían tener una posición favorable para ganar un partido en la mesa. Un exdirigente deportivo recuerda el acuerdo entre los dos principales clubes que manejaban este mercado:

Y la asociación... esto le duele al que no es de Alianza o de la U, pero era la verdad... era el Alianza y la U, y eran además los dos grandes equipos que les prestaban jugadores al resto. «Yo contrato 50 jugadores, necesito 30, pero ya, le doy 6 jugadores al Boys, le doy 5 a este, 5 al otro», entonces, votaba por el Alianza, votaba por la U. Entonces, por eso se hablaba mucho de los compadres ¿no? Y los dirigentes del Alianza y de la U, que estos se saquen la... perdón, la «madre» en la cancha, acá conversamos nosotros. Listo, funcionaba de esa manera (entrevista, 10 de febrero de 2016).

La respuesta reguladora del Estado fue la promulgación del Estatuto del Deporte Profesional en 1975, en virtud del cual un jugador podía gestionar su pase una vez vencido su contrato. El nuevo régimen garantizaba que los jugadores se cambiaran de equipo. Si era a clubes nacionales, no había ningún pago extra que realizar al de origen. Sin embargo, si el contrato se celebraba con un club internacional, el 50% de todo el pago iba al futbolista, el 25% al club de origen y el 25% restante al INRED. Esta norma permitía que el jugador pudiera beneficiarse por su propio talento, pero también limitaba los ingresos de los clubes que ahora debían compartir con el Estado un cuarto de los ingresos por la transferencia. Asimismo, quebraba la lógica del pacto de caballeros, pues estos perdían el control de pases.

Como resultado de las malas condiciones laborales y de los incentivos del cambio regulatorio, en el Perú se inició un «éxodo» de futbolistas<sup>26</sup>, pues muchos talentos nacionales salieron de sus clubes de origen para buscar suerte en el extranjero. Ochos jugadores titulares de la que sería la selección en el Mundial Argentina 78 se plegaron a la ley para conseguir sus pases: «Cachito» Ramírez (Español de México), Juan Carlos Oblitas (Elche CF de Alemania y luego Tiburones Rojos de México), Percy Rojas (Independiente de Argentina), Héctor Chumpitaz (Atlas de Guadalajara de México), Juan José Muñante (Pumas de la UNAM de México), Teófilo Cubillas (Porto de Portugal), el «Cholo» Hugo Sotil (Barcelona de España) y Ramón Quiroga (Independiente de Argentina). «Cachito» gestionó su pase de Universitario al Español de México por 30 000 dólares, a tres meses de vencerse su contrato con el equipo crema. Al respecto, comentó: «Es verdad que marché apenado, pero pienso que una de las razones fundamentales de mi viaje a México es ofrecer seguridad económica a mi familia» (*La Crónica*, 12 de agosto de 1975).

Otra respuesta desde el Estado fue la promulgación del decreto ley 21241, el 12 de agosto de 1975, que extendía beneficios sociales a los deportistas profesionales. Antes, cuando un jugador se lesionaba debía pasar su proceso de curación sin ninguna remuneración, dado que el club no tenía responsabilidad sobre su salud. Tampoco recibía remuneración cuando no había partidos, a pesar de participar en entrenamientos. Como comentaba el arquero de Universitario, Ottorino Sartor: «antes los jugadores de clubes chicos tenían “vacaciones forzadas” cuando terminaba la actividad oficial; desde este decreto tendremos vacaciones remuneradas...» (*La Crónica*, 14 de agosto de 1975).

Ahora recibirían una remuneración fija y un seguro de salud, gozarían de vacaciones pagadas y accederían a un fondo de pensiones para la vejez. Por su parte, los deportistas sin contrato vigente podrían solicitar hasta el 50% de tal fondo en caso de desempleo. Igualmente,

---

<sup>26</sup> *La Crónica*, 13 de agosto de 1975.

tenían derecho a solicitar un adelanto en la compensación por tiempo de servicios siempre y cuando el fondo se usara para comprar una vivienda. La agremiación de futbolistas recibió la ley con beneplácito y aseguró que ayudaría particularmente a que los deportistas jóvenes opten por la vía profesional. En palabras de Héctor Chumpitaz: «Para que vean cómo valoro este decreto quiero contarle que la última vez que tuve 15 días de vacaciones fue en 1972 (...). Ahora podremos gozar de nuestro tiempo a gusto, porque tampoco es satisfactorio descansar teniendo una lesión» (*La Crónica*, 14 de agosto de 1975).

Tanto la normativa sobre los pases como la ley de seguridad social presentaron sustentos para cambiar la identidad del jugador de fútbol con el fin de convertirlo en un sujeto de derechos. La agremiación de jugadores que se creó en este clima general de defensa de los derechos laborales fue un síntoma de la plataforma de apoyo que tendrían los jugadores de continuar el régimen. Si agregamos la posibilidad de que los jugadores accederían a mejor educación, tal como se planteó inicialmente por la ley del deporte de 1974, encontramos las bases de un proceso de independización del control del dirigente. Esto hizo que algunos pensarán que en el futuro los jugadores podrían —inclusive— asumir posiciones de liderazgo y manejo en el campo del fútbol profesional. Con el titular «Ahora nos sentimos verdaderos profesionales», el jugador del Defensor Lima Raúl Párraga comentó:

Interpreto este decreto ley como el reconocimiento a los futbolistas como profesionales, y por tanto con derecho a los beneficios respectivos. Con la participación que tendremos en la dirección de los clubes y en la asociación [ANFP], ahora podremos conocer directamente el estado financiero de los clubes y así no seremos engañados más (...). Ningún otro gobierno hizo algo así por nosotros, por lo que ahora lo lindo será la unión total de los futbolistas profesionales (*La Crónica*, 14 de agosto de 1975).

Como puede verse, el pacto de caballeros estaba amenazado por el gobierno militar reformista, por el periodismo, por los jugadores. No obstante, los viejos dirigentes encontrarán refugio en una coyuntura importantísima: la organización de la selección para la Copa América 1975.

#### 4. LA RESISTENCIA DE LOS CABALLEROS

En 1975, el gobierno de Velasco Alvarado atravesó un proceso de debilitamiento que culminó el 29 de agosto del mismo año con el golpe de Estado dirigido por el general Morales Bermúdez. En este contexto, el gobierno no pudo respaldar al seleccionado nacional como sí hizo en torneos anteriores. A pesar de ello, un grupo de experimentados dirigentes logró que el Perú se hiciera con la Copa América 1975 (llevada a cabo del 17 de julio al 28 de octubre).

Los dirigentes de la ANFP cumplieron el importante rol de mantener la competitividad de la selección, en medio de un escenario político incierto y con reducido apoyo estatal. Fueron dos las escalas en las que las dirigencias adquirieron relevancia: la regional y la nacional.

A nivel regional, el papel de Teófilo «Lito» Salinas Fuller como presidente de la CSF fue decisivo no solo porque intervino cuando fue necesario para apoyar a la selección, sino porque su presencia en el ámbito internacional revaloró simbólicamente al fútbol profesional peruano. Salinas comenzó su carrera como dirigente deportivo en el Alianza Lima y luego fue presidente de la FPF (1962-1964). Ya en 1966 se convirtió en presidente de la CSF, cargo que ocupó por veinte largos años.

Caracterizado como «uno de los más hábiles dirigentes del fútbol continental»<sup>27</sup>, Salinas desarrolló una carrera ascendente gracias a su relación con João Havelange, a quien ayudó a convertirse en presidente de la FIFA, al desplazar al inglés Stanley Rous (1961-1974). Havelange, deportista brasileño y dirigente de la Confederación Brasileña de Deportes (CBD)

---

<sup>27</sup> *La Crónica*, 6 de enero de 1970.

y de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) en la década de 1950, respaldaría, en retorno, las reelecciones de Salinas en la CSF por cinco periodos consecutivos, hasta 1986.

Fue así que Salinas tuvo que hilar fino para promover la candidatura de Havelange mientras trataba de no atacar directamente al presidente vigente. «La postulación de Havelange no significa que Sudamérica está en contra de Stanley Rous», declaró crípticamente un 19 de febrero de 1973 al diario *La Crónica*, con el fin de marcar diferencias entre la candidatura y la política futbolística, de modo que los equipos sudamericanos no pierdan representatividad ante la FIFA. Cuando se realizaron las elecciones de la FIFA, Salinas garantizó la votación a favor de Havelange. En palabras de Roberto Mejía Alarcón, secretario de prensa de la CSF:

En ayuda a la postulación de Havelange, que contaba con los votos de América, o sea la CONMEBOL y la CONCACAF, Salinas había convencido a los representantes de Asia y África para iniciar un cambio verdadero, brindándole más plazas a sus continentes en los siguientes mundiales. Pero parece que Stanley Rous también les había hecho esas propuestas, por lo que, a la hora de la elección, el asunto no parecía seguro. El Dr. Salinas estaba ubicado casi al final de la larga mesa, con los dos postulantes al medio, cuando se ha acercado a Havelange y le dijo algo al oído y el brasileño solicitó un cuarto intermedio. Fue entonces que Salinas volvió a hablar con los dirigentes de Asia y África, con Havelange presente, para comprometer sus votos (Mejía, 2015).

La proximidad entre Salinas y Havelange era positivamente valorada por los medios, pues presentaban al peruano como un líder de talla internacional. Esta idea se ratificó con la visita de Havelange a Lima, un año después de ser elegido presidente de la FIFA. El brasileño comentó sobre la posibilidad de que el Perú fuera la sede de un mundial de fútbol. ¿Tan hábil era Salinas que logró posicionar el tema en la agenda de la FIFA?

Ovación: ¿Podrá Perú organizar el Campeonato Mundial de 1994?  
¿Lo apoyará Ud.?

Havelange: Faltan casi 20 años y si se tratara de que yo apoye su candidatura y vivo aún, pues lo haré con toda seguridad. Lo que sí es evidente es que tienen que trabajar sin desmayo, porque como Perú hay también países que aspiran organizarlo... Yo he visto con mucha admiración que aquí silenciosamente avanzan. Ese estadio del Alianza es una verdadera obra ejemplar, que debe servir para que muchos clubes sudamericanos lo imiten... (*Revista Ovación*, 17 de junio de 1975).

Lito era una fuerza paralela al Estado que impulsó el fútbol profesional peruano en la década de 1970, cuando el gobierno militar abandonó el deporte profesional. Como recuerda un delegado de Alianza Lima, Salinas brindó todo su apoyo a Augusto Moral, Alfonso de Souza Ferreira y Lucho de Souza Ferreira, cuando encabezaron la ANFP durante la década de 1970 (entrevista, 15 de mayo de 2016). Todos estos personajes eran allegados de «Lito» y controlaban el balompié nacional: los jugadores, los torneos, los pasajes, las selecciones y los dirigentes.

Sin embargo, Salinas también mantenía un trato cercano y personal con los demás dirigentes, incluso en aquellos momentos en que había enfrentamientos con los clubes de provincia y el presidente de la ANFP Augusto Moral. Por ejemplo, un ex dirigente del Juan Aurich de Chiclayo señaló que Salinas fue su consejero: «era un tipo de una muñeca increíble, y muñeca para bien. A veces me encontraba con él y [me decía] “vamos a la oficina a conversar”. Su oficina quedaba frente a la Asociación, en el mismo Estadio Nacional»<sup>28</sup>. En suma, era un dirigente tradicional, acostumbrado a resolver los problemas del fútbol peruano a través de sus redes y círculos cercanos de colegas y amigos.

Por otro lado, su presencia en la CSF daba confianza a los equipos peruanos, pues había una sensación de protección, de que Lito iba a pelear por los intereses de los equipos peruanos. Un episodio ocurrió el 14 de febrero de 1973, cuando Universitario se enfrentó al Olimpia de

---

<sup>28</sup> Entrevista, 25 de agosto de 2015.

Paraguay por la Copa Libertadores. El juez del partido Mario Canessa falló a favor de un gol de Universitario producto de una jugada no autorizada, iniciada por Héctor Bailetti. Aunque el caso fue cuestionado, días después Salinas respaldó al árbitro y sentenció: «ese problema quedó totalmente solucionado. Canessa es un buen juez al que le faltó personalidad» (*La Crónica*, 19 de febrero de 1973). Durante su presidencia, el club Universitario de Deportes destacó en la Copa Libertadores de 1967 y en 1972 se convirtió en el primer club peruano finalista de este torneo.

Pero fue durante la Copa América de 1975 que Salinas realizaría una de sus más memorables intervenciones. En el torneo, el Perú integró el Grupo B con Chile y Bolivia, y logró clasificarse a semifinales, instancia en la que chocó contra Brasil. La selección triunfó 3-1 ante los brasileños en el Mineirão de Belo Horizonte, pero luego cayó 2-0 en el partido de vuelta en el Estadio de Matute. Era necesario definir qué equipo pasaba a la final contra el otro clasificado: Colombia.

Hoy en día probablemente esa disputa se habría definido por penales, pero en 1975 Salinas era quien tenía la última palabra. El dirigente impuso su carácter al no ceder ante las solicitudes del seleccionado brasileño, que demandaba un tercer partido para marcar la diferencia. Salinas sostuvo que las bases del torneo especificaban que en caso de empate se tendría que realizar un sorteo. Así que apenas terminó el Perú-Brasil, Lito apuró el sorteo que se realizó en la sede de la ANFP. Para elegir la balota ganadora, Salinas trajo a alguien de su total confianza: «Voy por la última esperanza, voy a casa por Verónica, mi hija, ella va a sacar la balota» (*Revista Ovación*, 7 de octubre de 1975). Una versión ampliamente difundida dice que la balota ganadora había sido previamente puesta en hielo de manera que fuera fácilmente reconocible a la hora de extraerla. El sorteo terminó siendo favorable para el Perú.

Aunque se había perdido ante Brasil y pasado a la final por sorteo, la algarabía estalló. La prensa, por supuesto, resaltaba la importancia de la coordinación de la CSF. Como recuerda un ex dirigente de la ANFP:

¿Usted considera que el papel de Lito Salinas fue positivo?

Respuesta: Positivo, cien por ciento positivo. En esa época, fue la mejor época del fútbol peruano. ¿Por qué? Porque teníamos a un presidente que era muy vivo, muy astuto y muy simpático que era Lito Salinas. Entonces, él llegó a ser durante 20 años el gerente de la Confederación (entrevista, 25 de setiembre de 2015).

A nivel nacional, dos personajes fueron artífices de las coordinaciones fuera de la cancha. Augusto Moral, presidente del Sporting Cristal en 1964 y luego presidente de la ANFP entre 1968 y 1975, realizó las gestiones para contar con las participaciones de Cubillas, quien jugaba entonces en el Porto de Lisboa; de Percy Rojas, quien jugaba en el Independiente de Buenos Aires; y de Sotil, quien militaba en el Barcelona de España. Luego, Moral le confesaría a Pocho Rospigliosi que Velasco Alvarado le solicitó atender la gestión personalmente<sup>29</sup>.

Fue así que Moral convenció al presidente del Porto para traer a Cubillas y realizó malabares económicos para cubrir su tarifa y resarcir al club por el préstamo del jugador. En el caso de Percy Rojas, aprovechó sus redes sociales: era amigo cercano de José Epelboim, dirigente del Independiente. Asimismo, hizo gestiones similares para traer a Hugo Sotil del Barcelona, y aunque no logró confirmar su participación, al final logro que asistiera al partido decisivo en Caracas. La versión popular es que Sotil se escapó de la concentración del Barcelona para jugar por la blanquirroja; sin embargo, esa «escapada» no hubiera sido posible sin las gestiones de Moral.

Además de traer a los jugadores a la selección, Moral cumplió un rol importante al mantener la solvencia económica de los clubes profesionales. En 1975, el Torneo Descentralizado se suspendió debido a que la ANFP tenía una deuda de 14 millones de soles con las compañías aéreas. Los pasajes solían ser cubiertos por el CND; sin embargo, al convertirse en INRED, el GRFA se negó a continuar cubriendo los pasajes. Fue así que

---

<sup>29</sup> *Revista Ovación*, 7 de octubre de 1975.

Moral negoció con el INRED y sostuvo conversaciones personales con su presidente Guillermo Toro Lira. Gracias a su intervención, el problema se solucionó y el INRED aceptó cubrir los pasajes. Moral también hizo posible que los clubes fueran exonerados del cobro del impuesto de 15% por espectáculos deportivos.

El episodio marcó un quiebre radical entre el GRFA y el fútbol profesional. Esto llevó a Augusto Moral a presionar a los jugadores para ganar la Copa del 75. En palabras de Alfredo Quesada, ex jugador del Sporting Cristal, Moral los obligó a ganar: «Por aquel entonces el fútbol estaba en crisis. El presidente de la ANFP Augusto Moral nos reunió y nos dijo lo que iba a pasar si no hacíamos una buena campaña. El gobierno militar quería desaparecer el fútbol profesional» (*El Bocón*, 28 de octubre de 2015).

Junto con Moral, otra figura que destacó en la campaña del 75 es la de Alfonso de Souza Ferreyra, dirigente aliancista, delegado del club ante la ANFP y miembro del comité responsable de armar la selección para la Copa América. El popular «Pato» fue responsable de hacer las llamadas, pasar los cables y conversar a distancia con todos los clubes internacionales para traer a los mejores equipos deportivos para los partidos preparatorios. Para ello se valía de sus propios contactos personales y recursos. Irónicamente, planteaba que nunca se habría imaginado preocupado por un jugador de Universitario, pero que su deseo de ganar con la camiseta peruana era superior a la afiliación a un club<sup>30</sup>.

Dirigir no fue tarea fácil. Como recuerda De Souza en conversación con Rospigliosi, armar una selección era una empresa complicada debido a que pocos clubes estaban dispuestos a prestar jugadores debido a la crisis económica que atravesaban:

Nos han atacado, nos han enfrentado con los que están al frente del fútbol *amateur*. No importa el escudo que se juega, la casaquilla que se defiende es una sola, la de Perú. Me importa que lo mío salga

---

<sup>30</sup> Revista *Ovación*, 7 de octubre de 1975.

adelante, triunfador. Deseo éxito también para los otros, pero nadie sabe lo que pasamos, más aún con espadas desenvainadas de los clubes que por una lógica crisis económica no saben qué hacer y llegan a tenerle fobia a la selección (*Revista Ovación*, 7 de octubre de 1975).

Ante el limitado apoyo del Estado a la selección de fútbol, las dirigencias asumieron la responsabilidad de organizarla. Gracias a sus vinculaciones personales, agilidad y conocimiento del ambiente deportivo, lograron mantenerla a flote, aún bajo condiciones poco favorables. El brillo de Moral y De Souza se recordó con el paso del tiempo, como mencionó el jugador César Cueto, «el poeta de la zurda»: «Sin duda, don Alfonso de Souza Ferreira padre fue un hombre que dictó cátedra como directivo. Uno de los mejores de nuestro fútbol junto a Augusto Moral... »<sup>31</sup>.

#### 4.1. El «tacnazo» del proyecto político deportivo del GREFA

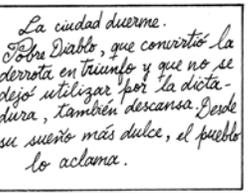
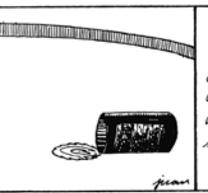
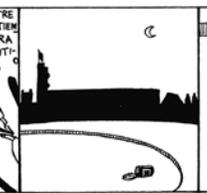
El 29 de agosto de 1975, el general Francisco Morales Bermúdez dirigió el golpe militar que puso fin al régimen del general Juan Velasco Alvarado. El «tacnazo», así conocido por desarrollarse en el departamento de Tacna, contó con el apoyo mayoritario de los jefes de las regiones militares, descontentos con las políticas reformistas. Morales Bermúdez llegó al poder con un mensaje de continuidad del proyecto del GREFA, aunque rápidamente redireccionó la política económica hacia medidas más ortodoxas para controlar la inflación y la deuda externa (Morales Bermúdez, 1982). Por ejemplo, desactivó el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), el brazo corporativo más importante creado por Velasco, para mantener bajo control estatal las organizaciones sociales. En general, Morales Bermúdez fue responsable de reintroducir gradualmente medidas económicas liberales mientras reestructuraba el aparato del Estado y fortalecía vínculos económicos, militares y políticos con otras dictaduras latinoamericanas —como ocurriría especialmente con el caso de Videla en Argentina— (Gotta, 2008; Torres, 2008).

---

<sup>31</sup> Diario *La República*, 20 de mayo de 2005.

# POBRE DIABLO

CANCHA VERDE, TARJETA ROJA, CIELO VIOLETA. EL AMIGUE, LA JUGADA LIMPIA O EL PATADÓN AKTERO. ES EL FUTBOL BUENA Y PÉSIMA LITERATURA; AL HARACAS Y MANIPULACIÓN, ALGRADIAS Y HECATOMBAS. ESTA HISTORIA LE CANTA, SOBRE TODO, AL RESPETABLE, O MEJOR DICHO, AL NINCHA.



POBRE DIABLO SE CONFUNDE ENTRE EL PÚBLICO QUE LO APLAUSO AL TIEMPO QUE OÍTA DENUESTROS CONTRA EL DICTADOR Y SU POLÍTICA ANTI-POPULAR.

La ciudad duerme. Pobre Diablo, que convirtió la derrota en triunfo y que no se dejó utilizar por la dictadura, también descansa. Desde su sueño más dulce, el pueblo lo aclama.

POBRE DIABLO SE CONFUNDE ENTRE EL PÚBLICO QUE LO APLAUSO AL TIEMPO QUE OÍTA DENUESTROS CONTRA EL DICTADOR Y SU POLÍTICA ANTI-POPULAR.

POBRE DIABLO SE CONFUNDE ENTRE EL PÚBLICO QUE LO APLAUSO AL TIEMPO QUE OÍTA DENUESTROS CONTRA EL DICTADOR Y SU POLÍTICA ANTI-POPULAR.

Tira de Juan Acevedo, publicada el 25 de octubre de 1979 en *Monos y Monadas*. Ilustra la frustración del peruano de a pie, el «pobre diablo», frente al intento del entonces presidente, el general Morales Bermúdez, de lograr réditos políticos con la selección peruana de fútbol.

El INRED no fue excepción de estas políticas. De una lógica pro *amateur*, la institución inició un proceso gradual de reposicionamiento del fútbol profesional. Asimismo, asumió una postura que favorecía la participación de los clubes, especialmente en temas económicos. El columnista Óscar Vergara «Osver» sintetizó este giro en su columna del 6 de julio de 1976 en *La Crónica*: sin incentivos económicos y deportivos, el fútbol *amateur* es imposible:

¿Qué aliciente tiene romperse como jugador o dirigente por un club que nunca podrá llegar a militar al lado de la U, Alianza, Muni o Boys, que son los grandes clubes de nuestro fútbol? Podrá ser muy romántico aquello de competir por competir, pero todos sabemos, y los dirigentes de los clubes más que nadie, que ningún jugador levanta 20 cm del suelo un pie si no hay dinero de por medio. El amateurismo en fútbol es una utopía, actualmente.

Entonces, ¿cuáles serían las condiciones que hubiese tenido que mantener el fútbol profesional? Osver resaltó la necesidad de mantener las prácticas que permitieron subsistir al fútbol, entre ellas, supeditar la generación de rentas sostenibles al personalismo sacrificado de las dirigencias quienes, en última instancia, eran las que mantenían a flote a los clubes. Este fue, pues, un clamoroso llamado a mantener prácticas patrimoniales, salvaguardadas bajo el pacto de caballeros.

... La Asociación Nacional de Fútbol requiere nutrirse de clubes con hinchas, con respaldo, con un equipo de directivos dispuestos a sustraerle a la tranquilidad familiar valiosas horas para estar en sesiones, en actuaciones e incluso hasta atendiendo problemas muy íntimos y hasta personales de los jugadores... que son muchos, fatalmente (*La Crónica*, 6 de julio de 1976).

Y para redondear la propuesta, Osver sostuvo que no era necesario impulsar alguna reforma para tener ese tipo de clubes. Tales experiencias se concentraban en Lima, ejemplo de la práctica del fútbol profesional al que otras provincias del país tendrían que aspirar. Nótese que en el siguiente

pasaje la mayoría de los clubes mencionados tienen orígenes en el periodo oligárquico, con dirigentes de las élites gobernantes que posteriormente devendrían en la tradicional clase alta limeña.

Estos clubes felizmente existen. Están en Lima, en algunos departamentos, y seguramente listos para colaborar. Muchos de ellos tienen hasta amplias instalaciones para hacer vida de club entre sus socios. Esas instituciones son, por ejemplo, El Bosque, Lawn Tennis, Hebraica, Regatas y otros de Lima (*La Crónica*, 6 de julio de 1976).

Esta retórica se plasmará luego en las acciones de los dirigentes. Será un periodo de coexistencia y disputa con nuevos actores (los clubes provincianos) para recuperar el dominio que gozaban hace décadas, y en el cual el dirigente limeño tenía la última palabra sobre lo que se hacía en el club. La agudización de la crisis económica nacional es el contexto que enmarcó estas acciones.

#### 4.2. Cambios en el INRED ante la crisis económica de los clubes

A mediados de 1976, el INRED continuó desarrollando un intenso trabajo para fortalecer el deporte *amateur*. Informó que se habrían realizado 750 000 capacitaciones a profesores y entrenadores en todo el territorio nacional y se contabilizaron 120 000 deportistas *amateurs*. Se invirtieron, además, 121 millones de soles en obras de infraestructura deportiva, entre ellas, 17 canchas de fútbol en todo el territorio nacional<sup>32</sup>. También se creó la Unidad de Recreación, Educación Física y Deportes (UNIRED), célula que reunía a grupos de voluntarios de organizaciones civiles, como asentamientos humanos, centros laborales, escuelas, con el fin organizar la participación de la población en actividades de aficionados.

Mientras el amateurismo prosperaba, los clubes luchaban por sobrevivir. En febrero de 1976, apenas cuatro clubes de fútbol profesional habían adecuado sus estatutos al mandato de la ley 20555: León de

---

<sup>32</sup> *La Crónica*, 18 de agosto de 1976.

Huánuco, Sporting Cristal, Alianza Lima y Juan Aurich. Sin embargo, los clubes aún no cumplían los requisitos de llevar libros de caja y no adeudar remuneraciones a los jugadores. Tampoco reunían los dos mil socios que la ley indicaba. Por ello, en mayo de 1976, la ANFP pidió al INRED que intercediera en la suspensión de algunos artículos del Estatuto Nacional del Deporte, medida sin la cual no se podría dar inicio al Torneo Descentralizado. El artículo más sensible era el referido a la remuneración de los jugadores. Según el estatuto, los clubes debían contar con garantías bancarias para pagar hasta por dos meses a sus jugadores, pero ningún club podía cumplir esta norma por insolvencia.

El INRED asumió una política dialogante con las necesidades de los clubes ante el posible fracaso del fútbol profesional. Por ello otorgó una ampliación de adecuación estatutaria hasta agosto de 1976 —realizada a través del decreto ley 21430—; también evaluó brindar subvenciones económicas. El general Carlos Cobilich, director ejecutivo del INRED, señaló en mayo de ese año que los clubes profesionales de fútbol recibirían algún tipo de apoyo económico siempre y cuando estuvieran sustentados con estudios realizados por la Comisión de Apoyo al Deporte.

Tales estudios se tenían que hacer con información actualizada de los libros contables de los clubes; registro inexistente. Inclusive, esto impedía que los clubes se pusieran de acuerdo sobre qué monto solicitar al Estado. La situación no mejoraría ese año, pues el gobierno dio el decreto ley 21525 que dictaminó medidas de austeridad en distintos espacios de la economía peruana, incluido el deporte. Este decreto impidió que se reformulara el presupuesto anual del INRED para subvencionar actividades no planificadas, incluyendo el apoyo a los clubes.

El 1° de julio, día en que se anunció la política nacional de austeridad, el país enfrentaba una seria crisis de desabastecimiento de alimentos y un alza general de precios en insumos de primera necesidad. Las huelgas abarrotaron las calles y el gobierno llamó el toque de queda. Todas las actividades deportivas, incluyendo partidos de fútbol, quedaron suspendidas. A pesar de las dificultades económicas, la postura del

INRED ante los clubes profesionales dio un importante giro. De ser el ente fiscalizador, comenzó a actuar como un posible canal de apoyo a los clubes. Esto ocurrió gracias al ingreso de los «caballeros» al Estado, un hecho concomitante al enfrentamiento entre clubes limeños y clubes provincianos.

#### **4.3. Los caballeros en el Estado: un triunfo del pacto**

El protagonismo que adquirieron los clubes provincianos durante el primer quinquenio del GRFA los colocó en el plano nacional de la política deportiva. Ahora ellos también podían conquistar logros internacionales. Al respecto, un ex delegado de la ANFP comentó:

Entonces, llega el año 74 y Unión Huaral, un equipito llega a la Copa Libertadores, gana la Copa Perú ¿ya? La Copa Perú es un sistema creado por la Federación que fue bueno en su época, pero ya es obsoleto. Huaral todavía ni era provincia creo. Llega a la profesional y campeona el 74. Y entré el 74 y 80 no hay un equipo grande, Alianza, U, Cristal, que clasifica a la Copa Libertadores, porque ¿quiénes entraron? Huaral dos veces, entró Melgar, UTC, Municipal, Alfonso Ugarte, Melgar de nuevo cuando fue campeón ¿no? Y los equipos profesionales tradicionales quedaban relegados (entrevista, 25 de agosto de 2015).

Estos aires inspiraron a los clubes de provincia a conquistar espacios directivos tradicionalmente reservados a los clubes limeños. El mismo clima de cambios volvió a poner sobre el tapete la relación entre ANFP y FPF. Con la salida de Velasco, la FPF —dirigida por Miguel Pellny luego de la renuncia de su amigo Luciano Cúneo— fue autorizada para volver a representar al fútbol profesional. Pellny era un conocido dirigente del club Universitario. Con él, la FPF trató de recuperar el protagonismo que perdió durante el primer quinquenio, con una agenda que involucraría el debilitamiento de los clubes de provincia. Para ello, el pacto de caballeros buscaría resistir recuperando la ANFP e ingresando al Estado.

La ANFP venía siendo la responsable de organizar la selección nacional de fútbol; sin embargo, el ingreso de la FPF como responsable planteaba tensiones sobre cómo se asumiría la comisión organizadora. Aunque a la ANFP le correspondía integrar la comisión, muchos veían con recelo que se haya convertido en el espacio de confluencia de clubes provincianos — quienes podían ver en el comité seleccionador una oportunidad para ganar importancia—. Para solucionar el *impasse*, Augusto Moral, presidente de la ANFP, fue incorporado a la comisión seleccionadora en virtud de su experiencia como dirigente deportivo. Moral, viejo comulgante del «pacto de caballeros», era el indicado para trazar la exclusión de los clubes advenedizos. Aunque, según el artículo 84 del Estatuto del Deporte, Moral estaba impedido de participar por ser presidente de una organización deportiva, el director ejecutivo del INRED Carlos Cobilich modificó el artículo en cuestión. «La ANFP quería el timón de la selección y se le dio», sentencia una columna de opinión de José Olaya en el diario *La Crónica* en mayo de 1976, en respuesta a los afanes de los clubes provincianos.

Ya en la comisión, Augusto Moral (desde la ANFP) y Miguel Pellny (desde la FPF) tratarían de acercar las agendas de las organizaciones que dirigían con el objetivo de consolidar a la FPF como rectora del fútbol profesional. Moral había declarado con anterioridad que el fútbol *amateur* y el profesional tendrían que unificarse bajo una sola institución, con miras a elevar el nivel de la competencia<sup>33</sup>. El retorno de la FPF planteaba una interesante coyuntura para fomentar la unificación; una serie de gestos de cercanía iban cimentando esta ruta.

Luego de que el director técnico escogido Marcos Calderón renunciara por problemas de salud, y que su reemplazo José Fernández no lograra aplacar las críticas, la FPF intervino para designar un nuevo director técnico: el querido y reconocido Didí. Miguel Pellny anunció la decisión: «La FPF trajo a Didí para arreglar aquí todo lo referente a su contratación» (*La Crónica*, 27 de mayo de 1976), con lo que resaltó cuál fue la institución

---

<sup>33</sup> *La Crónica*, 15 de agosto de 1977.

responsable del desenlace. Con este episodio, la FPF reclamaba mayor protagonismo en los avatares de la selección a partir de la construcción de una imagen de eficiencia.

Al año siguiente, la unión ANFP-FPF conquistaría un importantísimo aliado: el INRED. Los «caballeros» llegaron al Estado con Luciano Cúneo como nuevo director general del INRED y con Miguel Pellny como director ejecutivo. Ambos ex dirigentes de clubes limeños contaban con una larga trayectoria de colaboraciones que cimentaron los lazos entre el INRED y la FPF, con lo cual se desplazó paulatinamente a la ANFP. El problema del financiamiento de los clubes, una agenda propia de la ANFP, fue asumido directamente por el INRED en la ruta por excluir a los clubes provincianos. El INRED y la FPF abogaron por la exoneración de impuestos de EPAPRODE, la empresa del Estado que organizaba apuestas sobre espectáculos deportivos y canalizaba el dinero a la subvención de los deportes<sup>34</sup>. En virtud de estas negociaciones, el INRED otorgó un préstamo de 8 millones de soles a la ANFP, monto que sería distribuido equitativamente entre los 16 clubes de fútbol profesional para que participaran en el Descentralizado de 1977. Sin este apoyo, el torneo no podría iniciarse.

Amenazados por perder el espacio conquistado, los clubes de provincia respondieron tomando la ANFP y marginando a su presidente, el caballero Augusto Moral, ex presidente del Club Sporting Cristal. Como confiesa un ex dirigente de este organismo: «Entonces, ya en el 76, por ahí, se dio el primer golpe donde sacamos al grupo tradicional y entró Pepe Allemant (del Club Municipal) como presidente» (entrevista, 25 de agosto de 2015).

En este contexto, diez de los dieciséis clubes que integraban la ANFP orquestaron el golpe en 1976, con el argumento de que la asociación no respondía a sus problemas: el Descentralizado estaba trabado, los clubes carecían de financiamiento y aún no tenían voz en los asuntos del INRED.

---

<sup>34</sup> *La Crónica*, 3 de febrero de 1977.

Esta solicitud involucraba la salida del equipo directivo, incluyendo a Augusto Moral. Únicamente los clubes Sporting Cristal, Defensor Lima y Alianza Lima votaron en contra —en el caso del club íntimo, porque la salida de Moral involucraba también la de Alfonso de Souza Ferreira, ex dirigente aliancista, como vicepresidente de la ANFP—<sup>35</sup>.

Así pues, José Marcelo Allemant fue elegido nuevo presidente de la ANFP. Ex dirigente de Deportivo Municipal, Allemant no necesariamente formó parte de «la argolla» de los grandes clubes de Lima, aunque sí compartió las mismas prácticas patrimoniales para sacar adelante a su equipo<sup>36</sup>. Llegó con un mensaje conciliador entre Lima y provincias, caracterizado por impulsar medidas que ayudaran a posicionar los diversos intereses de la ANFP como un ente autónomo, pero articulado a otros niveles de gestión del deporte.

En esa línea, por ejemplo, expresó su acuerdo con Lito Salinas y otros dirigentes en reformular las bases del Torneo Descentralizado de 1976, lo que implicaba limitar el ingreso de más clubes, mantener un número fijo de descensos y diferenciar el Descentralizado de la Copa Perú. Salinas, designado presidente de la Comisión de Ascensos establecida por el INRED para evaluar las bases del Descentralizado, subrayó: «no puede haber ni existir divorcio entre el fútbol profesional y el *amateur*, ya que es allí donde precisamente se alimenta el fútbol profesional». Allemant se mantuvo bajo el mismo planteamiento y expresó su acuerdo con que los clubes de la Copa Perú participaran del torneo Descentralizado *siempre y cuando* cumplieran con convertirse en asociaciones deportivas profesionales, de acuerdo con la ley<sup>37</sup> —el talón de Aquiles de la mayoría

---

<sup>35</sup> *La Crónica*, 27 de mayo de 1976.

<sup>36</sup> Hinchas fieles del «Muni», Allemant siguió apoyando al equipo de la franja roja durante el descenso a Segunda División. Se recuerda que en 2009 había reunido una importante suma de dinero con el objetivo de entregarla como premio al equipo si le ganaba al Cobresol. Fuente: <https://loslocosdesiempre.com/2010/02/21/seguimos-de-duelo-fallecio-jose-marcelo-allemant/>

<sup>37</sup> *La Crónica*, 16 de junio de 1976.

de clubes limeños—. De esta manera, Allemant buscó acercar a los clubes de provincia a la agenda limeña de unificación de ligas y profesionalización del fútbol, pero, a su vez, defendió la autonomía de la institución que reunía a los principales clubes provinciales. Unificar las ligas (profesional y *amateur*), después de todo, no tendría que implicar necesariamente la unificación de las instituciones (ANFP y FPF).

A pesar de sus esfuerzos, la gestión de Allemant no tardó en ser cuestionada. Por un lado, Alejandro Heredia, el director técnico que propuso para la selección, no inspiraba confianza. Se decía que no podía tomar decisiones sobre el equipo por la intromisión del comité seleccionador liderado por Allemant<sup>38</sup>, quien fue acusado de dirigente inexperto en contraste con Moral<sup>39</sup>. Aprovechando la coyuntura, el INRED desplazó el liderazgo de Allemant y reincorporó a Moral y al comandante Gustavo Escudero (ex presidente de la FPF) a la comisión seleccionadora.

Gracias a las gestiones de los dirigentes reincorporados se pudo repatriar a los jugadores Oblitas, Barbadillo y Muñante para los partidos eliminatorios. «Exitosa gestión de Augusto Moral», sentenciaba un titular de *La Crónica*, el 1° de febrero de 1977, recordando en la noticia la experiencia que distinguía al dirigente. Los resultados sostendrían el reconocimiento. También en febrero de ese año el Perú jugó un partido amistoso con Hungría, a quien ganó 3-2. El conocido director técnico húngaro y ex DT del seleccionado nacional Lajos Baroti auguró que el Perú clasificaría al Mundial de Argentina 78<sup>40</sup>.

Mientras los «caballeros» prosperaban con la selección, la ANFP perdía protagonismo en las gestiones ante el INRED para salvar la situación económica de los clubes. Luciano Cúneo, como director del organismo estatal, emprendió una campaña ante el Ministerio de Economía y

---

<sup>38</sup> Óscar Vergara para el diario *La Crónica*, 27 de julio de 1976.

<sup>39</sup> José Olaya para el diario *La Crónica*, 25 de agosto de 1976.

<sup>40</sup> *La Crónica*, 10 de febrero de 1977.

Finanzas para que se desgravaran los ingresos provenientes de La Polla del Fútbol, una de las principales apuestas creadas por EPAPRODE para generar ingresos por hasta 150 millones de soles, que servirían para salvar al fútbol profesional. De este modo, el dirigente parecía cumplir mejor que Allemant el rol de representar los intereses de los clubes<sup>41</sup>.

Allemant trató de mantenerse en el debate público, para lo cual dio cifras sobre los gastos de los clubes y recalcó la necesidad de cubrirlos con apoyo público. Se trataba de aproximadamente 22 millones de soles anuales únicamente en traslado y viáticos de los equipos, monto que podría ser cubierto con un 4% del presupuesto anual de EPAPRODE. La demanda de ayuda era urgente ya que, hasta abril de 1977, el Torneo Interzonal se realizaba con déficit<sup>42</sup>. El dirigente también trató de poner en agenda otro tema urgente: la reorganización de la ANFP. «Todos los departamentos deben tener un representante de fútbol profesional», afirmó (*La Crónica*, 10 de abril de 1977). Tal representación ayudaría a visibilizar la falta de infraestructura deportiva en provincias, entre otros escollos que impedían mejoras en la competencia.

Si hablar de la autonomía de la ANFP generó el desplazamiento de Allemant del comité seleccionador, proponer dar más votos a clubes provinciales selló su destino. Dos meses después de sus declaraciones, el gobierno promulgó el decreto supremo 008-77-ED para que el INRED interviniera la ANFP luego de acusarla de deficiencias administrativas en el uso de las subvenciones del Estado<sup>43</sup>. La ANFP no evidenciaba avances en la adecuación de los clubes al Estatuto del Deporte ni en el establecimiento de un cronograma fijo del Torneo Descentralizado. Este último punto era sensible para el Estado, pues EPAPRODE organizaba la plantilla de apuestas en función de tales fechas. De este modo, las postergaciones y las suspensiones generaban un problema de gestión en

---

<sup>41</sup> *La Crónica*, 5 de marzo de 1977.

<sup>42</sup> *La Crónica*, 10 de abril de 1977.

<sup>43</sup> *La Crónica*, 14 de junio de 1977.

el Estado, al tener que dar reembolsos o reprogramar. El mensaje que se proyectaba era que mientras el Estado cumplía con su parte, la ANFP no tenía resultados.

En su defensa, Allemant sostuvo que durante su gestión el superávit de la asociación subió de 800 000 a 5 millones de soles<sup>44</sup>. Luciano Cúneo respondió que este ahorro se debería a responsabilidades impagas y luego trató de matizar sus declaraciones al decir que no se habrían detectado irregularidades financieras, sino que la razón central de la intervención era que «nadie se ponía de acuerdo en las decisiones, convirtiéndose la ANFP en una anarquía» (*La Crónica*, 15 de junio de 1977). En la misma línea, el columnista José Olaya, en una nota de opinión titulada «Por el bien del fútbol», sostuvo que el desgobierno empeoraba la situación de los clubes: «(...) muchas instituciones profesionales tienen a sus jugadores impagos, equipos improvisando jugadores en puestos que no les corresponden por falta de titulares y sobre los clubes pende como una espada de Damocles la crisis financiera» (*La Crónica*, 15 de junio de 1977).

Aunque Allemant interpuso un recurso de *habeas corpus* para mantenerse en el cargo, pues la intervención del Estado al INRED no se realizaba sobre la comprobación de un delito<sup>45</sup>, el decreto supremo entró en vigencia inmediatamente. Se convocó una Comisión Interventora liderada por Federico Uriarte e integrada por Luis Pérez Costa (secretario) y Óscar Huerta del Pino (tesorero). Finalmente, ante posibles casos de rebeldía por parte de alguno de los miembros de la ANFP, Cúneo advirtió que el INRED desafiliaría a todo club profesional que se resistiera a participar en el Torneo Descentralizado<sup>46</sup>.

Federico Uriarte, viejo conocedor del fútbol, inició su carrera como dirigente del Defensor Lima vinculado al capital económico de Luis

---

<sup>44</sup> *La Crónica*, 14 de junio de 1977.

<sup>45</sup> El INRED justificó la intervención en «deficiencias», «desórdenes», «errores administrativos», pero nunca afirmó fehacientemente la comisión de un delito.

<sup>46</sup> *La Crónica*, 14 de junio de 1977.

Banchero Rossi. Junto con Alfonso de Souza Ferreira (Alianza Lima) y Luis Azcoytia (Deportivo Municipal), fueron responsables del establecimiento del calendario de actividades futbolísticas para 1973, incluyendo el Torneo Descentralizado —años después ocuparía cargos en la ANFP—. Era esperable que sus primeras declaraciones como presidente de la comisión se enmarcaran en la línea articulada por la FPF y el INRED: «La ANFP fue una muralla donde siempre se estrellaron los proyectos para llevar adelante la unificación del fútbol»<sup>47</sup>.

Por otro lado, Miguel Pellny, director ejecutivo del INRED, fue más duro en sus afirmaciones sobre la ANFP:

Pellny declaró que en la ANFP no se discutía «nada trascendental» y solo se encontraban obstáculos «sobre todo cuando se quiso buscar una fórmula para la unificación del fútbol». Contaban con voz y voto, pero «¿para qué?» —se interrogó Pellny, para él mismo darse la respuesta—, «para estructurar su programación, nombrar delegados para un congreso y aprobar sus bases». Pero, ¿se hizo algo por la propia institución? «No. Ni siquiera estructuraron su reglamento», enfatizó el directivo (*La Crónica*, 22 de junio de 1977).

De esta manera se fortalecía el liderazgo único de la FPF como la entidad rectora del deporte profesional y *amateur*. Este cambio vendría de la mano con otro reajuste institucional: colocar a EPAPRODE bajo la injerencia del Ministerio de Educación, de modo que el INRED pudiera acceder directamente a financiamiento para proyectos deportivos. Desde el INRED, su presidente Luciano Cúneo dirigía la recentralización y futura financiación del fútbol profesional<sup>48</sup>. Sin embargo, un ex directivo de la ANFP, entrevistado para esta investigación, sentenció que el motivo real de la intervención del INRED fue el ingreso de los clubes de provincia:

---

<sup>47</sup> *La Crónica*, 14 de junio de 1977.

<sup>48</sup> *La Crónica*, 21 de junio de 1977.

Hay esa intervención, pero en el fondo era que la Asociación se venía robusteciendo e inclusive iban a comprar un local. Probablemente eso no lo reconozcan, pero el tema que hablan que era un caos... el otro era que los provincianos estaban tomando mayor [protagonismo], o sea como todo se decidía por asamblea entre los clubes ya los provincianos eran más que los limeños (entrevista, 1° de setiembre de 2015).

El liderazgo de la FPF quedaría fortalecido, finalmente, con el decreto ley 22068, publicado en 1978. En él se estableció que las organizaciones bajo la denominación «Federación Peruana» eran las únicas rectoras de su rama deportiva; además, que las «Asociaciones Deportivas» correspondían únicamente a agrupaciones de clubes. La norma reconoció, además, la existencia de la «Asociación Nacional de Fútbol Profesional» y en su disposición transitoria estableció que se ajustara al reconocimiento como «Asociación Deportiva», lo que dio lugar a la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional. Con ello, la disputa por la rectoría del fútbol quedaba momentáneamente zanjada.

Este episodio no sería olvidado por los clubes de provincias. Años después, quienes apoyaron a Allemant conquistaron la presidencia de la asociación y buscaron consolidar su representación en la liga profesional. Tal es el caso de Fausto Alvarado Dodero (Unión Huaral), quien alcanzó la presidencia en 1980, y el de Mario Sifuentes Olaechea (Aurich), quien lo hizo en 1981.

**Cuadro 5. Dirigentes deportivos de la década de 1970 que ocupan cargos directivos en la FPF, la ANFP, el Estado y la FIFA**

Dirigente	Proviene de	Ocupa cargo directivo en	Años
Teófilo Salinas Fuller	Alianza Lima	FPF	1962-1964
		CSF	1964-1984
Luciano Cúneo Marsigli	Defensor Lima	FPF	1973-1975
Miguel Pellny Guardia	Universitario	FPF	1975-1976
Luis Vargas Horne	Alianza Lima	FPF	1983-1985
Jorge Quiroz Castro	Universitario	FPF	1985
Oswaldo Ramírez	Universitario/ Agremiación	FPF	1985-1986
Augusto Moral Silva Santisteban	Sporting Cristal	ANFP	1968-1975 1982-1989
Marcelo Allemant Muñoz	Deportivo Municipal	ANFP	1976-1977 1992-1996
Federico Uriarte Mariani	Defensor Lima	ANFP	1977
Rafael Eguren Ordosgoitia	CNI	ANFP	1978-1979
Fausto Alvarado Dodero	Unión Huaral	ANFP	1980
Mario Sifuentes Olaechea	Aurich	ANFP	1981
Luis de Souza Ferreira Salinas	Alianza Lima	ANFP	2009-2014
Luciano Cúneo Marsigli	Defensor Lima	INRED	1977-1979
Miguel Pellny	Universitario	INRED	1977-1979

Fuente: ADFP (2012), FPF (2012), entrevistas.

## 5. EL OCASO DEL PROYECTO POLÍTICO DEPORTIVO

Con los clubes de provincias al margen, la comisión seleccionadora se convirtió en un proyecto de los caballeros y el gobierno. El éxito de la iniciativa sería puesto a prueba durante el Mundial Argentina 78. Sin embargo, aún para los conocedores es difícil llegar a un acuerdo sobre si se trató de un éxito o un fracaso deportivo. Clasificamos al mundial, pero luego caímos en segunda ronda ante Argentina por 6-0, partido considerado por muchos críticos y jugadores como uno de los más vergonzosos del fútbol peruano. Más allá de lo realizado en la cancha, lo que ocurrió alrededor de ella reveló las limitaciones del Estado para gestionar el fútbol profesional cuando los logros deportivos se supeditan a arreglos políticos.

Rumbo a Argentina 78, el gobierno, a través del INRED, apoyó a los clubes para «repatriar» a los jugadores profesionales que dejaron el Perú debido a las políticas del gobierno de Velasco Alvarado. Gracias a estas gestiones volvieron a jugar por la selección Oblitas, Sotil, Cubillas, Rojas, Barbadillo, Muñante, Ramírez, Soria y Chumpitaz. El general Escudero, presidente de la comisión seleccionadora, agradeció la intermediación del general Morales Bermúdez en la gestión y agregó: «el primer partido ya lo hemos ganado al haberse logrado que la totalidad de los jugadores que actúan en el extranjero estén incorporados en la selección» (*La Crónica*, 11 de febrero de 1977).

El general Morales Bermúdez formó parte de estos esfuerzos y realizó, además, otras acciones para apoyar a la selección mediante la intervención de su hijo Francisco Morales Pedraglio, «Paquito». Junto con Paquito estaban Roberto Ramírez Otárola (presidente de la delegación peruana durante México 1970) y Alfredo Carranza. Ellos se unieron a Augusto Moral, presidente de la comisión seleccionadora, y Lito Salinas, aún presidente de la CSF, y juntos fueron el rostro del Perú durante la campaña.

Paquito fue designado por su padre primero como miembro de la comisión seleccionadora y luego como representante *ad hoc* del Perú

durante el mundial. Aunque tenía una posición laboral en la Organización de Estados Americanos (OEA), solicitó licencia de sus actividades con la mediación de su padre. Ya en Argentina, a pesar de no tener cargo alguno en el gobierno peruano o en el fútbol profesional, Paquito acompañó a la selección como un funcionario más del mismo rango de Augusto Moral o Javier Escudero (Gotta, 2008).

El primer partido para la clasificación se disputó el 20 de febrero de 1977 en Quito, ante la selección ecuatoriana y terminó en un empate 1-1, que fue percibido como un valioso logro. Luego de la anotación de Oblitas en el primer tiempo, la selección buscaba el triunfo; sin embargo, una acción agresiva de Julio Meléndez sobre el defensa Licardi hizo que el árbitro castigara al Perú con un penal en contra. Cuando todo el plantel estaba resignado al empate, Ramón Quiroga, el guardameta argentino nacionalizado peruano, atajó el disparo. Aunque Ecuador anotó, eventualmente, el episodio sirvió para que en el Perú se revalorara la figura de Quiroga como un comprometido futbolista de la selección. Recordemos que el discurso nacionalista aún era fuerte y la figura de jugadores extranjeros que militaban en la selección nacional todavía era discutida por un sector de la opinión pública.

Por su parte, el general Otto Eléspuru, ministro de Educación, emitió un comunicado público en el cual felicitaba el desempeño de la selección: «En nombre del pueblo peruano y en el mío propio reciban sinceras y efusivas felicitaciones por el importante primer punto logrado» (*La Crónica*, 21 de febrero de 1977). Eléspuru replicó el gesto debido al empate frente a Chile, el 6 de marzo de 1977 en Santiago. Otros colegas suyos recurrirían a la misma fórmula ante nuevos logros conquistados por el deporte peruano. Por ejemplo, el vicealmirante Jorge Parodi, ministro de Marina, saludó al equipo de vóley por el XII Campeonato Sudamericano<sup>49</sup>.

---

<sup>49</sup> En 1977 el presidente de la Federación Peruana de Vóley era el capitán de Fragata AP Juan Ribaudo de la Torre. Por el campeonato sudamericano, expresó un efusivo agradecimiento a la Marina de Guerra por el apoyo que habría brindado por años a dicho

Resulta sorprendente que ministros de Estado se pronunciaran por cada punto logrado en una competencia deportiva internacional. Volviendo al fútbol, la clasificación quedó prácticamente asegurada con el tercer partido de las eliminatorias. El Perú ganó a Ecuador por 4-0, con goles de José Velásquez, Juan Carlos Oblitas y Alejandro «el torito» Luces. Luego, el 26 de marzo en Lima, la selección venció a Chile 2-0 y con el triunfo aseguró su pase al triangular hacia el Mundial de Argentina 1978, que se disputaría con Brasil y Bolivia (ganadores de sus respectivos grupos) en julio de 1977.

Marzo de 1977 fue un mes particularmente dichoso para el deporte nacional, porque a las campeonas sudamericanas de vóley y a las campeonas sudamericanas de básquet se les unían ahora los jugadores de la selección, clasificados al mundial. Morales Bermúdez fue el anfitrión de una recepción para los tres equipos, celebrada en el círculo militar<sup>50</sup>. Días después también serían agasajados por EPAPRODE. En este evento se reconoció particularmente el rol de la comisión seleccionadora integrada, en ese entonces, por Augusto Moral y los generales Manuel Monasí y Gustavo Escudero.

La eliminatoria al primer Mundial de Fútbol Juvenil, organizado por la FIFA en Túnez, en 1978, fue otro momento aprovechado por el gobierno para ganar visibilidad. El comité seleccionador estuvo formado por personajes cercanos a Morales Bermúdez, entre ellos el general Manuel Monasí (presidente de la FFP), Ernesto Moreno (director de Educación Física del INRED) y el mayor general FAP Ricardo Marthans (delegado

---

deporte (*La Crónica*, 9 de marzo de 1977). Nos preguntamos si el deporte nacional, durante la década de 1970, se fraccionó con el apoyo de distintas instituciones de mecenazgo.

<sup>50</sup> Gestos similares tuvieron algunos representantes del empresariado. Samuel Drassinower, dueño de MORAVECO S.A., importante empresa metalmecánica que sufrió económicamente durante el régimen de Velasco Alvarado, buscó acercarse al gobierno de turno mediante agasajos a la selección nacional antes de su segundo partido en marzo ante Chile. En un banquete amenizado por Augusto Polo Campos, Óscar Avilés y Arturo «Zambo» Cavero, Drassinower le obsequió una refrigeradora a cada jugador.

especial del comité seleccionador). La Empresa Pública de Servicios Pesqueros (EPSEP) se unió a la iniciativa y anunció que proveería de carne de ballena para que los jóvenes estuvieran en óptimas condiciones respecto a su nutrición<sup>51</sup>.

Volviendo a la selección de mayores, esta logró en Lima su clasificación al mundial, luego de vencer 2-0 a Chile. Morales Bermúdez fue al estadio a ver el partido con sus hijos. Cuando Oblitas anotó el segundo tanto, el general bajó hasta la cancha y abrazó al entrenador Marcos Calderón. Luego, en el vestuario declaró a los futbolistas como hijos predilectos de la patria. Le pidió a Meléndez su camiseta sudada y se la puso; salió así a la calle, sonriente.

Con la clasificación del Perú se inició un interesante periodo de intervención del Estado y que se enmarca en un esquema más amplio de colaboración binacional Perú-Argentina. Ya en 1976, José Puente Radbill, canciller del Perú, se había reunido en Buenos Aires con su homólogo argentino para retomar las relaciones entre ambos países. El vínculo se consolidó cuando en 1977 el general Videla, dictador de Argentina, viajó a Lima para reunirse con Morales Bermúdez. Ambos firmaron un acuerdo bilateral sobre energía atómica y emitieron una declaración conjunta de repudio a la violencia guerrillera. Años después se revelaría que entre las negociaciones estuvo incluido el Plan Cóndor, el acuerdo multilateral entre las dictaduras sudamericanas, con apoyo de los Estados Unidos, para encarcelar, torturar y desaparecer a los opositores del gobierno militar argentino.

No es de extrañar, entonces, que Videla y Morales Bermúdez intercambiaran afectuosos saludos durante el mundial. El primer partido que disputó el Perú fue ante Escocia en la ciudad de Córdoba, el 3 de junio de 1978. Según la crítica deportiva, este fue uno de los mejores partidos jugados por el seleccionado nacional y que culminaría 3-1 a

---

<sup>51</sup> *La Crónica*, 20 de abril de 1977.

favor de la bicolor. En el palco, Videla presenció el partido acompañado de João Havelange y Lito Salinas. Al finalizar el partido, llamó por radio a Morales Bermúdez para saludarlo: «quiero felicitarlo sinceramente por el triunfo que logró la selección que representa su país, al que considero un triunfo latinoamericano» (Gotta, 2008). El Perú luego empató con Holanda 0-0 y goleó a Irán 4-1. Contra todo pronóstico, el seleccionado nacional quedó como líder del grupo y pasó a segunda ronda.

En la segunda fase, Perú tuvo una de sus peores campañas mundialistas. Jugando en la ciudad de Rosario, la escuadra nacional perdió ante Brasil 3-0 y luego cayó ante Polonia 1-0. El tercer partido fue contra Argentina. Un día antes, Morales Bermúdez había telefonado al hotel donde se concentraba la selección nacional y conversó con Héctor Chumpitaz, capitán del equipo. «Chumpi» comentaría luego a sus compañeros que el mandatario los felicitó por el esfuerzo realizado hasta esa fase y les pidió que trataran de vencer a Argentina, pero que sabía que era una misión difícil. El mensaje fue recibido con ambivalencias por parte del plantel. ¿Qué significaban esas palabras?

El equipo se encontraba desmoralizado por las dos últimas derrotas. Algunos declararon no estar preparados físicamente para avanzar a segunda fase; incluso el avión tenía instrucciones de llevarlos de vuelta al Perú el 11 de junio, al finalizar el partido de Irán. Además, el equipo estaba dividido. Los jugadores de clubes nacionales no veían con buenos ojos que Muñante, que jugaba en el club los Pumas de México, cobrara más que el resto del equipo cuando todos realizaban el mismo esfuerzo. Otros también recelaban que Quiroga recibiera visita de sus familiares rosarinos en plena concentración.

La tensión llegó al máximo el día del partido cuando el equipo recibió en el camerino la inesperada visita de Videla, quien entró acompañado por Henry Kissinger —ex secretario de Estado de los Estados Unidos y uno de los responsables del Plan Cóndor—. El dictador inició su saludo con un frío «hermanos latinoamericanos...» y habló sobre la

unión latinoamericana, la fraternidad de los gobiernos, la unión de las razas, los intereses comunes de los pueblos y se retiró. Ningún jugador quedó tranquilo luego de esa visita (Gotta, 2008). ¿Cuántas veces un mandatario del equipo rival hace una visita tan íntima al contrincante —además, en el contexto de una dictadura en la cual la gente desaparecía sin dejar rastro—? Probablemente los jugadores recordaron el saludo de Velasco Alvarado en la cancha antes del partido contra Bolivia rumbo a México 70, pero en esa ocasión el gesto ocurrió en público y no hubo un discurso dirigido únicamente al equipo boliviano. Los jugadores en ese vestidor quedaron estupefactos.

El nefasto 6-0 ante Argentina es uno de los episodios más oscuros de la historia del fútbol nacional. Hay mucha reserva al respecto, como si todos los jugadores hubiesen asumido como credo las palabras de Marcos Calderón: «La verdad de ese partido me la llevo hasta la tumba». Y, en efecto, así fue. El Perú perdería a Calderón en un trágico accidente aéreo en diciembre de 1987, en el cual perecería también todo el plantel de Alianza Lima.

El desgaste físico, las divisiones internas, el saludo intimidatorio, la cercanía entre el Perú y Argentina, todos son hechos conocidos, que ciertamente podrían haber influido en el resultado final. Menos conocida fue la cuantiosa donación de cuatro mil toneladas de trigo que el país recibió de Argentina dos semanas después, hecho que despertó las sospechas de algunos periodistas acerca de la posibilidad de que algunos jugadores hubieran recibido pagos irregulares al finalizar el partido (Gotta, 2008). Además, llamó poderosamente la atención que el defensa central del equipo peruano Rodolfo Manzo fuera contratado después del mundial por el club argentino Vélez Sarsfield, sin que jugara mucho los siguientes meses.

Solo se supo entonces que, días después, Morales Bermúdez había enviado un cable a Videla:

En nombre del Gobierno Revolucionario y del pueblo peruano expreso a usted, y por su intermedio al pueblo argentino, nuestra calurosa felicitación por la obtención del título mundial. El deporte reafirma la integración de los pueblos de nuestro continente. El triunfo argentino también es de América. Los peruanos, ligados por los vínculos de la historia y una amistad eterna con los hermanos argentinos, comparten con ustedes la gran victoria. Firmado: general de división Francisco Morales Bermúdez (Gotta, 2008, p. 222).

En respuesta, Videla se referiría a Morales Bermúdez como «dilecto amigo de la Argentina y mío en particular» (Gotta, 2008, p. 222).

Más allá de las verdaderas causas de la derrota, la intervención del Estado en el comité seleccionador no ayudó a tener un equipo que llegara en buenas condiciones al torneo. Se siguió dependiendo de la fórmula ganadora de México 70 y el Sudamericano de 1975, sin promover una renovación activa del conjunto de jugadores. Mientras el proyecto político deportivo hacía correr a escolares a lo largo y ancho de la cancha del Estadio Nacional, no se idearon mecanismos para articular el talento emergente con la formación de un cuadro de selección.

La intervención del Estado, además, demostró tener límites cuando el panorama geopolítico ingresó en la ecuación. Aunque no podemos comprobar la existencia de coacción al equipo peruano en Argentina, lo cierto es que la estrecha relación entre los dictadores de ambos países creó un clima de desconfianza en el que los logros deportivos dejaron de ser el objetivo único del equipo. Cuando lo que ocurre dentro de la cancha comienza a depender de lo que pasa fuera de ella, enfrentamos una crisis de poca claridad de objetivos, pero también de definición sobre los límites del fútbol profesional frente a otros campos de acción política.

Llegamos a este panorama sombrío en coincidencia con la creciente pérdida de representatividad internacional del Perú en el gobierno de fútbol. En Argentina no hubo un Lito Salinas que pudiera proteger a los jugadores. ¿Qué ocurrió con el respetado dirigente?

### 5.1. Cambios en la organización internacional del deporte

Durante la segunda mitad de la década de 1970, Teófilo Salinas continuó con sus conocidas apariciones en los medios para brindar su respaldo a la selección nacional y opinar sobre temas de interés, como la desgravación de impuestos de EPAPRODE o la situación de los jugadores peruanos en el extranjero. Sin embargo, a nivel internacional comenzó a perder protagonismo.

Hacia 1973, su liderazgo comenzó a ser cuestionado con el *impasse* sufrido durante un viaje a Venezuela para mediar en la crisis dirigencial de su federación, que ponía en peligro su participación en el mundial de 1974. A Salinas se le denegó acceso a información que podría haberlo ayudado a diseñar mejores medidas para solucionar el problema. El episodio fue considerado por la prensa peruana como una afrenta que no solo dañaba la imagen de la CSF, sino también la del Perú. Al respecto el periodista Littman «Gallito» Gallo<sup>52</sup> escribió el 11 de febrero de 1973 en *La Crónica*: «... no quiero en esta nota tomar defensa del Dr. Teófilo Salinas en su gestión como presidente de la CSF, sino como autoridad que es, a la que se le debe respeto —y no solamente por el cargo—... » (las cursivas son nuestras).

Ese mismo año la prensa colombiana acusó a Salinas de favoritismo al negarse a anular un partido entre Millonarios y San Lorenzo por la Copa Libertadores, en el cual el cuadro argentino anotó un controvertido gol<sup>53</sup>. También fue acusado por las dirigencias de Venezuela, que atravesaban un conflicto representacional al tener dos federaciones de fútbol y consideraban que Salinas no había dirimido con imparcialidad<sup>54</sup>.

---

<sup>52</sup> Littman ha escrito su biografía con el apoyo de Luis Carlos Arias Schreiber, aún sin publicar. El primer capítulo fue reproducido en *Ese gol existe* (Panfichi, 2008). Es una interesantísima lectura que aclara la historia del periodismo deportivo en el Perú.

<sup>53</sup> *La Crónica*, 14 de abril de 1973

<sup>54</sup> *La Crónica*, 26 de abril de 1973

En 1977 ocurrió otro episodio que puso entre paréntesis la importancia de Salinas en las esferas internacionales del deporte. El Perú fue impedido de participar en la reunión de la FIFA en la que se definiría la sede de la liguilla que disputaría con Brasil y Bolivia para clasificar al Mundial de Argentina al año siguiente. La explicación de la FIFA fue que la comisión seleccionadora no se encontraba acreditada a participar —aunque este no había sido un problema en mundiales anteriores—. Luciano Cúneo, como representante del INRED, aprovechó el momento para resaltar que la FFP era la entidad acreditada para representar al Perú ante la FIFA<sup>55</sup>.

El rechazo a la figura de Salinas sería más notorio en 1978. Como recuerda Roberto Mejía Alarcón, secretario de prensa de la CSF, durante el mundial de fútbol que se desarrolló ese año en Argentina, Salinas declaró a la revista *El Gráfico* que para él el fútbol era, sobre todas las cosas, un deporte y no un negocio. Esta declaración iba directamente en contra de la visión de João Havelange, quien desde su elección comenzó a movilizar un acelerado aparato de auspicios millonarios para la organización de eventos deportivos. Probablemente por eso Salinas fue prácticamente ignorado por Videla cuando se encontraron en Córdoba a ver el partido entre el Perú y Escocia. El dictador prefirió, sin embargo, conversar con Havelange, quien movió cielo y tierra para mantener la sede del mundial en Argentina, a pesar de las quejas de múltiples países que denunciaban la realización de un evento deportivo tan importante en un país donde gobernaba una dictadura.

Al finalizar la década de 1970, Salinas defendió la candidatura de Chile como sede de la Copa Mundial Juvenil de 1985; iniciativa que prosperó. Sin embargo, Havelange intervino para arrebatar la sede a Chile y otorgarla a la Unión Soviética en atención a los intereses de Coca Cola, empresa que prometió a la FIFA siete millones de dólares para cada mundial de fútbol y que buscaba consolidar su presencia en el mercado ruso y rivalizar

---

<sup>55</sup> *La Crónica*, 2 de junio de 1977.

con el dominio de Pepsi (Sebreli, 1998). Este episodio fue uno de los determinantes en acelerar la salida de Salinas en 1986.

De este modo, aquella década cerró con un dirigente internacional debilitado que iba dejando de ser representativo de la dirección que la FIFA daba al deporte. Fue así que Salinas se incorporó a las filas de personalidades deportivas marginadas de la dirigencia al no alinearse con el pensamiento Havelange. En suma, se ve en el horizonte que el negocio se sobrepone al acuerdo de caballeros.

## **5.2. La resistencia del pacto y el fracaso del proyecto político deportivo**

Los años setenta son considerados como la etapa dorada del fútbol peruano. Y si bien contábamos con algunos de los jugadores más valiosos de toda la historia, quienes fueron capaces de hacernos delirar con su ingenio y habilidad, también aprendimos que las acciones fuera de la cancha influyen decisivamente en lo que ocurre dentro de ella. La dependencia de la estrella deportiva, que perdura durante la década y se extiende hasta 1982, oculta la increíblemente frágil institucionalidad que sostiene al deporte.

Como vimos, el manejo del fútbol profesional era prácticamente premoderno y organizado en función de relaciones patrimonialistas bajo el denominado «pacto de caballeros», mediante el cual el jugador y las reglas del campo, en general, se supeditaban a las decisiones de figuras reconocidas por su estatus como dirigentes. En nuestra exploración descubrimos que esta forma de capital simbólico no se construye únicamente sobre una trayectoria histórica de experiencias en el deporte —algo que sería muy común en cualquier campo de trabajo para identificar nuevos liderazgos—, sino que se basa también en el centralismo del deporte en Lima, en la pertenencia a redes y círculos familiares que reproducen los códigos del manejo deportivo y que se diferencian de «otros» a partir del cierre de acceso a su control.

Durante esta década el Estado asumió un rol interventor que procuraba controlar este campo, pero fracasó. Motivos no le faltaron para emprender

su labor. Como se demostró, las relaciones al interior de los clubes ocurrían en condiciones de inequidad, trato diferenciado y profundo menosprecio por el ingreso de clubes emergentes. Lamentablemente, el proyecto político deportivo del GRFA optó por aplastar a los clubes con distintas medidas que, aunque tal vez bien fundamentadas, agudizaron más bien las ya precarias condiciones en las que los clubes subsistían al presionar sus ingresos económicos. Como han observado otros investigadores, uno de los errores más importantes del GRFA fue la aplicación vertical de medidas que impidieron que los sujetos pudieran incorporarlas y normalizarlas en su accionar. Este error terminó por generar el rechazo de las dirigencias tradicionales, que, lejos de desaparecer, sobrevivieron y se expandieron hacia el aparato del Estado a partir de la reproducción de relaciones patrimoniales.

La organización de la selección nacional de fútbol rumbo a eventos deportivos internacionales nos permitió acercarnos a la interacción entre el Estado y los dirigentes (ANFP y FPF) unidos por un objetivo. Este examen revela que las fricciones existentes son obstáculos en los proyectos seleccionadores y que impiden pensar en agendas de largo plazo, de renovación de cuadros y, en general, en el mantenimiento de un proyecto permanente de formación de jugadores profesionales. Las alianzas (y disputas) se activan con motivo de un mundial y luego todos vuelven a la agenda cotidiana de siempre.

Sin embargo, a pesar de no poder transformar las estructuras del campo del fútbol profesional, el proyecto político deportivo del GRFA terminó introduciendo nuevos actores en la disputa por el control de dicho ámbito: los clubes provinciales. Estos adquirirán un rol protagónico en la siguiente década, en la que avanzaron con una agenda basada en la búsqueda de su reconocimiento en igualdad de condiciones, como pares, al interior de la cúpula deportiva, como veremos en el siguiente capítulo.

Finalmente, más allá de las agendas que impulsaron, los dirigentes deportivos que se forjaron desde fines de la década de 1960 y decisivamente en los años setenta se convertirían, en ese periodo o más adelante, en

importantes líderes de la organización del fútbol profesional. Así pues, los clubes tradicionales disputarían al Estado el control de la FPF, mientras que los clubes emergentes tratarían de defender con uñas y dientes el espacio conquistado en la ANFP. En algunos casos, este liderazgo perduraría inclusive hasta los años noventa. En efecto, la década de 1970 puede ser considerada, en ese sentido, una «etapa dorada» para la dirigencia deportiva. Una etapa que, lamentablemente, no logró mantener su brillo porque no supo liberarse del patrimonialismo con el cual aprendió a pensar el fútbol.

### CAPÍTULO 3

## TODOS CONTRA TODOS: DESORDEN PATRIMONIALISTA Y DIRIGENCIAS EN DISPUTA

*Cada año tiene que aparecer un mecenas  
con amor al fútbol y buenos millones para la  
campana de su club.*

*La República, 22 de diciembre de 1986*

En la década de 1980 no se pudieron repetir los éxitos futbolísticos obtenidos en los años setenta, pero sí se agudizaron los problemas que se hicieron evidentes al final del gobierno militar. Es más, los titulares de los periódicos de aquellos días señalaban que el fútbol peruano estaba en permanente crisis, con pocas actuaciones para el recuerdo. ¿Qué había ocurrido? Para responder esta interrogante, este capítulo busca develar las lógicas de gobierno del fútbol peruano en la década de 1980 y comprender por qué los éxitos de los años precedentes no pudieron mantenerse, razón por la cual el fútbol terminó sumido en una profunda crisis financiera, de gobierno y de resultados.

A diferencia del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA), los gobiernos civiles de Fernando Belaunde (1980-1985) y Alan García (1985-1990) marginaron al deporte como eje de sus proyectos políticos, para hacerse cargo de un país que trataba de reponer sus instituciones democráticas. En ese momento, sin la presencia corporativa

del Estado, el gobierno del fútbol funcionó según una lógica de desorden patrimonialista. Nos referimos a un periodo en el cual los dirigentes se enfrentaban unos contra otros con el fin de dominar el campo del fútbol profesional, sin dejar de recurrir al patrimonialismo como práctica consolidada en el manejo del deporte. Los antagonismos que florecieron en los años setenta se agravaron en esta década a partir de las oposiciones entre clubes tradicionales limeños frente a la federación, y los clubes de Lima frente a los de provincia. Todo esto en el marco de la consolidación internacional de la FIFA como ente que gobierna el deporte globalmente.

El desorden se vio facilitado por la ausencia de proyectos futbolísticos sostenibles en el tiempo, lo que permitió que los criterios para buscar el control del campo dependieran del afán personalista del «caballero». Si bien es cierto que en décadas anteriores encontramos atributos similares, la de 1980 se distingue en tanto la disputa no se remite al debate ideológico o político sobre el lugar del deporte en la sociedad. Ya sea como una actividad *amateur* o profesional, impulsada desde el Estado o desde el patrimonialismo de los caballeros —o una fusión de ambas—, el deporte había constituido un espacio en donde se reproducían los debates sobre el Perú como proyecto republicano<sup>1</sup>. En los años ochenta, sin embargo, ingresamos a un periodo de orfandad ideológica, agudizado, por supuesto, por el conflicto armado interno. Sin estas directivas, lo único que quedaba eran las acciones patrimonialistas de los dirigentes, cada uno de los cuales trató de «jalar agua para su molino». Este proceso dejó al balompié en un estado de gran vulnerabilidad y con poca o ninguna claridad acerca de su desarrollo futuro.

---

<sup>1</sup> Salomón Lerner Febres, en una columna de opinión para el diario *La República*, ubica a la consolidación de la democracia como el fin del proyecto republicano. Este proceso se ve impedido, sin embargo, por la dificultad de reconocer la diversidad. Si llevamos esta reflexión al campo del fútbol, encontramos el mismo síntoma: una seria incapacidad de reconocer al otro como igual e incorporarlo en la construcción del deporte. Fuente: <http://larepublica.pe/politica/891984-el-peru-y-el-peligro-de-la-ausencia-de-proyecto-republicano>

Como hemos visto, el patrimonialismo ha sido una práctica recurrente entre dirigentes de fútbol desde que se inició el deporte en el país. Más aún, ni las transformaciones estructurales promovidas por el GRFA, que liquidaron el poder de la oligarquía, lograron modificar el carácter patrimonialista de la política deportiva peruana. Puede que hayan desaparecido los grupos de oligarcas, pero su forma de actuar prevaleció en los viejos y nuevos dirigentes.

Durante la década de 1980, la falta de interés gubernamental por el deporte y el fútbol propició que las dirigencias de los clubes tradicionales y limeños, los «caballeros», buscaran retomar el control de este campo deportivo. Pero esta vez se encontraron con otros actores que buscaban alcanzar el mismo objetivo: la nueva burocracia estatal, los nuevos dirigentes emergentes de Lima y provincias y los nuevos líderes internacionales del fútbol con una visión de empresa y negocio. La lucha entre frentes distintos, sin que ninguno de ellos lograra la hegemonía, alimentó el caos en el fútbol nacional. Al respecto, identificamos tres disputas ocurridas en este contexto.

La primera es el enfrentamiento entre las dirigencias tradicionales de los clubes limeños con los dirigentes de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), nombrados por los nuevos gobiernos democráticos. En efecto, a pesar del poco interés de los mandatarios por el fútbol, en su afán de desmontar los restos del corporativismo estatal del GRFA, Belaunde realizó cambios en la gestión gubernamental del deporte. Para ello, dio protagonismo a una débil FPF como ente rector del fútbol mediante nuevas leyes, cambios organizativos y el cobro de impuestos a los clubes. Los presidentes de la FPF, aunque vinculados al fútbol, eran amigos cercanos a miembros del gobierno, con lo cual se renovó el carácter patrimonial de las designaciones. Estas acciones desataron controversias públicas entre la federación y la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional, que llegaron a reclamar la titularidad de la representatividad del deporte ante la FIFA. Las rencillas generaron constantes cambios de entrenadores de la selección nacional, así como de los miembros de la

Comisión Seleccionadora: el resultado fue una débil selección nacional y la falta de renovación de jugadores.

La segunda disputa enfrentó a las dirigencias tradicionales limeñas con las nuevas dirigencias emergentes principalmente de los clubes de provincia y de sectores populares, que venían ganando cada vez mayor presencia. Con la descentralización del fútbol en 1965, los equipos que competían en la Primera División pasaron de ser diez clubes de Lima y Callao a catorce, a los que se sumaron cuatro clubes de provincia<sup>2</sup>. La descentralización se agudizó en 1984 cuando el campeonato se regionalizó y cada año se elevó el número de clubes participantes hasta llegar inclusive a cuarenta en 1989. Mientras los clubes de Lima no querían perder su poder en la ADFP, los clubes de provincia buscaban ganarles los espacios de toma de decisión, hecho que fragmentó la asociación en dos oportunidades (1981 y 1990) y cambió las reglas del campeonato todos los años.

La situación se agravaba porque los clubes, tanto limeños como provincianos, dependían de la voluntad de mecenas, por lo que en muchas ocasiones no contaban con el dinero suficiente para pagar la planilla de jugadores, entrenadores y cuerpo administrativo. Así pues, el Campeonato Regional Descentralizado se volvió caótico con tantos equipos en competencia y clubes insostenibles, lo cual bajó la calidad del juego.

La tercera disputa ocurrió entre la gestión del peruano Teófilo Salinas como presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol (1966-1986) y la orientación de negocio que el brasileño João Havelange, presidente de la FIFA, imprimía al deporte. Mientras Havelange buscaba convertir al fútbol en un gran negocio global, Salinas defendía los intereses regionales y peruanos bajo una lógica patrimonial desde la CSF. El enfrentamiento entre ambos se hizo más fuerte a mediados de los años ochenta y terminó cuando Salinas perdió la presidencia de la

---

<sup>2</sup> En el torneo participaban ocho clubes de Lima, de los cuales dos eran del Callao. Los cuatro clubes de provincia que entraron en la competencia fueron Alfonso Ugarte (Chiclín), Atlético Grau (Piura), FBC Melgar (Arequipa) y Octavio Espinoza (Ica).

CSF en 1986, cargo que asumió el paraguayo Nicolás Leoz. Desde ese momento, los clubes peruanos perdieron la protección de Salinas en sus cotejos internacionales y también su capacidad de influencia. Además, este hecho evidenció para el Perú el nuevo sistema de gestión del fútbol, en el cual la FIFA construye su autoridad a través de redes clientelares con las confederaciones.

En suma, estas disputas ilustran el «desorden patrimonialista» en que se sumió el fútbol en los años ochenta. Un Estado alejado del fútbol, clubes económicamente insostenibles, un campeonato nacional desordenado y la pérdida de influencia internacional muestran el desgobierno del balompié nacional. Esta situación generó las condiciones para que, en la década siguiente, el campo del fútbol profesional se reestructurara en virtud de dos dinámicas: el abandono definitivo del Estado sobre el control del fútbol y la incorporación del clientelismo como práctica garantizadora de la reproducción de los dirigentes en el poder. Puede verse que el retorno a la democracia en 1980 falló en canalizar las acciones de los dirigentes hacia lógicas más justas de la distribución del poder.

En cuanto a su estructura, el capítulo se divide en ocho secciones. La primera presenta el contexto de crisis que vivió el país en la década de 1980, concomitante al progresivo abandono del deporte. La segunda muestra cómo estos cambios impactan en el fútbol. La tercera sección presenta las disputas que se gestaron entre la ANFP y la FPF. La cuarta reseña la intervención del Estado para solucionar la discrepancia a través de la introducción de nueva normativa. En la quinta sección identificamos las consecuencias de esta intervención para las dirigencias y para la organización del Torneo Descentralizado. Luego, en la sexta abordamos las prevalentes diferencias entre clubes limeños y provincianos, arrastradas de décadas anteriores. En séptimo lugar describimos el proceso de distanciamiento del Perú de la política del fútbol internacional a partir de la salida del afamado dirigente Lito Salinas. Finalmente, presentamos los legados de la década.

## 1. CAMBIOS EN EL ORDEN POLÍTICO Y DEPORTIVO

Durante el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, la sociedad y la política sufrieron cambios sustantivos. Por un lado, la reforma agraria y las reformas antioligárquicas cancelaron el viejo orden y permitieron el empoderamiento de sectores populares y campesinos, así como la emergencia de una sociedad civil movilizada (Panfichi & Coronel, 2009, p. 82). Por otro lado, los movimientos sociales y los partidos políticos retomaron su vigencia a través de la lucha por el retorno a la democracia, con lo cual se lograron posicionar diferentes intereses e identidades sociales a través de la Constitución de 1979 y las nuevas elecciones generales (Rochabrún, 2009, p. 383). Primero asumió la presidencia Fernando Belaunde Terry del partido Acción Popular (1980-1985), seguido de Alan García Pérez del APRA (1985-1990).

A pesar de iniciarse con altas expectativas, la década de 1980 se caracterizó por una fuerte crisis política, social y económica, que los gobiernos democráticos no pudieron gestionar. En efecto, los gobiernos de Acción Popular y el APRA dirigieron gestiones divorciadas de la dinamizada sociedad de aquellos años que propugnaba un balance en la designación de cargos y una mejor distribución del poder. El gobierno de Belaunde se «apoyó en parientes y allegados personales que ingresaron a puestos importantes en el Estado». Por su parte, Alan García prescindió de su partido para conducir el gobierno «a través de su voluntad personal y rodeado de amigos incondicionales» (Degregori, 2012, p. 36). En ambos casos, coparon la burocracia del Estado con amigos y conocidos para asegurar lealtades.

Los partidos políticos que desde la transición habían expresado intereses sociales sectoriales fueron perdiendo paulatinamente sintonía con las aspiraciones ciudadanas, lo que a fines de la década generó una seria crisis de representatividad política. Los políticos prestaron poca atención a cambios en la estructura sociodemográfica. Si en 1972 la población del país fue de 13 954 700, en 1981 esta se había elevado a 17 754 800, con

una tasa de anual de crecimiento de 2,7. La urbanización y migración a la costa se intensificaron durante la década de 1980 por las dificultades de la agricultura y ganadería, así como por el avance del terrorismo (Panfichi & Coronel, 2009, p. 85).

El conflicto armado interno fue además un gran factor de desestructuración que causó estragos en el tejido social del país. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) le declaró la guerra al denominado Estado burgués con el objetivo de imponer un régimen campesino-comunista. Para ello inició la lucha armada y multiplicó su presencia en los Andes y en las regiones de la Amazonía, donde controló universidades públicas y asentamientos urbanos populares (Remy, 2010). Sus crímenes fueron respondidos por las fuerzas de seguridad, con lo cual se produjeron violaciones a los derechos humanos, especialmente en las comunidades campesinas de la sierra central. Las matanzas, asesinatos y desapariciones perpetradas por Sendero Luminoso y el Estado alcanzaron las setenta mil víctimas, aproximadamente (CVR, 2003, p. 17).

A lo anterior se suma una grave crisis económica. Los gobiernos democráticos heredaron del GRFA un aparato estatal sobredimensionado, endeudado e ineficiente que no respondía a las nuevas dinámicas económicas internacionales. El modelo estadocéntrico entró en dificultades (Panfichi & Coronel, 2009, p. 84). No es extraño, entonces, que Belaunde iniciara su gobierno desmantelando parcialmente la presencia del Estado en la economía, al mismo tiempo que buscara crear las condiciones para atraer la inversión privada en los sectores primario-exportadores. El siguiente gobierno, el de Alan García, intentó retornar a una economía heterodoxa, pero la capacidad de gasto del Estado era mínima en tanto las reservas se encontraban reducidas por el pago de la deuda externa heredado del GRFA, la cual García se negó a pagar y, en consecuencia, condenó al Perú como país «inelegible» ante los ojos del Fondo Monetario Internacional (FMI). Dicho gobierno concluyó en una hiperinflación sostenida que varió de 114,5% en 1988 a 2775,3% en 1989 y 7649% para 1990 (Rochabrún, 2009, p. 424). Los efectos

sociales de la crisis fueron devastadores. Solo en el sector privado se perdieron 400 000 puestos de trabajo, mientras que en el sector público se redujeron en 300 000, aproximadamente. En consecuencia, el trabajo informal se convirtió en la principal fuente de sustento de los sectores populares (Balbi & Arámbulo, 2012, pp. 254-256).

Crecimiento demográfico, crisis económica y demandas sociales desoídas constituyeron una situación de «desborde popular», expresión que emplea Manuel Matos Mar para referirse a la incapacidad estatal para contener y canalizar el descontento popular ante el desempleo y la violencia. En este contexto, las erradas respuestas desde el Estado precipitaron la creación de nuevas formas de organización social urbana basadas en redes solidarias alrededor de asociaciones de migrantes. Así, a pesar de la dura crisis, estos grupos constituyeron zonas de resistencia ante la incertidumbre. Entre ellas, el fútbol se reconoce como el refugio semanal en donde el migrante satisface el sentido de pertenencia y cohesión (1984). De hecho, en un país profundamente fracturado por la crisis y la negación del otro, el fútbol fue uno de los pocos vehículos que mantuvo, cual comunidad imaginada, cierta sensación de continuidad sin que existiera mayor promoción de un proyecto político: «Solamente el deporte vuelve a establecer una cierta unidad en los gustos. Cuando la televisión trasmite un campeonato de fútbol, la ciudad se queda desierta» (1984, p. 88).

## 2. EL FÚTBOL DURANTE EL DESBORDE

Concentrado primero en el cambio de régimen político y luego asediado por las dificultades económicas, el gobierno dejó el deporte profesional en un segundo plano y nombró amigos personales en los puestos de dirección y con una supervisión exigua. La primera señal de debilitamiento fue la Constitución de 1979, en la cual el deporte profesional se omitió por completo. Únicamente la práctica *amateur* y la educación física aparecen en el artículo 38 de la nueva Constitución, el cual señala someramente

que el Estado debe promover y asignar recursos para ambos<sup>3</sup>. Como señala Mariana Marseillac, la década de 1980 es el periodo de máximo declive de la educación física en el país. Concentrados en otros cursos, «la funcionalidad de la Educación Física pasó, de definirse en función del Estado a definirse en función del individuo [...] Sin una utilidad política y social definida y reconocida por el Estado la Educación Física quedó en el total abandono dentro de la escuela pública» (2014, p. 38). Las prioridades del gobierno habían cambiado.

Este proceso se enmarcó en una serie de transformaciones globales que emergieron a finales de la década de 1970. En Estados Unidos, por ejemplo, los programas de intervención social basada en el deporte sufrieron un drástico repliegue debido a la privatización de parques públicos e infraestructura de recreación, y también a recortes presupuestales<sup>4</sup> en actividades deportivas escolares, fenómeno que se desarrolló ante la reorganización y transformación de los rezagos del estado de bienestar bajo las condiciones del neoliberalismo (Hartmann, 2015). Esto condujo a un proceso de transformación de la organización de los deportes, a saber, uno que abandona los sistemas del Estado y comienza a gobernarse desde un enfoque dirigido al mercado y se basa en los principios de eficacia, eficiencia y competencia.

El Perú se convirtió también en terreno de paulatino avance neoliberal en el deporte a partir del desmantelamiento del corporativismo estatal. El gobierno de Fernando Belaunde transformó el Instituto Nacional de Recreación y Deportes (INRED), encargado de la gestión deportiva peruana desde 1974, en un organismo con menor peso decisorio. Los constantes fracasos administrativos y deportivos, los rumores de las argollas

---

<sup>3</sup> Artículo 38: «El Estado promueve la educación física y el deporte, especialmente el que no tiene fines de lucro. Le asigna recursos para difundir su práctica».

<sup>4</sup> La famosa política de *retrenchment* de Ronald Reagan, entonces presidente de los Estados Unidos, se basó en el recorte presupuestal y la restricción del gasto en todos los ámbitos de intervención del Estado.

y el personal no capacitado y mal pagado fueron los argumentos que se emplearon para caracterizar al INRED como un entrampado burocrático sin éxitos. Para implementar la transformación, el nuevo gobierno cambió a su directiva y nombró en 1980 a Víctor Nagaro como su presidente. Nagaro, viejo militante de Acción Popular, no solo acompañó a Belaunde en su campaña política de 1956 y candidateó como diputado por Ica en 1962 bajo la insignia de la lampa; también fue uno de los artífices de la Copa Perú en 1967, en su calidad de director del Comité Nacional de Deportes —designado por Belaunde—. De este modo, el gobierno de turno reproducía la «argolla» que decía condenar. Nagaro continuó dirigiendo el deporte en el país hasta 1983 y luego sería remplazado por Alberto Musso Vento, otra personalidad vinculada al partido de gobierno<sup>5</sup>.

Una vez en el cargo, Nagaro inició una reorganización completa de la entidad, como respuesta a la presión ejercida por distintas federaciones deportivas que resentían la emergente anarquía en el gobierno del deporte, quienes inclusive llevaron a las calles su reclamo<sup>6</sup>. Efectivamente, el 12 de junio de 1981 se aprobó el decreto legislativo 135 que transformó al INRED en el Instituto Peruano de Deporte (IPD) como organismo público descentralizado encargado del deporte en el país. Con ello, el Ministerio de Educación asumió directamente las funciones vinculadas a la educación física y al deporte escolar, y dejó en manos del nuevo IPD al deporte profesional y el *amateur*. De este modo se inició el desplazamiento de la práctica del deporte como un ejercicio popular. Su importancia como vehículo que fomenta la sociabilidad y el fervor nacional quedó reducida a un ítem más de la educación básica regular. Con ello, se perdió también la idea de formar, desde temprana edad en la escuela, atletas *amateurs* de alto nivel que pudieran competir en torneos internacionales.

---

<sup>5</sup> Alberto Musso integró las comisiones de plan de gobierno de Acción Popular y fue nombrado ministro de Justicia por el presidente Belaunde (Portal Alberto Musso Vento).

<sup>6</sup> Diario *Marka*, 2 y 3 de diciembre de 1980.

Este fenómeno coincidió con el ingreso del movimiento olímpico a la era neoliberal, que implicó abandonar cualquier pretensión para mantener la práctica *amateur*. Al menos desde los Juegos Olímpicos de 1984, en Los Ángeles, las olimpiadas se convirtieron en un espacio en donde se reproduce la sociedad de consumo a partir del espectáculo (Andrews, 1999; Whannel, 1992). Así pues, los derechos de televisión por la transmisión de los juegos y la publicidad proveen de los recursos que ahora los Estados no pueden garantizar. Esto coincide con los cambios que habían comenzado a ocurrir con la presidencia de João Havelange en la FIFA, debido a su intención de contar con el auspicio de grandes firmas que sostuvieran los eventos deportivos, lo que abrió paso a un proceso de desregularización de los medios de comunicación a escala nacional, para favorecer el avance de corporaciones transnacionales (Giulianotti, 2015).

En el Perú, las medidas que tomó el nuevo IPD sobre el financiamiento del fútbol profesional impulsaron el acercamiento al capital privado. El IPD dispuso que las federaciones deportivas fueran las encargadas de gestionar cada una de las disciplinas a nivel profesional, y con un presupuesto cada vez más reducido. De ese modo, la Federación Peruana de Fútbol continuaba con pocos recursos. A finales de 1984, la FPF y la Comisión Seleccionadora carecían del financiamiento requerido para poner en marcha a la selección peruana. Tras negárseles un préstamo de 400 000 dólares por parte del gobierno<sup>7</sup>, la FPF terminó negociando con empresas privadas y recurrió a un mecanismo de financiamiento mixto caracterizado por el préstamo y la generación de ingresos: el Banco Regional Sur Medio y Callao dio un préstamo por 300 000 dólares y otro contingente de ingresos se consiguió por la venta de los derechos de televisión a Panamericana Televisión en 1985<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> De acuerdo con el artículo 70 del Estatuto del Deporte Profesional, el gobierno puede abrir una línea de crédito en el Banco de la Nación para financiar a la Selección (*La República*, diciembre de 1984).

<sup>8</sup> Diario *La República*, 11 de febrero de 1985.

El repliegue del Estado, la reorganización del deporte y la disputa por el reducido financiamiento enhebraron el telón de fondo sobre el que se desarrollaron las disputas en esta década.

### 3. LOS ENFRENTAMIENTOS ENTRE LA ADFP Y LA FPF

Un primer síntoma de desorden patrimonialista fue el enfrentamiento entre la ADFP y la FPF por el control del balompié nacional. La ADFP estaba compuesta por dirigentes de los clubes de fútbol de Lima y también de provincias, mientras que la federación había sido impulsada por el nuevo Estado democrático de 1980 como organismo rector del deporte. El resultado de este desencuentro fue una selección peruana sin éxitos deportivos, que tuvo que sufrir los innumerables cambios de entrenadores y de comisión seleccionada. La historia detallada es la siguiente.

A inicios de 1980, con el cambio de gobierno, el Perú estaba retrasado en la conformación de la selección para el Mundial de España 82<sup>9</sup>. La Comisión Seleccionadora era fuertemente criticada<sup>10</sup>, mientras la FPF se tambaleaba por la renuncia irrevocable de su presidente Agustín Ciccía<sup>11</sup>. En ese momento, fue el partido de gobierno (entre ellos, el nuevo primer ministro Manuel A. Ulloa) el que buscó aliados y amigos personales con experiencia deportiva para controlar una situación caótica. La comisión de Acción Popular encargada del cambio de gobierno<sup>12</sup> fue la encargada de buscar a los nuevos miembros de la Comisión Seleccionadora que se instaló el 16 de junio de 1980, presidida por el coronel Carlos Puertas, miembro del partido de gobierno. Sin embargo, el cambio no condujo necesariamente a mejoras. Apenas cuatro meses después de su

---

<sup>9</sup> Diario *Marka*, 3 de junio de 1980.

<sup>10</sup> Diario *Marka*, 7 de junio de 1980.

<sup>11</sup> Diario *Marka*, 5 de junio de 1980.

<sup>12</sup> Diario *Marka*, 7 de junio de 1980.

nombramiento, la comisión recibió fuertes críticas del jefe del INRED Víctor Nagaro, sobre su organización y transparencia<sup>13</sup>.

Por su parte, los presidentes de la federación y la dirección técnica del equipo nacional cambiaban año a año, lo que impedía un trabajo organizado y continuo. En junio de 1980, la Comisión Deportiva de Acción Popular ratificó a Enrique Saravia, presidente del Miraflores F.C, como presidente de la FPF en reemplazo de Ciccía, y al comando técnico para dirigir a la selección<sup>14</sup>. Poco después Saravia fue reemplazado por Álvaro Valdivia<sup>15</sup>, y al año siguiente, en 1981, el gobierno nombró a Alberto Espantoso Pérez, ex presidente del Club Alianza Lima y uno de sus benefactores, como presidente de la FPF. La selección no fue la excepción ante los cambios: tan solo entre 1978 y 1981 tuvo cinco directores técnicos<sup>16</sup>.

No sorprende que, en este contexto, los resultados no acompañaran al representativo nacional. En julio de 1980, la selección perdió un amistoso contra Uruguay y otro contra el club Cruzeiro Esporte Club de Brasil, lo que evidenció falta de dirección y ensamblaje como equipo. A finales de ese año, el entrenador Marcos Calderón señaló que el equipo necesitaba roce internacional con urgencia y que sus resultados dependían de la

---

<sup>13</sup> Diario *Marka*, 15 de octubre de 1980.

<sup>14</sup> Diario *Marka*, 25 de junio de 1980.

<sup>15</sup> En diciembre de ese mismo año Valdivia brindaba declaraciones a la prensa local como presidente de la FPF (Diario *Marka*, 7 de diciembre de 1980).

<sup>16</sup> En el periodo 1977-1978 la selección estuvo a cargo de Marcos Calderón. Luego del 6-0 ante Argentina en el Mundial de 1978, José Chiarella (Sport Boys, Defensor Lima) fue nombrado DT, pero no pudo defender el título sudamericano en 1979. La comisión seleccionadora convocó a Carlos Cavagnaro (argentino), pero debido al reclamo de la prensa, el nuevo gobierno conformó una nueva comisión, que recurrió a Luis Zacarías (peruano con carrera en Alemania) para salvar el compromiso contra Uruguay en 1980 (Diario *Marka*, 18 de julio de 1980). Meses después, Marcos Calderón estaría nuevamente a cargo de la preselección, pero en 1981 llegaría Elba de Pádua Lima «Tim» (brasileño) (Diario *Marka*, 25 de diciembre de 1980 y 11 de mayo de 1981).

presencia de los «cracks» del extranjero<sup>17</sup>. Medio año más tarde, el nuevo entrenador Elba de Pádua Lima «Tim» declaró fuertemente que el equipo peruano «no sirve, no tiene fútbol, no hay planteamiento ni jugadas estratégicas»<sup>18</sup>. El diario *Marka*, por su parte, señaló que éramos «los reyes de la improvisación» y que «la imagen competitiva [del fútbol] oculta una situación caótica» (Diario *Marka*, 18 de julio de 1980). Fuimos al Mundial de España 82 con el último esfuerzo de los jugadores estrella de la década anterior, aunque aquella campaña es recordada por su mediocridad, pues perdimos un partido y empatamos otros dos; convertimos solo dos goles y recibimos seis en contra.



Alberto Espantoso (centro), presidente de la FPF, en conferencia de prensa, junto al presidente de la Conmebol Teófilo Salinas (centro) y Jorge Quiroz (segundo de la derecha), miembro de la Comisión España 82. Lima, 21 de diciembre de 1981. Archivo fotográfico *El Peruano*.

<sup>17</sup> Diario *Marka*, 23 de diciembre de 1980.

<sup>18</sup> Diario *Marka*, 18 de mayo de 1981.

La mala racha y las quejas ciudadanas obligaron a las autoridades a responder con nuevas propuestas. La que se encontraba a la mano, a tono con la política del gobierno, fue la reestructuración del sistema deportivo peruano. En junio de 1981 se disolvió el INRED y se creó el Instituto Peruano del Deporte (IPD). Si bien se encargó a las federaciones deportivas la dirección de las diferentes disciplinas que se practicaban en el país, todos los presidentes de estas federaciones seguían siendo designados por el gobierno central.

En el caso del fútbol, este mandato generó disputas con los líderes de la ADFP, espacio que acunaba a los clubes de provincias, que en la década pasada comenzaron a conquistar mejor representación y encontraban en la selección un excelente espacio de visibilidad. Cuando el gobierno dispuso estas medidas, la asociación estaba en un momento protagónico: formaba parte de la Comisión Seleccionadora del equipo nacional y se encontraba evaluando la organización del Campeonato Mundial Juvenil de Fútbol Profesional y un Sudamericano Juvenil<sup>19</sup>.

A fines de 1982, los dieciséis clubes de fútbol profesional que conformaban la ADFP se rebelaron ante la FPF y el IPD. Dos hechos configuran esta situación. Primero, la asociación se negó a pagar el 3% de sus taquillas a la federación, pues señaló que no existía ningún dispositivo legal, ni del IPD ni de la FPF, que exigiera el pago. Como solo concurría un oficio que no era una resolución, los clubes argumentaban que el pedido no tenía asidero legal<sup>20</sup>.

En segundo lugar, los clubes querían cambiar las reglas del Torneo Descentralizado de Fútbol, previamente aprobadas por la federación, para obtener más ingresos económicos, saldar deudas y pagar a la administración del ADFP. Ese año, las reglas del torneo indicaban, a diferencia de años anteriores, que la liguilla final del campeonato se jugaría con cuatro

---

<sup>19</sup> Declaraciones de Fausto Alvarado, presidente de la ADFP (Diario *Marka*, 4 de junio de 1980).

<sup>20</sup> Diario *La República*, 1 y 9 de diciembre de 1980.

equipos, pero los clubes querían que fuesen seis equipos, para traer más afición, hacer un espectáculo más atractivo y obtener mayores beneficios económicos. Además, solicitaban elevar el precio de las entradas a los partidos del Campeonato<sup>21</sup>. Esta postura fue públicamente defendida por los delegados de los clubes Deportivo Municipal, Alfonso Ugarte, Juan Aurich, Deportivo Junín y Sporting Cristal —la mayoría no partícipes del pacto de caballeros; Sporting Cristal era el único club tradicional limeño que podía costear la logística de ampliar el torneo—.

Luego de discusiones infructuosas entre Alberto «Beco» Espantoso (presidente de la FPF), Augusto Moral (presidente de la ADFP) y Víctor Nagaro (presidente del IPD), la federación —con apoyo del IPD— decidió: 1) declarar no oficial el Torneo Descentralizado de fútbol liderado por la ADFP<sup>22</sup>; 2) dejar de programar árbitros para los partidos<sup>23</sup>; y 3) solicitar al Ministerio de Educación, a través del IPD, la intervención del Estado en la Asociación<sup>24</sup>. Esto nos recuerda la intervención que el gobierno del general Morales Bermúdez realizó en la misma organización cuando amenazó el control del fútbol profesional.

---

<sup>21</sup> Diario *La República*, 1 de diciembre de 1982.

<sup>22</sup> Diario *La República*, 9 de diciembre de 1982.

<sup>23</sup> Diario *La República*, 11 de diciembre de 1982.

<sup>24</sup> Diario *La República*, 16 y 21 de diciembre de 1982.



Alberto Espantoso (primero de la izquierda), presidente de la FPF; Alberto Moral (segundo de la izquierda), presidente de la ADFP; Alfonso Grados (segundo de la derecha), ministro de Trabajo y Promoción Social; y Miguel Pellny (primero de la derecha), presidente de Universitario de Deportes Miguel Pellny, participan en el homenaje a Teófilo Salinas (centro), presidente de la Conmebol. Lima, 14 mayo de 1982. Archivo fotográfico *El Peruano*.

Además, el IPD, que en un inicio había concedido a los clubes su pedido de cobrar un sobreprecio en las entradas al clásico Alianza Lima versus Universitario de Deportes, solicitó la devolución del diferencial, dado que este había sido condicional al pago del 3% de las taquillas, requisito incumplido por la asociación. El 1° de enero de 1983, Jaime Noriega, presidente del Sporting Cristal, declaró que las medidas adoptadas por la federación eran dictatoriales y agudizarían más la crisis del fútbol nacional. Señaló que, de producirse la desafiliación de los clubes, solicitarían a la FIFA que se reconociera oficialmente a la asociación como representante del Perú ante este organismo. Al respecto cabe añadir que Sporting Cristal es acaso el único club peruano que ha mostrado sostenibilidad económica a lo largo de su historia, debido a su vinculación con una empresa cervecera. Por ello fue uno de los más tempranos adherentes del modelo empresarial para el gobierno del fútbol. Su apoyo a la iniciativa de los clubes de provincias fue

un indicador de que esta tendría, efectivamente, potencial de incrementar los ingresos de los clubes. Sin embargo, no todos los clubes tradicionales de Lima gozaban de las mismas condiciones para viajar por otras regiones del Perú y perder los ingresos por taquillas generados en Lima.

La situación escaló. Moral, como presidente de la ADFP y exdirigente «celeste», amenazó con dejar de ofrecer partidos al público. En respuesta, el IPD, con Nagaro a la cabeza, continuó reclamando que los clubes devolvieran el sobreprecio por las entradas pagadas para ver el clásico, monto que ascendía aproximadamente a 12 millones de soles, y solicitaba también un embargo por 23 millones de soles a la ADFP<sup>25</sup>. En enero de 1983, la Contraloría General de la República intervino y dictaminó el embargo de las utilidades. La prensa condenó los hechos y señaló que los más perjudicados serían los clubes de provincia con bajos recursos<sup>26</sup>.

Ante el desprestigio del IPD, el gobierno separó a Espantoso y Nagaro de los cargos y designó a Luis Vargas Hornes, un reconocido dirigente del Club Alianza Lima en la década de 1970, para la presidencia de la FPF, y al doctor Alberto Musso Vento para encabezar el IPD. En el caso de Vargas Hornes, el gobierno una vez más recurrió a conocidos, allegados y personas de su confianza. En 1983, dicho dirigente recibió una llamada de su amigo y primer ministro de gobierno Manuel Ulloa, quien lo invitó a almorzar con el diputado «Jano» Montoya —quien presidía la Comisión de Deportes—, con el ministro de Trabajo Alfonso Grados Bertoni y con el secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros Jorge Trelles; todos ellos, en ese momento, miembros del partido de gobierno, Acción Popular. En esta conversación Ulloa resaltó que el gobierno «no podía estar de espaldas al sentir popular», frustrado con las continuas derrotas de la selección. Acto seguido le propuso a Vargas encabezar la FPF y este aceptó<sup>27</sup>. El vínculo cercano e incluso personal entre el gobierno y la FPF

<sup>25</sup> Diario *La República*, 19 de enero de 1983.

<sup>26</sup> El CNI habría sido el club más perjudicado de los provincianos, con una deuda de 6 millones de intis (*La República*, 17 de enero de 1983).

<sup>27</sup> Entrevista a ex dirigente de la FPF, 10 de febrero de 2016.

durante esos años facilitó el trabajo de la federación; Luis Vargas Hornes permaneció en el cargo entre 1982 y 1984.

...Coordinaba con el ministro de Relaciones Exteriores, con el ministro del Interior, coordinaba con todo el Ejecutivo, a la hora que teníamos que jugar afuera, en Colombia, las esposas de todos... del embajador, del secretario, del ministro consejero y demás, fueron las que cocinaron... tú no puedes manejar una federación como la de fútbol, si estás de espaldas a tu país, a las autoridades de tu país (entrevista a ex dirigente de la FPF, 10 de febrero de 2016).

No obstante las buenas relaciones con el gobierno, armar la selección no era sencillo porque las tensiones entre la FPF y los clubes de la ADPF continuaron. A diferencia de los años setenta, cuando el GRFA otorgaba incentivos económicos a los clubes para prestar a los jugadores, en la década de 1980, el gobierno de Belaunde no se comprometió a lo mismo. La FPF era el ente encargado de convocar a los mejores jugadores de los clubes sin darles nada a cambio. Es más, los incentivos iban directamente a los jugadores (sueldos mejorados y promesas de extenderles sus cartas pase para que quedaran en libertad cuando cumplieran sus contratos con los clubes). Como resultado, los clubes se negaban a prestar a sus jugadores a la selección nacional durante el Campeonato Descentralizado porque argumentaban que los dejaban sin taquilla y sin espectáculo.

El técnico [de la selección] convocaba, y los clubes estaban obligados a dar a los jugadores a esta selección nacional. Pelearon en cierto momento los clubes, con justificada razón. Es que la selección nacional no podía actuar cuando se jugaba el torneo local porque... imagínate, los clubes de fútbol son como compañías de teatro. Yo, la selección nacional, le quito sus mejores actores a todas las comedias de teatro y hago un espectáculo paralelo, porque quiero pues. Entonces, qué hacía, la Federación pagaba los sueldos a los jugadores convocados (entrevista a exdirigente de la FPF, 10 de febrero de 2016).

Por último, en enero de 1985, la prensa volvía a anunciar que la ADFP se enfrentaba a la FPF, esta vez porque querían cambiar las reglas del Campeonato Regional Descentralizado de ese año, ya aprobadas por la federación. Augusto Moral, otra vez presidente de la asociación, proponía que el número de equipos en el torneo aumentara a cuarenta, pues alegaba que uno con treinta equipos, como correspondía, era «antieconómico» para la ADFP. La federación rechazó contundentemente este aumento con el argumento de que la aprobación no dependía de la asociación y dispuso que «el certamen [debería] efectuarse conforme lo establecen las bases de 1984» y llegar a 30 equipos<sup>28</sup>. En esta oportunidad los clubes cedieron, aunque la idea de ampliar el número de los que participarían en el Torneo Descentralizado se mantendría a lo largo de los años, sustentada en que mejoraría la participación de los clubes de provincia.

#### 4. LA FALLIDA MEDIACIÓN DEL ESTADO EN EL CONFLICTO

Para solucionar este nuevo *impasse* y poner paños fríos, el gobierno buscó calmar las tensiones entre la FPF y la ADFP mediante la promulgación de la nueva Ley General del Deporte (DL 328), en febrero de 1985<sup>29</sup>, pocos meses antes de culminar el segundo gobierno de Fernando Belaunde. Según esta ley, el Estado ya no podía nombrar a los presidentes de las federaciones deportivas mediante resolución suprema, como ocurría anteriormente, sino que estos tendrían que ser elegidos por una Asamblea de Bases constituida por los representantes de las ligas y las asociaciones de base. Además, de acuerdo con el decreto supremo 07-86-ED que aprobó el Reglamento de la Ley General del Deporte en 1986, son las Asambleas de Base las que de ahí en adelante tendrían la potestad de elegir a la junta directiva de cada federación. De este modo, el Estado trataba de superar la división histórica entre la FPF y la ADFP; aunque se realizaba el sueño

---

<sup>28</sup> Diario *La República*, 17 y 30 de enero de 1985.

<sup>29</sup> Diario *La República*, 9 de febrero de 1985.

de los «caballeros» de centralizar el liderazgo en la federación, quienes decidían los cargos directivos estaban en la asociación.

Cabe añadir que la ley del deporte de 1985 derogó ocho decretos leyes promulgados durante la década anterior, especialmente los vinculados a la situación económica de los clubes y el régimen laboral de los trabajadores. Así pues, la nueva normativa introdujo cambios a la rectoría del fútbol profesional y al ejercicio de los clubes.

Aunque el gobierno de Morales Bermúdez intentó consolidar la rectoría del fútbol profesional bajo la FPF, la iniciativa fue motivo del desgastante y constante asedio por parte de los clubes de provincias que no estaban de acuerdo. Por eso la nueva ley del deporte de 1985 buscó mejorar el vínculo entre la FPF y la asamblea de bases. Vale destacar que el Estatuto del Deporte Profesional de 1975<sup>30</sup> planteaba las mismas disposiciones para las asociaciones profesionales. La diferencia radica en que mientras ese estatuto reconocía a las *asociaciones* como organizadoras de actividades profesionales, la nueva ley de 1985 y su reglamento de 1986 se refieren a *federaciones*.

En efecto, en 1974 la ley que creó el INRED establece que la Federación Peruana de Fútbol ejercería sus funciones únicamente para el caso del fútbol de aficionados, es decir, *amateur*<sup>31</sup>. En contraste, la nueva ley del deporte de 1985 se refiere a las federaciones como las responsables del deporte, en general; sin embargo, la dimensión profesional queda implícitamente subrayada al reconocer que solamente estas serían las representantes a nivel internacional<sup>32</sup> —en una época en la que el deporte a nivel global abandonaba el amateurismo—. De esta manera el gobierno terminó respaldando el reclamo de la FFP por convertirse en la organización nacional acreditada ante la FIFA, lo cual creó, a la vez, una aparente mejor representación de otros clubes en la toma de decisiones.

---

<sup>30</sup> Capítulo V, «Elecciones».

<sup>31</sup> Título 9, capítulo 2, inciso c.

<sup>32</sup> Artículo 44.

**Cuadro 6. Decretos leyes derogados con la Ley del Deporte de 1985**

DL	Fecha	Descripción
20060	20/6/1973	Los espectáculos deportivos pagan el 15% de lo recaudado por concepto de impuesto a la renta*. Crea fondo de financiamiento de asociaciones de fútbol (15% de recaudación de taquilla). *Modificado con el DL 21084 que exceptuaba a los espectáculos de fútbol profesional del pago del impuesto a la renta.
20555	12/3/1974	Crea el INRED. Promueve la práctica <i>amateur</i> y escolar. Determina bases para definir a las asociaciones de deporte profesional. Dispone que la FPF se dedique al deporte <i>amateur</i> mientras se reorganiza a la luz de la nueva ley.
21241	12/8/1975	Los deportistas deben firmar Contratos de Trabajo Deportivo. Gozan de seguridad social, derecho a la compensación por tiempo de servicios y a vacaciones.
21242	14/8/1975	Reducciones al impuesto a la renta a quienes dieran publicidad y donaciones a asociaciones deportivas profesionales.
21371	3/12/1975	Los clubes pueden registrarse en Registros Públicos sin actas o estatutos; solo necesitan la aprobación del INRED.
21639	28/9/1976	El 10% de los fondos recaudados por EPAPRODE serviría para incrementar el financiamiento de las delegaciones de fútbol profesional participantes de los torneos organizados por la ANE.
22068	10/1/1978	Define como ente rector de cada deporte a aquellas organizaciones denominadas «Federación Peruana» y que cuenten con reconocimiento internacional. Establece que los clubes constituyen asociaciones y flexibiliza los criterios establecidos por el INRED.
22613	25/7/1979	Imponen que el 50% de los ingresos de clubes o selecciones internacionales se tribute al Estado.

Fuente: DL 328, DL 20060, DL 20555, DL 21241, DL 21242, DL 21371, DL 21639, DL 22068, DL 22613.

**Cuadro 7. Cambios en la rectoría del deporte  
y en el reconocimiento de los clubes**

Leyes	Rectoría del fútbol profesional	Situación de los clubes
Ley del Deporte Nacional (1969)	<p>Federaciones.</p> <p>Responden ante el Estado (Comité Nacional de Deportes) por el deporte profesional y <i>amateur</i>.</p>	<p>El club es la agrupación de dirigentes y deportistas, sin fines de lucro.</p> <p>Los clubes tienen deportistas <i>amateurs</i> o profesionales, pero se mantienen como organizaciones <i>amateur</i>.</p>
Ley de Recreación, Educación Física y Deportes (1974) y Estatuto del Deporte Profesional (1975)	<p>Asociaciones Nacionales de Deporte Profesional.</p> <p>Personas jurídicas de derecho privado. Son fiscalizadas por el Estado (INRED).</p> <p>Las federaciones son responsables del deporte afiliado de aficionados (<i>amateur</i>). Su dirección es mixta: integra a miembros del INRED y de la asamblea de asociados. Son las que pueden representar al deporte a nivel internacional.</p>	<p>No se habla de clubes, sino de asociaciones deportivas profesionales.</p> <p>Son requisitos para registrarse como tal:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Ser una asociación civil.</li> <li>b) Tener una junta directiva elegida mediante elecciones de los asociados.</li> <li>c) Contar con al menos 2000 socios.</li> <li>d) Reglamentos internos.</li> <li>e) Libros de actas y contabilidad.</li> <li>f) Relación de deportistas profesionales.</li> <li>g) Títulos de propiedad de su local.</li> <li>h) Afiliarse a al menos cuatro ramas deportivas.</li> </ol>

Leyes	Rectoría del fútbol profesional	Situación de los clubes
Ley de Unificación de Actividad Futbolística (1978)	<p>Las organizaciones denominadas «Federación Peruana», para el deporte profesional y de aficionados.</p> <p>Las Asociaciones Deportivas Profesionales constituyen únicamente la agrupación de clubes.</p>	<p>Son requisitos para constituirse como club profesional:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Ser reconocido por el INRED.</li> <li>Contar con al menos 500 socios.</li> <li>Tener estatutos y reglamentos aprobados por la federación.</li> <li>Llevar libros de contabilidad y presentar su balance ante el INRED.</li> <li>Afiliarse a al menos dos ramas deportivas.</li> </ol>
Ley General del Deporte (1985) y Reglamento (1986)	<p>Federación (desaparece distinción entre profesional y <i>amateur</i>).</p> <p>Atributos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Sus estatutos son aprobados por el IPD.</li> <li>Su junta directiva incluye a representantes de la asamblea de bases y del IPD.</li> <li>Tienen la representación internacional del deporte.</li> <li>Organizan el torneo de la liga correspondiente.</li> </ol> <p>Las asociaciones son las agrupaciones de clubes, cuyos representantes pueden estar en la federación.</p>	<p>Los clubes se constituyen por dirigentes, deportistas y aficionados. En sus estatutos se debe consignar el derecho al voto para elegir a sus representantes. Para ser reconocidos ante el IPD son requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Constancia de afiliación a una federación.</li> <li>Título de constitución, estatutos sociales, representación legal y junta directiva, inscritos en Registros Públicos.</li> <li>Contar con al menos 50 socios.</li> </ol>

Fuentes: DL 17817, DL 20555, DL 22068, DL 328, Estatuto del Deporte de 1975, DS 07-86-ED.

Como puede verse, se flexibilizaron los criterios para constituir oficialmente un club. De solicitar al menos 2000 socios en 1974, pasando luego a 500 en 1978, llegamos a solamente 50 en 1985. Asimismo, desapareció la referencia a los libros contables y la obligatoriedad de afiliarse a más de una rama deportiva; con ello, los clubes quedaron como operadores en solo un campo deportivo, lo que contravino el espíritu de promoción del deporte en la comunidad. Por otro lado, aparentemente se fortalecieron los órganos de gobierno, lo que reforzó la necesidad de elecciones para elegir representantes, al menos así indicadas en los estatutos. Sin embargo, al mismo tiempo se insertó un nuevo criterio: contar con la venia de la federación para poder constituirse. Este fue un acto de sumisión a los términos del nuevo orden vigente que trató de forzar un acuerdo «pacífico» entre los clubes que constituyen la ADFP y la FPF respaldada por el gobierno.

Otro importante cambio con la nueva ley se vincula a los derechos de los trabajadores. La Ley de Beneficios Sociales y el Estatuto del Deporte Profesional, ambos promulgados en 1975, crearon un importante marco de derechos para proteger al futbolista, quien hasta ese entonces dependía del buen humor del benefactor. La demora en la implementación de la normativa y los retrocesos durante el gobierno de Morales Bermúdez hicieron que al llegar a la década de 1980 tal ley fuese solamente una buena intención. Eleazar Soria, presidente de la Agronomía de Futbolistas Profesionales (fundada en 1974 e inicialmente dirigida por «Cachito» Ramírez), se quejó un 6 de agosto de 1980 en el diario *La República*, por la precaria condición laboral de los jugadores. Bajo el titular «Soria: ‘dirigentes engordan con futbolistas peruanos’», subrayó:

Para nosotros la agronomía es sinónimo de REIVINDICACIÓN [mayúsculas en el original], porque eso es lo que queremos. Deseamos que al futbolista se le trate como un ser humano. Consideramos que el jugador merece un trato especial y que no se nos considere personas vulgares o simples peloteros. Ahora las cosas han cambiado, el jugador profesional estudia, está mejor preparado intelectualmente.

En 1985, la situación había cambiado muy poco. La nueva ley del deporte solo decía que la actividad de los deportistas profesionales se encontraba sometida a la rectoría de su respectiva federación. Peor aún, en el reglamento, los «derechos del deportista» se refieren únicamente a disponer de una licencia con goce de haber en caso de convocatoria a integrar el seleccionado nacional<sup>33</sup>.

Para reemplazar las graves ausencias, la ley crea el primer Tribunal del Deporte con el fin de sancionar las faltas de dirigentes, jugadores, federaciones y otros organismos. Si bien condena el abuso de autoridad, el incumplimiento de funciones y faltar a deberes morales y deportivos<sup>34</sup>, ningún acápite hace referencia al incumplimiento de responsabilidades laborales.

Finalmente, para redondear el control de la FPF, último refugio de los dirigentes tradicionales, el rol de «caballero» quedó oficialmente reconocido. El reglamento de la ley del deporte de 1985 introdujo distintos grados en el reconocimiento del apoyo al deporte a partir de la entrega de los laureles deportivos. Para recibir la condecoración de «caballero», «el candidato deberá haber prestado excepcionales servicios en la dirección del deporte en el país, por un periodo no menor de 8 años»<sup>35</sup>. Puede ser luego promovido a «oficial» al registrar diez años de servicio; «comendador», con 15 años; «gran oficial», con 20 años; y el grado más alto, «Gran Cruz», con 25 años. Ser «caballero» es tan solo el punto de partida, pero también la condición necesaria para una larga carrera de dirigente deportivo.

Si bien en el papel las nuevas modificaciones buscaban menguar las disputas suscitadas en la federación y la asociación durante los primeros años de la década, en la práctica esto tardaría varios años más. Para que los clubes decidieran sobre la dirigencia de la federación, primero se requería que estén inscritos en el Registro Deportivo Nacional, órgano de apoyo

---

<sup>33</sup> Reglamento de la Ley del Deporte, artículo 66.

<sup>34</sup> Reglamento de la Ley del Deporte, artículo 21.

<sup>35</sup> Reglamento de la Ley del Deporte, artículo 36.

del IPD. En consecuencia, los cambios no fueron inmediatos y el conflicto entre la ADFP y la FPF continuó. El nuevo jefe del IPD Rodolfo Cremer Nicoli<sup>36</sup> declaró que los presidentes y vicepresidentes de las federaciones seguirían siendo nombrados aún por resolución suprema del gobierno. En febrero de 1985 ratificó a Luis Vargas Hornes como presidente de la FPF e incorporó al Directorio de la Federación a Jorge Bermúdez, miembro de la Comisión Seleccionadora para México 86.

Sin embargo, ya eran los últimos meses del gobierno de Belaunde y no había mucho tiempo para sentar las bases de la ley recientemente aprobada. Un cambio de gobierno implicaba que todos los cargos, aquellos que dependían del presidente y el Poder Ejecutivo, volverían a rotar. El episodio que ilustra la dificultad de mantener la paz entre la ADFP y la FPF es la campaña eliminatoria al Mundial de México 86. En esta eliminatoria, el Perú integró un grupo junto con Argentina, Colombia y Venezuela. El ganador del grupo clasificaba automáticamente al mundial, mientras que el segundo y tercer lugar jugarían el repechaje.

Los partidos preparatorios auguraban una buena campaña bajo la conducción del director técnico nacional Moisés Barack. Las contiendas ante Bolivia y Chile terminaron con el triunfo de la bicolor y el tercer partido se empató ante Uruguay. Lamentablemente, el primer partido de las eliminatorias no pudo reproducir la buena racha. Se perdió por 1-0 ante Colombia en Bogotá, una derrota punzante porque, además, Franco Navarro fue expulsado y Jorge Olaechea y Manuel Velásquez, amonestados con la amarilla, con lo que perdimos a tres jugadores valiosos para la contienda ante Venezuela. El segundo partido de Perú fue efectivamente ante el equipo llanero, en el que se consiguió el triunfo por 1-0, logro opacado por las tres tarjetas amarillas a José Manuel Velásquez, Julio César Uribe y Juan Carlos Oblitas. Con ello, tres importantes jugadores

---

<sup>36</sup> Cremer reemplazó a Gerardo Musso y su periodo fue de 1985 a 1987. Acompañaron a Cremer en el Consejo del IPD Enrique Otero, Walter Indacochea y Gerardo Maruy (*La República*, 3 de enero de 1985).

quedaban fuera del tercer partido que se disputaría en Lima, otra vez ante Colombia. El resultado: un tibio embate por 0-0.

La falta de goles aceleró la crítica de una opinión pública tensa y nerviosa. Para mala suerte del director técnico Barack, Teófilo Salinas, quien era aún presidente de la CSF y cuyas opiniones gozaban de un profundo impacto en la crítica deportiva, lo acusó de promover «argollas» dentro del seleccionado, por dar prioridad a los jugadores veteranos<sup>37</sup>. De hecho, Barack no contaba con el favor de los caballeros. Un ex dirigente de la ADFP, miembro de la comisión seleccionadora para el Mundial de 1986, recuerda que él fue quien sugirió la incorporación de Barack como DT de la selección, pues tenía un buen historial con el Club Unión Huaral, con el que salió campeón en 1976, siendo el primer club provinciano en llevarse el Descentralizado. Pero esta propuesta también atendió al costo, ya que un entrenador peruano era sustantivamente más barato que uno extranjero. En suma, considerando el contexto de recortes presupuestales, Barack era la mejor opción disponible en la relación calidad-precio<sup>38</sup>.

Sin embargo, la inconsistencia de los resultados durante la eliminatoria hizo que un grupo al interior del comité seleccionador dudara de la elección del DT provinciano. La influencia de Salinas llegó a Luis Vargas Hornes (aún presidente de la FPF), Jorge Quiroz (su vicepresidente) y Miguel «Lito» Vargas (presidente de la comisión seleccionadora). El 10 de junio de 1985, al día siguiente del empate con Colombia, convocaron a una conferencia de prensa en un chifa y comunicaron la «renuncia» de Barack, quien se enteró de la noticia en la cabina de RPP, en donde iba a ser entrevistado<sup>39</sup>.

A solo seis días de jugar el antepenúltimo partido de las eliminatorias, esta vez ante Venezuela, el caos se desató. La comisión seleccionadora

---

<sup>37</sup> Diario *La República*, 11 de junio de 1985.

<sup>38</sup> Entrevista, 25 de agosto de 2015.

<sup>39</sup> Portal dechalaca.com, 6 de setiembre de 2012. Recuperado de: <http://dechalaca.com/seleccion-peruana/previas-historicas/la-muneca-del-tecnico>

nombró a Roberto Challe, asistente de Barack, como entrenador interino, mientras trataba de cerrar un acuerdo con el ya veterano Marcos «Oso» Calderón, quien rechazó la oferta por el maltrato que había sufrido cuando estuvo delante de la selección en la década anterior<sup>40</sup>. La segunda opción, José Fernández, también rechazó la invitación. Había un sentido de solidaridad entre los DT peruanos que sentían que habían sido maltratados, tanto por los medios como por los dirigentes. Además, cualquiera que haya dirigido un equipo sabía que se trataba de una misión suicida: recoger un proyecto ajeno a seis días de un partido crucial tenía que estar destinado al fracaso.

Las opiniones contrarias a este cambio no se hicieron esperar. Jugadores de la selección como Juan Carlos Oblitas y Rubén «Panadero» Díaz expresaron su malestar y advirtieron: «no se va a poder armar un nuevo equipo de la noche a la mañana» y «que es una de las más grandes injusticias»<sup>41</sup>. El propio Fausto Alvarado, representante de la ADFP y en ese momento presidente de la Comisión Seleccionadora, dejó su cargo tras haber respaldado el trabajo de Barack<sup>42</sup>.

Contra todo pronóstico, la bicolor triunfó ante Venezuela por 4-1 en Lima. La potencia del triunfo hizo pensar que la clasificación estaba al alcance y que los errores se reducían únicamente a un mal manejo técnico. La creencia se afianzó con el triunfo en el penúltimo partido ante Argentina (1-1), también en Lima. La realidad, sin embargo, golpearía a la bicolor cuando empató (2-2) en el partido de vuelta ante Argentina, en Buenos Aires. El Perú tendría que disputar un repechaje ante Chile, en partidos de ida y vuelta, en los que perdimos 4-2 y 1-0, respectivamente. El sueño mundialista había terminado.

La desorganización del fútbol que sobrevino después parece un mal sueño. Una pesadilla que duraría 36 años.

---

<sup>40</sup> Entrevista, 25 de agosto de 2015.

<sup>41</sup> Diario *La República*, 12 de junio de 1985.

<sup>42</sup> Diario *La República*, 13 de junio de 1985.

## 5. UNA PAZ INCIERTA: LA FRAGILIDAD DE LA NUEVA ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE

El primer gobierno de Alan García (1985-1990) inició su gestión sin clasificación al mundial. Al igual que el segundo gobierno de Fernando Belaunde (1980-1985), este no tuvo un proyecto político que incluyera los deportes y el fútbol. Por el contrario, en diciembre de 1985, el nuevo gobierno aprista anunció que recortaría a la cuarta parte el presupuesto destinado al IPD para 1986, a cambio de abrir una línea de crédito para subsanar cualquier eventualidad<sup>43</sup>.

Con Alan García, un nuevo círculo personal de confianza asumió las dirigencias deportivas de la burocracia estatal. En la dirección del IPD, Rodolfo Cremer fue remplazado por Víctor Castagnola. Mientras tanto, en la federación, Vargas Hornes dejó su lugar a Oswaldo «Cachito» Ramírez, ex jugador de fútbol y ex dirigente de la primera agremiación de jugadores fundada en los años setenta. Así pues, era la primera vez que un exjugador asumía un cargo en la dirigencia nacional.

Cachito Ramírez tampoco se mantendría a la cabeza de la FPF demasiado tiempo. El plan de trabajo que presentó a los miembros de la Comisión del Deporte del Senado, integrada por Lastenio Morales y Andrés Quintana; así como a Víctor Castagnola, jefe del IPD, enfatizaba el fomento, creación y desarrollo de la División de Menores<sup>44</sup>. No obstante, un año después, la selección juvenil fracasaría rotundamente en el Sudamericano Juvenil de Colombia, sin ganar ni un solo partido. Evidentemente, los resultados en el fútbol son todo y, por ende, se generó una fuerte corriente de opinión en contra de Ramírez, apoyada por la ADFP. A pesar de recibir el respaldo del Ministerio de Educación y del jefe del IPD, Cachito puso su cargo a disposición y denunció que su trabajo con la división de menores, la escuela de entrenadores y el colegio de

---

<sup>43</sup> El IPD solicitó 190 474 498 de intis y solo le darían 41 228 556 (*La República*, 4 de diciembre de 1985).

<sup>44</sup> Diario *La República*, 19 de diciembre de 1985.

árbitros solo darían resultados a mediano plazo. Con él también renunció a la presidencia de la recientemente instalada Comisión Seleccionadora Miguel Pellny, dirigente y ex presidente del club Universitario de Deportes. Una vez más la dirigencia de la FPF cambiaba<sup>45</sup>.



Oswaldo «Cachito» Ramírez asumió la presidencia de la FPF el 18 noviembre de 1985. El ministro de Educación, doctor Grover Pango, le tomó la juramentación en el Salón de las Américas del Estadio Nacional. Archivo fotográfico *El Peruano*.

¿Por qué la asociación tampoco congeniaba con la gestión de Cachito? Pues no solo porque no era un dirigente de clubes con trayectoria. En diciembre de 1986, Augusto Moral, presidente de la ADFP, lo acusó de ocultarle información sobre las bases y requerimientos de las reuniones de la CSF que se iban a celebrar en Asunción. Morales señala que esta omisión era un intento de evitar que sus delegados viajaran en forma oficial y pudieran tratar temas vinculados a certámenes internacionales

---

<sup>45</sup> Ver noticias del mes de febrero del diario *La República*, 1985.

como la Copa Libertadores. Moral, como representante de los clubes y reconocido por la prensa como «un veterano dirigente del fútbol profesional», señaló que la FPF no representaba los intereses de los clubes, con lo cual invalidó cualquier acuerdo al que llegara Cachito en Asunción.

La desconfianza de Moral en Cachito tenía asidero en el resultado de las elecciones para la CSF que se habían celebrado pocos meses antes. En ellas, el voto de Cachito definió el destino de Lito Salinas, quien luego de veinte años dejaría de ser elegido como presidente del máximo órgano rector del fútbol profesional sudamericano. Se trataba de una traición máxima a uno de los más alabados dirigentes del deporte peruano; el «caballero» por antonomasia. Discutiremos este tema en detalle más adelante.

A pesar de que los senadores de la Comisión de Deportes del Congreso le pidieron al IPD que mediara una vez más el enfrentamiento y que la FPF —liderada por Cachito Ramírez— convocara a la asociación a una reunión para cederle la dirección de la selección y limar asperezas, la asociación no aceptó el intercambio y el conflicto continuó<sup>46</sup>. El fracaso de Ramírez en Colombia con la selección juvenil era la oportunidad para que los dirigentes tradicionales pudieran retomar nuevamente el mando de la federación.

Tras la salida de Cachito, el IPD nombró a Josué Grande Fernández como presidente de la FPF (1987-1991). Grande fue presidente del Club Sporting Cristal entre 1972 y 1979 y fue parte del círculo de los dirigentes de los clubes tradicionales del fútbol. Este hecho le permitió aliviar las tensiones exasperadas por la gestión anterior y lograr una mejor relación con los dirigentes a quienes incorporó progresivamente al trabajo de la FPF. Moral elogió la designación de Grande como presidente de la FPF y señaló abiertamente que estaba dispuesto a poner el hombro para sacar adelante a la selección nacional<sup>47</sup>.

---

<sup>46</sup> Diario *La República*, 17 de diciembre de 1986.

<sup>47</sup> Diario *La República*, febrero de 1987.

La primera acción de Grande fue cederle el manejo de la selección a la ADFP, a la que otorgó tres de los cinco cupos de la Comisión Seleccionadora; además, colocó a Augusto Moral como presidente. Grande señaló claramente que su labor se abocaría a las divisiones de menores y al éxito de los torneos nacionales sub 16, sub 18 y fútbol sala. Por otro lado, Fausto Alvarado, del club Unión Huaral, quien defendía que las reglas del Campeonato Regional Descentralizado las debía poner la asociación, fue nombrado a finales de 1987 como parte del directorio de la federación. Si en 1978 los clubes provincianos tuvieron que subyugarse ante el «pacto de caballeros», cuando este llegó al Estado —nueve años después—, las condiciones se habían invertido.

Con una FPF que ahora inspiraba la confianza de las bases, se inició el proceso de adaptación a la Nueva Ley del Deporte. En ese contexto, democratizó su estructura y registró a los clubes como parte de su Asamblea de Bases, quienes elegirían al presidente y a los dirigentes de la federación. A partir de 1987, el Estado dejó de nombrar a quienes ocuparan los cargos más importantes de la FPF. Fue el senador Enrique Bernal Ballesteros, como presidente de la Comisión de Deportes de la Cámara Alta, quien presionó al IPD para que los clubes pudieran decidir sobre la FPF. En diciembre de 1987, Josué Grandes fue reelegido como presidente de la FPF bajo estas reglas, y el comandante Carlos Castro, representante de la ADFP, fue elegido vicepresidente.

Pero a pesar de que se alcanzó cierto balance en el poder, este no fue garantía de mejorar los logros deportivos. La crítica coyuntura nacional era el telón de fondo sobre el que se inscribían los cambios en el fútbol: crisis política y económica a nivel nacional, e incluso hiperinflación y devaluación y con escasos recursos para el deporte. En este escenario, el lento proceso de abandono del Estado puede inclusive leerse como un proceso de transferencia de responsabilidades que no podía cumplir ante el inminente desborde.

Ya en julio de 1988 la selección no tenía ni entrenador ni equipo técnico para iniciar los preparativos a las Eliminatorias del Mundial Italia 90.

No obstante, se hizo una lista de 28 preseleccionados que empezarían los trabajos con el asistente de campo y el preparador físico. También se nombró al ex jugador de Universitario José Fernández como asesor de un futuro entrenador extranjero y, luego de algunos malentendidos entre la FPF y la Comisión Seleccionadora respecto al rol de Fernández con la selección, Grande lo ratificó como principal asesor de la federación<sup>48</sup>. Sin embargo, llegó setiembre y el técnico internacional prometido brillaba por su ausencia<sup>49</sup>.

También había serios problemas para convocar a los jugadores. Desde 1987 algunos clubes, como Universitario de Deportes y Sport Boys, no permitían que sus jugadores fueran a las prácticas de la selección<sup>50</sup>. Lo mismo ocurrió en noviembre de 1988, cuando los jugadores de Universitario y Unión Huaral no viajaron a los partidos de la preselección nacional porque tenían compromisos que disputar en sus respectivos clubes<sup>51</sup>. Ese mismo año, los clubes más importantes tampoco podían ceder a sus jugadores porque estaban disputando la Copa Libertadores. Algunos echaron de menos los dispositivos legales que se diseñaron durante el GRFA, en los años setenta, para que los clubes no se perjudicaran económicamente con el préstamo de sus mejores jugadores. Que la ley del deporte simplemente enunciara que el préstamo era obligatorio no era garantía del cumplimiento.

Además, los mejores jugadores peruanos que jugaban en el extranjero requerían una cláusula en su contrato en la que sus clubes manifestaran su la obligación de cederlos a la selección antes que empezaran las Eliminatorias. Para evitar este problema, en setiembre de 1988, la FPF canceló los pases a cuatro jugadores que estaban siendo solicitados por equipos extranjeros, hasta por lo menos la ronda del premundial, lo que

---

<sup>48</sup> Diario *La República*, julio de 1988.

<sup>49</sup> Diario *La República*, 4 de setiembre de 1988.

<sup>50</sup> Diario *La República*, 21 de marzo de 1987.

<sup>51</sup> Diario *La República*, 4 de noviembre de 1987.

ocasionó el enojo justificado de los jugadores<sup>52</sup>. Mientras en el gobierno de Velasco no se permitía nacionalizar jugadores, en esta nueva etapa, los futbolistas peruanos no podían jugar en el extranjero. Uno de los afectados, el volante Juan Reynoso (Alianza Lima), quien tenía una oferta para jugar en el Club River Plate de Argentina, comentó:

Yo creo que, si se presenta la oportunidad de buscar un mejor porvenir, no se puede cortar. Para mí sería muy beneficioso jugar en un medio donde hay mejor retribución económica. Si la federación decide aprobar que no se hagan transferencias al exterior, nos estaría perjudicando (*La República*, 7 de setiembre de 1988).

A pesar del trabajo de Fernández con los jugadores preseleccionados, el representativo nacional perdió el amistoso con Paraguay en setiembre de 1988, con lo cual mostró baja calidad en el juego. En diciembre de ese año, el equipo estaba cansado porque los jugadores estaban físicamente exigidos entre las labores con la selección y los partidos con sus clubes que se retrasaron y acumularon del Campeonato Regional Descentralizado. Además, no contaban con un entrenador oficial.

A inicios de 1989, la selección tuvo un mal desempeño en la Copa Centenario —cuadrangular en el que también participaron Chile, Colombia y Armenia—<sup>53</sup>, evento en el que empató vergonzosamente con la selección juvenil de Colombia. La responsabilidad política cayó sobre el comandante Carlos Castro, presidente de la Comisión Seleccionadora. Gerardo Maruy, por entonces presidente del IPD, lo criticó crudamente: «¡Basta de papelones!», fue su declaración al diario *La República* ese febrero, la cual se convirtió en titular.

Recién en marzo de 1989 la comisión contrató al brasileño José Macia «Pepe» como entrenador. Por su parte, Fernández, decepcionado con el poco reconocimiento a su trabajo, renunció al cargo de asesor.

---

<sup>52</sup> Diario *La República*, 7 de setiembre de 1988.

<sup>53</sup> El Perú casi pierde contra Chile, que tenía solo ocho jugadores en la cancha, lo que reflejó la crisis del seleccionado nacional (*La República*, 3 de febrero de 1989).

Pese a que Macia realizó un trabajo arduo con el seleccionado nacional, el equipo peruano perdió 4-1 ante Brasil, el 11 de mayo de ese mismo año. Las críticas llegaron de todos lados. Algunos se apuraron en culpar a los jugadores, quienes se vieron agotados y poco comprometidos en el campo de juego. José Fernández, el ex DT de la selección, subrayó que se trataría de responsabilidades compartidas dado que, en su experiencia, «siempre se había visto rodeado de una dirigencia de poca capacidad y que en la mayoría de los casos resolvía los problemas a último minuto, perjudicando al pre-seleccionado»<sup>54</sup>. Ante la pérdida de confianza, y con menos de tres meses al frente de la selección, Pepe dejó el cargo.

Cuando el Estado intentó supervisar lo que ocurría en el fútbol, recibió una fuerte arremetida combinada por parte de la federación y de la asociación. En 1989, tras tantas inconsistencias, Maruy, jefe del IPD, llamó a reunión a Josué Grande (presidente de la PPF), Augusto Moral (presidente de la ADFP) y Carlos Castro (presidente de la Comisión Seleccionadora), con el objetivo de plantear soluciones concertadas para el balompié. Las preocupaciones de Maruy giraban alrededor de que la comisión estuviera aceptando partidos y torneos que no le convenían a la selección por una cuestión económica; que no hubiera entrenador oficial; que no se tuviera claro si la prioridad era el campeonato nacional o la selección peruana; y que la asociación no estuviera cumpliendo su rol de bisagra entre los clubes y la comisión seleccionadora<sup>55</sup>.

Sin embargo, este intento del Estado de ordenar el deporte fue obstaculizado por Teófilo Salinas, quien, a pesar de haber dejado la presidencia de la Confederación Sudamericana, aún era una figura muy influyente del balompié nacional. Salinas declaró a la prensa que el IPD no tenía por qué intervenir en la selección de fútbol y que su deber era velar únicamente por la infraestructura y los estadios<sup>56</sup>, declaraciones

---

<sup>54</sup> Diario *La República*, 12 de mayo de 1989.

<sup>55</sup> Diario *La República*, 15 de febrero de 1989.

<sup>56</sup> Diario *La República*, 9 de febrero de 1989.

que ciertamente no hubiese dado una década atrás, cuando el INRED financiaba parte de los esfuerzos del seleccionado nacional. Un mes después, la ADFP y la FPF, con el apoyo del senador Rafael Eguren, se enfrentaron con el IPD, cuando Maruy acusó a la asociación de ser una mafia revendedora de entradas. Ellos, por su parte, culparon al IPD de vender sus 600 pases de cortesía, con lo cual se redujo la capacidad recaudadora de los clubes por taquilla<sup>57</sup>.

La década cerró con una asociación inmersa en la FPF, pero sin recursos, sin gestión eficiente y con una selección nacional agotada. El desorden de las dirigencias funcionó como un círculo perverso y no permitió que ninguna de las entidades dirigiera cabalmente el deporte: cuando una de ellas lograba supremacía, sus mecanismos de gobierno eran limitados y dependían del clima político de la época. Durante todos esos años, el equipo peruano no logró tener una federación ni una comisión seleccionada ni un solo entrenador constante.

## **6. DESORDEN EN LAS DIRIGENCIAS TRADICIONALES Y EMERGENTES**

El desorden patrimonialista del gobierno del fútbol también ocurría dentro de la misma asociación de clubes. Si bien es cierto que el patrimonialismo en los clubes fue una característica común desde inicios de siglo XX, la novedad en la década de 1980 fue la consolidación de nuevas dirigencias emergentes de provincias, pero que actuaban bajo la misma dinámica. Estas últimas desafiaron el poder de los dirigentes de los clubes tradicionales en la asociación. No obstante, ninguno tuvo un proyecto claro y sostenible sobre la profesionalización del balompié. Más bien, las peleas por el liderazgo desembocaron en un Campeonato Nacional de fútbol profesional caótico y con clubes en bancarrota.

---

<sup>57</sup> Diario *La República*, 2 de marzo de 1989.

Como hemos visto en el primer capítulo de este libro, desde los años formativos del campo del fútbol, los dirigentes de los clubes actuaron como benefactores, varios de ellos se comportaron incluso como los dueños de sus organizaciones. A pesar de los intentos de profesionalización del deporte, de los derechos ganados por los jugadores durante el gobierno militar y de la erosión del régimen oligárquico, el modo de gobierno de los clubes de fútbol no cambió demasiado durante la década de 1970.

Desde 1966, el torneo nacional de fútbol de Primera División aceptó la incorporación de equipos de provincia. Estos fueron poco a poco posicionándose favorablemente hasta sobrepasar en número a los equipos limeños. En 1969, el club Juan Aurich de Chiclayo quedó segundo en el Torneo Descentralizado y logró clasificar a la Copa Libertadores. En 1973, el club Defensor Lima fue el primer equipo emergente limeño que campeonó en el Descentralizado, mientras que el club Unión Huaral se hizo de este torneo en 1976 y el F.C.B Melgar de Arequipa lo ganó en 1981<sup>58</sup>. Al finalizar la década de 1970, los delegados de los equipos emergentes y de provincia ya habían pasado en número a los equipos limeños tradicionales dentro de la asociación. En palabras de un ex dirigente del club Unión Huaral: «ellos [los clubes tradicionales limeños] no se habían imaginado que estos equipos iban crecer por el sentimiento regionalista, pero siempre con mecenas» (entrevista, 25 de agosto de 2015).

Los nuevos dirigentes mantenían la misma lógica patrimonial que los dirigentes limeños tradicionales para gestionar sus clubes, tal como lo ilustra un ex dirigente de Alianza Lima:

Los clubes tenían mecenas. (...) Sport Boys con Alberto Levy, (...) Centro Iqueño con Alfredo Jan, el médico (...) Mariscal Sucre con Carlos Cárdenas (...) Defensor Lima con Luis Banquero y después entró Federico [Uriarte] (...) Ackermann y los Ode del Municipal que eran árabes, (...) Sporting Cristal era de los Bentín, todos los clubes tenían mecenas (...) Nicolini era del Defensor de

---

<sup>58</sup> Ver: [http://www.sobrefutbol.com/torneos/torneo\\_peruano.htm](http://www.sobrefutbol.com/torneos/torneo_peruano.htm)

Arica, pero luego fue el más grande benefactor de la U (...) Miguel Pellny, también el mecenas de Universitario de Deportes (entrevista, 12 de junio de 2016).

El surgimiento de nuevos dirigentes en la ADFP y sus victorias en el Torneo Nacional los fortalecieron y permitieron desafiar el reinado de la dirigencia limeña de los clubes tradicionales en los cargos de dirección del deporte. La primera disputa ocurrió en 1977, cuando el gobierno militar intentó intervenir en la asociación. Los dirigentes limeños, al ver la supremacía de los equipos de provincia, decidieron no poner resistencia a la intervención y, frente al atropello sufrido, los clubes de provincia eligieron a Marcelo Allemant (Club Deportivo Municipal) como presidente de la asociación<sup>59</sup>.

En la elección de 1978 ocurrió algo similar: los clubes tradicionales postularon al senador Rafael Eguren como presidente y a Alfonso Souza Ferreira como vicepresidente de la ADFP. Conocidas las pretensiones políticas de Eguren en el gobierno nacional, Fausto Alvarado, dirigente del Club Unión Huaral, postuló a la vicepresidencia, cargo que obtuvo. Como era previsible, Eguren abandonó el puesto para intervenir en la Asamblea Constituyente de 1978, dejando a Alvarado la presidencia de la asociación<sup>60</sup>.

La segunda confrontación sucedió en 1980, cuando los clubes provincianos postularon a la directiva de la asociación una lista que no incluía a dirigentes de clubes limeños. Ante este hecho, los equipos capitalinos decidieron separarse de la asociación y conformar una Asociación Metropolitana (AM) paralela a la ADFP. El campeonato que implementó la AM se jugaba en cuatro ruedas solo con seis equipos y perdió público rápidamente, mientras que la ADFP, comandada por equipos de provincia, realizó dos torneos zonales con cinco equipos en cada uno. Como la rivalidad departamental estaba en su cumbre, los

---

<sup>59</sup> Para más detalles, ver el capítulo 2 de este libro.

<sup>60</sup> Entrevista ex dirigente del club Unión Huaral, 25 de agosto de 2015.

torneos de la ADFP tuvieron éxito y fueron económicamente rentables. En consecuencia, el fracaso de la AM obligó a sus miembros a reintegrarse a la ADFP<sup>61</sup>.

Para frenar el creciente liderazgo que asumían los clubes de provincias, los clubes tradicionales limeños empezaron a debilitar a los equipos provincianos. En tal sentido, prestaron algunos de sus jugadores de la reserva y divisiones menores a los clubes de provincia que no contaban con planteles completos, a cambio de una retribución de favores entre los cuales estaba votar por los clubes benefactores en los cargos de la asociación. El préstamo de jugadores condicionado a favores ya funcionaba entre los clubes de Lima, con la importante diferencia de que se trataba de arreglos entre pares. En efecto, los préstamos formaban parte de un arreglo de reciprocidad. En contraste, en la década de 1980, el préstamo se reinventó en condiciones asimétricas para producir las bases de una relación clientelar:

Los dirigentes de los equipos tradicionales prestaban jugadores (...) ya sea gratis o pago mitad-mitad, con la condición de que no jueguen cuando ellos se enfrenten. Muchos equipos como Junín y Ugarte de Puno, que en esa época ya estaban un poquito de capa caída, aceptan, y comienzan a boicotear al grupo mayoritario (entrevista, 25 de agosto de 2015).

Con los dirigentes tradicionales al mando de la asociación, los nuevos clubes fueron desfavorecidos otra vez. Al respecto, la prensa describe varios posibles abusos cometidos contra los clubes de provincia durante esos años: Universitario de Deportes se habría beneficiado en la elección de sedes frente al Torino de Talara en 1980<sup>62</sup>. Ese mismo año, al club Sporting Cristal se le permitió hacer reiterados reclamos frente al club Juan Aurich

---

<sup>61</sup> Víctor Nagaro, presidente del IPD, declaró en 1981 al diario *Marka* que «volverá a unir a los dos bandos que hoy existen en la asociación» (24 de julio de 1981).

<sup>62</sup> Diario *Marka*, 24 de julio de 1980.

cuando el resultado no les favorecía<sup>63</sup>; en 1981, el delegado del club Alfonso Ugarte denunció a Augusto Moral, presidente de la ADFP, por presuntas maniobras a favor de Universitario y Alianza Lima para impedir que su equipo clasificara a la Copa Libertadores<sup>64</sup>. Además, el periódico señala que en 1983 los delegados del Melgar de Arequipa, de Bolognesi y Unión Huaral se enfrentaron a Alianza Lima por la programación de las fechas de los partidos durante los fines de semana<sup>65</sup>.

Este último episodio revela que, en caso de diferencias, se solía fallar a favor del club tradicional. Según la usanza de entonces, el «dueño de fecha» (el club que organiza un partido en su sede) tenía la potestad de establecer el día, la hora y el lugar. Así, cuando Alianza Lima anunció que jugaría el clásico un domingo a las 8 de la noche, la hora se sobreponía a la establecida por las escuadras de Bolognesi y Melgar, que tenían que cambiar de horario para no competir con el clásico. Alberto «Pato» de Souza Ferreira, entonces dirigente de Alianza Lima, «manifestó que su posición era invariable debido a que jugar en otro horario era atentatorio contra sus intereses económicos por el intenso calor reinante en nuestro medio, salvo que la Asociación le garantice el íntegro de la taquilla»<sup>66</sup>.

Además de la clara discordia deportiva entre los clubes limeños y los de provincias, existía también un trasfondo económico. En estos años, la forma de distribución del dinero recaudado por taquilla estaba en plena discusión. Al principio, cuando la mayoría de los clubes era de Lima y los partidos se disputaban en la capital, los ingresos se distribuían más o menos equitativamente, luego de pagarse los tributos municipales y las cuotas de la asociación. Sin embargo, este principio fue cuestionado a medida que el Descentralizado incorporó a más clubes de provincias. Una facción de clubes tradicionales abogaba por que el club que jugara

---

<sup>63</sup> Diario *Marka*, 30 de octubre y 1 de diciembre de 1980.

<sup>64</sup> Diario *Marka*, 30 de diciembre de 1980.

<sup>65</sup> Diario *La República*, 25 de enero de 1983.

<sup>66</sup> Diario *La República*, 25 de enero de 1983.

de local cobrara el íntegro de las taquillas. Sin embargo, esta dinámica era desproporcional, pues la capacidad de los estadios en Lima es mayor que en las provincias, por lo que los partidos fuera de la capital estaban destinados a recaudar una taquilla inferior. Otra variable era la sede. Existía una jerarquía sobre los estadios en los que se podían realizar los partidos, que, en teoría, se tenía que asignar por orden de mérito (quien tenía más puntos se llevaba la mejor plaza). Pero cuando el equipo líder tenía que jugar un partido contra un equipo pequeño y el mismo día se tenía programado un clásico, la asignación proporcional quedaba postergada, así como también la elección de las sedes.

De ese modo, la disputa por la taquilla y por la sede fue también escenario de contestación entre los clubes limeños y de provincias, constantemente discutida todos los lunes en la sede de la ANFP, cuando se hacía la programación de la semana. Esta negociación fue representada por un ex dirigente de un club provinciano con dos poderosas imágenes: el mercado, por las transacciones; y la «trompeadera», por la forma en la que esta se desenvolvía.

Entonces, había cierta tensión en las negociaciones que se hacían los lunes ¿cómo te articulabas? ¿Qué proponías? El tema es complejo, todos los lunes, una trompeadera (...). Yo aprendí a negociar ahí. ¿Qué pasaba? Yo para ir a las 7 de la noche que empezaba este mercado, tenía que haber analizado mis fortalezas y mis debilidades y las del otro. Entonces, yo analizo los puntajes, la asistencia, este cuánto va a llevar allá, cuánto ha llevado la vez pasada, qué le conviene, qué no le conviene (entrevista, 25 de agosto de 2016).

La estructura del Campeonato Nacional también fue un punto de controversia durante aquella década. Se inició una agresiva descentralización del fútbol a partir de la aprobación de los Torneos Regionales Descentralizados, que permitían mayor protagonismo de los clubes de provincia. En 1982, se cambiaron por primera vez las reglas de juego del todo contra todos y pasó a jugarse en tres grupos regionales: Norte (5 equipos), Sur (5 equipos) y Metropolitano (6 equipos). Esto habría sido

promovido por Ricardo Miranda Tarrillo, ex dirigente de Juan Aurich<sup>67</sup>. A fines de ese mismo año, se evaluaron dos proyectos de torneo: uno que incluía la participación de 18 equipos en la liga profesional y otro que elevaba el número a 24<sup>68</sup>.

En 1984 se decidió impulsar formalmente un nuevo Torneo Regional Descentralizado, que dividía al territorio en cuatro regiones de competencia: Norte, Sur, Oriente y Centro. El torneo consistía en dos etapas: la primera era el Campeonato Regional, en el que los equipos de cada región se enfrentaban mutuamente. Los ganadores de cada localidad pasaban a la segunda etapa del torneo, el Campeonato Descentralizado, en el que se disputaba el título de campeón anual. En ambas partes del torneo se jugaban ligullas para decidir quiénes representarían al Perú en la Copa Libertadores<sup>69</sup>. Este sistema permitiría que, año tras año, el número de equipos de Primera División continuara aumentando sin un tope claro, ya que no existía una posición unánime entre clubes respecto al número de equipos que debían competir por región. Por ese motivo, y pese al cambio reciente de reglas, en enero de 1985 estaba activa otra vez una comisión de reestructuración del campeonato, presidida por Fausto Alvarado.

El sustento de estos cambios, según uno de sus promotores y ex presidente de la ANFP, era que la descentralización del fútbol permitiría cosechar aficiones. Esto se basaba en la creencia de que la afición por el equipo local era tan apasionada que se podía traducir en ingresos por taquillas. Según este dirigente, los partidos con buena asistencia se desarrollaban entre aquellos equipos locales con una vieja rivalidad, y entre los que incluso podría haber un componente étnico:

---

<sup>67</sup> Dechalaca.com, 27 de noviembre de 2009. Recuperado de: <http://dechalaca.com/hemeroteca/virtual-replay/regionales-1984-1991-aqui-se-jodio-el-futbol-peruano>

<sup>68</sup> Declaraciones de Alberto Espantoso, presidente de la FPF, al diario *La República* (7 de diciembre de 1982).

<sup>69</sup> Dechalaca.com, 27 de noviembre de 2009. Recuperado de: <http://dechalaca.com/hemeroteca/virtual-replay/regionales-1984-1991-aqui-se-jodio-el-futbol-peruano>

En Sevilla hay dos equipos: el Betis y el Sevilla, y se odian. Esa rivalidad es la que hace mover al público. Argentina tiene un fútbol de esa naturaleza porque justamente también es entre rivales regionales o locales. Entonces, nosotros también tenemos esas rivalidades. Igual que [en] Alemania: tú tienes [a] los tiroleses y [a] los bávaros. Igualito es acá: los wankas que se odian, pues, con los ayacuchanos... un partido Unión Huaral con Juventud la Palma, que son de Huacho, llenaba los dos estadios. Pero jugaban el Unión Huaral con el León de Huánuco, como no tenían ninguna rivalidad, nadie iba a ningún estadio. Imagínate que juegue el Alfonso Ugarte de Puno con el UTC de Cajamarca; no se conocen para nada. Entonces, nos juntamos un grupo y pensamos «ya sabemos que así es. ¿Qué hacemos?». Y ahí es que se crea la regionalización del fútbol (entrevista, 25 de agosto de 2016).

Augusto Moral y Ricardo Miranda Tarrillo, quienes presidían la ADFP, querían ampliar el número de equipos participantes en el campeonato de 30 a 40, mientras que los clubes regionales querían que el número de equipos clasificados a la segunda parte del torneo aumentara de 14 a 20, lo cual permitiría la clasificación de dos equipos más de las regiones Norte y Sur y solo uno más de las regiones Centro y Metropolitano.

Ni los clubes emergentes ni la FPF estaban de acuerdo con la propuesta de Moral y Tarrillo por considerar que era una imposición «desde arriba». La FPF percibía que Moral había logrado que la asamblea de la asociación le otorgara facultades a la Comisión Reestructuradora del Torneo para elaborar este nuevo sistema y ejecutar la ampliación. A pesar de que Moral buscó respaldo en el IPD, su propuesta no logró asidero en ese momento. La comisión reestructuradora, entonces, decidió mantener el mismo sistema de campeonato de 1984 y advirtió que cualquier otra propuesta sería antieconómica para los equipos participantes<sup>70</sup>. Ese año, la FPF se demoró en aprobar las bases del torneo y, por ende, a finales de febrero aún no podía iniciarse el campeonato.

---

<sup>70</sup> Diario *La República*, 19 y 30 de enero de 1985.

Los contratiempos y las ansias de cambiar el campeonato no tomaron en cuenta la situación económica de los clubes ni la sostenibilidad del torneo. Desde inicios de la década, los clubes ya se encontraban en mala situación económica, hecho que se fue acentuando hasta evidenciar la poca funcionalidad del sistema de clubes en todos los niveles. En efecto, ya en 1981 el Campeonato Nacional tenía un déficit de 24 millones de soles<sup>71</sup> y el IPD amenazó con suspenderlo. Los clubes tampoco tenían los recursos suficientes para pagar las bonificaciones, gratificaciones y el seguro social que los jugadores habían obtenido durante el GRFA.

El Club Alianza Lima había llegado al cambio de gobierno con un déficit presupuestal y deudas con el 90% de sus jugadores, a tal punto que en julio de 1980 el plantel amenazó con irse<sup>72</sup>. Lo mismo ocurrió en mayo de 1981 con el Club Sport Boys del Callao, cuyos jugadores no asistían a las prácticas<sup>73</sup>. En 1983, los jugadores, personal técnico y auxiliar del Club León de Huánuco entraron en huelga por falta de pago en sus haberes de dos meses. Por ello, este club solicitó financiamiento de 2 millones de intis a la asociación para dar un anticipo a sus jugadores y poder continuar con los cotejos de la Liguilla, pero aquella tampoco tenía liquidez suficiente. En el mismo dilema se encontraba el Club Deportivo Junín, aunque encontró mejor respuesta de la ADFP, de la que obtuvo un préstamo para saldar sus deudas<sup>74</sup>. Esta crisis también afectaba a otras ligas: los clubes que participaban en la Copa Perú estaban en crisis por la baja taquilla para diciembre de 1984 y esperaban la ayuda del Estado<sup>75</sup>.

Por su parte, los clubes de provincia tampoco tenían la solvencia económica necesaria para mantenerse en el nuevo Torneo Descentralizado.

---

<sup>71</sup> Diario *Marka*, 24 de julio de 1981.

<sup>72</sup> Diario *Marka*, 20 de julio de 1980.

<sup>73</sup> Diario *Marka*, 11 de mayo de 1981.

<sup>74</sup> Sobre el caso de León de Huánuco y Deportivo Junín, ver diario *La República*, 22 de enero de 1983.

<sup>75</sup> Entre ellos se encontraban Alianza Atlético de Sullana, Espartanos de Pacasmayo, Bella Esperanza de Cañete y DEA de Abancay.

Es más, como el campeonato se regionalizó y los clubes de la región jugaban únicamente entre ellos, el público perdió interés, el cual se concentraba únicamente en los partidos de los principales clubes limeños, pero de hinchada nacional. Si bien el certamen reducía los gastos de viajes a los equipos, también disminuía los ingresos por taquilla. Por ende, la lógica fundacional de la regionalización resultó errada.

En diciembre de 1986, el mismo año en que el Perú no fue al mundial, el diario *La República* resumió tres grandes problemas del fútbol peruano. En primer lugar, que los clubes, tanto de Lima como de provincia, no eran solventes y dependían del aporte de un grupo de dirigentes mecenas. En segundo lugar, que el Torneo Nacional era caótico, pues las bases cambiaban cada año, lo que ahuyentaba a los espectadores que no comprendían el sistema, más aún cuando no había baja de categoría para los equipos que quedaban al final de la tabla, sino solo descenso a la liga intermedia o de origen. En tercer lugar, que los torneos tenían malas programaciones porque los delegados de los clubes que iban a la ADFP para las coordinaciones semanales buscaban, sobre todo, sacar ventaja para su club, sin tomar en cuenta el interés general de tener un campeonato ordenado, lo cual perjudicaba a los aficionados<sup>76</sup>.

No obstante, el malestar generado, ni el Estado ni la FPF ni la ADFP pudieron frenar el caos. En 1988, el inicio del Campeonato Descentralizado se retrasó hasta mediados de año. Los clubes en Primera División habían aumentado a 37 equipos, pero solo nueve habían cumplido las inscripciones, 28 no lograban completar su equipo de 11 jugadores, varios no tenían entrenador y 18 pedían la postergación del certamen<sup>77</sup>. Recién en abril, la asociación reeligió por quinta vez a Augusto Moral como presidente y se dispusieron a hacer los estatutos y las bases del campeonato<sup>78</sup>. El día fijado para el inicio de los cotejos

---

<sup>76</sup> Diario *La República*, 22 de diciembre de 1986.

<sup>77</sup> Diario *La República*, 18 y 19 de mayo de 1988.

<sup>78</sup> Diario *La República*, 19 de abril de 1988.

fue el 29 de mayo, pero 118 árbitros de fútbol profesional entraron en huelga, pidiendo aumento de salarios<sup>79</sup>. El retraso del Descentralizado ocasionó serios inconvenientes para coordinar las fechas de los torneos internacionales como el premundial y la Copa Libertadores<sup>80</sup>.

En 1989, año de la hiperinflación y la crisis económica galopante, el campeonato se desbordó completamente. Si bien esta vez no hubo retrasos, los equipos en competencia llegaron a ser 42. Se determinó que el certamen tuviera tres etapas divididas en cinco zonas. Primero arrancaría el Torneo Regional y los campeones de cada serie o región (más tres otros equipos limeños) disputarían la liguilla para conocer al primer representante peruano en la Copa Libertadores de 1990. Entre mayo y setiembre se jugaría el Torneo Intermedio, en el que los equipos se batirían a duelo sin sus estrellas, pues estarían en preparación para el mundial. El ganador tendría un cupo para la liguilla final, por disputarse en la tercera fase del campeonato. Esta última etapa era similar a la primera, salvo que los campeones de cada zona más tres adicionales de Lima se enfrentaban mutuamente, y a la liguilla final solo pasarían cuatro equipos más el campeón del Torneo Intermedio. Así pues, el título nacional lo disputarían los campeones de las dos liguillas<sup>81</sup>.

Si la dinámica resulta incomprensible es porque realmente lo era; la prensa señalaba que era un campeonato demasiado complicado. Muchos partidos en simultáneo ahuyentarían a los espectadores, desgastarían a los jugadores y los clubes no lograrían recaudar lo suficiente. De iniciar la década con 16 clubes disputando el torneo, se terminaba con 42 y con una fórmula muy complicada de competición. Esto, además, daba por sentada la capacidad para fiscalizar no solamente el buen desenvolvimiento

---

<sup>79</sup> Diario *La República*, 24 de mayo de 1988.

<sup>80</sup> El Perú pedía que el premundial se jugara en agosto y no en junio-julio, como quería Brasil. Por su parte, Universitario de Deportes prefería que la Libertadores se adelantara y se jugara en junio, porque luego llamarían a sus jugadores a la selección para el premundial, lo que ocasionó, otra vez, discrepancias con Brasil (*La República*, 22-26 de abril de 1988).

<sup>81</sup> Diario *La República*, 3 de febrero de 1989.

de los partidos, sino su realización efectiva. Con la ADFP, la FPF y el IPD centrados en sus querellas en la capital, difícilmente se imaginaban lo que ocurría en otras regiones del país. En 1990, como veremos en el siguiente capítulo, llegaría el destape.

**Cuadro 8. Equipos que disputaron el Torneo Descentralizado de 1989**

Grupo Metropolitano	Grupo Centro	Grupo Norte	Grupo Este	Grupo Sur
Alianza Lima	Mina San Vicente	Alianza Atlético	Unión Tarapoto	Aurora
Sporting Cristal	Deportivo Junín	Juan Aurich	CNI	Melgar
Unión Huaral	Unión Minas	UTC	Atlético Belén	Cienciano
Defensor Lima	León de Huánuco	Carlos Mannucci	San Martín de Porres	Alfonso Ugarte
Universitario	ADT	Libertad	Deportivo Hospital	Coronel Bolognesi
Meteor	Social Magdalena	Deportivo Cañaña	Chacarita Versalles	Diablos Rojos
Internazionale	Alipio Ponce	Atlético Torino		Atlético Huracán
San Agustín	Defensor Anda	Atlético Grau		Deportivo Tintaya
Deportivo AELU				
Octavio Espinoza				
Deportivo Municipal				

Fuente: The Rec.Sport.Soccer Statistics Foundation. <http://www.rsssf.com/>.

La mala década cerró con pesares, pues en 1989 falleció Augusto Moral<sup>82</sup>. Este hecho y la salida de Lito Salinas de la CSF en aquella época marcaron un punto de quiebre simbólico con la forma en la que se había venido gestionando el deporte. El tiempo de los «caballeros» había terminado. Ante una creciente demanda por mejorar la representatividad de clubes emergentes, la institucionalidad del Estado terminó desbordada y propició una dinámica de desorden patrimonialista en la cual las lógicas y pareceres del club y su dirigente sembraron la anarquía en el campo del fútbol profesional. Con la ADFP fragmentada una vez más, se abrió una ventana de oportunidad en 1991 para que las reglas de juego se modificaran y el sistema entero cambiara. Quien lideraría la corriente renovadora sería Manuel Burga, entonces dirigente de Asociación Deportiva de Colegios Religiosos (ADECORE). Revisaremos esa historia en el siguiente capítulo.

## 7. EL FIN DE LOS CABALLEROS: LA SALIDA DE TEÓFILO SALINAS DE LA CSF

Otro golpe fuerte para el fútbol peruano fue la pérdida progresiva de influencia internacional desde mediados de la década de 1980. Hasta ese momento, el país había mantenido una posición estratégica en el gobierno internacional del fútbol por más de veinte años, mientras Teófilo Salinas fue presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF). Sin embargo, sus discrepancias con João Havelange —sobre convertir al fútbol en un negocio global— lo sacaron del puesto. Sus redes de caballeros y visión regionalista del fútbol no fueron suficientes para mantener un *statu quo* que iba en declive. Como país, perdimos nuestro acceso a las instancias directas de gobierno del fútbol sudamericano y nos quedamos a la deriva dentro de un nuevo esquema deportivo.

---

<sup>82</sup> Diario *La República*, 12 de diciembre de 1989.

Como vimos en el capítulo anterior, la intervención de Lito fue determinante en alcanzar éxitos deportivos gracias a su forma de manejar el deporte: personalista y decisiva. El respeto o temor que otras dirigencias tenían por él reforzaban su convocatoria como parte dirimente en algunos conflictos. Amparado en su oficina de la CSF, que en ese entonces quedaba en el Estadio Nacional, Salinas maniobraba el teje y maneje deportivo, y enlazaba los intereses locales y nacionales con la agenda deportiva internacional, con lo cual logró beneficiar al Perú en varios aspectos deportivos.

A mediados de siglo XX, la CSF había ganado un peso central en el gobierno del fútbol mundial. Durante el periodo de las guerras mundiales, fue la CSF la instancia que ayudó a la FIFA a sobrevivir, ya que los países del Viejo Continente estaban literalmente destruidos por el conflicto bélico. Luego de la guerra, mientras la FIFA se concentró en reflotar el fútbol europeo, la CSF tenía vida propia y subsistía. El *boom* económico de la región latinoamericana entre 1950 y 1970 moldeó el fútbol de esta zona y lo convirtió en «parte fundamental de la identidad de los latinoamericanos» (Susa, 2015, p. 99). Además, Lito fortaleció la posición de Sudamérica con el apoyo de su colega João Havelange, como presidente de la FIFA.

Sin embargo, las buenas relaciones entre Salinas y Havelange se quebrarían en 1986, luego de un fuerte enfrentamiento que exacerbó sus desencuentros respecto al camino que debería seguir el fútbol en el mundo. En efecto, mientras que Havelange quería comercializar, globalizar y profesionalizar el deporte, Lito era de la vieja guardia y defendía los intereses deportivos nacionales y regionales primero. Havelange trabajó para convertir al fútbol en una transnacional exitosa a nivel mundial y comercializar hasta su punto máximo el deporte teniendo como financistas a grandes empresas como Adidas y su director Horst Dassler. Durante su mandato los ingresos de la copa mundial pasaron de 8 millones y medio a 273 millones de francos suizos aproximadamente (Susa, 2015, p. 134). Entonces «la FIFA pasa de una organización pequeña que se encarga más

de papeleo y de administrar egos de las asociaciones miembros, al centro del fútbol mundial y del negocio que trae consigo» (Susa, 2015, p. 117).

Por el contrario, Lito Salinas como dirigente de la CSF, defendía fervientemente los intereses deportivos latinoamericanos por sobre cualquier tipo de criterio comercial. En suma, lo que profesaba era una suerte de nacionalismo deportivo continental.

El primer enfrentamiento sucedió por la organización del Mundial de 1986 pues, de acuerdo con lo estipulado, le correspondía ser sede a un país sudamericano. En 1982, Lito había señalado que el Mundial de España 82 había sido una estafa por su mala organización<sup>83</sup> y tenía la certeza de que eso no ocurriría más cuando Sudamérica volviera a ser la sede<sup>84/85</sup>. Sin embargo, la FIFA despojó a Colombia de la organización del mundial por no poder cumplir con un pliego de requerimientos impuestos por la FIFA, entre lo que figuraba tener a disposición una red de trenes para movilizarse dentro del país. Frente a esto, la CSF propuso a Brasil como sede, pero la FIFA no aceptó debido a la rivalidad entre Havelange y Giulite Coutinho, presidente de la Confederación Brasileira de Fútbol (CBF). A pesar de los esfuerzos de Lito para que el mundial se quedara en Sudamérica, la FIFA terminó otorgándole a México, nuevamente, la organización del certamen en 1986<sup>86</sup>.

Lo segundo fue cuando Lito y Havelange entraron en conflicto porque la FIFA despojó a Chile de la organización del campeonato mundial juvenil y se la cedió a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)<sup>87</sup>. La FIFA quería sacar ventaja del contexto de la Guerra Fría, pues jugar

---

<sup>83</sup> De acuerdo con el portal *El País* y las declaraciones de Lito, en España 82 se obligó a los equipos del mismo grupo a estar movilizándose entre dos sedes, lo cual los desgastaba, y enviaron a los aficionados a hoteles y colegios lejos de donde se disputaban los partidos.

<sup>84</sup> Portal *El País*, 1982.

<sup>85</sup> Diario *El País*. Recuperado de: [http://elpais.com/diario/1982/08/05/deportes/397346407\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1982/08/05/deportes/397346407_850215.html)

<sup>86</sup> Entrevista a Lito Salinas. *La República*, 11 de marzo de 1986.

<sup>87</sup> Diario *La República*, 13 de enero de 1985.

en la URSS podría traer nuevas miradas, potenciales nuevas afiliaciones y mayores recursos económicos que si se realizaba en América Latina. Havelange declaró públicamente que no apoyaría una nueva candidatura de Lito. Nótese que, aunque el cargo se escoge por elecciones, Havelange se refirió a él como si se tratara de una posición que solamente él podría definir: «Lo que ha hecho Salinas no tiene nombre. Es una persona que no tiene palabra. Que incumple sus promesas. Y por lo tanto ha perdido mi confianza. Ya no es el dirigente indicado para seguir al frente de la CSF»<sup>88</sup>. La respuesta de Salinas fue brutal:

Hay dirigentes buenos, bonitos y baratos... yo tendré mis defectos, pero no soy de los baratos. Estoy al frente de un organismo y mi deber es defenderlo. Por eso es que salí al frente cuando despojaron a Chile de la organización del mundial. Mi obligación era hacerlo, así le doliera a quien le doliera. Por eso digo, soy dirigente, pero no de los baratos (*La República*, 11 de marzo de 1986).

Sabemos que Salinas preconizó por un par de décadas una forma amiguista y señorial de gobernar el campo del fútbol profesional en Sudamérica, pero también reconocemos que tuvo mucho coraje para hacer frente a un cada vez más fortalecido Havelange.

La resistencia de Salinas a los cambios y a la nueva visión empresarial del fútbol le costó la reelección en la presidencia de la CSF en 1986. Havelange se inclinó por la candidatura del paraguayo Nicolás Leoz, en ese momento vicepresidente de Salinas. A pesar de un previo acuerdo entre varias federaciones sudamericanas para apoyar a Lito, este no logró conseguir siete de los diez votos que necesitaba para ganar la presidencia y retiró su candidatura. Acto seguido, Salinas denunció una confabulación en su contra, tejida por Havelange, Grondona de Argentina, Leoz de Paraguay y Edgar Peña de Bolivia, a quien le ofrecieron la tesorería de la CSF.

---

<sup>88</sup> Diario *La República*, 11 de marzo de 1986.

El 9 de marzo de 1986, en una votación ya sin competencia, Nicolás Leoz ganó la presidencia de la CSF por unanimidad<sup>89</sup>.

La salida de Teófilo Salinas de la CSF permitió el ingreso de un nuevo sistema de gobierno del fútbol en Sudamérica, acorde con las nuevas políticas expansivas de Havelange y la FIFA. Salinas declaró que la elección de Leoz no significaba una real renovación, sino que se estaba poniendo en la dirigencia a un «sujeto manejable»<sup>90</sup>. Es probable que aquello se debiera, sobre todo, a un alineamiento entre Havelange y Leoz, alrededor de un nuevo proyecto empresarial del fútbol, pero, según Salinas, el costo era muy alto: dejar desatendidos los intereses de los países sudamericanos. Prueba de ello sería que en 1988 se incluyó a Israel dentro del Torneo de la Juventud Americana, lo que provocó comentarios sobre la pérdida de influencia de Latinoamérica en la FIFA, al permitir que un país ajeno a la región participara en el torneo<sup>91</sup>.

El Perú también perdió influencia. El poder de Salinas en la CSF permitía abogar a favor de los equipos peruanos ante cualquier controversia, pero con su ausencia ya no había quien pudiera defenderlos. En 1988, la CSF vetó al estadio de Matute para jugar partidos oficiales debido a los acontecimientos violentos en el partido de Alianza Lima contra Sport Recife por la Copa Libertadores<sup>92</sup>. Es altamente probable que Lito Salinas hubiera encontrado algún tipo de sanción no muy drástica para los íntimos, su club de origen.

La pérdida de influencia se hizo evidente en la Copa Libertadores de 1989, e incluso llevó a enfrentamientos entre Lito Salinas y Cachito Ramírez, quien se desempeñaba como vocal de la CSF. Aquel año, los clubes Universitario de Deportes y Sporting Cristal tuvieron muy buenas actuaciones en la copa: Universitario logró superar a Boca Juniors (1-0)

---

<sup>89</sup> Diario *La República*, 1986.

<sup>90</sup> Entrevista a Lito Salinas. *La República*, 11 de marzo de 1986.

<sup>91</sup> Diario *La República*, 13 de febrero de 1988.

<sup>92</sup> Diario *La República*, 28 de julio de 1988.

y a Racing (2-1) de Argentina en los partidos que se jugaron en Lima. Por su parte, Cristal ganó a Boca Juniors (1-0) en Lima y luego cayó ante Racing (2-1). En los partidos de vuelta en Argentina, Universitario perdió contra ambos equipos argentinos; pero la controversia vino en los partidos de Sporting Cristal. El árbitro chileno Sergio Vásquez habría cobrado un gol en *off side* y dos penales a favor del Boca Juniors y expulsó a dos jugadores del Cristal —que cayó 4-3 frente a los argentinos—. Luego de ese dudoso arbitraje, se volvieron a asignar los mismos réferis para su encuentro con Racing. Sporting Cristal elevó un pedido a la CSF para que cambiara de árbitros pero, según los medios de prensa, dicha entidad se puso la camiseta argentina y desestimó la petición<sup>93</sup>.

Este hecho desató una discusión pública entre Salinas y Cachito Ramírez. Salinas lo acusó de estar siendo utilizado por la CSF para avalar situaciones anómalas, al dejarse «pisotear» y permitir atropellos contra equipos que no eran las figuras centrales, como los nuestros. De acuerdo con sus palabras, el Perú «ha perdido peso y ya no se nos consulta nada». En respuesta, Ramírez señaló que Salinas había manejado los arbitrajes a favor de equipos peruanos y de otros países durante su administración. Se limitó a indicar que enviaría el video del partido de Cristal-Boca para el análisis de la CSF. El sistema de favores no había cambiado, pero el Perú ya no tenía un pie dentro del tablero de juego.

Otros países sufrieron también con la salida de Salinas; Chile hizo público su pedido de reponer al dirigente peruano a su antiguo puesto<sup>94</sup>. Los dirigentes chilenos entraron en diálogo con las federaciones de Perú (Josué Grande) y Colombia (León Londoño), luego del escandaloso partido supuestamente arreglado entre el Sol de América y el Olimpia (ambos de Paraguay), contienda que terminó con un 5-4 que eliminó al equipo chileno Colo Colo y clasificó a los dos paraguayos en la Copa Libertadores. La alianza que los dirigentes chilenos proponían no llegó

---

<sup>93</sup> Diario *La República*, 2 y 3 de marzo de 1989.

<sup>94</sup> Diario *La República*, 2 de abril de 1989.

a prosperar por temor a comprometer la situación de Perú ante el fútbol internacional. Los dirigentes chilenos elevaron el reclamo a la FIFA y señalaron que Leoz estaba parcializado a favor del Olimpia; además, se revelaron serias acusaciones contra la administración de Leoz en la CSF. Sin embargo, las denuncias no llegaron a prosperar ni en la CSF ni en la FIFA<sup>95</sup>.

Havelange terminó concentrando el poder del fútbol, lo cual fortaleció a la FIFA, sacó de las dirigencias a quienes lo confrontaban y colocó a aliados en puestos claves que le permitieran continuar con sus planes para comercializar el fútbol a nivel mundial. Lito Salinas declaró en marzo de 1989 «nunca el Dr. Havelange permitió que nadie se opusiera a sus lineamientos (...) Havelange ha transformado el fútbol de un deporte a un gran negocio. Para mí, siempre Havelange fue una poderosa transnacional»<sup>96</sup>.

A diferencia de Salinas, Havelange empezó a construir una red clientelar más amplia. En efecto, de acuerdo con un ex dirigente de la FPF, con Lito Salinas el Comité Ejecutivo de la CSF lo formaban tres personas, es decir, un pequeño grupo. Pero cuando entró Leoz, esta composición cambió y el comité creció primero a diez miembros, que cobraban dietas y viajes por su labor. Poco después, además, se creó la figura del «alterno»; es decir que por cada miembro había un segundo que también cobraba una dieta adicional, lo que hacía un total de veinte dirigentes. En ambos casos había concentración de poder, pero la diferencia estaba en el tamaño de las redes de favores y en los montos de dinero comprometidos con cifras cada vez más altas.

De este modo, las tradicionales dirigencias peruanas no solo tuvieron problemas para gobernar el fútbol a nivel nacional, sino que también en el ámbito internacional perdieron peso y aliados importantes con la salida de Lito Salinas de la presidencia de la CSF. Es decir, el Perú perdió

---

<sup>95</sup> Diario *La República*, 2 y 3 de abril de 1989.

<sup>96</sup> Diario *La República*, 14 de marzo de 1989.

protagonismo en el nuevo acuerdo y, por ende, quedó a merced de lo que decidieran las redes de interés que disputaban y controlaban el moderno fútbol internacional.

## 8. LOS LEGADOS DE LA DÉCADA

La década llegó a su fin siendo testigo del divorcio entre la FPF, la ADFP y el IPD. La caída de los viejos caballeros dirigentes no fue reemplazada por una nueva generación de dirigentes con profesionalismo y visión de futuro. En ese entonces, los clubes trataron de sobrevivir lidiando con una terrible crisis que postró la economía nacional en una situación catastrófica y con organismos del gobierno del deporte con poca claridad más allá de la coyuntura inmediata. En este contexto se desarrolló una dinámica en la que cada club defendía sus intereses, con los recursos disponibles, prestando poca o nula atención a la integración de un organismo coherente de gobierno del fútbol profesional. El desorden de los torneos durante la segunda mitad de la década fue una manifestación de este síntoma.

Durante aquellos años prevaleció el «desorden patrimonialista» en un campo institucional fragmentado y con disputas regulares entre dirigentes. Esta dinámica de subsistencia terminó desarticulando los pocos avances alcanzados en el diseño de instituciones deportivas legítimas. Ni siquiera eficientes, eficaces o fuertes. Tan solo se trataba de una estructura con un mínimo de consenso sobre la organización del campo del fútbol profesional. En las décadas previas, las fibras que tejían el campo del fútbol estaban impregnadas de relaciones patrimonialistas, expresadas en el denominado «pacto de caballeros». En los años ochenta, estas prácticas patrimonialistas subsistieron como *modus operandi* del quehacer del fútbol cotidiano; se volvieron hábitos rutinarios de sentido común del dirigente deportivo, pero cuya legitimación estaba en plena contestación. No había un modelo dirigencial alternativo.

Los caballeros sobrevivientes entraron en pugna con los nuevos liderazgos de provincias, quienes podían conocer muy bien el teje y maneje

del fútbol, pero carecían de la proximidad amical o familiar a las viejas redes que controlaban el deporte. Por eso los encuentros de todos los lunes en la ADFP eran, como recuerda un entrevistado, «una trompeadera»: en cada reunión se tenía que empezar de cero para volver a calibrar los intereses de los asistentes para luego buscar imponer los propios.

En un país en crisis donde y el deporte había perdido centralidad para el gobierno, todos y cada uno de los agentes llamados a gobernar el deporte, en vez de confluír para generar un sistema ordenado, disputaban sus espacios de poder reproduciendo prácticas patrimoniales de intercambio de favores. Las antiguas dirigencias tenían un ego muy grande para compartir su liderazgo con el Estado, la federación, los clubes emergentes o el nuevo sistema de fútbol internacional, y lucharon contra quienes querían arrebatárselos, sin medir las consecuencias.

Como se ha ilustrado a lo largo del capítulo, durante esos años fue imposible formar una selección nacional consolidada, constante y bien entrenada. Por el contrario, los miembros de la Comisión Seleccionadora y los entrenadores cambiaban continuamente, de acuerdo con la coyuntura del momento. Nunca se evaluaron las implicancias de la descentralización del Campeonato Nacional para los clubes de fútbol y, por el contrario, se creó un torneo caótico con clubes en quiebra que ni siquiera podían juntar a once jugadores en la cancha. Por su parte, Lito Salinas no pudo conciliar con Havelange para mantener al Perú en una posición privilegiada a nivel internacional.

En suma, nadie pudo poner orden en el desorden, que fue la constante. Las pugnas entre pequeños grupos eran más fuertes que la conciencia de un desarrollo sostenido del deporte rey. En la década siguiente, todo esto crearía la ventana de oportunidad —una coyuntura crítica— para que nuevos rostros ligados al sistema FIFA tomaran control o se apropiaran del fútbol, alejaran al Estado ineficiente y derrotaran definitivamente a las dirigencias tradicionales. Este tema es materia del siguiente capítulo.



## CAPÍTULO 4

### LA APROPIACIÓN DE LA FEDERACIÓN PERUANA DE FÚTBOL: LA DÉCADA DE 1990

*La FIFA es un Estado. Entonces ¿cómo puede tener el Perú un Estado dentro de otro Estado, sin regular lo que hace esta asociación, la FPF, que ha sido fundada de acuerdo a su Código Civil?*

Periodista deportivo, integrante de comisiones seleccionadoras, ex directivo de la ADFP<sup>1</sup>

El desorden patrimonialista de 1980 constituyó un periodo de crisis. Las constantes fricciones entre la federación, la asociación y el ente rector del deporte nacional desestabilizaron el liderazgo de los «caballeros», cuya consecuencia fue un puñado de dirigentes ansiosos por ejercer el control del fútbol profesional. Ellos, al carecer del estatus y del *habitus* de los dirigentes tradicionales, posicionarán nuevos criterios para legitimar su dominación.

El patrimonialismo de las décadas precedentes se caracterizaba por el ejercicio irrestricto del poder por parte del «caballero», quien, a través

---

<sup>1</sup> Entrevistado para esta publicación.

del intercambio desigual de favores, permitía que el campo del fútbol funcionara. La legitimidad de su control se sostenía en una narrativa del honor y el amor desinteresado al deporte, lo suficientemente fuerte como para invertir de su propio peculio para mantener a su equipo —aunque esta narrativa disfrazaba la posición y acceso a recursos de los que disponía el caballero y desde cuyo pedestal podía juzgar a los «advenedizos» que no podían realizar los mismos actos desprendidos—. Así pues, sin este «acto de entrega», el fútbol profesional no podía existir.

Durante los años noventa esta situación cambió sustantivamente. El caballero no era capaz de sostener un campo en crecimiento con mayores demandas de inclusión y de reconocimiento como pares de nuevos dirigentes. Tampoco podía dar prontas y efectivas soluciones a un campo deportivo desbordado. Ante esta crisis de representación, la intermediación de la FIFA —con una nueva lógica para organizar el gobierno del deporte—ofreció una solución acorde con los tiempos de neoliberalismo y repliegue del Estado en su rol regulador. Así como ocurrió en otros países y regiones del mundo, la FPF se convirtió en una organización que reprodujo en una escala menor las relaciones de poder que la FIFA mantenía a escala global.

La estructura política interna de los organismos deportivos internacionales, como la FIFA y el Comité Olímpico Internacional, es clientelista, pues opera sobre el principio de intercambio de beneficios a cambio de apoyo político (Allison & Tomlison, 2017). Esta relación fue explicitada en 1998 por Joseph Blatter, quien durante su campaña a la presidencia de la FIFA dirigió una carta a los delegados representantes de países con menos desarrollo del deporte, a quienes ofreció «soluciones a la medida»<sup>2</sup>. Lo mismo ocurrió en ámbitos regionales. En efecto, Gianni Infantino realizó la misma oferta cuando candidateó a la presidencia de la UEFA —la federación de fútbol europeo— (Allison & Tomlison, 2017). En el caso peruano, la nueva dirigencia de la FPF recibió el voto y respaldo

---

<sup>2</sup> *Taylor-made solutions* en el original (Allison & Tomlinson, 2017, p. 5).

de los delegados de las provincias a cambio de prebendas; entre ellas, la designación en nuevos cargos, la entrega de dietas, viajes, viáticos y un innumerable conjunto de pequeños beneficios que maquillan, en general, las relaciones desiguales de poder.

Encontramos tres diferencias importantes entre el «pacto de caballeros» y el «clientelismo modo FIFA». En contraste con el pacto de caballeros, la legitimidad del clientelismo en el fútbol no depende del estatus del dirigente para dominar el campo, sino de la disponibilidad de recursos económicos no personales para mantener satisfecha la demanda de los asociados. Desde una tradición que estudia al clientelismo en su variante «dura» como una dinámica reforzada por una maquinaria fuerte y de largo alcance (Muñoz, 2013), el «clientelismo FIFA» cumple ese requisito. Mientras la conducta de los caballeros es autorregulada en virtud del proceso de aprendizaje e intercambio de códigos culturales y redes compartidas, el clientelismo de la FIFA depende de una organización fuerte capaz de vigilar y mantener en el largo plazo la vigencia de los acuerdos, tanto del voto efectivo como del cumplimiento contra la entrega de beneficios.

Finalmente, la lógica de la lealtad constituye también un eje de diferencia. Aquellos leales al pacto de caballeros carecen de otras alternativas para participar del campo del fútbol profesional. Dirigentes y jugadores dependen del beneplácito del caballero para armar un equipo, tener viáticos y competir. En esta relación, los beneficiarios no pueden aspirar a más. A contramano, el clientelismo FIFA ofrece, en teoría, un mercado de competencia por el liderazgo gracias al cual la lealtad será garantizada a aquel candidato que ofrezca las mejores soluciones para los intereses sectoriales del cliente. Con el tiempo, al carecer de competencia real, los intereses del candidato y el cliente estarán alineados, pero dependerán siempre de la entrega de recursos para renovar el vínculo.

Estas relaciones podrán prosperar si eluden cualquier control gracias al abandono del Estado y la transformación jurídica de la Federación Peruana de Fútbol (FPF). En efecto, la década de 1990 se caracterizó por la apropiación de la FPF por parte de un grupo de dirigentes vinculados

a la FIFA. Este proceso ocurrió gracias al alineamiento del Estado peruano con políticas neoliberales que propugnaban la reducción del aparato público y la minimización de su rol como rector, regulador y fiscalizador del deporte, en general, y del fútbol, en particular —roles que venía cumpliendo desde la fundación de la FPF en 1922—. Este periodo terminó con la designación de Nicolás Delfino como presidente de la FPF en 1992, último dirigente nombrado por el Ministerio de Educación y el IPD. A partir de ese momento, se construyó un nuevo sistema clientelar organizado de tal forma que permitió la perpetuación en el poder de una camarilla dirigencial, sistema que perduró a lo largo de la década e inclusive ingresó al siglo XXI.

Este sistema se caracterizó por la coexistencia de varios niveles de administración y gobiernos con autonomía y formalmente democráticos, junto con lógicas informales y personalistas, que caracterizaron la gestión de las organizaciones del fútbol peruano. Estos dirigentes terminaron beneficiando a sus «compadres», personal de confianza o activando nuevas redes para incluir en el aparato a personas que votaron por ellos a cambio de favores. En ese sentido, los hábitos clientelares impregnaron el sentido moderno, empresarial y renovado que la FIFA buscaba instituir en las federaciones de fútbol.

De hecho, se puede argumentar que el proceso de modernización institucional de la FIFA es el que promueve la reproducción de prácticas clientelares por dos motivos: 1) desarrolla una jerarquía impecable exenta de mecanismos de control fuera de aquellos diseñados voluntariamente —y cuyo funcionamiento ha sido revelado como ineficaz para controlar la dinámica de favores—, y 2) tal condición permite que los dirigentes a nivel nacional desarrollen su propia jurisprudencia, acomodando los mecanismos FIFA a sus propios intereses (Kistner, 2015).

Así pues, fueron tres las condiciones necesarias para que este proceso se diera con la venia de los liderazgos políticos y deportivos en el Perú. Primero, la década de 1990 coincide con el crecimiento económico de la FIFA y la institucionalización del fútbol como negocio, así como del

fortalecimiento de reglas internas en la organización. Esto trajo como consecuencia la implementación de un régimen transnacional que hacía valer su propia normativa por encima de los regímenes de los Estados a escala nacional. Así, la desafiliación de la FIFA aparece como la forma en la que se ejerce la coacción sobre las federaciones y confederaciones que integran de la organización.

La segunda condición es la profunda crisis organizativa y económica en la que estaban sumergidos el fútbol peruano y el campeonato nacional a inicios de la década de 1990. Esta crisis se fue incubando en las décadas anteriores y se caracterizó por el desorden en los torneos de competencia y el abandono paulatino de la función reguladora del Estado en el fútbol profesional y del deporte en general. La crisis se manifestó en los pobres resultados deportivos y en la desarticulación en la organización de los torneos, como producto de la nula cooperación entre asociación, federación e IPD.

La tercera condición es el avance del proyecto político neoliberal fujimorista basado en la desregulación de todos los órganos de la economía y la sociedad, y la privatización de los entes estatales; medida entendida como la mejor salida para mejorar una gestión pública caracterizada por el retraso y la incapacidad (Ruiz Caro, 2007). En efecto, el Estado debía abandonar todo tipo de participación en espacios que antes habían sido considerados de interés público. Una dimensión que también incorporó el discurso privatizador fue el sometimiento a organismos globales que permitieran que el Perú ingresara a la comunidad internacional. La citada ineficiencia del Estado y la necesidad de someterse a la nueva regulación internacional serían las bases discursivas esgrimidas para que el fútbol nacional se ajustara a la normativa FIFA, con el subsecuente abandono del control público.

De esta manera, el proceso de abandono del Estado de organismos de carácter público — como la FPF, que era regida por el Ministerio de Educación y el IPD—, sumado a la institucionalización de un régimen transnacional como la FIFA, permitieron que un contexto de crisis del

fútbol peruano, como el de 1992, el Congreso diera las bases legales para la apropiación privada de la FPF.

## 1. LA CONSOLIDACIÓN DE LA FIFA Y SU MODELO DE NEGOCIO

La FIFA inició un proceso de consolidación económica y política a partir del ingreso de João Havelange a la presidencia, Joseph Blatter a la secretaría general y el liderazgo de Horst Dassler —dueño de Adidas— en la reconversión de la organización. El triunfo del neoliberalismo económico a nivel internacional, que surgió con la crisis económica del Estado benefactor, y la denominada «década perdida» de los años ochenta permitieron que se cristalizara el modelo.

Para ello era necesario dejar atrás las lógicas preexistentes en la FIFA, representadas por el entonces presidente Sir Stanley Rous (1961-1974), inglés, miembro de la nobleza y conocido como un hombre correcto y firme. Recordado por su trabajo como réferi y como el autor de las reglas del fútbol moderno (así enunciadas en 1938), abogaba por un fútbol que no se mezclara con intereses políticos o económicos (Jennings, 2006). En otras palabras, velaba por un fútbol que gozara de benefactores que lo sacaran adelante. Esta era una situación de aparente imparcialidad que únicamente el privilegio podía conceder y que Havelange, en su disputa por la presidencia, le haría notar.

Desde sus ojos de hombre gentil, para Sir Stanley Rous no era necesario reconocer a la federación de la China Comunista ni tampoco permitir que un respetable equipo inglés como el Arsenal jugara en canchas asiáticas. Tampoco había por qué intervenir en la Sudáfrica donde el fútbol también se regía por las reglas del *apartheid*. Si un gobierno, en virtud de sus propias leyes, determinaba la existencia de un régimen, según Rous, no había razón alguna para que la FIFA no reconociera a su federación nacional, aún a pesar de la condena del resto de países unidos en la Confederación Africana de Fútbol (CAF) e inclusive de las Naciones Unidas (ONU)

(Eisenberg, 2006). De esta manera, abogó por la no expulsión de la Football Association of South Africa (FASA).

En otras palabras, Sir Stanley se negó a oír el creciente pedido de las naciones africanas y asiáticas de excluir a Sudáfrica, en un contexto de auge de los movimientos anticoloniales en estas regiones del mundo (Susa, 2015). Recordemos que, en 1966, África y Asia dispusieron de solo un cupo para participar del mundial y ambos continentes reunían 18 representaciones. Las críticas arreciaron en 1973, cuando el secretario general de la FIFA, y brazo derecho de Rous, Helmut Käser informó que el uso del Estadio Nacional de Santiago, conocido centro de tortura y detención de los opositores al dictador Pinochet, no era un impedimento para jugar el partido de repechaje para la Copa Mundial (Eisenberg, 2006, p. 58).

Sir Stanley buscaba mantener el control del fútbol mundial como había sido hasta ese momento: eurocéntrico, blanco y cerrado. Estaba convencido de que organizar una nueva copa del mundo en Europa e invitar a algunos equipos sudamericanos sería premisa suficiente para volver a ganar la presidencia (Jennings, 2006). Los conflictos y las tensiones fueron aprovechados por el brasileño João Havelange para ganar la elección a la presidencia de la FIFA en 1974. «Soy un vendedor de un producto llamado fútbol», fueron las palabras de Havelange cuando accedió al cargo, cuya entrada significaría una renovación de la organización, tanto a nivel interno, en la relación entre la dirigencia y los miembros, como a nivel externo. Las promesas de la campaña del brasileño se centraron en incrementar a 24 los cupos para participar en el mundial de fútbol, crear nuevos torneos mundiales a partir de nuevas categorías (como la sub 18 y el Torneo Intercontinental de clubes) y poner los recursos prioritarios a disposición de las asociaciones más necesitadas para mejorar su nivel competitivo. Este último rubro incluía distintos mecanismos de subvenciones traducidos en la construcción de infraestructura, la creación de nuevos cargos, entrega de apoyo técnico, programas de menores, entre otros.

Este paquete de propuestas abrió las puertas de la FIFA a nuevos miembros, especialmente a las naciones africanas y asiáticas. Como vimos en el capítulo sobre 1970, además, Havelange contó con el apoyo sudamericano de Lito Salinas para consolidar su mandato, lo cual permitiría consolidar su imagen de líder interesado por la descentralización del fútbol. Su apoyo a Sudamérica, asimismo, se vio reflejado en la organización de dos mundiales de fútbol en este continente durante su mandato (Argentina 78, México 82).

Havelange era considerado un líder carismático y renovador en un medio dominado por la tradición. Rous tenía 79 años, una vida dedicada a la dirigencia deportiva y con pocos altibajos en la dirigencia. Aunque podía entender otros idiomas, usaba siempre el inglés para dirigirse a sus audiencias. Después de todo era un *sir*. El brasileño, en cambio, era dos décadas más joven y provenía del mundo de los negocios. Se presentaba como un exitoso empresario, cuya experiencia emprendedora ayudaría a crear ingresos inéditos a la FIFA y a sus socios. Podía hablar cuatro idiomas y era un hábil conversador. De particular utilidad resultó su manejo del francés para convencer a las naciones africanas francoparlantes (Jennings, 2006).

Aunque ambas candidaturas fueron apoyadas por el alemán Horst Dassler, era evidente quién sería su candidato favorito si se quería rediseñar la estructura de la FIFA bajo un modelo de negocio. Al triunfar Havelange, Dassler se convirtió en parte de su entorno más cercano junto con el empresario británico Patrick Nally. Los tres constituirían el triunvirato en el poder de la FIFA. Una de las primeras acciones fue cortar vínculos con los operadores de la gestión anterior. Por ello, Helmut Käser, brazo derecho de Rous, fue presionado a renunciar por su insistencia en respetar los protocolos y «la costumbre», que retrasaban los contratos que la FIFA estaba próxima a firmar sobre la Copa Mundial de Fútbol, especialmente con la transnacional Coca Cola (Jennings, 2006, p. 26).

El despido de Käser fue un anuncio temprano de la era por venir, en la cual los contratos dejarían de vincularse necesariamente a protocolos y la distribución del dinero sería la macilla que uniría a todos los miembros

de la FIFA, con lo cual quedaría desplazada la «tradición». En reemplazo de Käser, un joven Joseph Blatter asumió la posición de secretario general. Blatter, elegido personalmente por Dassler y entrenado en Adidas, tendría siempre en mente los intereses de la marca de las tres barras (Jennings, 2006).

Por su parte, Havelange cumplió con sus promesas. Entre 1977 y 2017, las sedes de las copas mundiales sub 20 estuvieron fuera de la UEFA. Además, la primera gran potencia futbolística en realizar un campeonato de este tipo fue Argentina recién en 1991, luego de 14 años de la primera versión en 1977. La lógica era que países sin capacidad real de hacer una copa mundial tuvieran la oportunidad de organizar una competencia importante (Susa, 2015) y beneficiarse con ingresos por subvenciones —un mundial sub 20 no moviliza tanto apoyo comercial como uno de mayores—.

**Cuadro 9. Sedes de mundiales sub 20**

Año	Sede	Año	Sede
1977	Túnez	1999	Nigeria
1979	Japón	2001	Argentina
1981	Australia	2003	Emiratos Árabes
1983	México	2005	Países Bajos
1985	Unión Soviética	2007	Canadá
1987	Chile	2009	Egipto
1989	Arabia Saudita	2011	Colombia
1991	Portugal	2013	Turquía
1993	Australia	2015	Nueva Zelanda
1995	Qatar	2017	Corea del Sur
1997	Malasia		

Fuente: Susa (2015).

Además, Havelange inició una transformación sustancial de la organización. Es precisamente durante su mandato que ocurrió un crecimiento económico exponencial, principalmente por la venta del derecho de marketing a empresas como Adidas, Coca Cola, McDonald's, entre otras; y el aumento del precio de venta de los derechos televisivos para la Copa del Mundo, liderada por la empresa de marketing deportivo ISL (también del grupo Adidas) (Eisenberg, 2006). Las ganancias de la FIFA se incrementaron a números insospechados, gracias al mercadeo, principalmente, de la Copa Mundial desde 1974, año en el que se registró la marca FIFA World Cup.

**Cuadro 10. Evolución de los ingresos de la FIFA por copa mundial**

Copa mundial	Ingresos (francos suizos)	Definido como
1930	38 805	Ingresos totales
1938	59 963	Ingresos totales
1950	1 322 821	Ingresos totales
1954	928 538	Beneficios netos
1958	1 810 238	Ganancias
1962	2 117 546	Balance activo
1970	6 154 810	Balance activo
1974	8 693 166	Balance activo
1982	9 517 920	Ingresos
1986	21 711 797	Ingreso
1990	34 431 371	Ingresos
1994	57 101 510	Ingresos
1998	273 260 900	Ingresos totales

Fuente: Homburg (2008, p. 42).

Sin embargo, a pesar del crecimiento de los ingresos, la FIFA aún carecía del control político suficiente para que el fútbol fuera parte de su dominio unilateral. Durante 1980 comenzó a perder legitimidad frente a la opinión pública, debido a que no había sido capaz de responder a una serie de desafíos que afectaron su imagen. Asimismo, no pudo responder a políticos corruptos que vieron en el fútbol una fuente para legitimar sus regímenes, como era el caso de las dictaduras militares de Brasil, Argentina y Chile. Tampoco intervino en las relaciones entre clubes de fútbol y carteles de la droga, como en Colombia, y no hizo nada para prevenir que los presidentes de las federaciones nacionales siguieran siendo nombrados desde el gobierno, como en los países del denominado Bloque de Europa del Este (Eisenberg, 2006).

Esta situación cambió a partir de 1990 gracias a dos fenómenos. En primer lugar, por una transformación discursiva que permitió sacar a la FIFA de los libros negros de la opinión pública. No asumir posición en coyunturas políticas importantes le estaba costando caro a la gestión de Havelange, pues —en términos prácticos—, a pesar de su apuesta modernizadora, en este aspecto no se diferenciaba mucho de la inacción de Rous. Por eso, al iniciar la década de 1990, se comenzó a observar con mayor seriedad la cláusula de antirracismo de los estatutos FIFA (Eisenberg, 2006; Susa, 2015). Este proceso se consolidó en 1999 cuando se formalizó la creación del Comité de Asociaciones, que incluyó inspectores y *tours* de inspección.

Este comité tenía, además, otra función: analizar las postulaciones de nuevos miembros e intervenir en las federaciones o asociaciones cuando los políticos buscaran interferir con el fútbol o cuando ocurrieran desviaciones en los procesos democráticos. Es importante subrayar que este no es un mecanismo aplicado a todos los miembros de manera uniforme: los casos de Cuba, Qatar o China<sup>3</sup> son ejemplos vigentes de intervención del Estado

---

<sup>3</sup> El caso de China merece ser estudiado en detalle. Aunque la Asociación de Fútbol Chino declara ser una organización no gubernamental, todos sus directivos son miembros del Departamento de Estado para la Administración de los Deportes. Además, son conocidos los anhelos del actual presidente Xi Jinping para popularizar la práctica del fútbol.

en el fútbol. En ese sentido, existen espacios para el desarrollo de políticas estatales, aunque la propia FIFA haya propuesto mecanismos más agresivos para controlar el accionar de los gobiernos nacionales y subnacionales.

Otro discurso poderoso que movilizó fue el del fútbol como un vehículo pacificador (Sugden & Tomlinson, 2018). El programa bandera de la FIFA «Fútbol para la paz» reunía a activistas y líderes sociales para diseñar programas de recuperación de población vulnerable a través de la práctica del deporte, especialmente en el caso de niños y adolescentes en zonas violentas. Otros aliados emergieron en este camino, como el Comité del Deporte para la Paz y el Desarrollo de la UNESCO. Así pues, hechos icónicos reforzarían este mensaje, como la intervención del ex jugador del Chelsea Didier Drogba, quien pidió una tregua en Costa de Marfil, país desolado por la guerra civil, para unirse bajo una sola bandera durante la Copa de Naciones Africana.

Aunque la FIFA continuó manteniendo cuestionables relaciones con países bajo regímenes antidemocráticos, y en algunos casos en pleno conflicto (como Afganistán o Iraq), la lucha contra el racismo y la promoción del fútbol por la paz ayudaron a soterrar los otros eventos y a mantener una imagen de unidad y compromiso. Esto permitió, simbólicamente, mantener a los asociados unidos bajo algunas ideas comunes que visibilizaran el mejor rostro de la FIFA e, idealmente, desviarán la atención de la poca transparencia en su gestión<sup>4</sup>.

El segundo fenómeno que ayudó a reforzar el control de la FIFA sobre los asociados fue el exponencial crecimiento económico que se experimentó en la década de 1990 y que permitió generar recursos para mantener a las

---

Para ello, el gobierno ha diseñado un plan a mediano y largo plazo cuyo principal objetivo es convertirse en una potencia futbolística internacionalmente reconocida en el año 2050 y organizar una copa del mundo. El plan se resume en el enlace: <http://china-football-8.com/reform-programme-2016/>

<sup>4</sup> Con lo cual no decimos que los programas por la paz y la unidad sean inefectivos. Una importante línea de investigación en sociología del deporte estudia las condiciones que ubican al deporte como un vehículo transformador de sociedades en conflicto. Para un balance reciente ver Darnell y otros (2016).

asociaciones afiliadas en línea con sus políticas. Las cifras millonarias eran consecuencia del incremento de los torneos internacionales de competencia y de la cobertura global de los medios informativos (más canales de televisión, más publicidad, más patrocinios), lo que dio a Havelange recursos para impulsar el crecimiento de la organización.

Al tener el manejo de una actividad con alcances globales, la estructura de la FIFA se basa en un ente central privado que agrupa a federaciones nacionales, que son miembros asociados y, en la mayoría de los casos<sup>5</sup>, sociedades particulares sin ningún tipo de control público en sus países de origen (Velásquez-Ruiz, 2015). Esto ha permitido constituir un negocio transnacional en el que ha primado la distribución de las ganancias de manera no ortodoxa, bajo el principio de las necesidades particulares de cada miembro, pero siempre usando el capital ganado para el beneficio de todos los miembros (Eisenberg, 2006). Así, la FIFA solo recibe el 1% de sus ingresos como aportes de sus miembros; sin embargo, reinvierte en ellos las ganancias que genera en los torneos. Esta dinámica de contribuciones y reinversiones tiene una importante consecuencia en la elección de cargos políticos.

En las Naciones Unidas, por ejemplo, los aportes de las naciones son proporcionales a la capacidad económica de cada país. Asimismo, las comisiones especiales y órganos de decisión dependen de distintas variables. Esto no ocurre en la FIFA, pues todos los miembros aportan por igual —una cantidad ínfima— a la organización central y a cambio reciben atención «personalizada» en función de sus necesidades. Más aún, todos los países están en igualdad de condiciones al momento de votar, de constituir comisiones e integrar órganos directivos. De este modo, el presidente de la Federación de Lesoto tiene tantas posibilidades de asumir una comisión organizadora de un torneo como el de la Federación de Brasil.

En suma, para ser elegido presidente de la FIFA, el candidato no depende necesariamente de un grupo de países que concentre el poder.

---

<sup>5</sup> Podemos considerar excepciones a Cuba, Corea del Norte y China, que son países donde el gobierno sigue determinando las dirigencias de las federaciones deportivas.

Tal es así que Havelange no dependió de la UEFA ni de la CONMEBOL para continuar como presidente de la FIFA; sus votos se encontraron en África, en Asia, en el Caribe, que en las balotas podían hacer frente a sus opositores, a pesar de que se encontraran en naciones con importante trayectoria futbolística.

Esta situación encierra también un círculo de precariedad, ya que para mantener la clientela era necesario contar con dirigentes que no reinvirtieran positivamente en la transformación de la competitividad deportiva de sus naciones y, de ese modo, mantener la demanda de recursos siempre activa. Uno de los casos más conocidos es el de Jack Wagner, ex presidente de la CONCACAF, quien logró inclusive organizar un mundial sub 17 en su isla, Trinidad y Tobago. Él y su familia, con fondos de la FIFA destinados a diseñar un centro para el uso del fútbol trinitario, construyeron un centro de excelencia que terminó siendo propiedad suya<sup>6</sup>. Hace pocos años, Wagner confirmó haber recibido seis millones de dólares a cambio de su respaldo a Blatter<sup>7</sup>.

Así, a partir de la década de 1990 la FIFA comenzó a constituirse y a operar como si fuera una empresa transnacional, a pesar de ser formalmente una organización sin fines de lucro. Como organización no gubernamental internacional, cuenta con el beneficio de exceptuarse de impuestos nacionales por sus actividades, y como centro financiero *offshore*, amparado por la ubicación de su sede en Suiza, sus actividades financieras no pasan por los procedimientos de los Estados ni se someten a sus responsabilidades (Sugden & Tomlinson, 1998). Esta naturaleza, según sus críticos, permitió que se emplearan posiciones en la estructura de gobierno de la FIFA como mecanismo para pagar favores.

Desde 1999, la FIFA comenzó a transferir un millón de dólares a cada federación cada cuatro años, gracias al crecimiento económico exponencial

---

<sup>6</sup> Ver: <https://www.reuters.com/article/us-soccer-concacaf/warner-and-blazer-accused-of-fraud-by-concacaf-idUSBRE93I12I20130419>

<sup>7</sup> Ver: <https://www.nacion.com/puro-deporte/jack-warner-acepta-que-recibio-6-millones-de-fifa/FWQQ7KON4ZHUZKJC647DOLLMSA/story/>

que experimentó. Además, de las 191 naciones que integraban la FIFA en 1996, 83 pertenecían a alguno de los 19 comités temáticos que, en teoría, tomaban decisiones sobre ejes de trabajo de la FIFA (Sugden & Tomlinson, 1998). Estos comités eran rotativos; así, en menos de una década todos los socios podían haber pasado por alguno de ellos: fútbol femenino, protocolo, médico, réferis, seguridad, entre otros. A pesar de que las decisiones más importantes las tomaba el secretario general en consulta con el presidente de la FIFA, los comités eran espacios valiosos porque eran el mecanismo formal para efectuar transferencias a sus miembros. Según Jennings (2006), los favores por mantener a Blatter en el poder eran pagados bajo la figura de viáticos, dietas, entradas, sueldos especiales y otros conceptos.

Otro mecanismo para subvencionar a los asociados más leales era el nombramiento en el Comité Ejecutivo de la FIFA, uno de los puestos mejor recompensados en el mundo del deporte y donde cada uno de los 24 dirigentes recibe 50 000 dólares anuales libres de impuestos, además de eventuales pagos adicionales. Todos estos mecanismos tenían el objetivo de hacer partícipes a los dirigentes de la «generosidad» del presidente de turno y del sistema FIFA.

La FIFA ha generado reglas internas y una estructura jerárquica que le permiten gobernar de manera transnacional, configurándose como un cuerpo de gobierno articulado que cruza las fronteras de los Estados-nación y no necesariamente se somete a estos. Además, para garantizar la autonomía de la organización, se ha recurrido al *soft law* del derecho privado. En ese marco, la FIFA ha constituido su autonomía jurisdiccional sobre la base de la amenaza explícita de la desafiliación<sup>8</sup>, cuando sus miembros recurren a instancias normativas externas o cuando existe intervención gubernamental en los asuntos del fútbol, a pesar de que se aceptan selectivamente algunas intervenciones.

---

<sup>8</sup> Desde 2001 hasta 2011 se han podido reconocer 43 casos de amenazas de desafiliación de la FIFA a diversas asociaciones nacionales (Quintero, 2011).

Es a partir del crecimiento económico, de la legitimación de la organización y de la generación de reglas que aseguren su autonomía, que el modelo de negocio FIFA ha podido expandirse a lo largo y ancho del planeta. Los costos de su avance han sido múltiples, siendo uno de los más duros el desaliento de los gobiernos nacionales para luchar contra los malos manejos en cualquier rama deportiva (García & Meier, 2014). Otro problema de este modelo de gobierno es que favorece la creación de importantes mercados, como la UEFA, que concentran recursos capaces de comprar a los mejores jugadores, técnicos y respaldo, lo cual favorece un retorno con creces gracias a los *sponsors* y los derechos televisivos (Giulianotti & Robertson, 2012). Mientras tanto, ligas con menor inversión se mantienen alejadas de este círculo virtuoso de retornos. Los negocios se han mantenido como siempre, lo cual ratifica el carácter genuflexo de los dirigentes deportivos que han estado en posiciones de tomar acciones efectivas, pero que quedaron postergadas ante la perspectiva de recibir mayores beneficios para mantener sus posiciones dirigenciales.

## 2. EL FÚTBOL PERUANO EN TIEMPOS NEOLIBERALES

El Perú estuvo dispuesto a abandonar la FIFA en 1936, llevando consigo a los equipos sudamericanos y fortaleciendo a la CSF como un ente autónomo al mismo nivel del hoy gigante transnacional (Dietschy, 2014). Sin embargo, cincuenta y siete años después haría todo lo contrario: se abandonaría en los brazos de la FIFA y renunciaría a cualquier esfuerzo para someterse a organismos nacionales o regionales autónomos. Este proceso se consolidó en 1990, durante el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000).

La elección de Fujimori marcó el inicio de un gobierno con un proyecto económico neoliberal y de carácter autoritario, caracterizado por la necesidad de abrir la economía mediante la remoción de las barreras para la expansión del gran capital y la liberación de los obstáculos del mercado que le impedían funcionar como organizador de la vida social.

En ese sentido, el Estado, considerado como ineficiente, burocrático y corrupto, le transfiere a la sociedad civil y al sector privado parte de sus responsabilidades sociales. De esta manera, la búsqueda de la eficiencia y la modernización legitiman al mercado como organizador de la vida social y política (Dagnino, Olvera & Panfichi, 2006).

En el Perú, el gobierno se encargó de realizar las reformas que los organismos internacionales demandaban para reinsertar el país en la comunidad financiera internacional. Entre las principales podemos destacar la liberalización comercial y financiera, la flexibilización del mercado de trabajo y las medidas de promoción de la inversión privada. Además, se inició un proceso de privatización de las empresas públicas y la racionalización de la administración pública (Panfichi & Coronel, 2009; Manky, 2011).

Poco después, el 5 de abril de 1992, Fujimori concretó el autogolpe, disolvió el Congreso y, en noviembre de ese mismo año, convocó a elecciones para elegir miembros del llamado Congreso Constituyente Democrático (CCD). Desde este momento el gobierno contó con mayoría en el Congreso, una nueva Constitución que brindó el soporte legal a las reformas neoliberales e inauguró un gobierno autoritario.

Por dos razones, este contexto es importante para entender lo que hemos denominado el proceso de apropiación de la FPF. La primera es la privatización de empresas públicas que inició el proyecto neoliberal fujimorista, que puso en tela de juicio la administración pública de empresas y servicios por burocrática e ineficiente, y dio preferencia a la gestión privada, considerada de mejor calidad. Así, el Estado debía abandonar todo tipo de participación en espacios que antes habían sido considerados de interés público, como el deporte y la educación.

Este proceso es concomitante a la transformación en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil organizada, grupo sumamente heterogéneo y con distintos grados de acercamiento al gobierno. Si bien las organizaciones de base, como los sindicatos o los comedores populares, fueron debilitadas con el recorte en derechos laborales y subvenciones (Manky, 2011),

otras pudieron acercarse mediante relaciones de cooperación con el Estado. Tal es el caso de las ONG, que, al ser portadoras de conocimiento sobre experiencias locales que demandaban las agencias internacionales de cooperación, en muchos casos se incorporaron como ejecutoras de políticas sociales<sup>9</sup>, aunque no como establecedoras de la agenda política (Bobadilla & Barreto, 2000). Recordemos que el gobierno fujimorista destruyó el sistema de planificación nacional y la capacidad de los ministerios para formular políticas públicas (Gonzales de Olarte, 1998), por lo que algunas de sus funciones fueron asumidas desde otros espacios, como el sector privado o las organizaciones de sociedad civil y las ONG.

La segunda razón tiene que ver con la naturaleza autoritaria del régimen, que le permitía aprobar leyes sin acudir necesariamente a los mecanismos institucionales formales, gracias al apoyo de parlamentarios fujimoristas y de asociados al régimen. Discursivamente, además, Fujimori dirigió una condena frontal a la clase política, con el objetivo de deslegitimar el aparato político-institucional (Pease, 1994). De esta manera se creó la imagen de que todas las entidades públicas eran corruptas e ineficientes. Fujimori movilizó una corriente de opinión que terminaría siendo favorable al autogolpe del 5 de abril de 1992. La aludida precariedad de las instituciones públicas se planteó como fundamento para declarar en emergencia diversos sectores y pasar sin seguir el debido proceso normativo que debilitaba al Estado y fortalecía el capital privado.

El discurso de la eficiencia promovido por la ola de privatizaciones, el descrédito de la clase política y la adopción de algunas responsabilidades del Estado por parte de la sociedad civil configuraron las condiciones para la «apropiación» de la FPF. Se trata de un proceso caracterizado por que un sector de la sociedad civil organizada, representada por la FPF, asume las funciones del Estado en el gobierno del fútbol peruano.

---

<sup>9</sup> Por supuesto, no es el caso de todas las ONG. Hubo algunas que se mantuvieron en directo conflicto con el régimen, como aquellas que lucharon por los derechos sexuales y reproductivos (Bobadilla & Barreto, 2000).

Si se entiende la privatización como un cambio de régimen de propiedad y de gestión del sector público al privado (Bakker, 2007), la FPF no satisface enteramente esta definición pues el capital privado no se convierte en titular de los derechos de la FPF (aunque sí sea la base discursiva que aliente este cambio). La FPF se define como una asociación civil sin fines de lucro que se financia gracias a los aportes de los asociados<sup>10</sup>. Tampoco puede ser entendida enteramente como resultado de un proceso de comercialización del fútbol, que es el cambio de prácticas de gestión sobre recursos a partir de la inserción de criterios comerciales, específicamente el sometimiento a las reglas del mercado y sus lógicas (Bakker, 2007). El gobierno de la FPF no se someterá enteramente a las reglas del mercado para desarrollar el fútbol. Estas convivirán perfectamente con prácticas clientelares que modificarán, inclusive, las condiciones de la competencia (ver más adelante el caso de los «presupuestos servilleta»). De hecho, este tipo de coexistencia puede ser resultado de un neoliberalismo que ha fallado en su promesa de fortalecer la democracia liberal y, más bien, ha sido activo promotor del clientelismo, el neopopulismo y el neoconservadurismo (Drinot, 2017).

Tenemos, por tanto, una camarilla de actores asociados que asumen una función del Estado, aunque no porten derechos privados ni necesariamente operen bajo la lógica del mercado. Es decir, una relación social que se caracteriza por la participación de un conjunto de actores (los socios) cuyas acciones se limitan por condiciones específicas (las que establece la FIFA). Estamos ante lo que Weber (1974) denominaría una «relación cerrada»: aquella que por sus reglas limita y excluye la participación según el sentido de la acción. Esta relación es la base del proceso de «apropiación», definido como el monopolio de oportunidades en el contexto de una relación cerrada; es decir, cuando una persona o grupo controla el acceso a un recurso, de manera que otros tengan que contraprestar alguna retribución para acceder a él.

---

<sup>10</sup> Estatuto de la Federación Peruana de Fútbol, inscrito en la ficha 19302, Asiento 1-A, del Libro de Asociaciones del Registro de Personas Jurídicas (Lima, 14 de octubre de 1996).

La FPF, sometida a las condiciones que establece la FIFA para manejar el campo del fútbol profesional a nivel global que excluye la intervención del Estado, controla el acceso al fútbol a través de mecanismos formales e informales, así como el acceso de sus socios a los beneficios de la FIFA mediante una dinámica clientelar de contraprestación de recursos por votos. Lo mismo, con el acceso televisivo al fútbol, a partir de la venta de derechos de transmisión y, desde aquí, maneja indirectamente el acceso de las audiencias. Controla también las posibilidades de modificar el fútbol a través de diferentes productos y servicios. Antes que una dinámica privatizadora, estamos ante la dominación que ejerce bajo la figura de una garita de control de la que depende quiénes acceden al fútbol profesional y en qué condiciones. Este tipo de apropiación es también un ejercicio de poder.

### **3. EL AUSENTE PROYECTO POLÍTICO DEPORTIVO DEL FUJIMORISMO**

En el proyecto neoliberal de Fujimori el deporte no tuvo la importancia que sí tuvo, por ejemplo, en los gobiernos de Leguía (1919-1930) y Velasco Alvarado (1968-1975). Durante los años ochenta, aunque se abandonó la idea de proyecto deportivo, sí se mantuvo la idea general de que el Estado podía intervenir en asuntos del deporte, como se evidencia con la mediación del IPD para solucionar las fricciones entre la asociación y la federación. Sin embargo, durante la década de 1990 se perdió absolutamente cualquier pretensión desde el Estado por intervenir en el campo del deporte y del fútbol profesional.

En aquellos años se perdió el deporte como eje de la educación de los ciudadanos, con lo cual se continuó con un proceso iniciado durante los ochenta. Prueba de ello es que, durante el gobierno de Fujimori, el Instituto Peruano de Deporte (IPD) pasó momentáneamente del Ministerio de Educación al Ministerio de la Mujer y del Desarrollo Humano. Ello sugiere, por un lado, la pérdida de centralidad del deporte en la formación escolar, y por otro, la incapacidad del gobierno para siquiera imaginar qué

hacer con él en el país. Además, el gobierno declaró la educación física como no reglamentaria, con lo cual su enseñanza escolar se convirtió en opcional y pasó a ser impartida por los profesores de aula y no de profesores especializados<sup>11</sup>. De este modo, profesores de otras materias o auxiliares de aula eran los encargados de las horas de educación física, que, en muchas ocasiones, eran usadas para la preparación para participar del desfile cívico-militar.

Según esa lógica, el presupuesto para el deporte en 1998 destinado por el Estado era de solo 20 millones de soles, un monto limitado que solo alcanzaba para pagar los salarios de los trabajadores del IPD y de algunas federaciones.

En un contexto de crisis del fútbol peruano —heredada de la década de 1980— y de crecimiento económico y organizacional de la FIFA, surgirán las condiciones necesarias en el ámbito político peruano para que un grupo de dirigentes institucionalicen un modelo de gobierno FIFA a escala nacional, desde la FPF, aunque con sus propias lógicas y dinámicas. Veamos cómo se formó esta ventana de oportunidad.

#### **4. LA CRISIS DEL FÚTBOL PERUANO EN EL PERIODO 1991-1992**

Estos años se caracterizan por el desorden del campeonato nacional, que tuvo su origen en el crecimiento desmedido del número de equipos, sin una mejora de la capacidad fiscalizadora de los organizadores de los torneos. Esto conducirá a la declaración de estado de emergencia en el deporte y a una agudización de las disputas por el control del fútbol.

El último partido de la temporada de fútbol profesional de 1989, en el que se disputaba la revalidación de la categoría entre los clubes San Agustín (Lima) y Juventud La Palma (Huacho), terminó jugándose el 3 de abril de 1990, más de tres meses fuera de fecha y solo tres semanas antes de que arrancara el nuevo certamen. Peor aún, en 1990 participaron

---

<sup>11</sup> Entrevista a Alberto Masías. *Punto De Equilibrio*, 1998. 7(2).

en Primera División 44 equipos, como resultado del proceso iniciado en la década anterior. Una liga con tal cantidad de equipos era inmanejable para las condiciones de la época.

Ese mismo año, un joven abogado de 33 años inició su carrera como asesor jurídico en el sector público. Nos referimos a Manuel Burga Seoane, cuyo contacto con el deporte se inició en la década de 1980, al frente de la Asociación Deportiva de Colegios Religiosos (ADECORE). En 1990, Burga se desempeñaba como asesor principal de Roberto Ramírez del Villar, presidente de la Cámara de Diputados y representante de Arequipa por el Partido Popular Cristiano. Era la primera experiencia de Burga en el Estado, una relación que se desarrollaría a lo largo de la década, al convertirse en asesor de varios ministerios e inclusive al ocupar puestos directivos en órganos de control público. Burga resultó ser un asesor eficiente y con buenas relaciones con el régimen de turno. Inclusive, en 1996 postuló sin éxito al congreso por Renovación Nacional, liderado por Rafael Rey.

En un contexto convulsionado y con urgencia por encontrar prontas soluciones, los clubes limeños trataron de solucionar el caos y optaron por separarse de la ADFP; asimismo, constituyeron la Región Metropolitana de Fútbol. Manuel Burga fue invitado a liderar esta iniciativa<sup>12</sup>. Escoger a un novato con poca experiencia en fútbol escolar revelaba la pobreza directiva del momento. Sin embargo, una vez en el cargo, Burga comenzó a hacerse conocido por su lucha contra la falsificación de entradas y el «carrusel»<sup>13</sup> en los estadios.

Pero desembarazarse de los clubes limeños no fue suficiente para que la asociación pudiera mejorar su capacidad fiscalizadora en el desarrollo del torneo. A mediados de 1990 estalló el escándalo cuando se reveló

---

<sup>12</sup> *El Comercio*, 18 de diciembre de 2010. Recuperado de: <http://archivo.elcomercio.pe/deporte-total/futbol-peruano/quien-manuel-burga-que-sigue-federacion-noticia-686003>

<sup>13</sup> Venta de entradas con doble boletaje. Un usuario entraba al estadio con una entrada y luego salía a venderla a otra persona. De ese modo había más gente que entradas vendidas. Ello no solo generaba una pérdida de ganancias sino también un peligro a la seguridad.

la existencia de partidos fantasmas. En efecto, en la región Centro, los clubes Deportivo Junín, Defensor Anda de Aucayacu y Alipio Ponce de Mazamari fraguaron actas de partidos que nunca se habían jugado, con la intervención directa de sus dirigentes<sup>14</sup>. Aunque los clubes fueron sancionados con el descenso inmediato, la reputación de la ADFP quedó mancillada al comprobarse que carecían de medios para garantizar condiciones mínimas en el desarrollo del torneo.

Esta situación sirvió para que el legislador Daniel Espichán (del partido oficialista Nueva Mayoría-Cambio 90) promoviera la promulgación del decreto legislativo 695<sup>15</sup> que declaró en emergencia al sistema deportivo nacional. Este fue uno más de todo un paquete de decretos que declaró distintos sectores en emergencia bajo el argumento de que no cumplían sus funciones ni contribuían con el proceso de pacificación nacional. La declaración de estados de emergencia buscaba saturar el aparato público y facilitar que el Ejecutivo y sus organismos afiliados (algunos inclusive al margen de los poderes del Estado) pudieran operar sin control del Legislativo. En efecto, a mediados de noviembre, más de 120 decretos se publicaron en pocos días, de los cuales 35 correspondían al rubro de pacificación (CVR, 2003, t. III, 2.3). Así pues, el deporte fue una piedra más de la avalancha dirigida al Legislativo.

En su exposición de motivos, este decreto legislativo señalaba que «el deporte forma parte de una acción integral en sus múltiples y variadas manifestaciones, siendo una de las actividades sociales con mayor arraigo y capacidad de movilización y convocatoria, que orienta al desarrollo del país y al logro de la pacificación y el equilibrio emocional de sus habitantes». Continuaba indicando que «el proceso de pacificación se dificulta por la influencia de acciones subversivas en la población decepcionada por la carencia de un servicio deportivo eficiente y por los continuos fracasos

---

<sup>14</sup> Portal Dechalaca.com, 27 de noviembre de 2009. Recuperado de: <http://dechalaca.com/hemeroteca/virtual-replay/regionales-1984-1991-aqui-se-jodio-el-futbol-peruano>

<sup>15</sup> Promulgado el 5 de noviembre de 1991.

de los elementos representativos del deporte nacional en las competencias internacionales». Aunque parezca inverosímil, para los promotores de este decreto, una de las causas de la subversión terrorista se encontraba en la ausencia de oferta deportiva y en los fracasos de la selección nacional de fútbol —hacia poco más de un año que el Perú había perdido la clasificación al Mundial Italia 90—.

Así, se dejaba sin efecto la designación del Consejo Nacional del Deporte (CND) y desde ese momento el presidente de la república tendría potestad de designar al presidente de dicho organismo; los otros cuatro representantes debían ser designados por resolución del Ministerio de Educación. Además, el DL 695 señalaba que las directivas de las federaciones serían designadas por el Consejo Nacional del IPD, debiendo asumir sus funciones el 2 de enero de 1992. Finalmente, brindaba 180 días para que el CND proyectara una nueva Ley General del Deporte.

Para diciembre de 1991, Josué Grande, presidente de la FPF, ya había señalado a la prensa que no tenía intención de reelegirse en su cargo. Esto ocurría mientras se esperaba la elección del nuevo presidente del IPD. Sin embargo, aún bajo su dirección, se emitió la resolución 001, la cual aprobaba la reducción del número de equipos de Primera División de 42 a 16. Esta medida volvió a agitar las viejas rencillas entre clubes de Lima y provincias, pues estos últimos argumentaban que los clubes limeños difícilmente serían bajados a Segunda División. Este debate se realizó al interior de la ADFP, dirigida en ese momento por Carlos Santander, representante del Cienciano del Cusco. Muchos de los equipos provincianos pasarían a jugar la Copa Perú; estos, además, encontraban ofensivo el desdén con el que eran tratados. Basta leer las palabras de Grande sobre quienes descendían: «Los clubes que han descendido no eran realmente para un nivel profesional, y no sabemos cómo vivían sus jugadores»<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> *La República*, 22 de diciembre de 1991.

Los clubes provincianos lucharon contra la aplicación de la resolución 001 y encontraron una oportunidad en el DL 695, pues la declaración de emergencia llamaba a una reorganización inmediata del IPD. Por tanto, este organismo no podía emitir resoluciones. El 16 de noviembre, la ADFP presentó al IPD una propuesta alternativa a la aprobada por la FPF, que tenía el objetivo de evitar el «descenso descomunal» de equipos provincianos. En paralelo, elevaron un pedido a la Cámara de Diputados para derogar dicha resolución.

El lunes 25 de noviembre, la Cámara de Diputados elevó un documento de sustento al Ministerio de Educación en el que pedía que, mediante el IPD, se derogara la resolución porque atentaba contra el fútbol provinciano<sup>17</sup>. Con este documento, se le solicitaba al ministro Augusto Antonioli la intervención contra el decreto de la FPF. Las protestas en el seno de la ADFP tuvieron amplia difusión mediática; se acusó a la FPF de querer «limeñizar» el fútbol y hasta se amenazó con la disputa de un campeonato paralelo al nuevo Descentralizado.

Se trataba de una situación complicada. Por un lado, es cierto que los clubes de provincias han sido mayormente marginados del control del fútbol profesional, pero, por otro, una vez al mando no supieron mantener el orden mínimo para que su propuesta de Torneos Descentralizados Regionales se desarrollara con éxito. Una intervención informada tendría que haber identificado los errores en el manejo del torneo para poder subsanarlos. Ello se vinculaba con mejorar la disponibilidad de recursos económicos para invertir en mejor fiscalización y entrenamiento de reguladores. Sin embargo, en un contexto de repliegue del Estado, tal medida era, por supuesto, inimaginable, así que la opción más factible era el recorte —como ocurría también en otras esferas de la vida social—.

Mientras tanto, el 27 de diciembre de 1991, la nueva junta directiva del IPD, dirigida por Miguel Daneri, designó a Manuel Burga como presidente de la FPF. En este primer periodo, lo acompañó en la

---

<sup>17</sup> *La República*, 27 de noviembre de 1991.

vicepresidencia Augusto Claux, directivo de Alianza Lima. Burga declaró entonces que no iba a tocar la resolución 001 dejada por Grande, debido a que la reducción del número de clubes era una medida importante para la reestructuración del fútbol peruano. Acaso el rechazo que su postura generó en la mayoría de clubes de provincia se convirtió en su primera lección de gobierno del fútbol. En los años por venir, se cuidaría de mantener a los asociados satisfechos y, especialmente, de cultivar sus vínculos con los delegados de las ligas de provincias.



Manuel Burga Seoane (centro) es felicitado por Nicolás Delfino en la ceremonia de juramentación como presidente de la FPF. Observan los dirigentes Francisco Lombardi y Lander Alemán. Lima, 25 de octubre de 2002.

Al año siguiente, exactamente el lunes 3 de febrero de 1992, la Cámara de Diputados aprobó la derogatoria del DL 695 al considerarla una intromisión política innecesaria en el deporte nacional. Un argumento importante fue que el Ejecutivo se había excedido en sus funciones de legislar sobre materia de pacificación y que el deporte excedía dichas capacidades. Esto ocurrió en un contexto en el cual el Ejecutivo y el

Legislativo se encontraban en un entrampamiento: el Legislativo había derogado una serie de decretos legislativos, entre ellos el 746, sobre el Sistema de Inteligencia Nacional. Esto le quitaba al Ejecutivo un instrumento central en su estrategia antisubversiva, ya que con esta ley buscaba dejar al Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) fuera de todo control democrático (CVR, 2003, t. III, 2.3).

Como respuesta, el Ejecutivo observó las derogatorias y no las promulgó. Además, para generar problemas en el Legislativo, observó también la Ley General de Presupuesto el último día del año de 1991. Esto paralizó las actividades del sector público durante el primer mes de 1992, debido a que no había normativa legal para la ejecución del gasto. Fue por esta razón que el Legislativo tuvo que convocar a una legislatura extraordinaria para poder revisar los decretos legislativos que habían sido promulgados desde el Ejecutivo (CVR, 2003, t. III, 2.3).

En medio de las tensiones entre ambos poderes, la FIFA presentó su primera amenaza para sancionar a la FPF por intromisión política. Según el diario *La República*, «la FIFA no acepta dentro de su seno a países en los cuales la política determina y decide en el deporte, especialmente en la esfera del balompié» (5 de febrero de 1992), con lo cual ignoró a otras federaciones en las que el gobierno y la política deciden los destinos del fútbol profesional. Nicolás Leoz<sup>18</sup>, presidente de la CFS, reforzó el mensaje al señalar que la intervención de la política *podría* traer duras consecuencias para el fútbol nacional, como la no participación en torneos internacionales o en las eliminatorias a copas mundiales. Sin embargo, en la Memoria de la FPF (1992-2002) se señala que existía un peligro *inminente* de desafiliación y que este se tornó realidad mediante una comunicación oficial de la FIFA, que advertía que el Perú sería separado

---

<sup>18</sup> Nicolás Leoz fue vicepresidente de Confederación Sudamericana de Fútbol de 1972 a 1974 y de 1980 a 1986. En 1986 asumió el cargo de presidente de la misma organización, función que asumió hasta 2013, cuando fue declarado culpable, junto a João Havelange y Ricardo Texeira, por haber recibido sobornos de empresas para televisar los mundiales de 2002 y 2006.

en caso la FPF no adecuó sus estatutos al organismo internacional (Pulgar Vidal, 2015, pp. 38-39).

Amenazado en los frentes interno y externo, el entonces ministro de Educación Augusto Antoniulli intervino para «moralizar» el deporte nacional a través de investigaciones fiscales y policiales en las federaciones deportivas nacionales, el mantenimiento del DL 695 y la defensa de la soberanía del Perú sobre el control del fútbol ante la amenaza de la FIFA.

Esto desencadenó en la renuncia de Manuel Burga a la FPF, el 9 de febrero de 1992, por las decisiones de Antoniulli y la intromisión política en el deporte; un guiño a la FIFA que no pasaría de largo pues Burga se mantendría cercano a las esferas del manejo del fútbol nacional. En marzo de 1992, el Parlamento oficializó la derogatoria del DL 695, por lo que todos los dirigentes deportivos que habían sido colocados en las federaciones debían dejar sus cargos, para volver a dar paso a las elecciones democráticas. De esa manera, había que volver a convocar a elecciones bajo la Ley General del Deporte 328, promulgada en 1985. En remplazo de Burga, Walter Indacochea Queirolo es elegido presidente de la FPF en marzo de 1992. Al asumir el cargo este convocó a Humberto Martínez Morosini (periodista deportivo) y a Francisco Gonzales como vicepresidente y tesorero, respectivamente.

Poco después, el gobierno una vez más declaró en emergencia al IPD mediante el decreto supremo 0017-92-ED. La intervención buscaba aclarar casos de corrupción e irregularidades en el ente directriz del deporte nacional. Así pues, se conformó la comisión «Tittinger», encargada de investigar y proponer una reestructuración del IPD.

En paralelo, la disputa entre equipos limeños y provincianos continuaba para ver cómo se organizaría el campeonato. La FPF se enfrentaba ahora a la nueva ADFP<sup>19</sup>, que había elegido como cabeza a Marcelo Allemant, veterano dirigente presente en el fútbol profesional desde la década de 1970, con el objetivo de alcanzar un acuerdo con

---

<sup>19</sup> Conformada por los 16 equipos que disputarían el torneo de Primera División de 1992.

los equipos provincianos. La propuesta pretendía que, paralelamente a la liguilla de 16 equipos, existieran torneos zonales con los equipos que quedaran fuera. Estos torneos zonales, divididos por regiones, buscaban dar la oportunidad de disputar un cupo a la Copa Libertadores. Así, la disputa entre FPF y ADFP alcanzó un nuevo punto álgido cuando se anunció que el campeonato de 1992 contaría con 54 equipos<sup>20</sup>. En efecto, no se había resuelto el problema anterior, tan solo se habían duplicado las ligas.

En medio de la disputa entre la ADFP y la FPF y el Legislativo y el Ejecutivo, el 5 de abril de 1992, Fujimori dirigió un autogolpe de Estado mediante el cual disolvió el Congreso de la República y atentó, en general, contra todas las instituciones democráticas. Este evento supuso un reinicio bajo las nuevas reglas que imponía el régimen, de modo que encontrara menos contestación en su implementación.

## 5. REORDENANDO EL FÚTBOL LUEGO DEL AUTOGOLPE

A pesar de que el país entero atravesaba una enorme incertidumbre y violencia por los avances del terrorismo, la represión indiscriminada, el desconocimiento del devenir político y la precarización de la seguridad nacional, el Campeonato Descentralizado se inició apenas seis días después del golpe, el 11 de abril de 1992. En aquel contexto convulsionado, sorprende la velocidad para hacer cumplir el calendario anual futbolístico.

El torneo contó con dos niveles. De un lado, la Primera División, de 16 equipos, de la cual saldría el campeón nacional; mientras que del segundo al sexto puesto se clasificaba a la liguilla pre-Libertadores. Por otro lado, estaba el Torneo Zonal, que fue un campeonato de ascenso en el que participaron 37 equipos —se jugó una única edición ese año— y que otorgaba un cupo a la Liguilla pre-Libertadores y dos ascensos a la Primera División del Perú.

---

<sup>20</sup> Dividida en dos niveles: la Primera División de 16 equipos y el Campeonato Zonal con 38 equipos.

El Torneo Zonal tenía como base los clubes que participaron en el Campeonato Descentralizado de 1991 y que, tras la reducción a 16 equipos de la Primera División, no lograron clasificar al Descentralizado 1992. A estos se agregaron los seis mejores equipos de la Segunda División 1991 y los nueve campeones regionales de la Copa Perú 1991. El campeón del torneo fue Ovación Sipesa, que clasificó a la liguilla pre-Libertadores-Conmebol de 1992 y, junto al subcampeón Unión Huaral, ascendió al Campeonato Descentralizado 1993. El resto de equipos descendió a su liga de origen para participar en la Copa Perú, excepto los clubes de la Zonal II que pasaron a la Segunda División 1993.

La división del campeonato condujo a la existencia de dos ADFP. Por un lado, la ADFP en sí misma, encabezada por Marcelo Allemant, conformada por los 16 equipos; y la ADFP Interzonal, encabezada por Jorge García Ruiz —ambas se disputaron el nombre de la asociación—. Por primera vez encontramos una diferenciación entre los clubes provincianos: aquellos que se relacionaban con los limeños aún a pesar de su menosprecio y aquellos que no.

Al mismo tiempo, la opinión de los dirigentes y un sector del Parlamento presionaron para acelerar la salida del ministro de Educación Augusto Antoniulli, a quien acusaban de defender la intervención de la política en el deporte. Antoniulli fue remplazado por Alberto Varillas. Sin embargo, durante su mandato, nuevamente, el gobierno declaró en estado emergencia el sistema deportivo nacional a través del decreto legislativo 25534. El nuevo decreto, promulgado el 5 de junio de 1992, suspendía el artículo 12 de la Ley General del Deporte relacionado con las elecciones democráticas en las federaciones deportivas; en consecuencia, en el ínterin quedó un vacío de poder en la estructura deportiva. En palabras del senador Enrique Bernaldes:

Los alcances de este dispositivo [el DL 695] cambiaron toda la estructura deportiva. Especialmente en las direcciones de los cuadros directivos. La ley 328 hablaba de la democratización de las elecciones. Se comenzaba con las ligas para luego llegar a las federaciones. Se

cambió este sistema y todo ha quedado en nada. En estos momentos hay un grave vacío en el deporte. No hay dirigentes. No hay autoridades (*La República*, junio de 1992).

Con el ingreso del nuevo ministro se incorporó Enrique Otero al mando del IPD. La expectativa era que los cambios directivos condujeran al orden. Sin embargo, el IPD nombró a Arturo Belaunde como nuevo presidente de la FPF, lo cual generó tensiones entre la ADFP y el CND debido a que ello se daba de espaldas a las propuestas hechas por las diferentes asociaciones deportivas<sup>21</sup>. En consecuencia, Belaunde terminó dejando el cargo poco después.

El 26 de junio de 1992, el IPD eligió como presidente de la FPF a Nicolás Delfino, dirigente de Universitario de Deportes. Lo acompañaron en la directiva de la federación Raúl Rachitoff como vicepresidente, Manuel Burga como secretario, Alfonso Grados Carraro como tesorero, y Edmundo de la Vega, Enrique Massa y Arturo Ascensio Santa Cruz como directores. Finalmente, el IPD cedió a la propuesta realizada por la ADFP para la dirigencia de la FPF.

Este fue el último nombramiento de dirigentes de la FPF hecho por el Estado peruano a través del IPD. Luego de los cambios de estatutos en 1993, las elecciones cambiarían de formato. El objetivo de la nueva dirigencia habría sido «reinsertar el fútbol peruano en los organismos internacionales de fútbol» (*La República*, 27 de junio de 1992). Como señala la memoria de la FPF del periodo 1992-2002, existía el peligro de la desafiliación en caso la FPF no adecuara sus estatutos a la normatividad de la FIFA (Pulgar Vidal, 2015).

---

<sup>21</sup> Solo una parte del CND designó a Arturo Belaunde. Enrique Otero y Lázaro Titinger no estuvieron de acuerdo con aquel nombramiento.

## 6. LA ADECUACIÓN A LOS ESTATUTOS FIFA: LA LEY 26252

El 19 de noviembre de 1993 se aprobó la ley 26252, que facultaba a la FPF a adecuar sus estatutos a la reglamentación y estatutos de la FIFA. La ley fue promovida por Jorge Trelles (Nueva Mayoría- Cambio 90), presidente de la Comisión de Educación del Congreso, y Rafael Rey (Renovación Nacional, aliado del fujimorismo), presidente de la Sub-Comisión de Juventud y Deportes del Congreso. Según el Diario de debates del Congreso Constituyente Democrático (CCD) del 19 de noviembre de 1993, Rafael Rey presentó la ley para evitar la desafiliación de la FPF de la FIFA. Es decir, que, de no aprobarse la ley presentada por los congresistas oficialistas, la selección peruana y los clubes nacionales no podrían participar de los torneos internacionales organizados por la FIFA y la CONMEBOL.

De acuerdo con Jorge Trelles y Rafael Rey, la intervención del Estado (de los ministros de Educación, específicamente) en el nombramiento de los presidentes de la FPF iba en contra del estatuto de la FIFA, que señalaba que dicho nombramiento debería hacerse a partir de elecciones democráticas en las que participaran los clubes asociados. Dijeron además que las «condiciones» que ponía la FIFA para brindar un plazo previo a la desafiliación eran: a) que no se volviera a hacer un cambio en los dirigentes que no proviniera de elecciones democráticas y b) que las nuevas autoridades elegidas del fútbol peruano pudieran juramentar y hacerse cargo de la FPF antes de finalizar 1994.

La situación fue presentada por Rafael Rey como un posible «desastre nacional», porque la selección no podría participar de los campeonatos FIFA. Esta información, señaló el congresista, provino del dirigente colombiano León Londoño Tamayo<sup>22</sup>, con quien se reunió en compañía de Nicolás Delfino Puccinelli. Sin embargo, no hay evidencia de que la

---

<sup>22</sup> Estuvo en las comisiones técnicas, Organizadora del Mundial y del Estatuto del Jugador. Fue nombrado miembro honorario. Era amigo personal de Havelange.

información de Londoño haya tenido carácter oficial, pues en esa época él cumplía funciones en la federación de Colombia y no estaba vinculado a la gestión internacional del deporte, ni siquiera la sudamericana. Tenía, eso sí, el prestigio de haber clasificado a Colombia después de 28 años, al Mundial Italia 1990.

La ley fue presentada como una demanda urgente que debía saltar el proceso regular; en este caso, ser revisada primero en la Comisión de Educación del Congreso. El congresista César Larrabure Gálvez, del Frente Independiente Moralizador, elegido en 1992 para el Congreso Constituyente Democrático, señaló que esta propuesta solo favorecía a Nicolás Delfino, al garantizar su continuidad como presidente de la FPF. Nótese también la confusión sobre el cargo y rol de León Londoño en el proceso.

Qué pasa con estos señores... ¿quién es Nicolás Delfino? Es amigo mío, pero hay que decir las cosas por su nombre. Como saben que han fracasado y que el fútbol peruano no puede esperar más allá de llegar a hasta fines del año 94 (...) invitaron especialmente a una segunda vez que vino el vicepresidente o presidente de la FIFA, el señor Londoño, para aprovechar que él se manifieste en favor de ellos, que las votaciones dentro de la Federación Peruana de Fútbol tienen que ser elegidas democráticamente por los clubes. Se han tratado de colgar de este señor para enquistarse en el puesto y lo digo porque lo que se necesita es renovación... (Diario de debates del Congreso Constituyente Democrático (CCD), 19 de noviembre de 1993).

El congresista Rafael Rey respondió en defensa del proyecto de ley y sorprendió por sus términos: se declaró ignorante del mundo futbolero, pero, aun así, pidió que se promulgara la ley a la brevedad.

Yo no voy a defender la gestión de Nicolás Delfino ni me corresponde hacerlo, además soy un ignorante en materia de fútbol. De tal manera que no soy ni aficionado al fútbol, señor presidente, solo sigo los partidos de la selección peruana, como todo peruano, y con mucho

interés. No voy a defender, ni me corresponde ni tengo interés en analizar, porque además no tengo capacidad de hacerlo, sobre la gestión de las autoridades del fútbol peruano. Lo que sí he tenido muy claro (y no se llama Grondona, sino Londoño) es la palabra del enviado de la FIFA... (Diario de debates del Congreso Constituyente Democrático (CCD), 19 de noviembre de 1993).

Luego de rechazarse la cuestión previa, y con el voto de los congresistas Jorge Donayre Lozano (Coordinadora Democrática), Jorge Velázquez Gonzales (FNTEC), Jorge Nakamura Hinostroza (Nueva Mayoría-Cambio 90) y Carmen Lozada (Nueva Mayoría-Cambio 90), la ley 26252 se promulgó el 19 de noviembre de 1993. Este hito es importante porque articula las condiciones presentadas en los acápites anteriores. Primero, que la amenaza de la desafiliación como mecanismo de presión a los Estados (la posibilidad de exclusión) comienza a ser una estrategia organizacional FIFA ante la injerencia política. Segundo, que esta amenaza es recogida por la mayoría fujimorista y sus aliados del Poder Legislativo que, bajo un carácter poco democrático, permitía sortear procesos formales de validación de proyectos de ley sin mayor problema.

La ley permite que el nuevo estatuto de la FPF sea modificado. Dichos cambios tendrán implicancias importantes en la medida que regularán (y protegerán) la nueva forma de gobierno del fútbol peruano. El primer gran cambio es la institucionalización de las elecciones democráticas, que permitirá la futura apropiación de la FPF. Para este fin fue necesario definir los miembros de base que conformarían la organización. Así, el inciso d del artículo 4 define que las federaciones departamentales, ligas provinciales y distritales dedicadas a las prácticas del fútbol y la entidad que tenga a su cargo el fútbol no aficionado, así como los clubes de esta disciplina, son reconocidos por la FPF. Además, la Asamblea de Bases estaría conformada por 32 miembros: los 16 presidentes de cada uno de los clubes del fútbol no aficionado, 14 representantes del fútbol aficionado, elegidos entre los 25 presidentes de las federaciones departamentales, y 2 representantes elegidos entre los presidentes de los clubes de Segunda División.

Un segundo cambio es el divorcio del manejo del fútbol del control del Estado peruano. En su artículo 5, la FPF establece que cualquier diferencia eventual entre las bases, clubes y miembros en general tendría que ser llevada al tribunal arbitral de la FPF; es decir, que no podrán entablar litigio ante tribunales ordinarios del Poder Judicial peruano. Este artículo sigue lo planteado en el estatuto FIFA, que establece que los miembros de la organización solo podrán entablar litigio ante su propio tribunal.

Hasta inicios de la década de 1990, el Estado había mantenido el control político, administrativo y regulatorio sobre el fútbol peruano. El mismo Nicolás Delfino había sido nombrado por el IPD y ratificado por el Ministerio de Educación. Sin embargo, la adecuación del estatuto a la reglamentación FIFA no solo generó que el Estado abandone el control político, sino que pierda la capacidad de tener injerencia y control alguno sobre la FPF, sobre la selección nacional e incluso sobre los colores patrios en las camisetas de los representativos nacionales.

Las implicancias de estos cambios no solo se vieron en la relación entre el Estado y la FPF, sino que el abandono del Estado como ente regulador abrió la posibilidad de que la FIFA asumiera el rol que en décadas anteriores había cumplido el Estado peruano. Así, la FIFA se erigió como el organismo que promueve, pero al mismo tiempo financia económicamente y protege política y legalmente el papel de la nueva FPF.

Finalmente, si tomamos en cuenta que la promulgación de esta ley fue promovida por congresistas del oficialismo o aliados al fujimorismo, como Trelles y Rey, podemos señalar que el proyecto neoliberal en el Perú, representado principalmente por el gobierno fujimorista, no solo creó las condiciones necesarias para que esto suceda, sino que fueron sus propios representantes quienes aprobaron la «apropiación» de la Federación Peruana de Fútbol. Así, podemos concluir que el proyecto neoliberal cumplió un rol promotor en este proceso.

Con las facultades otorgadas por el CCD dominado por el fujimorismo, Nicolás Delfino y su directorio —integrado, entre otros,

por Manuel Burga— acordaron constituir una asociación civil privada sin fines de lucro, a la cual denominaron Federación Peruana de Fútbol. El título fue inscrito en Registros Públicos en octubre de 1996 y es la persona jurídica que hasta el día de hoy gestiona y dirige el fútbol peruano.

El sometimiento al régimen FIFA trajo cierta estabilidad al fútbol nacional y Delfino se convirtió en primer dirigente de la FPF autónoma, cargo en el que permaneció entre 1992 y 2002. La FIFA reconoció su gestión y lo nombró miembro del Comité Ejecutivo de la FIFA y del Comité Ejecutivo de la CONMEBOL; un salto internacional importante en su trayectoria como dirigente deportivo. Si bien su gestión no pudo obtener logros deportivos significativos, sí logró dotar de solvencia económica a la FPF; gracias a la inyección de financiamiento de la FIFA pudo construirse la Villa Deportiva Nacional (Videna), sede de la FPF y de la selección nacional de fútbol. Para esta obra, Delfino logró que el gobierno de Fujimori le adjudicara a la FPF un terreno de propiedad del Estado de 50 000 metros cuadrados en el distrito de San Luis. También consiguió que la empresa transnacional Coca Cola, *sponsor* de la FIFA, financiara la construcción en tres etapas (FPF, 2012).

Entre sus detractores estaban quienes creían que le faltó decisión para impulsar verdaderas reformas de fondo. Por ejemplo, en 1994, José Pékerman, el famoso DT argentino, formuló un proyecto deportivo de largo plazo para formar a las selecciones peruanas del futuro. Aunque la propuesta parecía prometedora, Delfino decidió rechazarla (Villamarín, 2014). La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) apostó por su plan y los resultados llegaron de inmediato: Argentina campeonó en los mundiales juveniles de 1995, 1997 y 2001; también se llevó dos copas sudamericanas sub 20, en 1997 y 1999.

Durante su mandato también se le acusó de posibles malversaciones de dinero. Recién en 2004, el grupo de trabajo de promoción y desarrollo del deporte que investigaba presuntas irregularidades que habría cometido la directiva de la FPF, presidida por Manuel Noriega, de la Comisión de

Juventud y Deporte del Congreso de la República del Perú<sup>23</sup>, lo sometió a su escrutinio por los presuntos delitos de enriquecimiento ilícito y defraudación tributaria. Según el informe aprobado por unanimidad por esta comisión, en el periodo 1995-2004, Delfino no habría declarado a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) ingresos por al menos S/ 4 799 661.83. Al explorar las posibles raíces de este desbalance, la comisión identificó dos posibles causas. La primera fue la no declaración de ingresos del Instituto de Educación Superior Particular Alfonso Huapaya Cabrera, propiedad de la FPF, durante al menos tres años. Y la segunda, más grave, la distribución del superávit de la Comisión Corea Japón 2002, cuyo monto total ascendió a S/ 21 852 513. Por acuerdo unilateral del directorio de la FPF, el 2 de abril de 2001 se acordó distribuir este dinero en partes iguales entre la FPF (50%) y los clubes de los jugadores integrantes de la selección nacional de fútbol (50% entre todos). Al tratarse de ganancias producto de transacciones, como la venta de derechos televisivos, sorprendía que la distribución de ingresos no se hubiese sometido a mecanismos transparentes de asignación.

Nicolás Delfino rechazó las conclusiones del informe Noriega, al que acusó de difamatorio y de no estar suficientemente sustentado. La FIFA, a su vez, por intermedio de su presidente Joseph Blatter, envió una misiva al presidente del IPD Iván Dibós, en la que manifestaba su gran preocupación sobre la investigación de la gestión de la directiva de la FPF, por parte de la Comisión de Juventud y Deporte del Congreso peruano. Al respecto, Blatter dijo:

Si bien la FIFA no pone en tela de juicio la soberanía de su país, ni los poderes otorgados en su Constitución, vela, no obstante, a fin de que el ejercicio de estos poderes no se traduzca en una injerencia en

---

<sup>23</sup> Su informe fue publicado el 20 de junio de 2005 y se encuentra en este enlace: <http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.nsf/CNtitulares2/A4B841F249BAC11605257027000F506D/?OpenDocument>

los asuntos internos de nuestros miembros. Como bien sabe, esta injerencia no es admitida en los Estatutos FIFA (*La República*, 10 de marzo de 2005).

Aclaró también que los fondos por concepto de TV no podían considerarse en ningún caso como «públicos». Agregó: «Quedaré agradecido si, gracias a sus buenos oficios, pudiese convencer a los iniciadores de la controversia que esta solo puede perjudicar las relaciones entre la FPF y la FIFA».

De otro lado, es necesario señalar que en los años noventa (fecha exacta sin confirmar), Delfino, el dirigente chileno Ricardo Abumohor y el paraguayo Oscar Harrison solicitaron a la CSF que los derechos comerciales y televisivos de las selecciones se otorgaran por licitación y no por adjudicaciones directas. Lamentablemente fueron solo tres votos a favor de un total de diez. La mayoría estaba de acuerdo con el sistema de asignación «a dedo». Sobre esa dinámica, Abumohor comentó:

Se decía que era tal el descaro de los dueños de las empresas intermediarias que al momento de negociar preguntaban directamente cuánta plata blanca y cuánta plata negra, en relación con las cifras que oficialmente aparecían en el contrato y las que tenían que ir por debajo, pero jamás tuvimos pruebas (citado en Sagredo & Tapia, 2016).

Más allá de esta iniciativa, lo cierto es que la CSF operaba mediante una lógica no transparente que abría las posibilidades de pagos ilegales para beneficiar a algunos operadores con los derechos de transmisión de torneos deportivos. Precisamente, este es uno de los cargos por los que Nicolás Leoz, presidente de la CSF, fue extraditado en 2017 a Estados Unidos, donde está imputado por presuntos delitos de corrupción y soborno, en el marco del escándalo denominado FIFA Gate<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Ver nota: <http://www.abc.com.py/deportes/futbol/leoz-el-banco-y-la-conmebol-1371390.html>

## 7. CLIENTELISMO EN LA FPF BAJO LA SOMBRA DE LA FIFA

Las implicancias prácticas para el desarrollo del fútbol peruano no fueron palpables, más allá del ordenamiento del campeonato y de la institucionalización de la FPF. Estos últimos factores explicaron, de alguna manera, la legitimidad con la que contó Nicolás Delfino en los primeros años de su mandato.

Como señala Pulgar Vidal:

la principal labor de este directorio fue institucionalizar a la FPF a través de sus nuevos estatutos, aquellos se adecuaban a los de la FIFA. Por ello, uno de los primeros objetivos de la federación fue brindar el marco legal adecuado para la reestructuración del fútbol peruano profesional, el estatuto del deporte profesional, la reglamentación de la Copa Perú y el Estatuto de la FPF (2015, p. 39).

Además, como ya señalamos, Nicolás Delfino fue el gestor del primer complejo deportivo de la selección peruana. También en su periodo, la selección nacional, con el exjugador Juan Carlos Oblitas como DT, casi obtiene la clasificación al Mundial de Francia 98, quedó cuarta en la Copa América de 1997 y ese mismo año, el club Sporting Cristal fue subcampeón de la Copa Libertadores. Según Arias Schreiber (1998, p. 18), esto fue fruto de haber retomado la competitividad de la Primera División con menos equipos.

Pero este proceso de ordenamiento de la principal institución del fútbol peruano llevó a la construcción de redes clientelares que permitieron la reelección de Nicolás Delfino (1992-2002) y, posteriormente, a la elección y reelecciones de Manuel Burga (2002-2014). Uno de los instrumentos de estas redes fueron las denominadas «videnitas», complejos deportivos localizados en interior del país (Chincha, Piura, Tacna, entre otros), con el objetivo de formar y promover nuevas generaciones de deportistas. Estas fueron construidas a través del proyecto GOAL de la FIFA y fueron usadas por los presidentes de las ligas departamentales para legitimarse y reelegirse en sus cargos.

En términos generales, el proyecto GOAL de la FIFA buscaba proveer asistencia a las asociaciones o federaciones más necesitadas mediante la construcción de infraestructura deportiva y ofrecer asistencia técnica. En el caso peruano, el proyecto tenía como finalidad apoyar al desarrollo del fútbol a nivel regional. Como se señala en la página web de la FIFA: «Estas medidas deben servir para descubrir nuevos talentos, formarlos e incluirlos en las selecciones nacionales de Perú». Sin embargo, como denunció la prensa en reiteradas veces, esta iniciativa se utilizó para sostener los vínculos clientelares con los presidentes de las ligas departamentales, quienes retribuían con apoyo político para la reelección de los dirigentes de la FPF. A su vez, estos dirigentes también eran beneficiarios de viajes a campeonatos internacionales, dietas, alojamiento y otros privilegios que aseguraran su lealtad a la dirigencia nacional de fútbol.

Según Pulgar Vidal (2015), este mecanismo jugó un papel importante en las varias reelecciones de Manuel Burga. Y es que los presidentes de las ligas departamentales retribuían la construcción de las «videnitas» con apoyo político electoral. Varios críticos argumentan que existía una relación de «padrino-cliente» entre Nicolás Delfino, primero, y luego de Manuel Burga con las presidencias de las departamentales, debido a que el sistema electoral instaurado en la FPF se ajustaba a la perfección a este tipo de relación clientelista, siendo el mismo que utiliza la FIFA. Esto puede verse en lo señalado por un ex dirigente deportivo:

¿Qué descubrí cuando entré yo a la Federación? Que el error de Burga, el error, o digamos, lo que Burga creo que hizo que todo esto no funcionara, es que tuvo que pactar con los departamentales, los que votan, o sea el pueblo que vota. «A ti te hago presidente de la comisión de menores. A ti te hago presidente del fútbol, a ti te doy viáticos para que viajes con la selección. Entonces a ti te hago una videna. ¿Para qué? Para que votes por mí» (entrevista a un ex dirigente de Alianza Lima, 28 de abril de 2016).

En la misma línea, Pulgar Vidal también señala que se realizaron otras medidas en 2003 que favorecieron a las federaciones departamentales:

la celebración de un nuevo Congreso de Presidentes de Federaciones Departamentales, la organización de un Curso de Administración dictados por IPAE, la organización del Campeonato Nacional Sub-23 a nivel de selecciones y la elaboración de un plan de inversiones para la construcción de locales sociales y/o canchas en las federaciones departamentales (2015, pp. 47-48).

En ese sentido, podemos señalar que la FPF parece haber construido un sistema clientelar similar al de la FIFA. De igual manera que en el ente mundial, la federación peruana institucionalizó un sistema de prebendas y favores a cambio de votos. Como ha señalado el periodista Juan Carlos Ortecho (2014), la perpetuación del poder, en el caso de la FPF, estaba basada en el control de los votos, de manera similar al mecanismo FIFA. La precariedad económica en la que subsisten algunos clubes hace que dependan del apoyo central de la FFP para mantener sus ligas, con lo cual se reproduce a escala nacional el rol de la FIFA a escala global (Kahhat, 2015).

Así pues, puede entenderse lo señalado por el politólogo argentino Guillermo O'Donnell: «las reglas formales sobre cómo las instituciones políticas y administrativas supuestamente funcionan son una guía muy pobre respecto a lo que realmente sucede en ellas» (1996, p. 40). Esto será claro en el caso del fútbol, cuyas organizaciones pueden contar con estatutos y formas de gobierno «democráticas», pero lo que sucede realmente es algo muy distinto a lo planteado en el papel.

## **8. SOBRE LOS CLUBES DE FÚTBOL**

Los clubes de fútbol profesional continuaron en crisis durante la década de 1990. Dicho deporte se siguió manejando bajo un sistema del «presupuesto servilleta», mediante el cual se programaban los gastos a partir de estimar los ingresos de los partidos más importantes que se disputarían en el año.

Así, al final de año, si el presupuesto no alcanzaba se recurría a los mecenas del equipo para equilibrarlo<sup>25</sup>.

Como señaló un ex dirigente deportivo:

La primera vez que yo vi hacer un presupuesto en Alianza fue en una servilleta. Hicieron una cruz, debe y haber, «¿qué tenemos en haber?: derechos de admisión, un millón, eh, cómo se llama eso, pecho, 500, eh, asistencia este año, un millón, ya, tengo dos millones y medio, ya, vamos a hacer el equipo. Qué, no sé cuántos, tres millones. No, no te preocupes, con este medio campo que tenemos, una maravilla, este medio campo, la gente va a venir al estadio, vamos a, y, por último, ya vemos qué hacemos. Empieza el año, la televisión dijo no, son 800. El pecho dijo 300. No van a ir al estadio. Eso se convirtió en un millón y medio y esto de tres pasó a ser cinco» (entrevista a ex dirigente de Alianza Lima, 28 de abril de 2016).

De igual manera sucedía en otros equipos. En un especial de la revista *Debate* de diciembre de 1995, se le consultaba a Manuel Burga, quien en 2002 asumiría la presidencia de la FPF en reemplazo de su mentor Nicolas Delfino, por qué consideraba que los clubes no eran instituciones. Respondió que los equipos nunca habían sido obligados al cumplimiento de los requisitos mínimos para que tuvieran el carácter de «club». Por otro lado, señaló que una cúpula de dirigentes siempre manejó las instituciones con afanes y planes a muy corto plazo, sin más objetivos que el campeonato de cada año. Concluyó diciendo que los clubes estaban dirigidos por mecenas, quienes salían de dichas instituciones una vez terminada su gestión.

En la misma edición de *Debates*, exdirigentes y dirigentes en funciones de distintos clubes de fútbol coincidieron en que estos no eran instituciones con solidez económica. Augusto Claux señaló que los clubes deberían asegurar la planilla de los jugadores, tal como sucedía en España a través de una fianza para participar en los campeonatos nacionales.

---

<sup>25</sup> Entrevista a Alberto Masías. *Punto De Equilibrio*, 1998, 7(2).

Por su lado, Francisco Lombardi añadió que era necesaria la creación de clubes económicamente solventes, dado que el fútbol requiere un manejo empresarial con metas a mediano y largo plazo y que apunte a la consolidación económica de las instituciones que pretendan competir en el ámbito profesional.

Experiencias personales de uno de los autores de este libro corroboran este diagnóstico. Los dirigentes principales de los clubes, con algunas excepciones, solo se interesaban por el corto plazo e incluso veían la formación de jugadores menores como un gasto innecesario que distraía recursos para contratar al veterano jugador extranjero que, según ellos, les daría el campeonato. También se recelaba a quienes proponían reformas institucionales y abrir los clubes a socios nuevos o hacer transparentes la gestión del club y los presupuestos; a ellos se les acusaba de no saber nada del fútbol en comparación con ellos, que sí habían bebido de las experiencias de los viejos dirigentes históricos.

El reconocido educador Constantino Carvallo (2010), luego de una década de experiencia en el fútbol, propuso una tipología de los dirigentes de esos años, que resulta útil para comprender a los personajes que pululaban en los clubes. Por supuesto, no se trata de una tipología científica pero sí resulta conveniente para entender la cultura de gestión en el manejo cotidiano de los clubes. Para Cavallo, la figura del dirigente «honesto», aquel que coloca los intereses de la institución antes que los suyos propios, estaría desapareciendo. Aquí «honestidad» se equipara al «honor», aquella virtud valorada por los viejos caballeros —quienes no exactamente antepusieron los intereses del club a los suyos, pero ciertamente existía un grupo dispuesto a disponer de sus propios recursos para conquistar logros deportivos—.

Esta especie en peligro de extinción ha sido depredada por nuevos liderazgos en la cadena alimenticia. Entre los más fuertes ahora predominan los dirigentes «criollos», quienes reproducirían en la cancha y el día a día la conducta de la cantina. Junto a él —o acaso siendo la misma persona— se encontrarían los señores de la billetera gorda, aquellos que aprovechan

la cancha para visibilizar su alcance económico y ganar reflectores para sí mismos. Un tercer espécimen buscará acercarse a los jugadores para ser tratado de tú a tú y, con ello, satisfacer una imagen personal de proximidad y amistad.

Junto a ellos subsisten dos especies que hacen eco al viejo pacto de caballeros, ahora transformado con las nuevas relaciones clientelares:

Está también el dirigente ladrón, sin escrúpulos, que quiere simplemente ganar dinero con la venta y compra de jugadores. Y que le abre la puerta del club a toda clase de pequeños roedores: empresarios chicha, gerentes bamba, empleados trafa. Es el rey de la coima y va corrompiendo todo lo que toca (...) Y está también el cacique, el dueño de su hacienda, que incluye la propiedad sobre hinchas y jugadores. Mira a los futbolistas como ganado que le sirve mientras rinde en la cancha para acrecentar su prestigio. Pero si se enferman o se quiebran, los despacha como a caballos cojos. No cree en democracias y los miembros de su junta directiva son como empleados de su empresa. También los cambia si molestan y, si puede, los insulta y los rebaja (...)<sup>26</sup>.

A fines de 1994, la esperanza de sacar de la crisis a los dos grandes clubes peruanos, Alianza y Universitario, se basaba en el cambio del sistema del Descentralizado peruano. Los dos se encontraban en crisis económica: Alianza sin poder pagar a sus jugadores y Universitario sin poder costear el hospedaje para su concentración. Ambos clubes anhelaban que el nuevo sistema de 1995 les brindara mayores ingresos.

Al «maquillar» la situación financiera real de los clubes, muchos conceptos quedaron adeudados como el salario de los jugadores. Ante las presiones, el gobierno fujimorista se vio obligado, en 1995, a publicar la ley 26566, Ley de Régimen Laboral de los Jugadores de Fútbol Profesional. La naturaleza del vínculo laboral, sin embargo, es nebulosa y relega todos los detalles específicos a lo que especifique cada contrato, con lo cual se abre

---

<sup>26</sup> <http://www.elmorsa.pe/2010/01/20/constantino-carvalho-y-los-dirigentes-del-futbol/>

la ventana para que estos sean muy distintos. Específicamente, en relación con los beneficios del jugador, la ley reconoce que tendrán días de descanso, contingentes al acuerdo contractual; podrán participar de la explotación comercial de su imagen y/o de la que el club haga de esta, sin especificar derechos de propiedad sobre la imagen. También incluye la participación económica del jugador en sus transferencias hacia otros clubes pero, una vez más, sin especificar en qué porcentaje. Las impresiones o ambigüedades en los regímenes laborales perjudican especialmente a los jugadores de los clubes menos populares, quienes son más vulnerables al incumplimiento de responsabilidades de sus empleadores.

Es recién en 2001, cuando se creó la Agrupación de Futbolistas Profesionales del Perú (SAFAP), que las afectaciones que los «presupuestos servilletas» tenían sobre los jugadores comienzan a canalizarse a través de dicha institución. Esta fue reconocida por la FPF de Nicolás Delfino en enero de 2002 y cumplió un rol importante para atender denuncias. En ese sentido, una serie de alcances respecto a los derechos laborales del jugador peruano se dieron por la aparición de este gremio y no por la labor realizada por la FPF. Aparentemente el régimen FIFA es muy bueno para precluir grandes sumas de dinero en distintas escalas a nivel global, pero encuentra dificultades en reconocer con la misma velocidad los derechos de los jugadores.

Esta crisis institucional de los clubes de fútbol estuvo presente durante toda la gestión de Nicolás Delfino. Arias Schreiber (2002) señala que durante esta gestión se logró ordenar la FPF y existieron mejorías en el fútbol peruano; sin embargo, los dirigentes se olvidaron de los clubes de fútbol que se encontraban desordenados, con dirigencias corruptas y poco representativas. Asimismo, indica que los clubes seguían controlados por camarillas familiares o pequeños grupos que no le rendían cuentas a nadie, y por ende, la FPF debía establecer reglas claras para el funcionamiento del campeonato nacional y la actuación de estas instituciones deportivas.

Sin embargo, la FPF mantuvo una gran flexibilidad frente los equipos de Primera División para ordenarse en materia económica. Por ejemplo,

entre noviembre y diciembre de 2002, la FPF dio las resoluciones 010 y 012 para dotar a los clubes de solidez institucional, para que, entre otros objetivos, estos logaran ordenar su situación financiera, su infraestructura deportiva y administrativa, y el trabajo de menores (Pulgar Vidal, 2015). Estas eran condiciones necesarias para seguir participando en el Torneo Descentralizado; en caso de incumplimiento, no podrían mantenerse en la Primera División. Sin embargo, la FPF postergó los plazos para que los equipos se adecuaran según las resoluciones.

Algo similar sucedió en enero de 2005, cuando la FPF dio la resolución 001-FPF-2005, en la cual resolvía que las juntas directivas de la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional (ADFP), Primera y Segunda División debían exigirles a sus afiliados, como requisito indispensable para participar en los campeonatos que organizaran, el cumplimiento de una serie de obligaciones. Dentro de estas se encontraban: presentar el presupuesto documentado del año de la competencia antes de iniciarse esta, presentar el balance auditado del año anterior, presentar el registro de asociados o socios y certificar estar al día en los pagos a los jugadores (Pulgar Vidal, 2015). Como señala el autor, en esa ocasión la FPF también flexibilizó dichas disposiciones a través de la resolución 002-FPF-2006, en la cual decide eliminar algunos incisos.

Un exdirigente da su testimonio al respecto:

Yo creo que los clubes, porque los clubes eran independientes, si tú querías podrían cambiar. La Federación se podía ordenar, también. Puede dar unas normas. El que no tiene estadio no juega, el que no tiene al día no juega, y las normas no se cumplen. Mira, para dar una muestra, cuando yo entré de presidente de menores, pedí, porque yo sabía, los clubs no pagaban. Y según la norma, el que no paga no juega. Yo la apliqué. Vino la U, no juega; la Alianza no juega. Y empezaron a pagar. Y debía la Alianza 200 000 soles a la Federación. Y el que veía eso, cuando yo estaba al otro lado, decía: «¿Están al día? Sí, están al día». Y ahora que yo llegué y le pedí el libro, le digo: «¿Por qué me decías eso?» «Eso es de arriba». «¿De arriba quién?», le digo.

«De arriba», «¿Dios te decía eso?». «No, no, Burga, Manuel, Manuel». «Manuel, acá dice que tú... ». «No, yo no he dado ninguna orden». «Gracias, Manuel» (entrevista a ex dirigente de Alianza Lima, 28 de abril de 2016).

Según Pulgar Vidal (2015), esto tenía relación con que eran los mismos equipos los electores de la junta directiva de la FPF, por lo que presionarlos a cumplir con las nuevas normas era ponerlos en contra del presidente y las posibilidades de reelección que este tenía. Los ejemplos anteriores muestran cómo los intentos por regularizar la situación económica de los clubes peruanos terminaban cediendo ante su presión, lo que se podría explicar por la misma estructura electoral construida en la década de 1990 a partir del modelo FIFA. Como señaló Kahhat (2015), los problemas del diseño institucional de la FIFA fueron heredados por la FPF.

## 9. LOS LEGADOS DE LA DÉCADA DE 1990

En este capítulo se ha argumentado que la década de 1990 se caracterizó por la «apropiación» de la FPF por un grupo de dirigentes vinculados a las redes de control de la dirigencia de la FIFA de aquellos años. Esta «apropiación» no debe ser entendida como sinónimo de privatización ya que los dirigentes que tomaron el control de la FPF usufructuaron el estatus y los beneficios de estar en sus más altas posiciones; incluso buscaron perpetuarse en el poder, pero sin captar definitivamente la institución. Más aún, este grupo perdería el control años más tarde, arrastrado por el escándalo mundial de corrupción que golpeó duramente a la FIFA. La apropiación fue posible por tres condiciones: la crisis organizativa y económica que atravesaba el fútbol peruano, heredada de la década de 1980; el proyecto político neoliberal fujimorista, que significó el abandono por parte del Estado de organismos de carácter público, como la FPF, que era regida por el Ministerio de Educación y el IPD; y el crecimiento de la FIFA como un organismo poderoso que controla el negocio del fútbol

profesional en el mundo, incluso por encima de la legislación y mecanismos de control de los Estados-nación.

La apropiación de la FPF es la culminación de un proceso accidentado de formación del campo del fútbol profesional, en el cual las relaciones entre benefactores y clientes son las que lo estructuran. Los dirigentes de provincias alcanzan un importante triunfo en su lucha por mejorar su representatividad, pero a costa de someterse a relaciones clientelares. Ser de provincia sería un discurso movilizadо positivamente en adelante. Manuel Burga incluso se defendió de quienes lo atacaban por integrar una comisión en la CSF y señaló: «La vacante corresponde a Perú. Me maltratan y critican por la designación con baja porque soy provinciano, pero el público peruano ya se dio cuenta [de] que yo no soy el enemigo»<sup>27</sup>.

El neoliberalismo gubernamental de los años noventa creó las condiciones y fue un actor fundamental en la promoción y aprobación de las nuevas leyes que permitirían, luego, a Nicolás Delfino y Manuel Burga tomar control de la FPF. Con el apoyo de la FIFA y el aporte de empresas transnacionales auspiciadoras del fútbol, Delfino y Burga pudieron ser reelegidos repetidas veces en el gobierno del fútbol peruano. Pero ello también fue posible debido al apoyo de redes clientelares con los dirigentes emergentes de provincia. En ese sentido, la adecuación de los estatutos de la FPF a lo reglamentado por la FIFA sirvió para ordenar el fútbol peruano, pero también para establecer un gobierno sustentado en intercambios asimétricos de favores a cambio de votos.

El sistema de reproducción del poder en el gobierno del fútbol mediante redes clientelares parece ser en el Perú reflejo de la transnacionalización de la forma de administración de la FIFA. De la misma manera, la autonomía ganada por la organización mundial y la incapacidad de los Estados-nación de fiscalizarla blindaron la forma de gobierno institucionalizada en la FPF.

El orden que acompaña la «apropiación» de la FPF no transformó la situación de los clubes de fútbol ni la realidad del fútbol peruano en el

---

<sup>27</sup> Diario *Ojo*, 26 de octubre de 2011.

país. Como hemos visto en este capítulo, los clubes y sus formas asociativas no salieron de la crisis ni del desorden de los años ochenta. Por su parte, los dirigentes de los noventa constituían un sector heterogéneo, más representativo del Perú plural y sin un claro proyecto político deportivo. Así pues, liderazgos fuertes en momentos particularmente críticos pudieron, con apoyo externo, construir una gobernabilidad deportiva sustentada en redes clientelares con clubes y ligas departamentales.

En suma, se perpetuó una crisis crónica que alcanzó su expresión más tangible en la década siguiente, cuando los clubes cayeron en crisis de resultados, bancarrota económica y acusaciones de corrupción. Esta situación produjo la intervención del Estado, esta vez mediante la SUNAT e INDECOPI; pero esta es otra historia que también merece ser contada y sobre la cual volveremos en otra oportunidad.



## ANEXO

Cronología de leyes deportivas consultadas			
Fecha de promulgación	Número	Nombre	Breve resumen
8/9/1938	Ley 8741	Ley 8741	Organiza el Comité de Deportes como autoridad superior en materia deportiva; señala como renta la mitad del impuesto del 10% que se cobra sobre los boletos de ingreso a los espectáculos públicos deportivos y declara que tiene personería jurídica y que sus bienes son inembargables.
27/5/1969	Decreto ley 17672	Entidades del sector público darán licencia a servidores seleccionados para deportes.	Todas las entidades del sector público y privado otorgarán licencias con goce de haber a los trabajadores que bajo sus dependencias sean deportistas seleccionados para competencias fuera del país. Los privados tendrán beneficios tributarios.
6/6/1969	Decreto ley 17686	Exonérese todo impuesto al IV Campeonato de Fútbol Descentralizado para instituciones no deportivas.	Se exonera de todo impuesto al IV Campeonato Descentralizado en beneficio de los clubes, debido a que no contarían con sus mejores jugadores, quienes están disputando las clasificatorias al mundial.
26/6/1969	Decreto ley 17685	Asignan al Comité Nacional de Deportes el producto de impuestos recaudados por FPE.	Asignan al Comité Nacional de Deportes el producto del impuesto de los espectáculos deportivos en los que participe el seleccionado nacional de fútbol.

Cronología de leyes deportivas consultadas

Fecha de promulgación	Número	Nombre	Breve resumen
16/9/1969	Decreto ley 17817	Ley del Deporte Nacional	Define la estructura deportiva nacional a través de los organismos de administración, dirección y control (comités nacionales, regionales, departamentales y provinciales); y organismos técnicos (federaciones nacionales, consejos regionales, comisiones departamentales de ligas, ligas provinciales y distritales, y clubes afiliados). Además, regula el régimen económico, el deporte profesional y las faltas y delitos.
27/2/1970	Decreto ley 18159	No están afectos a impuestos los ingresos del Campeonato por la Copa Libertadores de América.	Exonera de todo impuesto la recaudación que se obtenga en Lima de los clubes peruanos que participan en la Copa Libertadores, debido a los gastos en contratación y preparación de jugadores porque no contaron con aquellos que integran el seleccionado nacional.
4/11/1971	Decreto ley 19012	Dirección de Contribuciones controlará rentas del Comité Nacional de Deportes.	Indica que la Dirección de Contribuciones controlará y fiscalizará el gravamen que constituye la renta del Comité Nacional de Deportes en tanto es fondo general del Tesoro Público.
6/6/1972	Decreto ley 19434	Adjudican en propiedad un terreno de 39 475.38 m <sup>2</sup> al Club Alianza Lima.	Adjudica el derecho de propiedad del terreno del distrito de La Victoria para la construcción de la sede social y el estadio deportivo.
22/8/1972	Decreto ley 19509	Se modifican artículos de la Ley que crea la Federación Deportiva Militar del Perú.	Modifica la presidencia de la federación, a la cual hace rotativa y le asigna mayores recursos a través de pliegos ministeriales.
31/10/1972	Decreto ley 19589	Exoneran de pago de impuestos sucesorios a adjudicación de un terreno al Club Alianza Lima.	Exonera de pagos de impuesto sucesorios a la adjudicación del terreno al Club Alianza Lima, que corresponde a las donaciones del gobierno.

Cronología de leyes deportivas consultadas			
Fecha de promulgación	Número	Nombre	Breve resumen
12/3/1974	Decreto ley 20555	El gobierno crea el Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.	Dispone la creación del Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes (Sistema RED), sus fundamentos, definición, estructura, campos, fines, atribuciones y modalidades.
21/1/1975	Decreto ley 21084	Exceptúan al fútbol profesional del impuesto que crea el art. 1 del decreto ley 20060.	Exceptúa a los espectáculos de dicho impuesto y se crea un fondo destinado a financiar los viáticos y gastos de viaje de las delegaciones de fútbol profesional que participen en los campeonatos de la Asociación Nacional de Fútbol, autorizados por el INRED.
3/6/1975	Decreto ley 21160	Se crea impuesto del 10% sobre los premios de concurso de los pronósticos deportivos.	Crea el impuesto de 10% que gravará los premios de los concursos de pronóstico sobre resultados de competencias que se realicen en territorio nacional o en el extranjero. Constituye ingreso al Tesoro Público.
12/8/1975	Decreto ley 21241	Extienden beneficios sociales a los deportistas profesionales.	Determina que los deportistas profesionales quedan comprendidos como asegurados obligatorios para gozar de los beneficios de la seguridad social, compensación por tiempos de servicio y vacaciones. Se constituye el Fondo de Derecho Sociales del Deportista Profesional.
12/8/1975	Decreto ley 21242	Incentivan desarrollo recreación, educación física, y del deporte afiliado de aficionados.	Dicta incentivos y beneficios tributarios para que cada asociación deportiva profesional pueda obtener los medios y recursos necesarios para fomentar la participación de la comunidad en la práctica de la recreación, la educación física y el deporte afiliado de aficionados.
16/8/1975*		Estatuto del Deporte Nacional.	Define las condiciones de los contratos de trabajo deportivo y las funciones de las asociaciones deportivas.

Cronología de leyes deportivas consultadas

Fecha de promulgación	Número	Nombre	Breve resumen
30/12/1975	Decreto ley 21371	Facilitan inscripción de clubes deportivos en Registros Públicos.	Modifica el Código Civil e indica que en el caso de los clubes deportivos no es necesario contar con la escritura pública de su acta y estatuto de constitución para su inscripción en Registros Públicos, sino que se tome en cuenta la resolución aprobada y expedida por el INRED.
28/9/1976	Decreto ley 21639	Establecen gravamen a premios que da EPAPRODE con tasa del 10%.	Dispone que queden gravados los premios que concede la Empresa Pública Administradora de Pronósticos Deportivos con la tasa del 10%, que incrementará el fondo para financiar los viáticos, gastos y pasajes de las delegaciones deportivas de fútbol profesional que participen en certámenes de la asociación.
10/1/1978	Decreto ley 22068	Unifican bajo la administración de un solo organismo la actividad futbolística	Dispone que las actividades deportivas profesionales y de aficionados estarán sometidas a órganos rectores que tengan representación internacional, denominadas federaciones. Los clubes con deportistas profesionales se agruparán en asociaciones.
7/3/1978	Decreto ley 22103	Exoneran de impuestos a los partidos en los que juegue la selección de fútbol.	Exonera del impuesto a la renta a los ingresos que perciban las representaciones nacionales, asociaciones o clubes de países extranjeros por las confrontaciones que realicen con la selección peruana durante la preparatoria para el Mundial de 1978.

Cronología de leyes deportivas consultadas			
Fecha de promulgación	Número	Nombre	Breve resumen
30/3/1979	Decreto supremo 005-79-ED	Se establecen las normas orgánicas y funcionales del deporte profesional.	Presenta un nuevo estatuto del deporte que reúne y ratifica la normativa durante el periodo 1976-1979. Dentro de sus principales cambios al estatuto anterior (1975) está la modificación de la distribución de ingresos por pases internacionales: ahora la federación podrá cobrar un 5% del monto total.
25/7/1979	Decreto ley 22613	Adicionan inciso a Decreto Supremo.	Exonera hasta el 31 de diciembre de 1980 del impuesto a la renta los ingresos que perciban las representaciones nacionales, asociaciones o clubes de fútbol de países extranjeros por las confrontaciones que realicen con la selección peruana.
12/6/1981	Decreto legislativo 135	Ley de organización y funciones del sector educación.	Determina el ámbito y conformación del sector Educación; la finalidad, funciones y estructura del Ministerio de Educación y la finalidad de los organismos públicos descentralizados. Señala que el ministerio se encargará de la política de educación, cultura, recreación y deportes. Transforma el INRED en el Instituto Peruano del Deporte e indica que el ministerio asumirá la educación física y deporte escolar.
1/2/1985	Decreto legislativo 328	Ley General del Deporte.	Dispone la estructura del deporte en el Perú. Indica que el Instituto Peruano del Deporte es organismo central del Sistema Deportivo Nacional. Norma el deporte de afiliados, y señala que sus instituciones rectoras se gobiernan democráticamente desde sus bases. Indica que las federaciones deportivas son los órganos rectores de las disciplinas deportivas y tienen la representación internacional.

Cronología de leyes deportivas consultadas

Fecha de promulgación	Número	Nombre	Breve resumen
17/3/1986	Decreto supremo 07-86-ED	Aprueba reglamento de la Ley General del Deporte.	Reglamenta la Ley General del Deporte sobre el Consejo Nacional, los representantes de las federaciones ante el Consejo Nacional, el Tribunal del Deporte, el Registro Deportivo, clubes, ligas deportivas, federaciones y comisiones deportivas nacionales, derechos de los deportistas, régimen económico y administrativo, entre otros.
22/5/1987	Decreto supremo 004-87-ED	Modifican el reglamento de la Ley General del Deporte.	Las asambleas de bases podrán reunirse una vez al año para elegir a los miembros de su Junta Directiva.
29/12/1987	Decreto supremo 004-87-ED	Aclaran lo previsto en el segundo párrafo del art. 4 del reglamento de la Ley General del Deporte.	Especifica que los dirigentes deportivos en federaciones o comisiones nacionales no podrán integrar el Consejo Nacional del Deporte.
5/11/1991	Decreto legislativo 695	Declaran en emergencia el Sistema Deportivo Nacional.	Declara la emergencia el Sistema Deportivo Nacional en tanto se dicte la nueva Ley General del Deporte. Da por concluida la designación de los miembros del Consejo Nacional del IPD. La conformación de los directorios de las federaciones corresponderá al IPD. Este formulará un Plan de Emergencia del Deporte Nacional.
5/3/1992	Ley 25407	Derogan el decreto legislativo 695.	Derogan la declaración de emergencia del sistema deportivo nacional. Ley promulgada por el Congreso, no por el presidente de la república.

Cronología de leyes deportivas consultadas			
Fecha de promulgación	Número	Nombre	Breve resumen
6/3/1992	Decreto supremo 0017-92-ED	Declaran en emergencia la estructura administrativa del Instituto Peruano del Deporte y designan comisión encargada de su reestructuración y reorganización.	Ordena crear una comisión especial que reorganice al IPD en los próximos 15 días.
19/3/1992	Decreto supremo 0018-92-ED	Son de aplicación al actual Consejo Nacional del Deporte, en lo que fuere pertinente, las normas contenidas en la disposición transitoria del DL 328, en tanto se integren los miembros del nuevo Consejo Nacional del IPD.	Prorroga el plazo de la comisión especial del decreto supremo 0017-92-ED hasta el 30 de abril de 1992.
5/6/1992	Decreto legislativo 25534	Declaran al Sistema Deportivo Nacional en estado de emergencia	Declara en estado de emergencia el sistema deportivo nacional y pone en suspenso los artículos 11, 12, 46, 47 y 49 hasta que se promulgue una nueva Ley General del Deporte.
30/11/1993	Ley 26252	Facultan a la Federación Peruana de Fútbol para que adecue sus estatutos a la reglamentación y estatutos de la Federación Internacional de Fútbol Asociado.	Faculta a la FPF a adecuar sus estatutos a los de la FIFA. Estos deben asegurar la elección democrática de sus autoridades y rigen desde su ratificación por la Asamblea de Bases.
5/12/1997	Ley 26887	Ley General de Sociedades.	Contiene las reglas aplicables a todas las sociedades, y desarrolla las reglas para la sociedad anónima, otras formas societarias, normas complementarias y los contratos asociativos.

Cronología de leyes deportivas consultadas

Fecha de promulgación	Número	Nombre	Breve resumen
26/7/1999	Ley 27159	Ley General del Deporte.	Establece los principios y el marco jurídico que regula el rol del Estado y la participación de las entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras, y de las personas naturales en la actividad deportiva y recreativa. Señala al Instituto Peruano del Deporte como ente rector del Sistema Deportivo Nacional. Las federaciones deportivas son los órganos rectores de una disciplina, que cuentan con una asamblea de bases y una junta directiva elegida de forma democrática por sus bases.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Carlos (2014). Perú campeón: fiebre futbolística y nacionalismo en 1970. En Carlos Aguirre y Aldo Panfichi (eds.), *Lima, siglo XX. Cultura, socialización y cambio*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Alabarces, Pablo (2001). *Fútbol y patria: el fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Alabarces, Pablo (comp.) (2003). *Futbologías: fútbol, identidad y violencia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Alabarces, Pablo (2004). *Crónicas del aguante. Fútbol, violencia y política*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Álcántara, Manuel (2016). *La trayectoria artística de Perú Negro: la historia, el teatro y lo afroperuano en su periodo fundacional (1969-1975)*. Tesis de licenciatura en Sociología. Lima: PUCP.
- Allison, Lincoln & Alan Tomlinson (2017). *Understanding International Sports Organizations*. Nueva York: Routledge.
- Álvarez, Gerardo (2013). *Espectáculo deportivo y formación de identidad en el fútbol. Lima, primera mitad del siglo XX*. Tesis de doctorado en Historia. México DF: Colegio de México.
- Álvarez Calderón, María (2009). *Augusto B. Leguía (1903-1908). Un político con visión empresaria*. Tesis de licenciatura en Historia. Lima: PUCP.

- Andrews, David (1999). Dead and Alive: Sports History in the Late Capitalist Moment. *Sporting Traditions*, 16(1), 73-83.
- Archetti, Eduardo (2003). *Masculinidades: fútbol, tango y polo en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Archetti, Eduardo (2006). Argentina 1978: Military Nationalism, Football Essentialism, and Moral Ambivalence. En Alan Tomlinson y Christopher Young (eds.), *National Identity and Global Sports Events. Culture, Politics, and Spectacle in the Olympics and the Football World Cup* (pp. 133-147). Albania: SUNY Press.
- Arias Schreiber, Luis Carlos (2002). Por qué no jugamos el mundial. *Debate*, 23(115), 16-21.
- Arias Schreiber, Luis Carlos (2008). Berlín, 1936: la verdadera historia de los olímpicos peruanos. En Aldo Panfichi (ed.), *Ese gol existe. Una mirada al Perú a través del fútbol*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- ADFP-Asociación Deportiva de Fútbol Profesional (2012). *Libro de oro: ADFP, 1912-2012*. Lima: ADFP.
- Audelo Cruz, Jorge M. (2004). ¿Qué es clientelismo? Algunas claves para comprender la política en los países en vías de consolidación democrática. *Estudios Sociales*, XII(24), 124-142.
- Baella, Alfonso (1978). *Secuestro*. Lima: El Tiempo.
- Bakker, Karen (2007). Neoliberalizing Nature? Market Environmentalism in Water Supply in England and Wales. *Annals of the Association of American Geographers*, 95(3), 542-565.
- Balbi, Carmen Rosa (1994). Del golpe del 5 de abril al CCD: los problemas de la transición a la democracia. *Revista Pretextos*, 3-4, 41-61.
- Balbi, Carmen Rosa & Carlos Arámbulo (2012). La recomposición de las clases medias y el voto en el Perú. En Orlando Plaza (ed.), *Cambios sociales en el Perú, 1968-2008* (pp. 245-270). Segunda edición. Lima: Fondo de la PUCP.
- Bizot, Judith (1976). *La reforma de la educación en el Perú*. París: UNESCO.

- Blanco, Raúl (1948). *Educación física. Un panorama de su historia*. Montevideo: ADROHER.
- Bobadilla, Percy & Engelbert Barreto (2000). Las ONG y el Estado en torno a las políticas sociales. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, VI(3), 437-461.
- Bourdieu, Pierre (1979). *La distinction. Critique sociale du jugement*. París: Éditions de Minuit.
- Bourdieu, Pierre (1986). The Forms of Capital. En J.G. Richardson (ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. Nueva York: Greenwood Press.
- Bourdieu, Pierre (1990). ¿Cómo se puede ser deportista? En Pierre Bourdieu, *Sociología y cultura*. México DF: Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre & Jean-Luc Passeron (1977 [1970]). *Reproduction in education, society and culture*. Londres: Sage.
- Bourricaud, François, Jorge Bravo, Henri Favre & Jean Piel (1969). *La oligarquía en el Perú. Tres ensayos y una polémica*. Lima: Francisco Moncloa Editores.
- Bravo, Gonzalo, Rosa López de D'Amico & Charles Parrish (2016). *Sport in Latin America. Policy, Organization, Management*. Nueva York: Routledge.
- Breuer, Stefan (2016). Patrimonialismo. En Álvaro Morcillo y Eduardo Weisz (eds.), *Max Weber en Iberoamérica. Nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Brinkerhoff, Derick & Arthur Goldsmith (2012). *Clientelism, Patrimonialism and Democratic Governance: An Overview and Framework for Assessment and Programming*. Cambridge: ABT Associates INC.
- Burgos, Inés (2009). «De la educación física», Herbert Spencer, 1861. *Ágora para la EF y el Deporte*, 10, 119-134.
- Cajas, Alberto (1949). *El Fútbol Asociado*. Lima: s.e.
- Caravedo Molinari, Baltazar (1977). *Clases, lucha política y gobierno en el Perú (1919-1933)*. Lima: Retama.

- Carrasco, José Manuel (2013). La inmigración inglesa en Lima y el Callao durante el siglo XIX. *Nueva Crónica*, 2, 365-376.
- Carvalho, Constantino (2010). *Clasificación dirigencial*. Reproducido en el portal Poder 360 y compartido en el portal elmorsa.pe. Recuperado de: <http://www.elmorsa.pe/2010/01/20/constantino-carvalho-y-los-dirigentes-del-futbol/>
- Centeno, Miguel Ángel (2016). Max Weber y el Estado latinoamericano. En Álvaro Morcillo y Eduardo Weisz (eds.), *Max Weber en Iberoamérica. Estudios empíricos y recepción*. México DF: FCE.
- Club Alianza Lima (2001). *Libro de Oro de Alianza Lima: 1901-2001*. Lima: Empresa Editora El Comercio.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) (2003). Los Hechos: la magnitud y extensión del conflicto (t. I), sección 1) Lima: CVR.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) (2003). La década del noventa y los dos gobiernos de Alberto Fujimori. En *Informe final* (t. III, sección 2.3.) Lima: CVR.
- Contamine, Henry (1957). *La Revanche 1871-1914*. París: Berger-Levrault
- Da Matta, Roberto (1982). *Universo do futebol. Esporte e Sociedade Brasileira*. Río de Janeiro: Pinakotheke.
- Dagnino, Evelina, Alberto Olvera & Aldo Panfichi (2006). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México DF: FCE, CISEAS y Universidad Veracruzana.
- Darnell, Simon, Megan Chawansky, David Marchesseault, Mathew Holmes & Lindsay Hayhurst (2016). The State of Play: Critical Sociological Insights into Recent «Sport for Development and Peace» Research. *International Review for the Sociology of Sport*, 53(2), 133-151.
- De Freitas Couto, Euclides (2014). *Da ditadura á ditadura: uma história política da futebol brasileiro (1930 -1978)*. Río de Janeiro: Editora da UFF.
- Degregori, Carlos Iván (2012). *La década de la antipolítica. Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Lima: IEP.

- Del Águila, Alicia (1997). *Callejones y mansiones. Espacios de opinión pública y redes sociales y políticas en la Lima del 900*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- De Trazegnies, Fernando (1980). *La idea de derecho en el Perú republicano del S. XIX*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Deustua, José, Steve Stein & Susan Stokes (2008). Entre el *offside* y el chimpún: las clases populares y el fútbol, 1900-1930. En Aldo Panfichi (ed.), *Ese gol existe. Una mirada al Perú a través del fútbol*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Dietschy, Paul (2014). ¿Globalizando el fútbol? La FIFA, Europa y el mundo del fútbol no europeo, 1912-1974. *ISTOR: Revista de Historia Internacional*, 15(57).
- Drinot, Paulo (2017). Foucault en el país de los incas: soberanía y gubernamentalidad en el Perú neoliberal. En Paulo Drinot (ed.), *El Perú en teoría*. Lima: IEP.
- Eisenberg, Christiane (2006). FIFA 1975-2000: The Business of a Football Development Organisation. *Historical Social Research*, 3(1), 55-68.
- Elias, Norbert & Eric Dunning (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México, Madrid y Buenos Aires: FCE.
- Elsley, Brenda (2011). *Citizens and Sportsmen: Football and Politics in Twentieth Century Chile*. Texas: University of Texas Press.
- Fábregas, Andrés (2001). *Lo sagrado del rebaño. El fútbol como integrador de identidades*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco.
- Fabregat, María Gloria (2016). Sistema de educación en Cuba: raíces, logros y retos en el siglo XXI. *Nuances: Estudos sobre Educação*, 27(1), 187-202.
- FPF-Federación Peruana de Fútbol (1997). *FPF 75 aniversario*. Lima: FPF.
- FPF-Federación Peruana de Fútbol (2012). *FPF 90 años 1922-2012*. Lima: K&R Editores e impresores.

- Flores Gonzales, Demetrio (1979). *Bodas de diamantes Centro Sport Vitarte 1904-1979*. Lima: s.e.
- Flores Marchan, Guido (2009). History of Physical Education in Peru. *FIEP Bulletin-Journal of the International Federation of Physical Education*, 79(2-3), 43-50.
- Forment, Carlos (2003). The Democratic Dribbler: Football Clubs, Neoliberal Globalization and Buenos Aires Municipal Election of 2003. *Public Culture*, 19(1), 85-116.
- Gálvez, José (1966). El fútbol. Lima Cricket, remotas reminiscencias. En *Nuestra pequeña historia*. Lima: UNMSM.
- Gambetta, Néstor (1936). El Atlético Chalaco. En *Cosas del Callao*. Lima: s.e.
- García García, Borja & Henk-Enrik Meier (2014). The power of FIFA over national governments. A new actor in world politics? Artículo presentado en la *Conferencia Internacional CLACSO-ISA Global and regional powers in a changing world*, Buenos Aires (Argentina), del 23 al 25 de julio.
- Gargurevich, Juan (2013). *La Prensa y La Crónica*, viejos acorazados que volverían a flote. *Conexión*, 2(2), 8-33.
- Gilbert, Abel & Miguel Vitagliano (1988). *El terror y la gloria: la vida, el fútbol y la política en la Argentina del Mundial' 78*. Buenos Aires: Norma.
- Giulianotti, Richard (2015). Sport and Globalization. En Richard Giulianotti, *The Routledge Handbook of the Sociology of Sport* (pp. 440-452). Nueva York: Routledge.
- Giulianotti, Richard & Roland Robertson (2012). Mapping the Global Football Field: a Sociological Model of Transnational Forces within the World Game. *British Journal of Sociology*, 63(2), 216-240.
- Goldblatt, David (2014). *Futebol Nation. The Story of Brazil Through Soccer*. Nueva York: Nation Books.
- Goldblatt, David (2016). *The Games. A Global History of the Olympics*. Londres: Pan Macmillan.

- Gonzales de Olarte, Efraín (1998). *Neoliberalismo a la peruana. Economía política del ajuste estructural, 1990-1997*. Lima: IEP-CIES.
- Gotta, Ricardo (2008). *Fuimos campeones. La dictadura, el Mundial 78 y el misterio del 6 a 0 a Perú*. Buenos Aires: EDHASA.
- Grasso, John, Bill Mallon & Jeroen Heijmans (2015). *Historical Dictionary of the Olympic Movement*. Maryland: Rowman & Littlefield.
- Guerra García, Francisco (1983). SINAMOS y la promoción de la participación. En Carlos Franco (coord.), *El Perú de Velasco* (t. III, pp. 681-708). Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.
- Hall, Peter & Rosemary Taylor (1996). Political Science and the Three New Institutionalisms. En *Political Studies*. XLIV. Oxford: Blackwell Publishers.
- Hartmann, Douglas (2015). Sport and Social Intervention. En Richard Giulianotti (ed.), *Routledge Handbook of the Sociology of Sport* (pp. 335-344). Nueva York: Routledge.
- Hernández Asensio, Raúl (2017). *El apóstol de los Andes. El culto a Túpac Amaru en el Cusco durante la revolución velasquista (1968-1975)*. Lima: IEP.
- Homburg, Heidrum (2008). Financing World Football. A Business History of the Fédération Internationale de Football Association (FIFA). *Zeitschrift für Unternehmensgeschichte*, 53(1), 33- 69.
- Jennings, Andrew (2006). *Foul! The Secret World of FIFA*. Londres: Harper Collins.
- Jepperson, Ronald (1991). Institutions, Institutional Effects, and Institutionalism. En W. W. Powell y P. J. DiMaggio (eds.), *The New Institutionalization in Organizational Analysis*. Chicago: University of Chicago Press.
- Kahhat, Farid (2015). ¿Pitazo final para la FIFA? *América Economía*, 24 de junio de 2015. Recuperado de: <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/pitazo-final-para-la-fifa>
- Kistner, Thomas (2015). *FIFA mafia. La historia criminal de la organización deportiva más grande del mundo*. Lima: Roca Editorial.

- Labrada, Eloy, Alexis Góngora & Katia Columbié (2007). La pirámide de alto rendimiento y el deporte comunitario como pilares del desarrollo deportivo en Cuba. *Esporte e sociedade*, 2(6), 1-13.
- López de D'Amico, Rosa (2012). Policy in Venezuela. *International Journal of Sport Policy and Politics*, 4(1), 139-151.
- Manhães, Eduardo Dias (1986). *Políticas de esportes no Brasil*. Río de Janeiro: Graal.
- Manky, Omar (2011). El día después del tsunami. Parte I: Notas para comprender a los sindicatos obreros peruanos en las últimas décadas del siglo XX. *Debates en Sociología*, 36, 107-134.
- Marseillac, Mariana (2014). *La construcción política del deporte en el sistema educativo peruano: una mirada a los contenidos del curso de Educación Física entre 1900 y 1990*. Tesis de licenciatura en Sociología. Lima: PUCP.
- Matamala, Daniel (2001). *Goles y autogoles: la impropia relación entre el fútbol y el poder político*. Santiago de Chile: Planeta.
- Matos Mar, José (1984). *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*. Lima: IEP.
- McClintock, Cynthia (1985). Velasco, funcionarios y ciudadanos: políticas de cautela. En Cynthia McClintock y Abraham Lowenthal (eds.), *El experimento peruano reconsiderado* (pp. 301- 332). Lima: IEP.
- Mc Evoy, Carmen (2017). *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)*. Segunda edición. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Mejía Alarcón, Roberto (2015). ¿Cuándo se jodió el fútbol y empezó la corrupción? *Crónica Viva*. Recuperado de: <http://www.cronicaviva.com.pe/columna/cuando-se-jodio-el-futbol-y-empezo-la-corrupcion-fifa/>. Fecha de consulta: 11 de noviembre de 2015.
- MINEDU & OEI (1994). II. Breve evolución histórica del sistema educativo. En *Sistema Educativo Nacional de Perú: 1994*. Madrid: OEI.

- Morales, Francisco (1982). *El proyecto nacional*. Lima: Centro de Documentación e Información Andina.
- Morcillo, Álvaro & Eduardo Weisz (ed.) (2016). *Max Weber en Iberoamérica. Estudios empíricos y recepción*. México DF: FCE.
- Moreno, Ernesto (2012). *Fútbol y política: «Entre balconazos y vueltas olímpicas. Velasco Alvarado y Morales Bermúdez en las eliminatorias a 1970 y 1978»*. *Crónicas del fútbol peruano. Sucesos memorables 1953-1977*. Lima: Micropolis.
- Muñoz, Cristián (2001). *Historia de la Dirección General de Deportes y Recreación. Las políticas estatales de fomento al deporte, 1948-2001*. Santiago de Chile: Digerder.
- Muñoz, Fanni (2001). *Diversiones públicas en Lima 1890-1920*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.
- Muñoz, Paula (2013). *Campaign Clientelism in Peru: An Informational Theory*. Tesis de doctorado en Ciencias Políticas. Austin: Universidad de Texas.
- North, Lisa (1985). Orientaciones ideológicas de los dirigentes militares peruanos. En Cynthia McClintock y Abraham Lowenthal (eds.), *El experimento peruano reconsiderado* (pp. 271-300) Lima: IEP.
- O'Donnell, Guillermo (1996). Illusions About Consolidation. *Journal of Democracy*, 7(2), 34-51.
- Oficina Nacional de Difusión del SINAMOS (1972). *Velasco. La voz de la revolución. Discursos del General de División Juan Velasco Alvarado*. Tomo II. Colección Documentos Revolucionarios. Lima: SINAMOS.
- Orrego, Juan Luis (2008). *Perú rumbo a México 70: recuerdos de una clasificación*. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluis-orrego/2008/10/26/peru-rumbo-a-mexico-70-recuerdos-de-una-clasificacion/>
- Orrego, Juan Luis (2014). *Y llegó el Centenario. Los festejos de 1921 en la Lima de Augusto B Leguía*. Lima: Titanium.

- Orrego, Juan Luis (2016). Manuel Odría: el dictador afortunado. *El Comercio*, 20 de noviembre. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/eldominical/articulos-historicos/manuel-arturo-odria-dictador-afortunado-149426>. Fecha de consulta: 20 de enero de 2018.
- Ortecho, Juan Carlos (2014). *La otra federación*. Portal La Mula, 18 de diciembre. Recuperado de: <https://deportes.lamula.pe/2014/12/18/la-otra-federacion/juancortecho/>
- Panfichi, Aldo (2008a). Don Varleiva: memorias de una época. En Aldo Panfichi (ed.), *Ese gol existe. Una mirada al Perú a través del fútbol*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Panfichi, Aldo (ed.) (2008b). *Ese gol existe. Una mirada al Perú a través del fútbol*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Panfichi, Aldo (2013). El colapso del fútbol peruano, los clubes y su privatización. *Polémika*, 4(10), 54-59.
- Panfichi, Aldo & Omar Coronel (2009). Cambios en los vínculos entre la sociedad y el Estado en el Perú (1968-2008). En Orlando Plaza (ed.), *Cambios sociales en el Perú (1968-2008)*. Lima: CISEPA-PUCP.
- Panfichi, Aldo & Omar Coronel (2014). Régimen político y conflicto social en el Perú, 1968-2011. En Narda Henríquez (coord.), *Conflicto Social en los Andes: protestas en el Perú y Bolivia*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Pease, Henry (1994). *Los años de la langosta: la escena política del fujimorismo*. Lima: IPADEL.
- Pierson, Paul & Theda Skocpol (2008). El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, diciembre, 7-38.
- Pulgar Vidal, Jaime (2015). *El expediente Burga: el fin de una era*. Lima: Mesa Redonda.
- Putney, Clifford (2003). *Muscular Christianity. Manhood and Sports in Protestant America, 1880-1920*. Boston: Harvard University Press.

- Quintero, Antonio (2011). *Delimitando la desafiliación de la FIFA*. Portal iusport.es. Edición de junio.
- Quiroz, Alfonso (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP e IDL.
- Quiroz Salinas, Rafael (1998). *La U y su historia*. Lima: ENOTRIA.
- Remy, María Isabel (2010). El asedio desde los márgenes: entre la multiplicidad de conflictos locales y la lenta formación de nuevos movimientos sociales en el Perú. En Martín Tanaka & Francine Jácome (eds.), *Desafíos de la gobernabilidad democrática: reformas político-institucionales y movimientos sociales en la región andina*. Lima: IEP.
- Riordan, Jim (1996). Communist Sports Policy: The End of an Era. En L. Chali, A. Johnson & L. Stachura (eds.), *National Sports Policies: An International Handbook*. Westport: Greenwood Press.
- Rivero, José (1983). La reforma educativa: sus expresiones participativas. En Carlos Franco (coord.), *El Perú de Velasco* (t. III, pp. 809-842). Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.
- Roca Rey, Christabelle (2016). *La propaganda visual durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1975)*. Lima: IFEA e IEP.
- Rochabrún, Guillermo (2009). *Batallas por la teoría. En torno a Marx y el Perú*. Lima: IEP.
- Ruiz Caro, Ariela (2007). Las privatizaciones en Perú: un proceso con luces y sombras. *Nueva Sociedad*, 207.
- Sagredo, Francisco & Fernando Tapia (2016). *Juego sucio: la corrupción en el fútbol, la caída de Sergio Jadue y los escándalos en la ANFP*. Santiago de Chile: Aguilar.
- Scher, Ariel & Héctor Palomino (1988). *Fútbol, pasión de multitudes y de elites: un estudio institucional de la Asociación de Fútbol Argentino (1934-1986)*. Buenos Aires: CISEA.
- Sebreli, Juan José (1998). *La era del fútbol*. Buenos Aires: Sudamericana.

- Spivak, Marcel (1977). Le développement de l'éducation physique et du sport français de 1852 à 1914. *Revue d'Histoire Moderne & Contemporaine*, 24(1), 28-48.
- Stein, Steve (1986). *Lima obrera, 1900-1930*. Tomo 1. Lima: El Virrey.
- Stein, Steve (1989). The Case of Soccer in Early Twentieth Century Lima. En Joseph Arbeno (ed.), *Sport, Dependency and the Rise of Mass Culture* (pp. 63-84). Nueva York: Greenwood Press.
- Sugden, John & Alan Tomlinson (1998). Power and Resistance in the Governance of World Football. Theorizing FIFA's Transnational Impact. *Journal of Sport and Social Issues*, 22(3), 299-316.
- Sugden, John & Alan Tomlinson (2018). *Sport and Peacebuilding in Divided Societies. Playing with Enemies*. Nueva York: Routledge.
- Susa, David (2015). *La pelota no se mancha: un estudio histórico sobre el desarrollo y la política en FIFA*. Tesis de maestría en Estudios Políticos e Internacionales. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Thomas, George, John Meyer, Francisco Ramírez & John Boli (1987). *Institutional Structure: Constituting State, Society and the Individual*. Newbury Park: Sage.
- Torres Arancivia, Eduardo (2007). *Buscando un rey: el autoritarismo en la historia del Perú siglos XVI-XXI*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Torres, Víctor (2008). *Las armas de la revolución: armamentismo durante el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, 1968-1980*. Tesis de licenciatura en Historia. Lima: PUCP.
- Velázquez-Ruiz, Marco (2015). Una última opinión sobre la FIFA: poder transnacional y disolución ética. *El Tiempo*. 8 de junio. Recuperado de: <http://blogs.eltiempo.com/desmarcado/2015/06/08/fifa-poder-transnacional-y-disolucion-etica/>

- Viera, Loana (2017). El Mundialito de Perú: el fútbol más duro y popular del mundo que nació de una rebelión. *Infobae Deportes*, 7 de mayo. Recuperado de: <https://www.infobae.com/deportes-2/2017/05/07/el-mundialito-de-peru-el-futbol-mas-duro-y-popular-del-mundo-que-nacio-de-una-rebelion/>. Fecha de consulta: 11 de diciembre de 2017.
- Villamarín, Luis Alberto (2014). *Fracaso de una ilusión. Selección Colombia en el umbral de la gloria*. Nueva York: Ediciones Luis Alberto Villamarín Pulido.
- Weber, Max (1974). *Economía y sociedad*. México DF: FCE.
- Whannel, Garry (1992). *Fields in Vision: Television Sport and Cultural Transformation*. Londres: Routledge.
- Whipple, Pablo (2013). *La gente decente de Lima y su resistencia al orden republicano*. Lima: IEP y Centro de Investigaciones Diego Barrios Arana.
- Wood, David (2009). Golazo del Perú: de élites y fútbol. *Razón y Palabra*, 14(69), 1-14.
- Yallop, David (2000). *¿Cómo se robaron la copa?* Santafé de Bogotá: Editorial Ovega Negra.
- Yoder, April (2016). Sport Policy and Political Regimes in Latin America. En Gonzalo Bravo, Rosa López de D'Amico y Charles Parrish (eds.), *Sport in Latin America Policy, Organization, Management*. Nueva York: Routledge.
- Zabludovsky, Gina (1993). *Patrimonialismo y modernización. Poder y dominación en la sociología de oriente de Max Weber*. México DF: UNAM y FCE.
- Zirin, Dave (2014). *Brazil's Dance with the Devil. The World Cup, the Olympics, and the Fight for Democracy*. Chicago: Haymarket Books.
- Zucker, Lynne (1977). The Role of Institutionalization in Cultural Persistence. *American Sociological Review*, 42(5), 726-743.

## **Fuentes de archivo y otros documentos**

### *Leyes consultadas*

<https://1drv.ms/f/s!Ak1WGNJmNZ1dk1WTrAU3M4TBBfdv>

### *Diarios*

*Diario Oficial El Peruano*: 1969.

*Diario La Crónica*: 1969-1978.

*Diario Marka*: 1980-1983.

*Diario La República*: 1985-1986, 1988-1989, 1990-1995.

*Revista Ovación*: 1974, 1975, 1976, 1977, 1978 y 1979.

*Semanario Deportivo Sport Gráfico*: 1929, 1930, 1931, 1932.

### *Páginas web de consulta frecuente*

Instituto Peruano de Deporte: <http://www.ipd.gob.pe/>

Federación Peruana de Fútbol: <http://www.fpf.org.pe/>

Asociación Deportiva de Fútbol Profesional: <http://www.adfp.pe/>

The Rec.Sport.Soccer Statistics Foundation.: <http://www.rsssf.com/>

Portal De Chalaca: <http://dechalaca.com/>

## **SOBRE LOS AUTORES**

### **Aldo Panfichi Huamán**

Es profesor principal del departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y ha sido jefe de dicho departamento, coordinador de la Maestría en Ciencia Política y coordinador de la especialidad de Sociología. Actualmente es director del doctorado de Sociología y miembro de la Asamblea Universitaria de la PUCP. Es doctor en Sociología por The New School for Social Research (EE.UU.) y magíster en Sociología por la PUCP. Ha sido presidente de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) y actualmente es miembro de su consejo ejecutivo. Sus áreas de enseñanza e investigación son los estudios latinoamericanos, la sociología urbana, las formas de representación política y la relación entre deporte y sociedad. Es socio y ha sido miembro de la Junta Directiva del Club Alianza Lima en el año de su centenario (2001).

### **Gisselle Vila Benites**

Doctoranda en Geografía por la Universidad de Melbourne, Australia. Es magíster en Desarrollo Ambiental y licenciada en Sociología por la PUCP, en cuyo Departamento de Ciencias Sociales ha sido docente. Ha sido investigadora del Grupo de Estudios Ambiente y Sociedad (GEAS)

y coordinadora del Programa de Posgrado en Desarrollo Sostenible y Desigualdades Sociales en la Región Andina (trANDEs). Investiga los cambios institucionales en el gobierno de los recursos naturales, la influencia del uso de tecnologías en relaciones sociales cotidianas y la política del deporte. Como ocurre con la religión, cree en la magia del fútbol, pero se mantiene crítica de las instituciones que ordenan su devenir.

### **Noelia Chávez Ángeles**

Es licenciada en Sociología por la PUCP. Ha sido docente en esta universidad, investigadora para el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y asesora y jefa de comunicaciones de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Actualmente trabaja en el Centro de Estudios sobre Minería y Sostenibilidad (CEMS) de la Universidad del Pacífico. Ha investigado sobre política subnacional, movimientos y conflictos sociales y educación superior. Juega fútbol y es hincha de Alianza Lima.

### **Sergio Saravia López**

Es licenciado en Sociología por la PUCP. Se ha desempeñado como predocente del Departamento de Ciencias Sociales y asistente de la Dirección Académica de Responsabilidad Social de la misma universidad. Actualmente trabaja en la SUNEDU. Sus principales temas de investigación han estado vinculados a la sociología del trabajo, el sindicalismo y la revitalización sindical. Ha jugado al fútbol representando a su colegio en ADECORE y a la PUCP.



Se terminó de imprimir en  
los talleres gráficos de  
Tarea Asociación Gráfica Educativa  
Psje. María Auxiliadora 156, Breña  
Correo e.: [tareagrafica@tareagrafica.com](mailto:tareagrafica@tareagrafica.com)  
Teléfono: 332-3229 Fax: 424-1582  
Se utilizaron caracteres  
Adobe Garamond Pro en 11 puntos  
para el cuerpo del texto  
julio 2018 Lima - Perú



A cabamos de asistir a un mundial de fútbol luego de 36 años y el país entero ha vibrado de emoción y patriotismo deportivo. Sin embargo, es hora de preguntarnos: ¿por qué los logros del fútbol peruano han sido escasos o excepcionales? ¿Qué impide que nuestro fútbol sea más competitivo en el ámbito internacional? Si alguna vez tuvimos una «época dorada» de triunfos, ¿cuáles han sido las razones por las que nos ha resultado tan difícil seguir adelante? Estas son las preguntas que se hacen los peruanos y que los autores de este libro buscan responder.

Por ello, *El otro partido: la disputa por el gobierno del fútbol peruano* analiza el proceso de formación institucional del fútbol profesional a partir de las relaciones entre los dirigentes deportivos y las políticas de Estado en cuatro periodos históricos específicos. Asimismo, reconoce los entramados organizativos de los clubes, las asociaciones, las federaciones y los entes rectores, pero se concentra en identificar cómo las prácticas sociales, los planteamientos ideológicos de los gobiernos y la ubicación del deporte en la idea de nación configuran un modo particular de manejar el fútbol profesional. Un modo cuya huella aún arrastramos y que podría ser uno de los factores claves para comprender el débil desarrollo institucional de este deporte en el país.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FONDO  
EDITORIAL

ISBN: 978-612-317-382-1



9 786123 173821